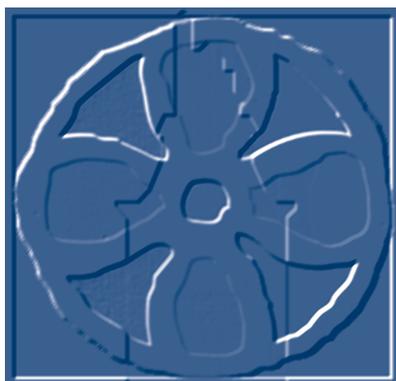




ayuntamiento de a coruña

06

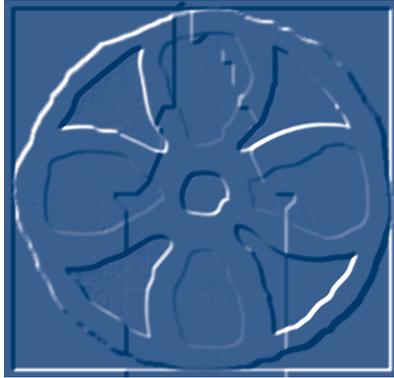
memoria de gestión



MEMORIA DE GESTIÓN 2006

AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA

	PRESENTACIÓN	5
	SERVICIOS A LA CIUDAD	7
	• INFRAESTRUCTURAS	9
	EQUIPAMIENTO PÚBLICO	9
	PROYECTOS	17
	TALLERES, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	19
	• MEDIO AMBIENTE	22
	• MOVILIDAD URBANA Y TRANSPORTES	39
	• URBANISMO	46
	SERVICIOS A LOS CIUDADANOS	51
	• ARCHIVO HISTÓRICO	53
	• BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA	56
	• BIBLIOTECAS MUNICIPALES	59
	• CASA DE LAS CIENCIAS	64
	• CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN JUVENIL	73
	• CONSORCIO DE LA MÚSICA	80
	• CONSORCIO DE TURISMO	82
	• EXPOSICIONES Y COLECCIONES	84
	• I.M.C.E.	86
	• MUSEO ARQUEOLÓGICO	95
	• SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES	99
	• SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN	106
	• SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO	115
	• SERVICIOS SOCIALES	123
	SERVICIOS DE SEGURIDAD	151
	• ACTIVIDAD DE POLICÍA	153
	• BOMBEROS	156
	• POLICÍA LOCAL	160
	• PROTECCIÓN CIVIL	166
	SERVICIOS INTERNOS	169
	• ASESORÍA JURÍDICA	171
	• DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	174
	• INFORMÁTICA	178
	• INTERIOR	180
	CONTRATACIÓN	180
	SERVICIOS GENERALES	183
	• GESTIÓN TRIBUTARIA	189
	• INTERVENCIÓN GENERAL	195
	• OFICINA PRESUPUESTARIA	204
	• PERSONAL	207
	• SECRETARÍA - ACTAS	215
	• TESORERÍA GENERAL	217
	• TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO	224



Un año más se edita la Memoria de Gestión Municipal, en este caso, la correspondiente al ejercicio 2006. Como es habitual, aprovechamos esta ocasión para recordar el papel que documentos como este tienen en la vida de las instituciones públicas.

Por un lado, para dar cumplimiento a los requisitos legales de conformar una memoria del coste y resultado de los servicios que complete la información sobre gestión económica y financiera que se rinde al órgano representativo por excelencia: el Pleno.

Por otro, como ejercicio de transparencia en la gestión, poniendo en público los resultados, objetivos, recursos, actividades y reflexiones que durante el período de referencia se han manejado en el ayuntamiento. Así, debe constituir un fiel reflejo de toda la actividad generada a lo largo del ejercicio 2006, que habrá de ser de gran utilidad y trascendencia en la articulación de un sistema de evaluación objetivo, donde se constate el grado de consecución de los objetivos marcados y los recursos empleados. Todo ello enmarcado en un proceso continuo de reflexión y análisis.

A través de la Memoria de Gestión cada departamento valora, mide y compara la gestión realizada, y además conoce en primera persona los resultados concretos de la acción proyectada, en el impulso de la modernización y mejora. Un chequeo necesario para saber dónde estamos y adonde queremos ir.

*A Coruña, julio de 2007.
Dirección de Planificación.*



1

06

gestión

SERVICIOS
A LA CIUDAD

EQUIPAMIENTO PÚBLICO

Responsable: Herrero de Padura, Alejandro
Dirección: Plaza de María Pita
Teléfono: 981 184 237

MISIÓN

A petición de la Concejalía de Urbanismo y Servicios Urbanos se redacta informe acerca de la gestión del Departamento de Equipamiento durante el pasado año 2006, a fin de poder valorar la situación durante ese año y las posibles mejoras de organización, funcionamiento y resultados de dicha gestión en años sucesivos.

La misión de este departamento será la gestión jurídico-administrativa del Área de Infraestructuras, que abarca la Sección de Cementerios y la Unidad de Equipamiento Público.

UNIDAD DE EQUIPAMIENTO PÚBLICO

Se encarga principalmente de:

- Cobertura administrativa de los diferentes Servicios Municipales dependientes del Área de Infraestructuras: Adjuntía de Conservación y Mantenimiento (Talleres, Parque Móvil, Alumbrado, Alcantarillado ...), Servicio de Parques y Jardines, Oficina Técnica (Edificación y Ornamentación, Oficina Técnica, Alumbrado, Alcantarillado, etc. ...).
- Relación con Empresas Suministradoras de Servicios Públicos.
- Gestión de los Mercados Municipales: Gestión Directa y Concesión, así como del Matadero Municipal.
- Apertura de zanjas y acometidas de alcantarillado.
- Daños en bienes públicos de propiedad municipal.
- Tramitación de expedientes de contratación en materia de obras públicas y servicios municipales, así como suministros.
- Control concesional y facturación de las empresas de mantenimiento de servicios municipales: jardines, alumbrado y fuentes.
- Control de las concesiones de aparcamientos subterráneos, estaciones de servicios.

CEMENTERIOS

Dentro del contenido competencial de la Sección se establecen 2 grandes bloques de competencias:

- Concesiones (hasta septiembre de 2006 que asume la competencia la Concejalía de Medio Ambiente).
- Cementerios. A fin de utilizar una metodología más apropiada y a la vez distinguir sectores competenciales diversos, procede hacer un análisis independiente de cada uno de los dos sectores encomendados a la Sección.

La misión de esta sección es coordinar, Dirigir y Controlar las distintas facetas (personal, infraestructuras, material) que determinaran la calidad de un servicio municipal que afecta a los más íntimos sentimientos del ser humano.

FUNCIONES

- Tramitación de los contratos en materia de infraestructuras de la ciudad.
 - Contratos menores de obras públicas y alumbrado.
 - Contratos tramitados por concurso, subasta o procedimiento negociado.
 - Contratos adicionales, complementarios, modificados y reformados.
 - Redacción de convenios de disponibilidad de terrenos.
- Mercados municipales.
 - Tramitación de bajas, traspasos, subrogaciones, cotitulaciones y demás solicitudes referentes a los puestos, tanto en concesión como en régimen de ambulancia.
 - Inspección y vigilancia del funcionamiento de las instalaciones de los diferentes mercados, gestionando conjuntamente con el personal adscrito a los mismos con el fin de subsanar cuantas deficiencias técnicas se produzcan en beneficio de los usuarios que cotidianamente acuden a la tradicional plaza de abastos.
 - Cobertura asistencial de los medios materiales y humanos necesarios para el adecuado funcionamiento del mercado (vestuario, turnos y vacaciones).
 - Elaboración Pliegos de Condiciones: remodelación Mercados.
- Aparcamientos subterráneos municipales en régimen de concesión.
 - Fiscalización y control de las empresas concesionarias de los distintos aparcamientos subterráneos municipales para ofertar un servicio adecuado al usuario, resolviendo las posibles deficiencias que estos puedan reclamar.
 - Aprobación anual por la Junta de Gobierno Local de las tarifas reglamentarias con el correspondiente incremento del IPC.
 - Elaboración del Pliego de Condiciones correspondiente a cada uno de los aparcamientos de la ciudad.
- Tramitación administrativa de servicios varios.
 - Recepción y tramitación administrativa de solicitudes referentes a licencias para acometidas de alcantarillado y aperturas de zanjas con los preceptivos informes emitidos por los técnicos correspondientes (Gas Coruña, R Cable, Unión Fenosa ...).
 - Atención de las reclamaciones y peticiones ciudadanas: reparación de aceras y asfaltado de la vía pública, incremento de los puntos de luz en la ciudad, mantenimiento y mejora de las zonas ajardinadas.
 - Gestión de subvenciones a los diferentes organismos públicos (Xunta de Galicia, Diputación Provincial, Estado), así como la aprobación de proyectos a incluir en los Planes Provinciales de Obras y Servicios de las diferentes materias del Área de Infraestructuras.
 - Gestión de convenios en materia de obras públicas con la Xunta, Esatdo y Diputación.
 - Atención al ciudadano, tanto en las propias dependencias de la Unidad, como a través de la línea telefónica y fax, interesándose por la tramitación de los expedientes administrativos o recabando información sobre asuntos relativos a esta dependencia.
 - Elaboración de la memoria anual de las distintas actividades llevadas a cabo en esta Adjuntía.
 - Gestión SyR, en materias propias del Departamento.

CEMENTERIOS

- Con independencia de los procedimientos, o en su caso, de las actividades desarrolladas por la Sección, la función de control de la adecuación de las instalaciones, personal y medios materiales para el fin del servicio, constituye la función esencial en materia de Cementerios
- Control de cumplimiento de las exigencias en materia de seguridad laboral de un personal reacio a su utilización.
- Atención a las sugerencias del público o en su caso reclamaciones, por actuaciones irregulares.

- Actuaciones tendentes a la potenciación del uso del Crematorio como método alternativo a las inhumaciones tradicionales

CONCESIONES

Con independencia de los procedimientos, o en su caso, de las actividades desarrolladas por la Sección, la función de control de instalaciones en los aspectos de seguridad, ornato y legalidad constituye la función esencial de esta unidad administrativa en materia de concesiones.

En el aspecto económico, dichas actividades y funciones no generan otro gasto que el coste del personal adscrito al desarrollo competencial descrito, generando ingresos por abono de tasas en materia de contrato de señalización y prorrogas de vallas publicitarias.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA

El departamento tiene que asumir la realización de los trámites de forma que los expedientes se tramiten conforme a los principios organizativos de "eficacia" y "celeridad".

En este sentido, este objetivo está supeditado a hechos externos: informes técnicos, entrada en vigor de préstamos o de las resultas del presupuesto; trámites a cumplir por los contratistas (avales, certificaciones...) que dificultan su logro. Aún así, no es significativo el número de quejas o reclamaciones por retrasos, siendo aunque mejorables, los resultados correctos.

2. CAPITALIZACIÓN MERCADOS DE ABASTOS

La política municipal seguida en los últimos años en cuanto a los mercados: remodelación Plaza San Agustín, reconstrucción del Mercado Provisional Eusebio Da Guarda, reconstrucción del Mercado de Elviña, ha supuesto un gran impulso de los tradicionales mercados municipales, dotándolos de condiciones modernas y adecuadas, haciéndolos más competitivos, compaginando la actividad propia de los mercados con otras actividades complementarias que se presten en las galerías comerciales anexas a aquéllos, así como el disponer de aparcamientos subterráneos para los clientes. Los rendimientos económicos son superiores para sus titulares. A las remodelaciones de Conchiñas y Da Guarda se unen, en 2006, Palavea y Monte Alto.

Señalar que el índice de ocupación de puestos registra un incremento debido a la concentración de puntos de venta. Asimismo se detecta un mayor número de usuarios en el Mercado Provisional de la Plaza de Pontevedra debido a que el radio de influencia del mismo abarca zonas con mayor accesibilidad, así como en el Mercado Provisional de Elviña.

La rentabilidad de los puestos en los mercados remodelados es muy superior a la que se producía en las antiguas instalaciones.

3. INFORMACIÓN AL PÚBLICO

En los últimos años, se han incrementado las comparecencias personales y las peticiones ciudadanas, solicitando información sobre sus peticiones.

La ejecución de obras de gran incidencia para el ciudadano, redacción de convenios de disponibilidad de terreno, apertura de grandes zonas ajardinadas, aparcamientos subterráneos o la remodelación de los mercados, juntamente con peticiones individuales: arreglo de calzadas y aceras, solicitudes de mobiliario urbano, estado de los expedientes de los que son interesados, obliga al personal de la Adjuntía a dedicar una parte de su tiempo de trabajo a la atención de estas consultas.

Gestión del SyR de las materias del departamento con una contestación al reclamante en tiempo reducido.

4. CEMENTERIOS

Se estima que los Cementerios como Área de Resultado Clave ya que esta función constituye el auténtico escaparate de la Sección, donde los buenos resultados justifican el grueso de la actividad.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

UNIDAD DE EQUIPAMIENTO PÚBLICO

1. Eficacia y celeridad en la tramitación de expedientes.
2. Capitalización mercados municipales: la profunda remodelación de los mercados de la ciudad ha supuesto una fuerte carga de trabajo, teniendo que llevar a cabo reuniones periódicas con las empresas concesionarias y generando pluralidad de expedientes (traslados, incidencias, contratos nuevos ...) así como visitas frecuentes a las instalaciones.
3. Regularización Concesiones Aparcamientos Subterráneos con incidencia de la revisión de las concesiones al implantar la tarifa por minuto.
Se continúa el programa de adecuación a la norma vigente de las instalaciones.
4. En materia de Instalaciones e Infraestructuras sigue la campaña de la canalización subterránea de las redes de suministro.
5. Redacción de la nueva Ordenanza Municipal de Mercados.
6. Redacción de convenios con organismos públicos y con particulares.

CEMENTERIOS

1. La obligación legal de asumir de manera más óptima las competencias y responsabilidades municipales en materia de Policía Sanitaria Mortuoria, a fin de que los servicios, tramitaciones e instalaciones sean las adecuadas para el cumplimiento óptimo de sus fines.
2. Desarrollar programas informativos que posibiliten un acceso cómodo y rápido a los datos de todas y cada una de las instalaciones funerarias.
3. Seguir potenciando la utilización del Horno Crematorio de Feáns, como medio más adecuado, higiénico, económico y alternativo a las inhumaciones tradicionales.
4. Continuar con la política de dotar a los Cementerios Municipales de un equipamiento material y de infraestructuras que sirva para incrementar la calidad de los servicios e instalaciones funerarias.
5. Incrementar los contactos y tratar de lograr una mayor coordinación con las Empresas funerarias de la ciudad y hacerlos partícipes de un servicio global de alta calidad para el ciudadano requeriente de los mismos.

Posibles INDICADORES del cumplimiento de estos objetivos:

OBJETIVO 1

1. Satisfacción de los colectivos de solicitantes de los servicios funerarios.
2. Evaluación positiva de los medios de comunicación y la ausencia de valoraciones negativas en materia de Cementerios y Servicios funerarios.
3. Recuento de las actuaciones realizadas.

OBJETIVO 2

1. Recuento de las actividades desarrolladas conjuntamente con la Unidad de Cementerios, Unidad de Tasas y Liquidaciones.
2. Valoración de los sectores municipales implicados.
3. Valoración del tiempo de tramitación de asuntos y comparación con los periodos anteriores.

OBJETIVO 3

1. Realización de encuestas al ciudadano.
2. Valoración por las empresas privadas del sector funerario.
3. Cuantificación de campañas informativas.

OBJETIVO 4

1. Recuento de las realizaciones de obras.
2. Recuento de las adquisiciones de maquinaria y materia.
3. Valoración por el ciudadano.

OBJETIVO 5

1. Reuniones periódicas.
2. Información fluida entre las partes.
3. Valoración por las firmas privadas de los avances en materia de coordinación.

PROYECTOS de INVERSIÓN y GASTO CORRIENTE.

Los gastos corrientes han de priorizar aquellos que hacen referencia a competencias obligatorias del municipio (obras de mantenimiento y reparación, así como conservación de los tres Cementerios Municipales).

Por lo que se refiere a los gastos de inversión, aparte de las adquisiciones de material y maquinaria adecuada, deberán priorizar los derivados de proyectos en marcha, tales como la ampliación del Cementerio de San Amaro, en 1.750 nuevas instalaciones funerarias.

Finalmente debe de priorizarse el desarrollo y construcción de nuevas instalaciones funerarias en el Cementerio de Santa Cecilia de Feáns, teniendo en cuenta que será el Cementerio del futuro, en nuestra ciudad.

CONCESIONES Y CONSUMO

En el mes de octubre de 2003 fueron transferidas a esta Sección las competencias en materia de concesiones en vía pública, esto es, vallas publicitarias, kioscos y venta ambulante de flores, que hasta entonces venían encomendadas a la Unidad Administrativa de Policía.

Desde el mes de septiembre de 2006 estas competencias las asume la Concejalía de Medio Ambiente.

Por tanto los objetivos para el ejercicio del año 2006, se estiman los siguientes:

1. Clasificación total del conjunto competencial transferido y consiguiente asunción, como obligación legal, de las competencias y responsabilidades municipales en materia de ocupación en vías públicas, mobiliario urbano y publicidad exterior.
2. Desarrollar programas informáticos que permitan un acceso directo e inmediato entre la Sección y la Unidad Técnica de la Grela que tiene encomendado el control y dirección técnica de los proyectos de instalaciones en vías públicas.
3. Reuniones periódicas con las empresas publicitarias a fin de determinar los constantes cambios, traslados o supresiones de los distintos soportes publicitarios cuya competencia corresponde a la Sección.

Posibles INDICADORES del cumplimiento de estos objetivos:

OBJETIVO 1

1. Satisfacción de las comunidades de solicitantes en esta materia.
2. Evaluación positiva de los medios de comunicación y ausencia de valoraciones negativas en materia de publicidad exterior y mobiliario urbano.
3. Recuento de la realización de actuaciones.

OBJETIVO 2

1. Recuento de las actividades desarrolladas conjuntamente con la Unidad Técnica Municipal.
2. Valoración de los colectivos implicados.
3. Estimación temporal de la tramitación de los asuntos y comparación con periodos anteriores.
4. Realización de encuestas valorativas entre el vecindario sobre necesidades y carencias, si las hubiere.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	1.179.428,62	1.167.581,60	1.217.004,08
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	476.781,02	579.528,13	597.907,48
	Imputación Directa	1.071.156,35	224.263,55	232.369,15
TOTAL GASTOS		2.727.365,99	1.971.373,28	2.047.280,71

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Solicitudes varias	P	Peticiones diversas deficiencias	612
Solicitudes jardines	P	Peticiones mantenimientos jardines y otras	112
Solicitudes alumbrado público	P	Peticiones deficiencias alumbrado público	130
Exptes. en relación con el Parque Móvil	P	Pólizas seguro vehículos municipales	8
Solicitudes denuncia aguas	P	Deficiencias suministro	27
Aparcamientos subterráneos	P	Incrementos tarifas, deficiencias, control, etc.	274
Concesiones Municipales varias	P	Kioscos, aparcamientos, mercados, etc.	42
Informes Adjuntía	P	Varios	215
Juzgado	P	Requerimientos	12
Mercados	P	Revocación de concesión (no transacciones)	0
		Traspasos	74
		Bajas cotitulaciones	2
		Ambulancias	216
		Subrogaciones	14
		Cambios de destino	21
		Prórrogas finalización concesión	75
		Varios	6.578
		Permutas	23
		Certificados	4
		Devolución fianza	1
		Cotitulaciones	1
		Obras puestos	132
		Bajas	16
Daños	P	Daños a particulares	0
		Daños en bienes públicos	0

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Zanjas	P	Aperturas acometidas	475
Alcantarillado	P	Aperturas acometidas	133
Obras Públicas	P	Contratos de Asistencia Técnica	45
		Proyectos de alumbrado, reformados, adicionales o complementarios	6
		Expedientes varios de obras	35
		Redacción de Pliegos	28
		Proyectos de obras por concurso, subasta o procedimientos negociados	33
		Oficios del Adjunto relacionados con proyectos de obras	162
		Contratos menores de obras	197
		Contratos menores de alumbrado	36
		Suministros por contrato menor	22
		Proyectos de obras reformados, adicionales o complementarios	19
Equipamiento Público	P	Informes y oficios del Jefe de la Unidad y del Adjunto-Jefe	1.726
Atención al Público - Equipamiento Público	P	Comparecencias	2.827
		Consultas telefónicas	6.128
Fianzas (alcantarillado y zanjas)	P	Ingresos y devoluciones	214

INDICADORES			
INDICADOR	2004	2005	2006
Nº de Proyectos de obras	304	282	341
Porcentaje de realización de obras de remodelación en los Mercados Municipales	20	45	85
Generación de nuevas zonas verdes	65.905	38.425	53.199
Cambios de titularidad instalaciones funerarias	460	454	437
Concesión prorroga 5 años Cementerio de Feans	92	82	102
Ampliaciones automáticas en Cementerio de Feans	34	27	15
Renuncias nichos en Cementerio de Feans	62	30	34
Caducidad instalaciones funerarias Cementerio Feans	1	6	12
Renuncias ceniceros Cementerio San Amaro	4	1	1
Expedición duplicados titulo instalaciones funerarias	132	217	225

INDICADOR	2004	2005	2006
Expedición título nuevas adjudicaciones instalaciones funerarias	307	216	404
Expte. declaración caducidad por abandono de instalaciones funerarias en Cementerio de San Amaro y Santa M ^a de Oza	0	1	0
Peticiones de huesos del osario municipal	34	24	36
Autorización entrada con vehículo en el Cementerio Feans	14	10	3
Reclamaciones por daños en instalaciones funerarias	5	3	15
Aperturas instalaciones funerarias en San Amaro, Civil y Santa María de Oza	1.044	965	950
Aperturas instalaciones funerarias en Cementerio de Feans	423	408	479
Conducciones	1.568	1.430	1.245
Cremaciones	375	268	192
Adjudicaciones ceniceros en Civil-San Amaro	91	1	3
Adjudicaciones nichos en Cementerio de Feans	216	215	401
Permisos lápidas, placas y otros en instalaciones funerarias	4.280	3.797	3.686

CONCLUSIONES

PROYECTOS

Responsable: Esteban y García-Aboal, Fernando
Dirección: C/Newton 28. Polígono de la Grela
Teléfono: 981184310

MISIÓN

El proyecto y ejecución de las infraestructuras de la ciudad.

FUNCIONES

1. Prognosis de las Infraestructuras.
2. Elaboración de Proyectos.
3. Seguimiento de Obras.
4. Redacción de Informes y Documentos Técnicos.
5. Actualización de la Cartografía Municipal.
6. Información Geográfica de Infraestructuras, Servicios y Equipamientos.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

[NINGUNO ESPECÍFICO]

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	1.171.869,82	1.095.847,09	1.303.772,56
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	440.797,55	453.085,63	551.914,60
	Imputación Directa	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS		1.612.667,37	1.548.932,72	1.855.687,16

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Proyectos	P	Presupuesto (Euros)	7.039.535,17
		Terminados (nº)	71
Obras	P	Presupuesto (Euros)	6.603.694,41
		Terminados (nº)	61
Informes	C	Terminados (nº)	859
Resto trabajos	R	Terminados (nº)	27

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Trabajos iniciados (nº)	968	925	1.080
Proyectos terminados (nº)	75	76	71
Obras terminadas (nº)	57	47	61
Informes terminados (nº)	764	711	859
Resto trabajos terminados (nº)	53	28	27
Trabajos terminados (nº)	949	862	1.018
Trabajos anulados (% s/iniciados)	6,2	1,73	0,46
Trabajos en curso (% s/iniciados)	21,28	28,32	29,26
Importe total Proyectos terminados (Euros)	5.899.448,78	3.257.816,17	7.039.535,17
Importe total Obras terminadas (Euros)	4.423.590,03	5.642.597,31	6.603.694,41

CONCLUSIONES

No existen grandes diferencias respecto a ejercicios anteriores. Únicamente cabe destacar los siguientes puntos:

1. Se aprecia un notable incremento del esfuerzo inversor al duplicar el importe de los proyectos realizados la cifra del año anterior.
2. En virtud de un decreto de Alcaldía del mes de febrero, se someten a licencia municipal las acometidas de servicios a inmuebles. En sentido contrario, a finales de año ha dejado de ser competencia de esta oficina el informe, supervisión e inventario de la publicidad exterior. Estas funciones se han incorporado al Área de Medio Ambiente.

El balance que resulta es que el número de informes técnicos emitidos por el Departamento ha continuado creciendo, incrementándose en casi un 20% respecto al año 2.005. Por el mismo motivo, se rebasa por primera vez el millar de trabajos anuales, tanto iniciados como terminados.

3. Dada su singularidad, hay que destacar la terminación, en este año, de la obra de Construcción del Aparcamiento en la Plaza de Luis Seoane. Su presupuesto, de 4,7 millones de euros, no corresponde a inversión municipal, sino a iniciativa privada canalizada mediante concesión, que también incluye la explotación por un periodo de 50 años. Su presupuesto representa más del 70% del importe total de obras terminadas.

El importe de obras terminadas contra el presupuesto municipal se reduce a 1,8 millones de euros, lo que destaca aún más el esfuerzo inversor mencionado en el punto primero.

4. En este año se aprobó la Relación de Puestos de Trabajo Municipal. Para este Departamento ha supuesto la supresión de diez puestos de trabajo vacantes que sí se contemplaban en el organigrama vigente desde el año 2000. En concreto, se han reducido dos plazas del grupo A, dos del grupo B, tres del grupo C y cinco del grupo D, habiendo aumentado dos plazas del grupo E. La dotación total de puestos de trabajo de este Departamento ha pasado a ser de 45 personas, frente a las 55 que tenía anteriormente.

Durante el año 2006 se han cubierto las siguientes plazas vacantes: 1 Técnico Medio B-20 y 3 Delineantes C-18.

Por el contrario, un delineante C-18 que realizaba labores de vigilancia de zanjas se ha destinado a la Unidad de Vigilancia del Área, causando baja en este Departamento.

A pesar del balance positivo de incorporaciones, todavía queda aproximadamente el 40% de los puestos sin cubrir.

TALLERES, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

Responsable: Solórzano Moya, José Fernando

Dirección: C/ Newton s/n.

Teléfono: 981184316

MISIÓN

La Unidad de Conservación y Mantenimiento, tiene por objeto la reparación, conservación y mantenimiento de todos los espacios públicos, dependencias y edificios municipales, así como la zona rural del término municipal.

FUNCIONES

Poner los medios materiales y de personal que dispone, para acometer las órdenes de trabajo solicitadas.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Atender prioritariamente y por importancia, las peticiones de aquellas dependencias municipales, que desarrollen su trabajo en contacto con la ciudadanía.
- Reducir el tiempo de ejecución de las órdenes de trabajo, con los medios que posee.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

Poner los medios materiales y de personal que dispone, para poder cumplimentar la misión que tiene asignada.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	2.896.189,95	2.618.849,86	2.788.399,72
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	60.272,32	67.436,00	74.163,52
	Imputación Directa	7.567.524,20	7.844.227,47	11.038.663,64
TOTAL GASTOS		10.523.986,47	10.530.513,33	13.901.226,88

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Alumbrado Público - reposiciones de arrancadores	P	Nº reposiciones de arrancadores	313
Alumbrado Público - reparación de luminarias	P	Nº de luminarias	565
Alumbrado Público - reparación de cajas de conexión	P	Nº de cajas de conexiones	174
Alumbrado Público - Reparaciones de líneas	P	Nº de líneas	524

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Alumbrado Público - reparación de soportes (báculos, columnas, brazos murales)	P	Nº de soportes	328
Alumbrado Público - reparación sobre elementos varios de instalación	P	Nº de actuaciones	492
Reparación y reposición de material metálico, de fontanería y eléctrico en dependencias municipales y vía pública	P	Nº de actuaciones	311
Inspección y mantenimiento de fuentes públicas	P	Nº de actuaciones	171
Inspección y mantenimiento de bocas de riego	P	Nº de actuaciones	11
Inspección, reparación y colocación de señales de tráfico	P	Nº de señales	356
Informes sobre valoración de daños	P	Nº de valoraciones	174
Pintado en dependencias municipales	P	Nº de actuaciones	146
Pintado y borrado de reservas de espacio minusválidos	P	Nº de actuaciones	27
Pintado y borrado de señalización horizontal de tráfico	P	Nº de actuaciones	17
Pintado de barrones de señales	C	Nº de barrones	235
Albañilería en dependencias municipales	P	Nº de actuaciones	106
Albañilería en la vía pública	P	Nº de actuaciones	87
Colocación y reparación de barrones de señales de tráfico	P	Nº de actuaciones	270
Colocación de hitos	P	Nº de hitos	128
Carpintería, barnizado y tapizado en edificios municipales	P	Nº de actuaciones	155
Confección y reparación de bancos de madera	P	Nº de bancos	87
Pintado de bancos	P	Nº de bancos	112
Facilitar transporte y conductores a las distintas dependencias, en horario laboral y extraordinario	P	Nº de servicios prestados	10.979
Revisión anual Taxis	P	Nº de revisiones	521
Sustitución Taxis	P	Nº de sustituciones	86
Exámenes carné municipal de Taxista	P	Nº de exámenes	87
Revisión anual ambulancias, vehículos fúnebres y transportes ligeros	P	Nº de revisiones	35
Sustitución ambulancias, vehículos fúnebre y transportes ligeros	P	Nº de revisiones	5
Pintado de hitos	P	Nº de hitos	140
Colocación y retirada de bancos	P	Nº de bancos	72
Alumbrado Público - Informes emitidos	P	Nº de informes	267
Alumbrado Público - relaciones de suministros	P	Nº de suministros	90
Alumbrado Público - valoraciones de daños	P	Nº de valoraciones	16
Alumbrado Público - zanjas y canalizaciones	P	Nº de zanjas y canalizaciones	175

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Alumbrado Público - reposiciones de lámparas	P	Nº reposiciones de lámparas	4.023
Alumbrado Público - actuaciones sobre centros de mando	p	Nº actuaciones sobre centros de mando	2.360
Talleres y P.M. - informes emitidos	P	Nº de informes	554
Talleres y P.M. - control y tramitación órdenes de trabajo	P	Nº de órdenes de trabajo	2.236
Talleres y P.M. - control y tramitación de facturas	P	Nº de facturas	1.461
Control de combustible vehículos municipales	P	Nº de litros	196.093

INDICADORES			
INDICADOR	2004	2005	2006
Nº actuaciones Alumbrado Público	6.731	7.075	9.327
Nº de actuaciones Talleres y Parque Móvil	18.673	19.331	18.569
Núm. de revisiones de vehículos (Valoración daños, vehículos municipales, taxis, transportes ligeros, fúnebres y ambulancias)	866	888	730
Núm. de vehículos puestos a disposición de otras Dependencias (servicios ordinarios y extraordinarios)	12.679	11.949	10.979
Litros combustible consumido	205.877	212.928	196.093

CONCLUSIONES

- El número de actuaciones, en función del personal disponible, ha sido elevado y por ello, satisfactorio.
- En general, se observa una pequeña disminución en las actuaciones de la Unidad de Talleres y Parque Móvil, motivada por la falta de personal.
- El aumento de reparaciones de líneas de Alumbrado Público, es debido a un aumento de obras públicas y privadas: derribos, reformas de fachadas, retranqueos, zanjas, etc., considerando la necesidad de una mayor dotación económica en la partida de Alumbrado Público, ya que por la falta de personal, se incrementa la contratación a las empresas privadas.



Responsable: López García, Begoña
Dirección: C/ Real, 1
Teléfono: Ext.60065

MISIÓN

Formulación, planificación y ejecución de criterios y políticas municipales que contemplen el medio ambiente de un modo integral y transversal para alcanzar, por medio de la educación ambiental y de la necesaria participación ciudadana, un desarrollo sostenible de nuestra ciudad en equilibrio ecológico y solidario con el planeta procurando, al tiempo, la consecución de una ciudad saludable y, en suma, habitable.

FUNCIONES

Políticas y gestión en materia de:

Con carácter HORIZONTAL:

- Recuperación, regeneración y conservación de espacios (Monte de San Pedro, Parque Atlántico, Paseo Marítimo, Punta Herminia, Regeneración ecológica de San Pedro-Bens; recuperación de pequeños entornos urbanos degradados).
- Gestión de Sectores Ambientales clave: (Aguas de Consumo y Residuales; Energía; Residuos; Limpieza Viaria; Aire, Ruido y Radiaciones; Suelo).
- Cogeneración y Ahorro Energético.
- Playas y Entorno Litoral.
- Ecología local (Flora, Fauna y Biodiversidad).
- Riesgos Ambientales.
- Movilidad Urbana Sostenible.
- Consumo Sostenible.
- Sanidad /Salud Ambiental.

Con carácter VERTICAL:

- Agenda 21 Local.
- Educación en Sostenibilidad y Participación Ciudadana.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. Asegurar una prestación de calidad de los servicios públicos, sobre todo en los servicios básicos legalmente exigidos a los municipios: recogida y tratamiento de residuos, limpieza viaria, perrera municipal.
2. Implantar instrumentos de planificación estratégica y operativa (Puesta en marcha de la Agenda 21 local, con sus correspondientes Planes de Acción), sobre todo en los denominados sectores ambientales clave, contando con la necesaria participación ciudadana y en coordinación con el resto de la organización municipal al tratarse de materias transversales
3. Realización y continuación de proyectos singulares y estratégicos: Paseo Marítimo y Tranvía; Bens y Monte de San Pedro; Punta Herminia, Depuradora y, en general, la recuperación de espacios y entornos degradados.

4. Procurar el acceso a la información ambiental municipal disponible por parte de los ciudadanos y otras áreas de gestión.
5. Incrementar en número de participantes en actividades de educación ambiental y mejorar la concienciación ciudadana.
6. Asegurar e impulsar la colaboración y coordinación con otras administraciones competentes en la materia, de entidades y, sobre todo de las empresas potencialmente más contaminantes en el marco de su responsabilidad social con el territorio.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- En general, mejora de los procedimientos , intentando la máxima simplificación, dando respuesta a las demandas ciudadanas y mejorando la calidad del servicio(agilizar al máximo los expedientes, en especial los sancionadores).
- Incremento del número de expedientes sancionadores para cumplimiento de la nueva Ordenanza de Residuos y Limpieza Viaria en vigor desde el último trimestre de 2005.
- Plan de Inspección en 2006 focalizado en los objetivos de cumplimiento de la ordenanza de residuos, en especial: depósito de cartón en vía pública o en contenedor no adecuado en las zonas con servicio puerta a puerta; control de horarios y de separación de materiales en hostelería; solares; control de contenedores de obra y de limpieza de camiones de obra; Al mismo tiempo, campañas de inspección específicas en cuanto a cumplimiento de la ordenanza de tenencia de Animales; Coordinación y colaboración con la Policía Local.
- Incremento del número de expedientes en materia de Solares, sobre todo en las zonas semirurales de la ciudad, para concienciación ciudadana sobre la necesidad de su limpieza y mantenimiento correctos teniendo en cuenta los riesgos potenciales de incendio y la necesidad de imagen y ornato públicos.
- Mantenimiento de los óptimos indicadores de ejecución presupuestaria.

PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA

- Aplicación de la nueva Ordenanza de Residuos y Limpieza Viaria y de los procedimientos adecuados para su correcta gestión.
- Mejora de la separación en origen y minimización del rechazo en la Planta de Nostián.
- Acercamiento de las infraestructuras de gestión de residuos y limpieza a los ciudadanos y minimización de su impacto visual (implantación de contenedores soterrados).
- Fuerte impulso a la concienciación ciudadana y explicación de la nueva Ordenanza a través de campañas de información y publicidad en distintos soportes (pegatinas, web, etc). Desarrollo del convenio de colaboración firmado con La Caixa.
- Incremento de las tasas de recuperación para papel-cartón y vidrio.
- Incremento en la recuperación de materiales.
- Convenios de colaboración con los dos polígonos industriales.
- Ejecución de dos nuevos puntos limpios: Polígono de La Grela y Mercado Central de Frutas.
- Caracterizaciones de residuos: entrada y rechazo. Detalle por rutas (barrios) de recogida.
- Gestión de residuos de dependencias municipales.
- Incremento del nº de solares de propiedad municipal a limpiar.
- Tasa fiscal a los periódicos de prensa gratuita por su reparto en vía pública.
- Plan de Mejora del Paisaje urbano (arte mural con artistas noveles y eliminación de graffitis y pintadas).
- Plan de limpieza intensiva de graffitis.
- Intensificación de las labores de baldeo y fregado en la limpieza viaria.

PLAYAS

- Mantenimiento de las 5 banderas azules.
- Revisión y mantenimiento de la ISO 14.000 para las 5 playas (Indicador de gestión).
- Regeneración y Construcción de nuevos accesos a las calas del Paseo Marítimo (Programa de Gobierno Municipal).
- Correcto mantenimiento de las infraestructuras y servicios de los arenales.

SANEAMIENTO

- Mejora de los bombeos de alcantarillado y de su telegestión.
- Mejora de la telegestión de la red en lo relativo a las aguas de los ayuntamientos limítrofes para detectar vertidos y plantear las mejoras técnicas y repercusiones económicas cara a la gestión de la futura depuradora y de la futura Ordenanza de vertidos.
- Incremento del indicador de gestión relativo a metros de red y pozos y sumideros limpiados.
- Reducir el número de quejas ciudadanas y expedientes iniciados relativos a mejoras en la red en los aspectos competencia del Área de Medio Ambiente.
- Mejorar la actual depuración de aguas residuales dado su repercusión en la ISO 14.000 y bandera azul en playas.
- Contratación del diagnóstico previo y propuesta de acciones de limpieza y reparaciones técnicas necesarias en las 3 principales galerías de saneamiento de la ciudad.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS Y PROYECTOS EN ENTORNOS NATURALES

- Incremento de m² de terrenos recuperados procedentes de entornos degradados, con la creación de nuevos espacios de ocio y convivencia.
- Adecentamiento, desbroce y desescombrado de terrenos de propiedad municipal para evitar problemas de salubridad y riesgo de incendios.
- Finalización de las obras del elevador panorámico del Monte de San Pedro y restaurante-cafetería y nuevas zonas de juegos.

PLANES DE ACCIÓN DERIVADOS DE LA AGENDA 21 LOCAL: REDES DE CALIDAD AMBIENTAL

- En general: consolidación de las redes ambientales y de mantenimiento de los planes de gestión sostenible, teniendo en cuenta que se trata en la mayor parte de los casos de herramientas complejas que incluyen modelizaciones, obtención y explotación de datos, intercambio y/o aportación de datos de otras entidades, transmisión a la web municipal e información ciudadana.
- Se ha contratado en 2006 la homogeneización de la información de las redes para su conversión a FORMATO GIS de forma que se facilite la información ciudadana y sirva de herramienta a otras áreas de gestión municipal.
- Otro objetivo general es el mantenimiento de la ISO 14.000 de las oficinas del Área de Sostenibilidad como imagen que se pretende proyectar y repercutir en el conjunto de empresas que trabajan en proyectos o prestan servicios competencia del Área.

En especial:

PLAN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA TELEFONÍA MÓVIL:

- II Fase de caracterización de emisiones radioeléctricas.
- Contratación y puesta en marcha de la red de vigilancia de emisiones radioeléctricas.

PLAN DE CALIDAD DEL AIRE

- Nuevas estaciones de control.
- Información ciudadana sobre los datos de las estaciones de control en tiempo real.
- Mantenimiento del Plan de Control de Olores y de otras infraestructuras de la red de calidad de aire.

- Seguimiento de los PAI (planes de acción individualizados en materia de olores): Comunicaciones preventivas e informes de eventos de olor a las actividades incluidas en el Plan de Olores (Polígono A Grela, Puerto, Ártabra y Nostián).
- Convenios de Colaboración para mejor desarrollo y cumplimiento del Plan.
- Finalización de la colaboración en el proyecto LINFA con la ciudad italiana de Alessandria.

PLAN DE RUIDO

- Implantación de la red de vigilancia del ruido: estaciones de medición en continuo.
- Actualización permanente del mapa de ruido.
- Diseño del Plan de acción del Ruido Ambiental.

PLAN ENERGÉTICO MUNICIPAL

- Proyecto de instalación de paneles solares en la piscina de Riazor.
- Plan de gestión sostenible del alumbrado público: Desarrollo del mapa lumínico.
- Estudio de eficiencia energética de edificios municipales y emisiones de gases de efecto invernadero.
- Puesta en marcha de acciones derivadas de nuestra pertenencia a la Red española de Ciudades por el Clima: biocombustibles en automóviles municipales, buenas prácticas, semana de la movilidad, bonificaciones fiscales, etc.

TIC ´S

- Ampliación de nuevas secciones del portal web: Red de vigilancia de la calidad ambiental; Espacio para telefonía móvil; gestión Ambiental; Sanidad y Consumo.
- Conversión a FORMATO GIS de la información ambiental disponible de forma que se facilite la información ciudadana y sirva de herramienta a otras áreas de gestión municipal.

SANIDAD

- Nuevos Contratos para el Plan Integral de Control de Aves; Lacería y Perrera Municipal y Servicios de Desratización, Desinfección y Desinsectación (DDD).
- Plan Inspección para las SYR de sanidad de edificios.
- Plan de Control de Animales de Compañía: incremento del indicador de adopciones y campañas de inspección específicas, en especial, con los perros potencialmente peligrosos.
- Mejora de las instalaciones de WCs públicos, accesibilidad y mejora del ratio de aseos públicos por habitante.

CONSUMO

- Diagnóstico de la situación y funcionamiento de la OMIC al ser el primer año de asunción de esta competencia por el Servicio de Medio Ambiente y propuesta de un Plan de Acción en esta materia.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Continuación de los 5 Programas de educación ambiental en funcionamiento.
- Acciones para los días "D": día del árbol, día sin coches, día del medio ambiente, etc.
- Campaña de concienciación ciudadana en materia de residuos.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	814.162,55	841.769,06	1.050.650,03
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	305.859,52	305.569,38	356.444,84
	Imputación Directa	22.013.201,82	24.129.504,46	25.845.969,89
TOTAL GASTOS		23.133.223,89	25.276.842,90	27.253.064,76

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
ACTIVIDAD SANCIONADORA	P	nº expedientes iniciados	538
		nº expedientes finalizados	339
		nº actas inspección levantadas	273
		Euros sanciones en voluntaria	29.188,86
		Euros sanciones en apremio	9.181,42
		nº exptes. de grafitis	11
		nº exptes. falta de limpieza en via pública como consecuencia de actividades diversas	166
		nº exptes. por depósito indebido de cartón	192
		nº exptes. por dar comida a animales en via publica	8
		nº exptes. horario contenedores obra	9
		nº exptes. otras infracciones	11
		nº informes inspección para comprobación	78
		nº exptes. por vertido escombros, agua ...	12
		nº exptes. incumplimiento convenio Polígono La Grela	86
		nº exptes. daños papeleras y/o contenedores	30
		nº expedientes quemas no autorizadas	13
		Euros multas coercitivas	1.500
		nº boletines denuncia de la inspección	543
		nº partes policía local	260
CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL	P	nº actuaciones iniciadas para gestión calidad del aire	5
		nº áreas industriales objeto estudio calidad aire	3
		nº áreas industriales revisadas	3
		nº total industrias áreas objeto de revisión	5
		nº comunicaciones enviadas	128
		nº industrias potencialmente contaminantes visitadas	5
		nº industrias sujetas al IPPC	5
CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL	P	nº industrias sujetas al Decreto 833/1975	5
		nº convenios colaboración firmados	1
		Actuaciones realizadas para gestión ruido ambiental	2
COGENERACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO	P	nº plantas totales en funcionamiento	4
		nº plantas producción energía eléctrica	4
		nº plantas de cogeneración	4
		Kw Potencia instalada total	6.425

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
COGENERACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO	P	Kw/hora energía eléctrica producida en Nostián	75.482
		Kw/hora energía eléctrica vendida en Nostián	58.794
		Kw/hora energía eléctrica autoconsumo Nostián	17.048
		Kw/hora energía eléctrica producida en Bens	9.259.000
		Kw/hora energía eléctrica vendida en Bens	8.888.640
		Kw/hora energía eléctrica autoconsumo Bens	370.360
		Euros venta energía eléctrica Bens	612.686,84
		Kw/hora energía eléctrica producida en S. Amaro	1.250.000
		Kw/hora energía eléctrica vendida en S. Amaro	1.188.000
		Kw/hora energía eléctrica autoconsumo S. Amaro	62.000
		Kw/hora energía eléctrica producida en S. Diego	2.030.000
		Kw/hora energía eléctrica vendida en S. Diego	1.960.000
		Kw/hora energía eléctrica autoconsumo S. Diego	70.000
		Nº contratos realiz. en materia cogeneración y ahorro energét.	5
DAÑOS	C	nº expedientes iniciados	2
		nº expedientes finalizados	1
		Euros daños abonados	191,66
		Euros daños pendientes	174
EDUCACIÓN AMBIENTAL	P	nº Programas Anuales E.A.	6
		nº visitantes Planta Nostián escolares programa E.A	964
		nº visitas Planta Nostián Programa escolar Residuos	21
		nº entidades particip. en visitas guiadas Planta Nostián	22
		nº visitantes Planta de Nostián no escolares	577
		nº centros escolares participantes Programas E.A.	109
		nº escolares particip. Semanas Árbol y medio Ambiente	414
		nº no escolares particip. Semanas Árbol y Medio Ambiente	5.070
		nº centros participantes Semanas Árbol y Medio Ambiente	9
		nº visitas Planta de La Telva Programa escolar Agua	46
		nº escolares en los Programas Anuales de E.A.	5.774
		Semana de la movilidad: Visitantes puntos información y exposición	2.000
		Participantes Ruta Verde	60
HABILITACIÓN Y PRESUPUESTO	P	nº total facturas abonadas por habilitación	142
		nº contratos mayores nuevos	30
		nº contratos menores nuevos	97
		nº total de asistencias técnicas/servicios	59
		nº total de contratos de obra	48
		nº total de contratos de suministro	20

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
LIMPIEZA VIARIA Y MALEZA	P	M ² diarios barridos con máquinas	391.866
		M ² diarios barridos manualmente	1.039.665
		M ² diarios baldeados	243.769
		M ² diarios fregados	96.107
		Kg excrementos caninos recogidos anualmente	4.501
		M ³ anual desescombrado	5.502
		M ² anuales desbrozados	957.000
		nº de proyectos desbrozados/limpiezas de choque y otros	13
		nº proyectos papeleras	5
		nº proyectos reparación instalaciones	2
		Graffittis m ² limpiados a máquina	3.120
		Graffittis m ² despintado de fachadas	29.700
		Arte mural. Nº murales realizados por artistas graffiteros	31
		Arte mural. Nº de armarios de infraestructuras públicas decorados por artistas	12
MOBILIARIO URBANO DE LIMPIEZA Y RESIDUOS	P	nº contenedores totales Parque	14.995
		nº contenedores RU domiciliario (vía pública)	8.473
		nº contenedores RU domiciliario inorganico (vía pública)	4.558
		nº contenedores RU domiciliario orgánico (vía pública)	3.915
		nº contenedores RU privados	6.489
		nº conten. privados entregados por Convenio Colaboración	322
		nº de contenedores de nueva implantación	607
		nº contenedores rotos repuestos	505
		nº contenedores quemados repuestos	69
		nº contenedores desaparecidos repuestos	913
		nº reparaciones en contenedores	3.898
		nº sujecciones contenedores RU inorgánico	4.734
		nº sujecciones contenedores RU orgánico	3.942
		nº sujecciones rotas y reparadas	264
		nº sujecciones nuevas colocadas	195
		nº sujecciones cambiadas de ubicación	61
		nº lavados de contenedores	244.389
		nº entrantes ejecutados	13
		nº contenedores pilas en centros colaboradores	1.076
		nº centros colaboradores de papel-cartón	237
nº Iglús Papel-Cartón	326		
nº Iglús Vidrio	294		

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
MOBILIARIO URBANO DE LIMPIEZA Y RESIDUOS	P	nº Moloks Papel-Cartón	213
		nº Moloks Vidrio	214
		nº instalaciones aseos públicos fijos fuera de servicio	11
		nº papeleras	7.435
		nº reparaciones en papeleras	881
		nº de papelera sustituidas	1.443
		nº papeleras desaparecidas	292
		nº papeleras quemadas	69
		nº de lavados de papeleras	33.519
		nº de soleras ejecutadas para alojar contenedores	4
		nº contenedores soterrados de papel-cartón	4
		nº contenedores soterrados de vidrio	4
		nº contenedores soterrados R.U. via pública (orgánico)	9
		nº contenedores soterrados, via pública (inorgánico)	24
		nº reclamaciones SyR atendidas contenedores	1.187
nº actos públicos con suministro puntual de contenedores (instalación y retirada)	76		
PLAN CONTROL AVES	P	nº reclamaciones gaviotas	740
		nº reclamaciones palomas	163
		nº reclamaciones estorninos	5
		nº visitas realizadas por reclamaciones gaviotas	830
		nº tejados revisados gaviotas	989
		nº adultos retirados gaviotas	107
		nº nidos retirados gaviotas	697
		nº huevos y pollos retirados gaviotas	1.673
		nº visitas realizadas por reclamaciones palomas	197
		nº palomares urbanos localizados	2
		nº visitas actuación y seguimiento de Estorninos	865
PLAYAS	P	nº proyectos acondicionamiento	5
		nº proyectos instalación (duchas, fuentes, pasarelas..)	13
		nº de duchas/lavapiés instalados	3
		nº de fuentes instaladas	1
		nº analíticas aguas playas con bandera azul	22
PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS	C	nº de proyectos ejecutados para nuevas zonas	17
		nº proyectos ejecutados en zonas ya recuperadas (Bens, S. Pedro y Punta Herminia)	8
		nº proyectos contratados Paseo Marítimo	0
		nº visitantes Monte San Pedro	275.075

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
TELEFONIA MOVIL	P	nº reuniones mantenidas	8
		nº iniciativas para reducción impacto ambiental	2
		nº contratos realizados en materia de radiaciones	2
RESÍDUOS	P	TN RU tratadas en Planta CORUÑA	118.343
		Tn RU tratadas en Planta (Coruña+Consortio)	189.786
		Tn Compost producido	70.000
		Tn RU Inorgánico Coruña	79.810
		TN RU Orgánico Coruña	20.733
		Tn Pilas	24
		Tn Papel-cartón recuperadas TOTAL	8.310
		Tn Papel-cartón monomaterial	5.729
		Tn Papel-cartón puerta a puerta	921
		Tn Papel-Cartón Centros Colaboradores	386
		Tn Papel-cartón puntos limpios	29
		Tn Papel-Cartón recuperadas en Planta	1.245
		Tn vidrio recuperadas TOTAL	2.953
		Tn vidrio recuperado monomaterial	2.814
		Tn vidrio recuperado puerta a puerta	139
		Tn vidrio recuperado en Planta	0
		Tn Puntos Limpios	1.503
		Tn Muebles y Enseres	1.249
		Tn Envases Recuperados en Planta	1.957
		Tn envases acero recuperados Planta	856
		Tn envases aluminio recuperadas Planta	20
		Tn envases Briks recuperadas Planta	136
		Tn otros materiales recuperados Planta	2.254
		Tn mascotas incineradas en horno	23,20
		Nº mascotas incineradas a título individual	164
		Nº mascotas incineradas a título colectivo	1.011
		Nº cadáveres entregados por serv. limpieza	24
		Litros gasóleo utilizado en horno de mascotas	14.385
		Euros Tasa incineración de mascotas	23.817,74
		Euros Tasa entrada en Planta de privados	114.978,69
		Euros Tasa ocupación vía de contenedores de obra	17.819,48
		Tn envases plásticos recuperados Planta	945
		nº asistencias técnicas objeto Planta Nostián	1
nº convenios colaboración firmados	2		

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
RESIDUOS	P	nº estudios inspección sobre residuos en sectores	3
		nº establecimientos inventariados para nuevos servicios puerta a puerta Cartón	1.015
		Tn compost entregado a particulares y empresas en los Ptos. Limpios	114
		Tn residuos privados entregados en Planta	2.044
		Tn. Residuos provenientes de empresas y concesiones de servicios mpales.	4.239
		Tn. madera recuperada en Planta	1.789
		Tn. chapajo recuperado en Planta	505
		Tn. cobre recuperado en Planta	2
		Tn. Total recuperado Planta (Coruña+Consortio)	8.328
SANEAMIENTO Y AGUA	P	nº expedientes iniciados	71
		nº expedientes finalizados	57
		nº estaciones bombeo	11
		nº estaciones bombeo telegestionadas	2
		nº limpiezas red saneamiento programadas	1.363
		nº avisos urgentes atasco red saneamiento	2.832
		nº pozos y sumideros limpiados	21.539
		Kg residuos limpieza red llevados a Planta Nostián	252.483
		nº proyectos ejecutados bombeos y saneamiento	7
		m³ agua tratadas en La Telva	39.280.797
		Caudal máximo (m³) agua pretatada en Bens	39.280.797
		Kg. residuos Planta Bens llevados a Nostián	152.840
SANIDAD Y PERRERA MUNICIPAL	P	Adopciones	241
		Reclamaciones de particulares	160
		Nº de entregas de animales por particulares	149
		Nº perros retirados de la vía pública	335
		Nº gatos retirados de la vía pública	160
		Nº licencias concedidas animales potencialmente peligrosos	36
		Inscripción animales potencialmente peligrosos	21
		Edificios. Nº de expedientes	65
		Sanidad. Nº informes inspección	136
		nº WC quioscos COGAMI	6
		nº instalaciones aseos públicos fijos fuera de servicio	11
		nº WC químicos fijos	10
		nº reclamaciones desratización	58

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
SANIDAD Y PERRERA MUNICIPAL	P	nº reclamaciones desinsectación	23
		nº reclamaciones desinfección	5
		nº actuaciones desinfección realizadas en edificios mpales.	34
		nº expedientes sancionadores iniciados animales domésticos	94
		Euros sanciones de animales domésticos (voluntaria)	720,96
		Euros sanciones animales domésticos (apremio)	506,13
		Perrera. Nº de servicios realizados	223
SOLARES	P	nº expedientes iniciados	226
		nº expedientes finalizados	75
		nº actas/informes inspección	270
		Euros multas coercitivas impuestas en el ejercicio	3.450
		nº ejecuciones subsidiarias	2
		Euros importe ejecuciones subsidiarias	12.381,08
		nº informes inspección para comprobación	317
TIC`S	P	nº secciones web nuevas	4
		nº normas incluidas	57
		nº publicaciones disponibles web	32
		nº contratos web	1
		nº Total peticiones de información ambiental Web	86
TRANVÍA	P	nº proyectos realizados nuevas líneas	0
		nº proyectos realizados instalaciones	3
		metros de línea en servicio	10.300
		nº vehículos en servicio	4
CONSUMO	P	nº consultas OMIC	10.584
		nº denuncias OMIC	259
		nº solicitudes via arbitraje	27

INDICADORES			
INDICADOR	2004	2005	2006
Solares % expedientes resueltos sobre iniciados	50,74	73,33	66,81
Solares % expedientes iniciados de oficio	31,34	28,48	58,40
Solares % expedientes iniciados instancia parte	68,66	71,51	41,60
Solares % presupuesto Área para limpieza de solares	0,43	1,42	0,48
Alcantarillado % expedientes resueltos sobre iniciados	78,02	72,00	80,28
Alcantarillado % expedientes iniciados de oficio	14,44	6 ,00	9,85
Alcantarillado % expedientes iniciados instancia parte	85,55	94,00	90,14
Daños % expedientes resueltos sobre iniciados	50,00	66,66	50 ,00

INDICADOR	2004	2005	2006
% expedientes sancionadores resueltos sobre iniciados	61,14	44,11	63,01
% expedientes sancionadores iniciados por actividad inspectora	96,20	95,59	99,06
% expedientes sancionadores iniciados por colaboración ciudadana	3,79	4,41	0,94
% sancionadores resueltos por pago sanción	43,40	33,33	32,74
% sancionadores resueltos por envío a apremio	20,90	30,00	28,31
% sancionadores resueltos por estimación	35,65	36,60	4,71
Saneamiento y agua, nº horas anuales dedicadas a limpiezas program. red	4.260,00	3.712,00	4.525,50
Saneamiento y agua, nº horas anuales dedic. a urgencias vía pública red	1.985,50	2.505,00	2.314,50
Saneamiento y agua. nº horas dedicadas a urgencias particulares red	1.198	1.140	1.712
Saneamiento y agua. Litros/habitante/día agua consumida	151,00	152,54	147,58
Habilitación y presupuesto. % ejecución Presupuesto inicial	97,88	98,78	98,78
Habilitación y presupuesto. % ejecución remanentes incorporados	82,07	33,69	87,65
Habilitación y presupuesto. % ejecución presupuesto total	97,33	92,72	96,60
Habilitación y presupuesto. % ejecución presupuesto inversión	97,71	95,97	93,3
Habilitación y presupuesto. % ejecución presupuesto gasto corriente	97,90	99,16	99,17
Habilitación y presupuesto. % presupuesto transferido	2,60	2,71	2,23
Habilitación y presupuesto. % presupuesto gestionado por habilitación	0,38	0,24	0,23
Habilitación y presupuesto. % presupuesto anual en concesiones y contratos plurianuales	89,00	79,65	81,21
Residuos. kg residuos domiciliarios ordinarios habitante/día	1,26	1,23	1,30
Residuos. % materia orgánica en contenedor de orgánico	94,00	94,00	77,90
Residuos. % materia orgánica en contenedor de inorgánico	30,00	30,00	34,70
Residuos. kg envases recuperados por habitante	19,37	17,78	21,7
Residuos. kg envases plásticos recuperados por habitante	3,39	2,59	3,88
Residuos. kg envases papel-cartón recuperados por habitante	12,08	12,32	13,66
Residuos. kg envases metálicos recuperados por habitante	3,47	2,53	3,60
Residuos. Kg. Briks recuperados por habitante	0,40	0,30	0,50
Residuos. kg papel-cartón recuperados per cápita monomaterial	23,59	24,96	23,50
Residuos. kg vidrio recuperados per cápita	9,95	10,72	12,13
Residuos. Nº empresas que disponen de servicio puerta a puerta	0	0	3.519
Residuos. kg papel-cartón recuperados per cápita Total (mono+Planta)	30,21	30,80	34,15
Residuos. kg vidrio recuperados per cápita Total (mono+Planta)	9,95	10,72	12,13
Residuos. % nº animales incinerados sobre entradas en la perrera	0	7,60	17,14
Limpieza viaria y Playas. m² zonas nuevas a limpiar	20.000	6.000	16.000
Limpieza viaria y Playas. % superficie total de arenas con bandera azul	85	85	85
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. % Parque contenedores repuesto (rotos, quemados, desaparecidos)	7,42	6,91	9,90
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. % incremento parque contenedores	2,67	1,29	2,10
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. % contenedores 800 l. rotos sobre total de rotos	76,2	75,42	77,40

INDICADOR	2004	2005	2006
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. % contenedores 240 l. desaparecidos sobre total desaparecidos	67,3	61,31	63,74
Residuos. % Incremento Kg. Papel-cartón puerta a puerta	0	0	118
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. % contenedores vía pública sujetos	99,20	99,51	99,90
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. % parque de sujeciones con incidencias	5,07	6,00	5,90
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Media habitantes por cada contenedor inorgánico (vía p)	54,00	53,80	53,10
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Media habitantes por cada contenedor orgánico (vía p)	62,50	62,30	62,00
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Media habitantes por cada contenedor de papel	500,70	478,09	448,00
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Media habitantes por cada contenedor de vidrio	531,30	502,78	475,20
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Media de habitantes por cada contenedor de pilas	253,49	239,75	226,00
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Media litros en contenedores de papel por habitante	7,73	8,02	8,40
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Media litros en contenedores de vidrio por habitante	5,64	5,96	6,3
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Promedio diario de recogida de cada molok de papel	7,52	6,90	5,90
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Promedio diario de recogida de cada iglú de cartón	5,30	4,60	2,89
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Promedio diario de recogida de cada molok de vidrio	43,35	42,24	43,90
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Promedio diario de recogida de cada iglú de vidrio	52,94	51,11	29,6
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Promedio kg papel recogidos por recogida	173,97	152,89	108,16
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Promedio kg vidrio recogidos por recogida	661,31	664,43	545,30
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Promedio diario de recogida de cada centro colaborador papel	18,98	20,08	21,90
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Promedio kg recogidos en cada centro colaborador papel	98,88	98,49	97,83
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Ratio papeleras/habitante	35,54	34,44	32,70
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. % incremento parque de papeleras	2,10	3,39	5,20
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. Ratio lavados anuales por papelera	3,89	3,21	4,50
Mobiliario urbano, maquin. limp. y residuos. % parque papeleras reparado	14,07	11,28	11,80
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. % parque de papeleras desaparecido	3,87	10,62	3,90
Mobiliario urbano, maquinaria limpieza y residuos. % parque de papeleras sustituido	5,81	3,49	19,40
Mobiliario urbano, maquin. limp. y residuos. % parque papeleras quemado	1,93	1,86	0,90
Plan Control Aves. % reclamaciones gaviotas/total reclamaciones aves	74,19	79,29	80,35
Plan Control Aves. % reclamaciones estorninos/total reclamaciones aves	0	0	0,54
Plan Control Aves. % reclamaciones palomas/total reclamaciones aves	25,80	20,70	17,70

INDICADOR	2004	2005	2006
Plan Control Aves. % resuelto reclamaciones gaviotas	100	100	100
Plan Control Aves. % resuelto reclamaciones palomas	90,21	91,78	98,77
Plan Control Aves. Censo parejas reproductoras gaviota	682	755	755
Plan Control Aves. Censo individuos de paloma doméstica	17.650	20.775	22.925
Plan Control Aves. Censo estornino noviembre	59.400	19.600	30.000
Perrera Mpal. % adopciones s/total de perros y gatos recog. o entregados	0	2,50	37,42
Perrera municipal. % perreros retirados de vía pública con microchip	0	0	15
Proyectos de Recuperación de espacios. m ² terrenos recuperados	31.500	37.020	58.290
Aire. % industrias sujetas IPPC/total visitadas	5,50	83,30	100
Aire. % industrias sujetas a D 833/1975/total visitadas	77,70	100	100
Tranvía. Nº de viajeros transportados total	175.916	179.151	182.368
Tranvía. Nº de viajeros transportados tarjeta Coruña Card	2.691	2.667	0
Tranvía. Recaudación	0	0	189.094
Educación ambiental. Ruta del Agua % participantes s/total Programas escolares	0	0	32,29
Educación ambiental. Programa Veo Veo % participantes s/total	0	0	31,62
Educación ambiental. Programa Aire que nos rodea % participantes s/total	0	0	18,34
Educación ambiental. Programa Residuos Urbanos % participantes s/total	0	0	16,69
Educación ambiental. Agenda 21 Local % participantes s/total	0	0	1,03
Sanidad. Edificios% expedientes resueltos sobre iniciados	0	0	49,23
Mobiliario urbano. Ratio lavados anuales por contenedor	0	0	28,80
Animales domésticos. % exptes. sancionadores resueltos sobre iniciados	0	0	72,34
Animales domésticos. % sancionadores iniciados de oficio	0	0	100
Servicios de D.D.D. % reclamaciones resueltas	0	0	100
Web Medio Ambiente. %solicitudes información concertadas	0	0	100
% ratas por habitante	0	0	2,50
Consumo. % consultas OMIC telefónicas	0	0	57,25
Consumo. % consultas OMIC personalmente	0	0	42,75
Consumo. % denuncias OMIC personalmente	0	0	97,67
Consumo. % denuncias sobre funcionamiento servicios municipales pendientes de respuesta municipal	0	0	90

CONCLUSIONES

Con carácter general, señalar que después de casi siete años de funcionamiento del Área de Sostenibilidad, la interiorización de los principios de la Agenda 21 Local han permitido la puesta en marcha de *Planes de acción concretos y específicos*, cada uno de ellos con diversas líneas estratégicas y acciones específicas, con su programación temporal e indicadores de seguimiento, lo que permite intentar asegurar una gestión de calidad y facilitar los planteamientos presupuestarios de cada ejercicio.

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

SANCIONADORES: En general, la mayoría de los objetivos previstos se han cumplido. En la actividad administrativa destaca el fuerte incremento en el número de expedientes, especialmente los relativos a sanciones (**un incremento del 256%**, pues el número de expedientes ha pasado de 151 a 538, y destaca también el indicador de resueltos frente al año anterior, del 63,01% frente al 44,11%). Es importante el dato de que los expedientes que se han resuelto por estimación de alegaciones supongan tan sólo un 4,7% del total frente al 36,6% del año anterior y ello ha sido debido a que se cuenta ya con el oportuno instrumento normativo de la ordenanza de Residuos y Limpieza que tipifica y sanciona conductas que hasta el momento era imposible sancionar), así como la *actividad recaudatoria* asociada a ellos, lo que demuestra una muy intensa actividad administrativa a lo largo del 2006 que ha superado las previsiones fijadas. La actividad administrativa se ha desarrollado con prácticamente el mismo personal y como consecuencia de ello, se han conseguido importantes logros, entre otros, en la recuperación de cartón en la ciudad y la credibilidad del servicio de inspección ambiental que ha desarrollado un intenso trabajo (273 partes). Hay que destacar la importante participación de la Policía Local (260 partes) que tras las reuniones de coordinación mantenidas ha permitido la correcta aplicación de la ordenanza y permitió tomar la decisión de implantación de una Policía Verde específica.

SOLARES: destaca el importante crecimiento de los expedientes en materia de (37%), y el cambio en el indicador de los iniciados de oficio (un 58,40% frente al 28,48% del año anterior). Ello ha sido debido a la intensa labor desarrollada por la Inspección Ambiental, y a la dedicación de una persona en exclusiva para la compleja tramitación de estos expedientes que requieren de una localización catastral, localización de propietarios (muy costosa, en ocasiones, debiéndose de recurrir a otros medios además del catastro como el registro de la Propiedad, censo de IBI, etc) requerimientos sucesivos a los titulares, imposición en su caso de multas coercitivas y comprobación por la inspección de lo requerido. Hay que hacer constar que, a pesar de todo, averiguar la propiedad de algunos inmuebles es muy complicado, por no decir imposible, y que sólo a ese trabajo es necesario dedicar mucho tiempo y, sobre todo, mucha paciencia.

SANIDAD: En cuanto a la sanidad e higiene en edificios, resaltar las dificultades que entraña, hasta para el propio Servicio de Inspección, discernir los problemas que pueden afectar a la salubridad general, de los simples conflictos entre particulares, lo que dificulta enormemente la tramitación de los expedientes. Por otro lado, en este ejercicio, se remitieron a la Unidad de Ruinas todas las denuncias relativas a deficiencias estructurales de los inmuebles (humedades, filtraciones de agua...), puesto que para la tramitación de las citadas denuncias se hace imprescindible un informe técnico que señale las deficiencias observadas y las medidas a adoptar. Y, en determinados expedientes, el Servicio de Medio Ambiente se encuentra con grandes dificultades para la actuación desde el punto de vista puramente sanitario, puesto que el problema de salubridad no es más que el efecto colateral de otras situaciones (Ej. Diógenes).

PLAYAS

En general se han cumplido los objetivos previstos. Como todos los años, se ha dedicado un importante esfuerzo presupuestario a reparaciones por actos vandálicos (barandillas, duchas, aseos, carteles de información, pintadas, etc.), limpiado la denominada "cala del Mar Egeo" donde se acumulan importantes cantidades de residuos y se han ejecutado como nuevas actuaciones duchas y lavapiés en la playa de las Amorosas. Se ha contratado un estudio sobre los arenales de la ciudad con propuestas para minimizar su erosión.

SANIDAD Y PERRERA MUNICIPAL

Destaca el trabajo realizado por los servicios de lacería y perrera municipal, con la importante mejora del indicador de adopciones y la intensa labor administrativa y de la Inspección y Policía Local que ha derivado en 94 expedientes por vulneración de la normativa sobre tenencia de animales. De ese total, 43 expedientes se han tramitado por faltas graves, en especial en perros potencialmente peligrosos. Se mantiene también el nivel de calidad y eficacia en la respuesta y solución ciudadana en el Plan de Control Integral de Aves.

Se han adecentado y reparado aseos públicos en funcionamiento (San Carlos, Santa Margarita, Playa de Riazor) aunque se continúa insistiendo en la necesidad de WCs automáticos y, en su defecto, de la apertura de alguno de los once fijos que están actualmente cerrados.

RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA

Se han cumplido la mayor parte de los objetivos previstos. Destacar la implantación de la primera fase de contenedores soterrados que han empezado a funcionar en 2006 (9 puntos) con la implantación en varios camiones de recogida de la tecnología adecuada para su recogida.

Destaca el enorme incremento del papel-cartón recuperado (34 kilos por habitante frente a los 30 del año anterior) lo que se ha debido, sin duda, al establecimiento de rutas puerta a puerta en los dos Polígonos Industriales de la ciudad. A finales de año, la entidad ASPAPEL, que aglutina a los fabricantes de papel, concedió al Ayuntamiento una certificación por sus buenas prácticas y por el volumen recuperado.

Se ha incrementado también el % de materiales recuperados en Planta y el ratio de materiales por habitante, aunque también y después de realizadas caracterizaciones de residuos se ha comprobado un pequeño descenso en el porcentaje de calidad de la materia orgánica depositada en el contenedor verde, por lo que habrá que incidir en este aspecto en las zonas detectadas.

Destaca el indicador de contenedores desaparecidos (913 frente a los 486 del año anterior, sobre todo los de 240 litros, dada su facilidad de transporte).

En limpieza viaria hay que destacar el enorme éxito del Plan de Arte mural realizado con artistas noveles (31 murales en muros y 12 armarios de infraestructuras) y el intenso Plan de limpieza de Graffitis realizado que incluyó, por primera vez, el pintado de paredes (29.700 m). La limpieza y mantenimiento de solares municipales, siempre necesitado de mayor consignación presupuestaria, se ha realizado con un importante esfuerzo, destacándose la presencia en la época de incendios de cinco tractores trabajando durante un mes continuado en régimen de casi 24 horas diarias.

Destaca en esta materia, el aumento de m² fregados y baldeados en la ciudad, con la presencia casi diaria de fregadoras en la zona centro, el baldeo nocturno en la ciudad y la limpieza de los grandes viales con barredoras y aljibes todos los meses. Asimismo, como novedad se ha implantado el repaso de tarde en la zona centro con 4 trabajadoras del servicio de limpieza todo el año y el repaso de mañana en esa misma zona. Destaca el número de papeleras sustituidas y de nueva implantación (incremento del 5,2% del parque) frente al año anterior, lo que ha mejorado el ratio de papeleras por habitante pasando de 1 cada 34,4 habitantes a 1 cada 32,7.

RECUPERACION DE ESPACIOS Y PROYECTOS EN ENTORNOS NATURALES

Hay que destacar las actuaciones desarrolladas para recuperación de 58.290 m² procedentes de recuperación de terrenos degradados para nuevas zonas de ocio y esparcimiento (entorno de Cuatro Vientos; entorno de Las Jubias, a la altura del paso elevado de la Residencia, con limpieza intensiva, colocación de barandillas y aporte de tierra vegetal; zona de Las Jubias en el entorno del colegio Santiago Apóstol con el acondicionamiento de una parcela de 4.200 m² con mesas, bancos y vallado; entorno de la Torre de Hércules y Punta Herminia con la construcción de estanques; y labores de desescombro, desbrozado y adecentamiento de terrenos municipales (calle Lázaro Cárdenas y entorno de la residencia de ancianos de Eiris; limpieza, desbroce y aportación de jabre en Penamoa con derribo de tres barracones deshabitados en Penamoa; derribo de unas casetas deshabitadas en el entorno de la Fundación Remanso; limpieza y adecentamiento del entorno de la antigua protectora de animales en Bens; retirada de barracones en San Roque de Afuera, etc.).

Destaca la firma con Repsol de un convenio para mejora ambiental de la cala de Bens.

PLANES DE ACCIÓN DERIVADOS DE LA AGENDA 21 LOCAL: REDES DE CALIDAD AMBIENTAL

Puede decirse que el 2006 es el año de consolidación de diversos planes de acción o planes 21 derivados de la Agenda 21 Local que se habían iniciado en años anteriores: Plan de Calidad del Aire, Plan de Ruido y Olores, Plan de implantación y control de la telefonía móvil, plan energético municipal, etc.

Son planes complejos, que requieren de un importante período de puesta en marcha en cuanto a definición de objetivos, estudio de las mejores técnicas disponibles, competencias municipales, actuaciones a desarrollar y objetivos a conseguir. Al mismo tiempo, casi todos pasan por la utilización de importantes y complejas herramientas técnicas de modelización y estudio de resultados; y, al tiempo, en muchos de ellos, se requiere acudir a la figura de los convenios de colaboración con otras instituciones para la consecución de los objetivos propuestos. Un avance de los planes de gestión en

implantación de la ciudad se explicó en las jornadas del proyecto europeo LINFA (colaboración con la ciudad italiana de Alessandria) que tuvieron lugar en el Pallexco.

La firma de un convenio de colaboración con la Consellería de Medio Ambiente en materias variadas (aire, aguas, residuos, animales, etc.) basado en el intercambio de información permitirá la consolidación y buena marcha de los planes implantados.

PLAN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA TELEFONÍA MÓVIL: una vez puesta en marcha en 2005 la Ordenanza Municipal al respecto, en el 2006 se trabajó en la *caracterización de emisiones radioeléctricas* en la ciudad, sin detectarse zonas de superación de los límites legalmente establecidos, y en el diseño de su red de vigilancia. Esta última, llamada *red de monitoreo de telefonía móvil* (3 estaciones) está íntimamente relacionada con la II Fase de caracterización de emisiones, ya que permitirá priorizar los puntos en los que deben ubicarse las estaciones de control en continuo para espacios sensibles que deben colocar las operadoras según dispone la Ordenanza. La conexión a monitores en continuo permitirá tener información en tiempo real de las emisiones, lo que es muy relevante dada la sensibilidad ciudadana que este tema genera.

PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE destacó el despliegue de la II Fase de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire, con una estación completa en el Castrillón y una exclusivamente meteorológica en Bens, si bien se sentaron las bases para la implantación de otra por parte de la empresa Air Liquide en el Parque de Bens que se acometerá, si las obras del mirador se concluyen en plazo, durante el primer cuatrimestre del año 2007. Se ha firmado un convenio con el Instituto Universitario de Medio Ambiente (IUMA) para la instalación de otra estación de medición de partículas en Os Castros. Se ha trabajado en el último trimestre en un convenio de colaboración con el Puerto.

PLAN DE RUIDO: se han cumplido los objetivos previstos. Destaca la contratación de *cinco monitores en continuo* que permitirán mantener permanentemente actualizado el mapa de ruidos y se ubica alguno en zonas de ocio nocturno importantes de la ciudad con la finalidad del control del ruido del ocio nocturno. Se ha trabajado en el diseño del *Plan de Acción Municipal* en este tema, teniendo en cuenta las nuevas normativas que se aventuran y proyectos de Ley en la materia. Está pendiente la aprobación por el Pleno del mapa de ruidos y de su Plan de Acción.

PLAN ENERGÉTICO MUNICIPAL: en cuanto a políticas de lucha contra el cambio climático, durante 2006 se elaboró un estudio sobre la eficiencia energética de los edificios municipales y sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero, que concluirá durante el primer trimestre de 2007 con la realización de tres auditorías energéticas de detalle en otros tantos edificios. También se ha trabajado en el desarrollo del Mapa Lumínico, dentro del Plan de Gestión Sostenible del Alumbrado que, a pesar del retraso padecido por el inventario del alumbrado público, concluirá a lo largo del mes de marzo de 2007.

Sin salir del campo de la energía, el proyecto de instalación de los Paneles Solares de la Piscina de Riazor se empezará a ejecutar al final del primer trimestre de 2007, de forma que se convierta en el primero de una serie de actuaciones de mejora de la eficiencia energética en los edificios municipales de acuerdo con un plan de gestión energética sostenible.

Se han implantado también bonificaciones fiscales en el IVTM y en el ICIO a fin de favorecer la compra sostenible de vehículos energéticamente eficientes y la promoción de obras e instalaciones que vayan más allá de las exigencias del nuevo Código Técnico de la Edificación.

Otro proyecto aprobado durante 2006 que se ejecutará durante los próximos tres años (2007-2009) es el proyecto PRACTISE. La comisión europea dio luz verde a este proyecto dentro el marco del Programa Energía Inteligente para Europa en el que A Coruña participa junto con varias ciudades europeas. Este proyecto permitirá la creación de lo que se denominan Comunidades de Energía Sostenible, en las que la participación de todos los agentes implicados en la gestión de la energía a nivel local dará como resultado la elaboración de un paquete de buenas prácticas que sean exportables al resto de comunidades locales de la Unión Europea.

CONSUMO

Diagnosticado la situación de la OMIC y el trabajo que el Ayuntamiento debe desarrollar legalmente en esta materia, se ha diseñado un Plan de Acción específico, que pasa, entre otras, por el fomento del Consumo Sostenible y Responsable y la transformación de la OMIC en un Centro de Recursos al Consumo.



Responsable: Álvarez Cortinas, Elena

Dirección: C/ Real, 1.

Teléfono: Ext. 60048

MISIÓN

La actividad administrativa y de desarrollo, dentro de la esfera de las competencias municipales, en el ámbito de la movilidad urbana y la aplicación de los recursos materiales y personales adecuados para la determinación de los elementos necesarios que permitan la toma de decisiones que afectan a una movilidad sostenible.

FUNCIONES

PROCESOS REGULARES: Definido en las actividades como el conjunto de actuaciones ejecutadas y sin cuyo concurso no podrían alcanzarse los objetivos.

PROYECTOS Y ACTUACIONES SINGULARES: En el año 2006 se han encaminado al cumplimiento de la normativa vigente en materia de accesibilidad. En el ámbito del transporte, se concreta, por una parte, en la compra de nuevos autobuses adaptados, dotados de arrodillamiento lateral, espacios adecuados para su uso por minusválidos, y rampas telescópicas para conseguir un más fácil acceso de las personas con minusvalía; por otra en la instalación de apeaderos modulares en las paradas de autobús urbano, con el fin de facilitar los mecanismos de accesibilidad.

En lo que se refiere a la Estación de Autobuses, se ha mejorado la accesibilidad en el acceso a la Estación y se instalaron teléfonos de emergencia en los ascensores.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

TRANSPORTES: Mejorar los elementos materiales y de gestión del transporte y crear la normativa adecuada para una mejor prestación del servicio al ciudadano. Suscribir convenios de colaboración otras entidades públicas y privadas.

CIRCULACIÓN: Se efectuó una nueva reordenación en la estructura orgánica, pasando a depender Circulación del Área de Seguridad Ciudadana.

Sólo se llevó a cabo tramitación de expedientes sin que haya habido participación alguna en planificación y objetivos durante todo el ejercicio, aunque la formalización del cambio no se produjo hasta el mes de julio. Por ello, los datos que se reflejan corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES: Mejorar las instalaciones, atendiendo a dos principios: seguridad y accesibilidad. Así, se instalaron cámaras de seguridad en todo el edificio y se ejecutó un proyecto de mejora de accesibilidad en los accesos a la Estación.

PUBLICIDAD Y USO PRIVATIVO DEL DOMINIO PÚBLICO: Estas tareas han sido asignadas a este Servicio de Movilidad Urbana, de reciente creación, cuyo organigrama está pendiente de aprobación. En consecuencia, las actuaciones han sido puntuales, atendiendo exclusivamente a cuestiones de urgencia.

Está pendiente de aprobación la normativa que dé cobertura al modelo de ciudad que se diseñe en relación con la publicidad, para conseguir un mínimo impacto ambiental dentro del objetivo de involucrar en los procesos de toma de decisión la participación ciudadana, aspecto inherente a la gobernabilidad para la sostenibilidad.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

Conseguir una movilidad sostenible, adaptando los escasos recursos a las crecientes necesidades y demandas de los ciudadanos.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	703.271,62	702.607,06	749.582,68
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	14.393,39	15.278,47	344.946,62
	Imputación Directa	7.279.262,01	12.684.110,53	8.632.391,77
TOTAL GASTOS		7.996.927,02	13.401.996,06	9.726.921,07

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Gestión Estación de Autobuses	P	Nº de bultos expedidos	8.975
		Nº de bultos recibidos	7.622
		Nº de bultos consignados	28.281
		Nº expedientes de rendición de cuentas	12
		Aparcamientos autobuses	352
Movimiento autobuses	P	Salidas transporte regular hasta 15 Km. de distancia	49.187
		Salidas transporte refuerzo hasta 15 Km. distancia	153
		Salidas transporte regular de 16 a 30 Km. distancia	37.969
		Salidas transporte refuerzo de 16 a 30 Km. distancia	556
		Salidas transporte regular de 31 a 50 Km. distancia	10.712
		Salidas transporte refuerzo de 31 a 50 Km. distancia	11
		Salidas transporte regular de 51 a 80 Km. distancia	18.464
		Salidas transporte refuerzo de 51 a 80 Km. distancia	215
		Salidas transporte regular de 81 a 200 Km. distancia	16.699
		Salidas transp. refuerzo de 81 a 200 Km. distancia	812
		Salidas transporte regular de + 200 Km. distancia	6.603
		Salidas transporte refuerzo de + 200 Km. distancia	347
		Llegadas transporte regular hasta 15 Km. distancia	50.042
		Llegadas transporte refuerzo hasta 15 Km. distancia	518
Llegadas transporte regular de 16 a 30 Km. distancia	38.429		

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Movimiento autobuses	P	Llegadas transporte refuerzo de 16 a 30 Km. de distancia	547
		Llegadas transporte regular de 31 a 50 Km. de distancia	9.490
		Llegadas transporte refuerzo de 31 a 50 Km. de distancia	31
		Llegadas transporte regular de 51 a 80 Km. de distancia	18.570
		Llegadas transporte refuerzo de 51 a 80 Km. de distancia	247
		Llegadas transporte regular de 81 a 200 Km. de distancia	16.600
		Llegadas transporte refuerzo de 81 a 200 Km. de distancia	618
		Llegadas transporte regular de + 200 Km. distancia	6.561
		Llegadas transporte refuerzo de + 200 Km. distancia	332
		Total salidas transporte regular	139.634
		Total salidas transporte refuerzo	2.094
		Total llegadas transporte regular	139.692
		Total llegadas transporte refuerzo	2.293
		Movimiento total entradas y salidas autobuses	283.713
Contrato limpieza Estación de Autobuses	C	Importe anual contrato	130.846,79
Contrato suministro vestuario personal Estación Autobuses	C	Importe contrato	7.898,02
Contrato mantenimiento panel electrónico	C	Importe contrato	2.285,2
Contrato mantenimiento escaleras mecánicas	C	Importe anual contrato	11.270
Contrato manten. ascensores	C	Importe anual contrato	14.112
Contrato manten. equipo multifunc. Brother MFC-9870	C	Importe contrato	259,98
Contrato servicio vigilancia jurada edific. Estac. Autobuses	C	Importe anual contrato	141.625
Proyectos reparaciones y mejoras Estación de Autobuses	C	Sustitución pasamanos escaleras mecánicas	10.339,84
		Mejora de la accesibilidad en el acceso a la Estación	15.094,26
		Reparación de cubiertas de andenes	25.303,01
		Reparación del cierre lateral de la Estación	9.462,64
		Instalación teléfonos emergencia en ascensores	5.130
		Instalación de un grupo electrógeno	44.627,64
		Suministro gasóleo calefacción	6.211,8
		Suministro mobiliario oficina control autobuses	2.621,25
Licencias Transporte escolar	P	Autorizaciones expedidas	339

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Gestión concesión transporte colectivo urbano	P	Nº expedientes cuenta resultados	1
		Ingreso subvención estatal	1.240.085,43
		Nº exptes. modificación de tarifas	1
		Reclamaciones y quejas	54
		Oficios e instrucciones	43
		Convenios suscritos entidades públicas y privadas	2
		Tarjetas- bus pensionistas expedidas	825
		Tarjetas - bus parados expedidas	584
		Tarjetas- bus minusválidos expedidas	3
		Tarjetas-bus escolares expedidas	476
		Tarjetas- bus universitarios expedidas	37
		Total exptes expedición tarjetas sociales	1.925
		Nº expedientes renovación tarjetas pensionistas	5.250
		Nº exptes. renovación tarjetas parados	1.467
		Nº exptes. renovación tarjetas minusválidos	417
		Nº exptes. renovación tarjetas escolares	615
		Nº exptes. renovación tarjetas universitarias	1.314
		Total exptes. renovación tarjetas sociales	9.063
		Nº exptes. duplicidad tarjetas pensionistas	565
		Nº exptes. duplicidad tarjetas parados	80
		Nº exptes. duplicidad tarjetas minusválidos	13
		Nº exptes. duplicidad tarjetas escolares	77
		Nº exptes. duplicidad tarjetas universitarias	58
		Total exptes. duplicidad tarjetas sociales	793
		Total exptes. tramitados s/ tarjetas sociales	11.781
		Nº viajes realizados con tarjetas generales	10.854.285
		Nº viajes realizados con tarjetas sociales	1.608.508
		Nº viajes realizados con tarjeta universitaria e INEF	329.743
		Nº viajes abonados en metálico	7.864.508
		Nº de viajes de enlace	765.147
		Nº viajes otras entidades	39.458
		Nº de viajeros	21.500.133
		Ingresos tranvía de rodadura fija	206.625,14
Gastos tranvía de rodadura fija	428.389,84		
Déficit	237.288,23		

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Auto - Taxis	P	Carné municipal de conducir expedidos	100
		Carné municipal de conducir duplicados	3
		Tarjetas identificativas expedidas (titulares y asalariados)	200
		Nº exptes. sustitución de vehículos	84
		Transmisiones de licencia	19
		Certificados expedidos	89
		Expedientes sancionadores	28
		Nº exptes. bajas temporales	2
		Revisiones	523
		Oficios, instrucciones y otros	130
		Nº exptes. modificación de tarifas	1
Licencias transportes pesados	P	Nº exptes. autorizac. para circular en vías urbanas	156
		Nº exptes. acompañ. policial transportes especiales	30
		Expedientes sancionadores	0
Transportes ligeros	P	Licencias existentes a 31.12.2006	54
		Revisiones	54
		Nº exptes. liquidación tasas	54
		Bajas	4
		Nº exptes. sustitución de vehículos	3
		Permisos municipales de conducir expedidos	1
		Certificados expedidos	1
Ambulancias y fúnebres	P	Alta licencias	0
		Licencias existentes a 31.12.06	11
		Vehículos adscritos a las licencias a 31.12.06	82
		Altas/vehículo	2
		Bajas/vehículo	0
		Revisiones/vehículo	82
		Nº exptes. liquidación tasa/vehículo	82
		Nº exptes. sustituciones de vehículos	2
		Certificados expedidos	2
Actividad administ. de apoyo	P	Oficios a otras Administraciones	128

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Autorizaciones aparcamiento minusválidos	P	Tarjetas de minusválidos existentes a 30.06.06	1.276
		Tarjetas aparcamiento concedidas hasta 30.06.06	61
		Tarjetas denegadas hasta 30.06.2006	35
		Tarjetas pendient. informe IMSERSO hasta 30.06.06	4
		Tarjetas renovadas hasta 30.06.06	2
		Tarjetas duplicadas hasta 30.06.06	3
		Plazas reservadas para minusválidos hasta 30.06.06	9
Circulación	P	Actuac. en vía pública hasta 30.06.06 (nº exptes)	9
		Otras actuaciones hasta 30.06.06 (nº exptes)	20
Instalación y mantenimiento de semáforos	P	Nº exptes. facturación derribos semáforos (hasta 30.06.06)	6
		Coste derribos (hasta 30.06.06)	18.501,47
		Nº exptes. facturación contrato de mantenimiento (hasta 30.06.06)	6
		Canon contrato mantenimiento (hasta 30.06.06)	425.816,92
		Nº exptes. daños en bienes públicos (hasta 30.06.06)	4
Retirada y tratamiento vehículos abandonados	P	Canon vehículos abandonados	4.330,56
		Nº resoluciones de declaración de residuos	13
		Nº de vehículos abandonados declarados residuos	260
Expedientes de Movilidad Urbana	P	Licencias monoposte (nº exptes)	1
		Instalación de lonas (nº exptes)	1
		Instalación de carteleras publicitarias (nº exptes)	1
		Otros	10
		Suministro de apeaderos modulares (importe)	28.800
Gestión concesión mobiliario urbano	P	Nº expedientes facturación canon	1
		Importe canon	20.634,9
		Otros expedientes	13
Ocupación de vía pública	P	Nº expedientes	21

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Nº de viajes realizados abonando con tarjeta	11.968.221	12.377.594	12.792.536
Nº de viajes realizados abonando en metálico	9.021.876	8.345.782	7.864.508
Nº viajeros autobús urbano	20.990.097	21.403.609	21.500.133
Nº bultos expedidos	12.387	10.237	8.975
Nº bultos recibidos	13.201	9.092	7.622
Nº bultos consignados	32.658	30.471	28.281
Grado de ejecución del presupuesto (%)	0	0	96,64

CONCLUSIONES

En el servicio de transporte público de viajeros se ha producido un incremento vegetativo del 0,45%, que se tradujo en un incremento del número de usuarios de tarjeta del 3,36% respecto del ejercicio anterior, lo que nos lleva a concluir una mayor aceptación de los ciudadanos en el uso del transporte público, debido a la incorporación de nuevas tecnologías y adaptación de itinerarios a nuevas necesidades.

En cuanto al transporte metropolitano, también se ha producido un incremento vegetativo del número de viajeros, pero que sin embargo no ha supuesto incremento de pasajeros en el transporte urbano, porque ya eran usuarios al disponer de tarjeta subvencionada por este Ayuntamiento, pero que se traduce en reducción de turismos en la vía pública.

Se ha suscrito un convenio con el Ayuntamiento de Culleredo para la realización del transporte en vehículos autotaxi a y desde el Aeropuerto de Alvedro, con un resultado excelente, toda vez que han desaparecido las quejas y reclamaciones planteadas por los usuarios del aeropuerto.

La accesibilidad, que ha sido el elemento rector de las actividades del Servicio durante el presente ejercicio, se ha logrado fundamentalmente con la incorporación de autobuses adaptados y con el proyecto de accesibilidad en los accesos a la Estación de Autobuses.



Responsable: Cerezales Fernández, Alfredo
Dirección: C/ Parque, s/n
Teléfono: Ext 59009

MISIÓN

Llevar a cabo una ordenación racional del suelo, tanto público como privado, de acuerdo a las necesidades demandadas por los ciudadanos en particular, y por la ciudad en general, favoreciendo el crecimiento y desarrollo económico de la misma.

FUNCIONES

- Formular, gestionar y desarrollar el planeamiento, el régimen y el uso del suelo.
- Ordenar las actividades y usos que el suelo soporte.
- Controlar y velar por la seguridad de las edificaciones del término municipal.
- Gestionar el patrimonio municipal.
- Asesorar a la Corporación en todos aquellos aspectos de naturaleza urbanística en los que así se solicite, así como la atención al público y la colaboración con otras Administraciones Públicas en cuanto a gestión y remisión de expedientes o datos.
- Gestionar las ayudas que en materia de rehabilitación de viviendas estén en vigor.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Promover las actuaciones necesarias que permitan llevar a cabo los proyectos de urbanización y delimitación del suelo por sectores o polígonos que exija el crecimiento y desarrollo económico de la ciudad.
- Desarrollar los sistemas implantados de elaboración y control para la tramitación de los expedientes de expropiación, permutas, adquisición de suelo, reparcelación o compensación que, por razones urbanísticas, se tengan que llevar a cabo.
- Dotar de los medios materiales, personales y técnicos necesarios que permitan agilizar la resolución de los expedientes contradictorios de ruinas, los de expedición de cédulas urbanísticas, los de concesión y suspensión de licencias urbanísticas, y los de disciplina urbanística.
- Ejecutar las ayudas a la rehabilitación de viviendas de acuerdo al presupuesto del año en curso.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

PLANEAMIENTO

- Puesta en marcha del concurso para la contratación de revisión del PGOM.
- Modificación del PGOM en el ámbito del "Campo del Agra".
- Ejecución Plan Especial Parque de Oza.
- Redacción definitiva del Plan Director de Reordenación de espacios portuarios.
- Redacción Plan Especial de Infraestructuras y proyecto urbanización en Peñarredonda.
- Plan Parcial Sector 1 - O Portiño.
- Modificación PEPRI Ciudad Vieja. Pescadería.

GESTIÓN

- Redacción y tramitación del Proyecto de Expropiación de 3ª Ronda Sector 3 - Penamoa.
- Inicio de obras urbanización y construcción de aparcamiento en Fábrica de Tabacos.
- Proyecto expropiación conexión Recinto Ferial.
- Proyecto reparcelación y urbanización sector 10 - Parque Ofimático.
- Ejecución obras urbanización F8.01 Vioño y pol. G2.01 Rda. Monte Alto.
- Expediente ocupación directa Parque de Oza.
- Actuaciones destinadas a descongestión urbana.

REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA

- Firma de nuevos Convenios con la Xunta de Galicia y el Ministerio de Vivienda para la aportación de fondos a las Áreas de Rehabilitación Integral.
- Elaboración y aprobación de nueva ordenanza de rehabilitación.
- Convenio con el M. de Vivienda para la Rehabilitación de Fabrica de Tabacos.

DISCIPLINA URBANÍSTICA

- Reorganización de las unidades de Disciplina y Licencias y tramitación conjunta de supuestos de doble licencia de obra y apertura.
- Estudio de procedimientos telemáticos de tramitación de licencias.
- Continuar con la tramitación de expedientes de la ITE, notificando los expedientes ya iniciados en el año 2005 e incoando los 543 expedientes que restan para el año 2006. Se procederá al Registro de Solares con la inscripción en el Registro de Edificaciones de un total de 1001 edificios.
- Iniciar los expedientes de reposición de legalidad y sancionadores vinculados con el fenómeno "botellón", en los que se adoptarán las denominadas "medidas de policía" en la zona acústicamente saturada en el ámbito Orzán-Juan Canalejo.

SERVICIOS GENERALES

- Centralizar la gestión presupuestaria del Área
- Mejora en el mantenimiento del Inventario de bienes y derechos
- Proceso de selección y adjudicación del derecho a compra de vivienda de protección autonómica en Fábrica de Tabacos.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	2.359.603,62	2.558.721,14	3.023.835,24
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	854.607,49	990.466,26	1.034.839,87
	Imputación Directa	531.434,81	669.582,02	1.035.517,61
TOTAL GASTOS		3.745.645,92	4.218.769,42	5.094.192,72

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Actuaciones de gestión del suelo con el fin de realizar las cesiones legalmente previstas.	P	Actuaciones de iniciativa pública	19
		Actuaciones de iniciativa privada	14
		Actuaciones concertadas	0
Instrumentos de planeamiento	P	Actuaciones de iniciativa privada	22
		Actuaciones de iniciativa pública	26
Autorización y supervisión de las actividades y usos del suelo	P	Nº de licencias de obra concedidas	1.708
		Nº de licencias de actividades	758
Control de la legalidad urbanística	P	Expedientes de restablecimiento de la legalidad y sancionadores	880
		Otros expedientes de disciplina urbanística	7
Control y vigilancia en materia de seguridad de las edificaciones	P	Expedientes de ruinas tramitados	303
		Informes elaborados en materia de ruinas	982
		Expedientes ITES	326
Atención al público (presencial y escrita) y otras actividades	C	Certificaciones	267
		Solicitud de información (por escrito) en materia de licencias	539
Gestión y tramitación de las ayudas para la rehabilitación	P	Solicitudes tramitadas	463
		Solicitudes concedidas	363
Estimación de ingresos urbanísticos	P	importe recibos emitidos ordenanza 1 (obtención certificados y copias planos)	7.739,89
		importe recibos emitidos ordenanza 3 (otorgamiento de licencia de obra)	3.811.818,47
		importe recibos emitidos ordenanza 4 (otorgamiento licencia de apertura)	583.735,63
		importe recibos emitidos ordenanza 11 (otorgamiento licencias 1ª ocupación)	1.576.986,49
		importe recibos emitidos ordenanza 17 (ICIO)	11.622.327,37
		importe recibos emitidos ordenanza 34 (obtención de copias)	637,87
		importe recibos emitidos ordenanza 9999 (publicación BOP)	1.883,76

INDICADORES			
INDICADOR	2004	2005	2006
Modificaciones puntuales del plan general (de iniciativa pública y privada)	12	7	12
Modificaciones puntuales de planes de desarrollo (de iniciativa pública y privada)	11	2	3
Planes parciales (de iniciativa pública y privada) y planes de sectorización	2	4	5
Planes especiales (de iniciativa pública y privada)	9	5	6
Proyectos de urbanización (de iniciativa pública y privada)	28	11	8
Estudios de detalle (de iniciativa pública y privada)	18	11	14
Actuaciones de iniciativa privada en materia de gestión del suelo	16	14	14
Actuaciones de iniciativa pública en materia de gestión del suelo	13	15	19
Actuaciones concertadas en materia de gestión del suelo	4	1	0
Nº de licencias de obra	1.321	1.568	1.708
Nº de licencias de actividades	1.712	850	758
Nº de expedientes de deficiencias y ruinas	178	165	303
Nº de informes de la unidad de ruinas	972	932	982
Nº de expedientes en materia de control de legalidad urbanística	549	232	880
Porcentaje de solicitudes concedidas en materia de rehabilitación	82,66	76,92	78,40
Estimación de ingresos urbanísticos	0	0	17.605.129,48

CONCLUSIONES

El año 2006 es una continuidad de la nueva estructura del Servicio de Urbanismo realizada en el año anterior. Reestructuración que es completada con el cambio de responsable de la Concejalía a comienzos de año con motivo del cambio que se produce en la Alcaldía.

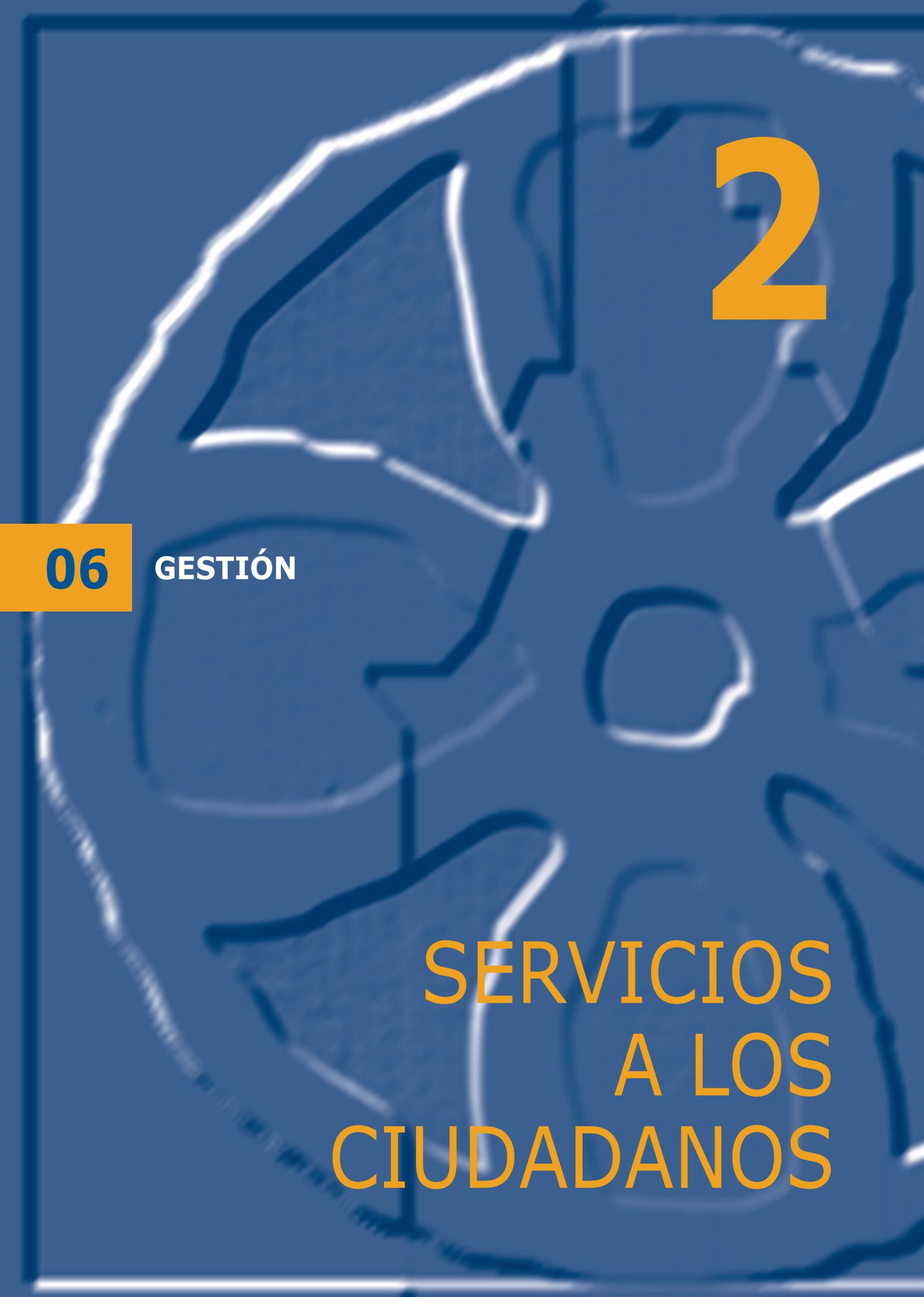
Teniendo en cuenta que esta concejalía desarrolla su actividad persiguiendo los fines de agilidad, eficacia y mejora continua, se pueden hacer las siguientes conclusiones, en atención a los objetivos fijados para el año 2006, y su grado de cumplimiento:

- En el Servicio de Disciplina Urbanística, se llevó a cabo la tramitación conjunta de los procedimientos de doble licencia y la reorganización de funciones, ambos aspectos fijados como objetivos en el presente año en el marco conseguir una mejora en la gestión de los procedimientos. SE SEÑALA que se ha procedido a revisar la cuantificación de los expedientes de reposición de la legalidad y sancionadores desde el año 2006, que arroja los siguientes resultados: año 2004 = 692; año 2005 = 597; año 2006 = 880. En el Servicio de Planeamiento, por un lado, el Plan Director de Reordenación de espacios portuarios, la modificación PEPRI

Ciudad Vieja-Pescadería, y la modificación del PGOM en "Campo del Agra" (pendiente de aprobación CPTOPT). Por otro lado, se firmó con la Xunta un Convenio para la financiación de la contratación de la revisión del PGOM, y están en trámite el Plan Especial del Parque de Oza, y el de Infraestructuras y proyecto de urbanización de APR G 14.01 en Peñarredonda.

- El Servicio de Arquitectura y Rehabilitación, en el que se encuadra la Oficina Municipal de Rehabilitación, ha sufrido cambios en sus estructura con la incorporación de un Asesor Jurídico y de mas aparejadores y auxiliares administrativos. Los cambios también se han producido en su ubicación física, con el traslado en noviembre a un nuevo local en el centro Comercial "Centro de Ocio". A todo ello hay que unir la firma de los convenios previstos para las áreas de rehabilitación integral y la rehabilitación de la Fábrica de Tabacos.
- En el apartado de la Gestión Urbanística puede catalogarse el resultado del ejercicio como muy satisfactorio cumpliendo con la ejecución de los objetivos establecidos para el ejercicio, quedando sólo pendiente la aprobación del proyecto de reparcelación y urbanización del sector 10-Parque Ofimático que se realizará en el año 2007; y las obras de urbanización de F8.01 Vioño y pol G2.01 Rda. de Monte Alto, habiendo sido ya recepcionadas las correspondientes al Parque de Vioño. Por otra parte, se han cumplido los objetivos relativos a la gestión y ejecución del ámbito de la Real Fábrica de Tabacos, así como diversas actuaciones de descongestión urbana mediante ejecución de las previsiones del PGOM en los denominados "tapones urbanísticos".
- La Unidad de Servicios Generales, que inició su actividad en el año 2005, como instrumento administrativo para el apoyo a los demás servicios, ha visto fuertemente incrementada la cantidad de expedientes que gestiona en desarrollo de su funciones en cuanto a la gestión de personal, la presupuestaria y económica, contratación, patrimonio, concesiones y procesos complejos. Es de destacar la adjudicación del contrato de urbanización y construcción de aparcamiento en la Fabrica de Tabacos, así como la adjudicación de las viviendas en ese ámbito por medio de sorteo público, después de una laboriosa gestión de las solicitudes presentadas.
- Por último, debe reseñarse que los distintos Servicios y Unidades del Área de Urbanismo vienen prestando un constante apoyo de asesoramiento y gestión, especialmente en todo lo relativo a la obtención de suelo, disposición del patrimonio municipal e informes de proyectos, al resto de las Áreas y Servicios Municipales. Esta actividad es significativa, especialmente, desde un punto de vista económico, en cuanto a los ingresos gestionados por este Servicio y destinados a financiar proyectos de esta y otras Áreas. En el año 2006 la cantidad materializada por los conceptos de venta de solares de patrimonio municipal y aprovechamientos urbanísticos, ascendió a un total de 8.811.040,34 euros. Si bien, dichos ingresos no son estables y pueden existir años en los que se reduzcan notablemente.

En definitiva, el ejercicio 2006 puede considerarse en su conjunto como muy satisfactorio, tanto desde el punto de vista de gestión del Área como desde el cumplimiento de las previsiones presupuestarias.



2

06

GESTIÓN

SERVICIOS
A LOS
CIUDADANOS

Responsable: Suárez Rodríguez, María de la O
Dirección: C/Durán Loriga 10, 3º
Teléfono: 981184394

MISIÓN

Control desde su origen, recogida, custodia, comunicación y difusión de los documentos producidos por el Ayuntamiento a lo largo del tiempo, conservados para servir de testimonio e información a la administración que los produce, a los ciudadanos en la defensa de sus derechos y deberes, y como fuente documental para el desarrollo de la cultura e investigación. Además, recoge, custodia y sirve otros fondos documentales públicos, privados y colecciones relacionadas con A Coruña en particular y con Galicia en general.

FUNCIONES

1. Ingresar documentación de archivo remitida por el Ayuntamiento u otra procedente de diferentes instituciones o personas, públicas o privadas y colecciones.
2. Identificar, organizar y describir los fondos documentales custodiados.
3. Adoptar medidas que permitan una mejora en la conservación de los documentos.
4. Facilitar la consulta de la documentación, mejorando la información que se ofrece de los fondos documentales y los medios técnicos.
5. Actuar como centro documental al servicio de la administración, los ciudadanos y la cultura.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. Identificar, clasificar, describir e instalar los documentos de archivo propiedad de este Ayuntamiento.
2. Mejorar la calidad de la información ofreciendo el mayor volumen posible de documentación organizada y descrita, y accesible a través de mejores medios técnicos.
3. Aumentar las actividades encaminadas a la difusión de los fondos documentales.
4. Mejorar la conservación de los fondos documentales.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Tratamiento técnico del fondo documental del Ayuntamiento de A Coruña. Análisis, identificación, clasificación e inventario de la documentación de los siglos XVII y XVIII - corregimiento/documentación judicial; y catálogo de los documentos que integran las series más significativas. (documentación muy mezclada y en mal estado de conservación).
2. Tratamiento técnico del fondo documental del Ayuntamiento de A Coruña. Análisis, identificación, clasificación e inventario de la documentación de los siglos XIX y XX; y catálogo de los documentos que forman parte de las series más significativas.
3. Tratamiento técnico del fondo documental privado Martínez Barbeito Construcciones. Análisis, identificación y clasificación.
4. Digitalización de fotografías, portales y planos e incorporación a la base de datos del centro.
5. Instalación y descripción de fotografías (Alcaldía - Protocolo).

6. Difusión y fomento de la cultura e investigación con la participación del Archivo en diferentes foros culturales (exposiciones, conferencias, cursos ...) y publicaciones (Agenda 2007, calendario ...).
7. Participación y colaboración en los grupos de trabajo, a nivel nacional y a nivel gallego, en el campo de la archivística, de los que el centro forma parte, con la presentación de los estudios requeridos en cada caso.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	289.170,25	316.187,76	398.001,70
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	107.950,42	147.516,25	195.469,75
	Imputación Directa	66.873,33	26.982,37	58.552,54
TOTAL GASTOS		463.994,00	490.686,38	652.023,99

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Organización y descripción	P	Nº de unidades documentales	1.497
		Nº de unidades de instalación	402
		Nº índices, identificación, análisis y otros	5
Ingreso de documentación	p	Nº documentos especiales por su conservación (postales, fotografías ...)	893
		Nº de metros lineales	5
Conservación	P	Nº de documentos digitalizados	887
		Instalación de documentos especiales (fotografías, ...)	2.503
Préstamos internos	P	Nº de solicitudes	30
Préstamos externos (exposiciones...)	C	Nº de solicitudes	7
Consultas en sala	P	Nº de usuarios	792
Información escrita interna y externa	P	Nº de solicitudes	99
Reprografía de servicio	P	Nº de solicitudes autorizadas publicaciones	25
Actividades generales	p	Nº de actividades (cursos impartidos, conferencias, entrevistas, ...)	19
Informes técnicos	P	Número	249
Biblioteca auxiliar	P	Nº de títulos ingresados	294
		Nº de ejemplares catalogados	1.215
Documentación de trámite	C	Número	497
Publicaciones	C	Nº de publicaciones difusión archivo	4

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
unidades de instalación organizadas y descritas	1.100	369	402
unidades documentales organizadas y descritas	7.121	5.067	1.497
m/l de ingresos documentales	0,5	7	5
nº de ingresos documentación especial (postales, fotografías...)	337	96	893
Digitalización de documentos (nº de piezas)	0	8.498	887
nº de préstamos	26	34	37
nº de información escrita interna y externa	117	143	99
nº de usuarios en sala	794	685	792
nº autorización reproducción	22	18	25
nº de informes técnicos	47	199	249
nº de actividades	8	9	20
nº de instalación de doc. especiales	5.390	2.347	2.503
nº de documentos de trámite	299	337	497

CONCLUSIONES

1. En los últimos años se ha avanzado notablemente en la identificación, clasificación, ordenación y descripción de los fondos documentales. Este hecho se debe a la continuidad en la contratación de la ejecución de determinados proyectos de organización y descripción mediante asistencia técnica de empresas especializadas en archivística. Podemos decir que un **86 % del fondo documental del Ayuntamiento** de A Coruña custodiado en este Archivo se encuentra organizado y descrito. Más de 39.000 registros informáticos y más de 20.000 imágenes.
2. El centrar parte de nuestro trabajo en el tratamiento técnico de un bloque de documentación anterior a 1830, que se encuentra muy desorganizada y en mal estado de conservación, determina un avance más lento en los procesos de clasificación e inventario. Los análisis documentales y la organización de esta documentación suponen trabajar con legislación y bibliografía de difícil acceso. Sin embargo, los resultados podemos considerarlos muy positivos. En primer lugar, se han identificado otros fondos que no son del Ayuntamiento y que se encontraban barajados entre la documentación municipal; y en segundo lugar, se ha podido reconstruir la estructura organizativa de órganos del Antiguo Régimen sobre los que no existen abundantes estudios ni trabajos, y que pueden ser utilizados como punto de referencia por otros Ayuntamientos de similar categoría.
3. Es digno de mención la calidad y el número de actividades de difusión que se desarrollan teniendo en cuenta el escaso personal técnico con que cuenta este centro.
4. Que en todas las exposiciones de carácter histórico más importantes que se han celebrado en Galicia en este año, el Ayuntamiento ha participado con documentos de su propiedad (siglos XV al XX).
5. Se consolida, cada vez más, la vinculación del Archivo con la Administración Municipal, las consultas internas que no se contabilizan por falta de medios personales; se responde a numerosas consultas puntuales sobre datos contenidos en la documentación, necesarios en muchos casos para la gestión de expedientes actuales y la resolución de asuntos.
6. Se constata el aumento, la diversificación y proyección de las actividades del servicio; la especialización de las solicitudes, unido al mayor grado de exigencia de los usuarios.
7. Al jubilarse personal de este Archivo, sin que hasta el momento se haya cubierto la plaza, explica la reducción en los cuantificadores de determinadas actividades que desarrollaba el citado trabajador.
8. Por cuestiones de espacio, los ingresos de documentos de archivo son mínimos.



BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA

Responsable: García Pardo, Xosé Carlos
Dirección: Avda. Alfonso Molina s/n. Coliseum
Teléfono: Ext 58037

MISIÓN

La Banda Municipal tiene como misión primordial la difusión de la música sinfónica, bien obras originales escritas para este tipo de colectivo, bien adaptaciones de composiciones escritas originalmente para orquesta sinfónica.

FUNCIONES

1. Realización de diversos Ciclos de Conciertos en el Palacio de la Ópera y al Aire libre (diferentes plazas coruñesas).
2. Actualización permanente del repertorio mediante estrenos en cada uno de los conciertos del Palacio.
3. Lograr nuevas formas de entender la interpretación musical mediante experiencias diversas con directores y solistas invitados de reconocido prestigio.
4. Mantener niveles altos, tanto en técnica como en interpretación, en los músicos solistas del colectivo, mediante la programación de obras concertantes.
5. Llegar al público infantil y juvenil mediante conciertos didácticos promovidos desde el Servicio Municipal de Educación.
6. Realzar las Fiestas Oficiales de A Coruña y sus barrios, mediante actuaciones de carácter popular.
7. Realzar musicalmente acontecimientos sociales de la ciudad; actos protocolarios, comitivas oficiales, ...
8. Edición de grabaciones fonográficas.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Realizar Ciclos de conciertos:
 - 1.1. Ciclo Invierno: Once conciertos Palacio de la Ópera
 - 1.2. Ciclo Otoño: Cinco conciertos Palacio de la Ópera
 - 1.3. Ciclos Aire Libre:
 - 1.3.1. Cuatro conciertos Pl. Bárbaras
 - 1.3.2. Cuatro conciertos Pl. Galera
2. Realizar una grabación fonográfica al objeto de editar posteriormente un nuevo CD

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	1.223.499,30	1.284.937,27	1.444.209,11
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	20.240,70	22.654,28	27.020,82
	Imputación Directa	151.440,17	219.329,67	220.049,01
TOTAL GASTOS		1.395.180,17	1.526.921,22	1.691.278,94

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
ACTUACIONES FIESTAS BARRIOS	P	Número de actuaciones	0
		Número de actuaciones	0
ACTUACIONES FIESTAS MARIA PITA I	P	Número de actuaciones	0
ACTUACIONES PROTOCOLO I	C	Número de inauguraciones	0
ACTUACIONES PROTOCOLO II	C	Número de recepciones	0
ACTUACIONES PROTOCOLO III	P	Número de comitivas	0
CICLO DE CONCIERTOS INVIERNO-PRIMAVERA	P	Número de conciertos	0
CICLO DE CONCIERTOS OTOÑO	P	Número de conciertos	0
CICLO DE CONCIERTOS PRIMAVERA (AIRE LIBRE)	P	Número de conciertos	0
CICLO DE CONCIERTOS VERANO (AIRE LIBRE)	P	Número de conciertos	0
CONCIERTOS DIDÁCTICOS I	C	Número de sesiones	0
CONCIERTOS DIDÁCTICOS II	C	Número de conciertos	0
CONCIERTOS EXTERNOS	P	Número de desplazamientos	0
CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS	C	Número de conciertos	0
FIESTAS MARIA PITA II (FERIA TAURINA)	A	Número de corridas	0
GRABACIONES FONOGRAFICAS	P	Número de grabaciones	0
CURSOS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA (Percusión)	P	Cursos de Formación Específica (Percusión)	0

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Número de conciertos	35	33	36
Número de obras de estreno	18	23	30
Número de artistas invitados (directores)	6	3	3

INDICADOR	2004	2005	2006
Número de artistas invitados (solistas)	1	2	9
Número de artistas invitados (agrupaciones)	0	1	2
Media asistentes a conciertos (Palacio)	1.300	1.400	1.400
Media asistentes conciertos (Aire libre)	1.000	1.000	1.000
Número de sesiones de grabación	0	0	8

CONCLUSIONES

1. Una vez más se constata la dificultad que entraña llegar a realizar el número de conciertos del Ciclo de Invierno en el Palacio de la Ópera, debido a no estar disponible su auditorio principal ni ningún otro en la ciudad, por estar ocupados con las diferentes actividades del Festival Mozart.
2. Hay que subrayar la dificultad que supone, a veces, llevar a cabo los ensayos preparatorios de los conciertos y/o grabaciones cuando se necesita compatibilizar dicha actividad preparatoria con actos protocolarios que aparecen casi súbitamente.
3. Por falta de coordinación con los responsables del Servicio Municipal de Educación no se han llevado a cabo conciertos didácticos, lo que se lamenta desde la dirección de la BM.

Responsable: Blanco Pardo, Isabel

Dirección: C/ Durán Loriga 10, 4º

Teléfono: 981184384

MISIÓN

Las Bibliotecas Municipales de A Coruña son centros públicos de información y promoción lectora que contribuyen a la igualdad de oportunidades y prestan sus servicios a los habitantes de A Coruña haciendo especial hincapié en la población infantil.

Proporcionan apoyo a la educación formal no universitaria, recopilan, conservan y difunden el patrimonio bibliográfico local y facilitan el acceso a la información en los soportes tradicionales y mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

Son lugares de encuentro donde se prioriza la atención individualizada y cordial al usuario, la innovación en servicios e instalaciones y la colaboración con escuelas, familias y otras organizaciones y colectivos con objetivos similares.

FUNCIONES

Asegurar el acceso a la información de manera libre e igualitaria a todos los segmentos de la ciudadanía, desarrollar programas formativos que permitan a los ciudadanos conocer y utilizar eficazmente los servicios y recursos que las bibliotecas ofrecen, dedicando especial atención a las TICs, proporcionar un espacio para el ocio, el encuentro y la participación ciudadana. Consolidarse como una entidad activa, impulsora y dinamizadora de hábitos lectores en la ciudad.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Servicio de préstamo
- Servicio de información y referencia
- Servicios TIC
- Formación y aprendizaje
- Promoción cultural

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Finalizar el diseño de la Web.
2. Mejorar las herramientas de recopilación de datos para la evaluación.
3. Diseñar un blog de cómic.
4. Ofrecer servicios de información local vía Web.
5. Diseñar blogs para los clubes de lectura.
6. Implantar software libre en las aulas de formación.
7. Mejorar y ampliar la Biblioteca Castrillón
8. Participar en los proyectos de infraestructuras bibliotecarias que establezca el Área de Atención al ciudadano.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	848.608,43	860.691,35	1.043.827,81
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	449.793,42	474.159,38	597.907,48
	Imputación Directa	1.357.797,96	1.428.659,94	1.484.940,30
TOTAL GASTOS		2.656.199,81	2.763.510,67	3.126.675,59

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Formación del personal	P	Nº de cursos organizados	3
		Nº de cursos externos a los que asiste el personal	21
Gestionar la colección	P	% Libros	82,00
		Nº documentos por habitante	0,50
		% No Libros	18,00
		% Incremento de la colección	3,00
		% Cuota de renovación colección	13,78
Prestar servicios a usuarios	P	Nº visitantes anual	909.392
		Media mensual de visitantes	75.783
		Media diaria visitantes	3.180
		Visitantes/hora	332
		% Visitantes/habitantes	3,70
		Nº préstamos anual	358.874
		Media mensual préstamos	29.906
		Media diaria préstamos	1.255
		Nº usuarios de préstamo	145.650
		% Usuarios de préstamo con respecto visitantes	16 ,00
		% Cuota ausencia libros	14,60
		% Cuota ausencia No libros	68,30
		Rotación libros	1,71
		Rotación No libros	8,00
		Rotación Centros de Interés	2,24
		Préstamos/hora	143
		Préstamos/habitante	1,5
		Nº Consultas anuales a documentos en bibliotecas de préstamo	141.078
		Nº consultas anuales a documentos en Biblioteca Estudios Locales	97.360
		Consultas/hora en bibliotecas de préstamo	52,70
Consultas/hora biblioteca Estudios Locales	32,70		
Nº usuarios Internet y ofimática anual	84.488		

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Prestar servicios a usuarios	P	Nº total socios	68.733
		Nº nuevos socios anual	5.999
		% Población socia bibliotecas	28,04
		% Socios activos/habitantes	13,22
		% Nuevos socios/habitantes	2,45
		Días apertura al público	286
		m ² /1000 habitantes	15,53
Automatizar colecciones y servicios	P	Nº de puestos con acceso Internet y ofimática para usuarios	51
		Nº de ordenadores para uso del personal	36
		Nº ordenadores para uso público	91
		Nº Opacs (catálogos en línea de acceso público)	15
		Nº ordenadores para préstamo automatizado	15
		Nº ordenadores uso público para consulta Cd-Rom	37
		Nº ordenadores uso público con lector DVD	35
Promocionar los servicios y el uso de la colección	P	Nº total de actividades	1.344
		Nº total participantes	27.740
		% visitantes que participan en actividades	3
		% Participantes actividades/habitantes	11,30
		% Actividades promoción de la lectura	24
		% Actividades promoción y aprendizaje	39
		% Actividades desarrollo comunitario	31
		% Otras actividades	6
		% Actividades Bca. Monte Alto	11
		% Actividades Bca. Sagrada Familia	46
		% Actividades Bca. Castrillón	6
		% Actividades Bca Forum	27
		% Actividades Bca. Infantil y Juvenil	9
		% Actividades Bca. Estudios Locales	1
		% Participantes Monte Alto	13
		% Participantes Sagrada Familia	28
		% Participantes Castrillón	12
		% Participantes Forum	28
		% Participantes Infantil y Juvenil	17
		% Participantes Estudios Locales	2
		% Total de participantes adultos	50
% Total participantes niños y jóvenes	50		
Nº referencias a las Bcas. en medios comunicación	122		
Programa de voluntariado	P	Nº voluntarios participantes	5
Participar en proyectos cooperativos nacionales	P	Nº de proyectos en los que se participa	4

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Nº de documentos por 1.000 habitantes	483	520	507
% de documentos excluidos de préstamo	6,00	8,00	8,00
% Incremento del fondo	3,50	8,00	4,45
% cuota renovación	17,6 0	10,86	13,78
Rotación	3,04	3,20	3,90
% Cuota ausencia	35,25	29,91	41,45
Nº préstamos anuales	380.738	379.719	358.874
Nº consultas anuales bcas. préstamo (estimación)	136.831	142.105	141.078
Nº consultas bca. Estudios Locales	223.989	132.143	97.360
m ² / 1000 habitantes	15,40	15,53	15,53
Visitantes/ hora	375	369	332
Préstamos/ hora	145	145	143
Consultas/hora en bcas préstamo	36,00	54,00	53,00
Consultas/hora en Estudios Locales	81,70	31,00	33,00
% Usuarios de préstamo/visitantes	14,70	14,77	16,00
Nº anual de visitantes	1.056.875	1.044.649	909.392
Visitantes/habitante	4,30	4,26	3,70
% Socios activos/habitantes	10,90	10,89	13,22
Préstamos/habitantes	1,56	1,55	1,46
% Nuevos socios/habitantes	3,23	2,81	2,45
Nº total de socios	58.387	65.285	68.733
Nº total de actividades	1.049	941	1.344
Nº total de participantes en actividades	25.866	23.634	27.740
Usuarios de préstamo/hora	57	58	57

CONCLUSIONES

RESULTADOS INDICADORES:

INDICADOR	TOTALES 2005	% INCREMENTO RESPECTO 2004	TOTALES 2006	% INCREMENTO RESPECTO 2005
Visitantes	1.044.649	- 1,15%	909.392	-10,00%
Usuarios inscritos (socios)	65.285	11,80%	68.733	5,30%
Usuarios de préstamo	154.337	- 0,49%	145.650	12,40%
Préstamos	379.719	- 0,26%	358.874	-1,40%
Usuarios Internet	100.656	- 0,65	84.488	-16,00%
Usuarios otros equipamientos	9.686	188,00%	8.088	-16,50%
Participantes en actividades	23.634	- 8,60	27.740	17,00%
Participantes en cursos alfabetización digital	1.816	-5,60%	2.865	58,00%

NOTAS SOBRE TABLA:

- Hallamos el decremento de visitantes teniendo en cuenta el nº de visitas por hora de servicio ya que hubo cierres temporales por obras en dos de las bibliotecas.
- Hallamos el incremento de usuarios de préstamo teniendo en cuenta el nº de usuarios de préstamo por hora de servicio ya que hubo cierres temporales por obras en dos de las bibliotecas.
- Hallamos el decremento de préstamos teniendo en cuenta el nº de préstamos por hora de servicio ya que hubo cierres temporales por obras en dos de las bibliotecas.

MEJORAS INCORPORADAS:

ESPACIOS

- Contratación e inicio de la obra de ampliación de la biblioteca Castrillón.
- Redacción del proyecto y contratación del obra de la nueva biblioteca de Los Rosales.

SERVICIOS

- Puesta en marcha de servicios virtuales :Web de bibliotecas,Blog de cómic.
- Ampliación de conexión inalámbrica a Internet. Ya disponible en tres bibliotecas.
- Las bibliotecas municipales ofrecen el 42% de los servicios de acceso a Internet gratuitos de la ciudad.
- Consolidación de las clases de español para extranjeros.
- Nuevo programa de desarrollo comunitario en la biblioteca Sagrada Familia: Entre Palabras.

GESTIÓN

- Elaboración de herramienta integrada de evaluación, nuevas bases de datos para la gestión de las actividades y el plan de calidad.
- Finalización del diagnóstico organizativo del Servicio de Bibliotecas.



Responsable: Núñez Centella, Ramón
Dirección: Parque de Santa Margarita
Teléfono: 981 189848

MISIÓN

Divulgación de la ciencia.

FUNCIONES

1. Integrar la cultura científica con los aspectos artísticos y literarios de la cultura humana.
2. Comprender como intervienen en nuestra vida las múltiples facetas de la ciencia y la tecnología.
3. Desarrollar en los ciudadanos el conocimiento, la comprensión y la valoración de la ciencia.
4. Popularizar la ciencia y la tecnología entre los ciudadanos de todos los niveles de educación y de todas las edades.
5. Ayudar a las personas a sentir sus raíces en el pasado de la humanidad, dándose cuenta de que los hechos, las ideas y ellos mismos son parte de la naturaleza.
6. Convocar concursos y ferias de ciencia y exponer trabajos creativos científicos.
7. Diseñar, crear y elaborar elementos y programas que sirvan de ayuda a la educación científica.
8. Organizar conferencias, seminarios, cursos, talleres, coloquios y proyecciones sobre temas científicos, tecnológicos y de la naturaleza.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Iniciar el proceso de adaptación de los Museos Científicos Coruñeses motivado por la ubicación en la ciudad del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.
2. La Consolidación de la participación de MC² en los Premios Descartes.
3. En colaboración con la Asociación de Amigos, aumentar la oferta de MC², para los más pequeños, a través de talleres y nuevas actividades.
4. La realización de la primera producción audiovisual de MC² con difusión en canales de televisión a nivel internacional con el documental "Ilusiones Visuales".
5. La consolidación de la oferta del Aquarium Finisterrae, con la incorporación en la Sala Nautilus de un gran ejemplar de tiburón toro y con el estreno de una nueva producción propia en la Sala Humboldt: "Fabricantes de Perlas".
6. La revisión de las proyecciones en gran formato de la Sala Leonardo de la Domus.
7. Dar respuesta a las inquietudes de los ciudadanos sobre cuestiones de actualidad relacionados con la ciencia.
8. Mejorar las relaciones institucionales y realizar nuevos proyectos de colaboración con entidades públicas y privadas.
9. Fomentar y mantener las visitas de los centros escolares y de los ciudadanos en general y la participación en las actividades.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	1.497.893,40	1.513.539,58	1.568.168,81
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	476.781,02	463.622,50	471.427,05
	Imputación Directa	2.735.993,99	2.456.649,77	3.338.718,35
TOTAL GASTOS		4.710.668,41	4.433.811,85	5.378.314,21

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Atención a profesores	P	Nº de profesores	101
Atención a visitas escolares	P	Nº de visitas palacete	40.211
		Nº de visitas Domus	47.800
		Nº de visitas acuario	60.177
Atención al publico no escolar	P	Nº de visitas palacete	75.170
		Nº de visitas Domus	91.568
		Nº de visitas acuario	268.760
Producción mediática	P	Notas de prensa	86
		Envíos de información	52
		Colaboraciones (artículos)	45
Producción de ediciones	P	Monografías	0
		Tirada monografías	0
		Libros	4
		Tirada libros	13.000
Proyecciones planetario	P	Público no escolar	17.572
		Visitas escolares	0
Proyecciones Domus	P	Público no escolar	5.809
		Visitas escolares	0
Cursillos de planetario iniciación	C	Nº de cursos	13
		Nº de asistentes	421
Cursillos de astronomía (expertos)	P	Nº de cursos	12
		Nº de asistentes	325
DIA de la ciencia en la calle	P	Nº de asistentes	22.000
Colaboraciones, practicas universitarios	C	Nº de alumnos en practicas	120
Colaboraciones, otros convenios	C	Nº de convenios	7
Premios, divulgacion científica	P	Nº de participantes	180

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Premios, Luis Freire	P	Participantes	140
Premios, Pesca	P	Participantes	0
Conferencias, Palacete	P	Número	0
		Asistentes	0
Conferencias, Domus	P	Número	5
		Asistentes	503
Conferencias, Acuario	P	Número	1
		Asistentes	15
Colaboraciones jornadas universitarias	P	Número	2
Servicio biblioteca - videoteca	C	Prestamos	61
Eventos	A	Número	4
		Asistentes	600
Curso de acuariología	C	Nº de asistentes	58
Colaboraciones otros alumnos en prácticas	C	Alumnos en prácticas	2
Meriendas, durmiendo con tiburones y talleres	P	Número	38
		Asistentes	727
Producción de módulos expositivos	P	Módulos	0
		Metros cuadrados	0

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
visitas Palacete	101.642	105.975	115.381
visitas Domus	144.517	145.418	139.368
visitas Acuario	382.636	328.998	328.937
presencia prensa local-regional	483	507	449
presencia prensa nacional	83	76	47
presencia en prensa internacional	1	1	0
presencia en radio	142	181	140
presencia en televisión	98	125	110
ingresos brutos Palacete	98.272	101.833	92.594
ingresos brutos Domus	181.957,70	160.605,75	166.962,63
ingresos brutos Acuario	1.361.916,76	1.372.471,75	1.330.719,91

CONCLUSIONES

NOVEDADES DEL EJERCICIO:

La PRODUCCIÓN EXPOSITIVA Y AUDIOVISUAL por centros se resume como sigue:

● **AQUARIUM FINISTERRAE**

• **Sala Isabel Castelo**

Durante 2006 acogió las siguientes exposiciones:

- **Wildlife Photographer of the Year 2006.** Colección de las imágenes ganadoras y finalistas en las diferentes secciones del certamen "Wildlife Photographer of the Year", considerado por los profesionales como el más prestigioso a nivel mundial, y promovido por el Natural History Museum de Londres y la BBC. Con el patrocinio de Caixanova, se presentó desde el 12 de enero hasta el 30 de junio.
- **Un mar de viñetas.** Una exposición sobre el mar en el cómic realizada en colaboración con el salón internacional "Viñetas desde el Atlántico". Del 11 de agosto al 30 de octubre.
- **Mar de estrellas.** Una retrospectiva sobre el trabajo del fotógrafo submarino gallego Jorge Candán, que presenta 43 instantáneas, en gran formato, de animales marinos de la costa española, enfocados desde una perspectiva que destaca detalles originales y sorprendentes. Julio, octubre, noviembre y diciembre de 2006, y enero de 2007.

• **Sala Humboldt**

- **Fabricantes de Perlas. Una historia en doce adjetivos,** una exposición que trata sobre las perlas y los animales que las fabrican. Incluye, entre otros, una gran colección de perlas, las joyas ganadoras del Concurso Internacional de Diseño Perles de Tahití, la colección malacológica privada más importante que hay en España, acuarios en los que viven moluscos perlíferos vivos procedentes de diferentes mares del mundo (entre los que destacan las grandes tridacnas del océano Índico), y escafandras utilizadas para capturar madreperlas en los Mares del Sur.

Se estrenó el 29 de junio y sustituyó a la exposición **Con pies y cabeza**, dedicada a los cefalópodos.

• **Sala Nautilus**

- Contiene el espacio expositivo denominado el **Gabinete del Capitán Nemo**, que recrea la cámara personal del protagonista de la novela "20.000 leguas de viaje submarino". **Sala Nautilus.**
- El 10 de febrero el Aquarium Finisterrae recibió un nuevo ejemplar de tiburón toro, al que se bautizó con el nombre de Gastón. Con 3 metros de longitud y más de 100 kilos de peso, procedía del Océanópolis de Brest (Francia). Después de permanecer un tiempo en la sala de cuarentena adaptándose a la temperatura y calidad del agua gallega, se trasladó el 24 de mayo al tanque de la sala Nautilus, para su presentación al público.

● **CASA DE LAS CIENCIAS**

Durante el año 2006 se estrenaron las siguientes exposiciones:

- **iOh, cielos!** exposición interactiva sobre astronomía que presenta módulos como una esfera llena de un gel especial que reproduce la circulación atmosférica, un simulador de las operaciones para la puesta en órbita de un cohete, un mecanismo para jugar con las distintas posiciones del Sol, la Tierra y la Luna que dan lugar a las fases de ésta, o un telescopio que deja ver su interior a los visitantes. Realizada en colaboración con el Museo de las Ciencias Príncipe Felipe de Valencia Desde el 20 de febrero de 2006 hasta febrero de 2007.
- **Sonidos encontrados.** Una exposición sobre las propiedades que caracterizan a todos los sonidos, como el volumen, el tono o el timbre, en la que los visitantes pueden aprender a construir instrumentos sencillos con materiales cotidianos como cajas de madera, tubos metálicos, botellas, tornillos, piedras, coladores, cañas de bambú o trozos de alambre. Además se presenta un singular elemento, el theremin, el único instrumento musical que se puede tocar sin llegar a

tocarlo. También el Grupo Integrado de Ingeniería de la Universidad da Coruña participa en la exposición con los prototipos de un sistema experimental de altavoces. Julio y agosto de 2006.

- **Palabras de la Ciencia** es una exposición sobre los diez conceptos que más veces aparecieron en la prensa en los últimos meses. A cada uno de ellos se le dedica un conjunto expositivo que lo trata desde todas las perspectivas posibles, contextualizado, y de forma divulgativa e interactiva. Así por ejemplo, para hablar sobre la palabra "Cáncer", existe una cámara termográfica que permite ver la imagen real de uno mismo a través de la radiación infrarroja que emite cada zona de nuestro cuerpo.

Durante 2006 se proyectaron los siguientes programas de Planetario:

- **En busca del agua.** Cuenta la historia de los habitantes de un planeta muy lejano que tienen que cambiarse de mundo porque han contaminado toda el agua que había en el suyo. Para escoger su nuevo hogar construyen el hipertelescopio exponencial y un robot para manejarlo llamado Robyc, al que le saltan chispas entre las antenas cada vez que encuentra un planeta con agua, aunque sea mineral. En su búsqueda Robyc descubre el Sistema Solar, del que forma parte la Tierra. Y en la Tierra, claro, se encuentra a los niños que han venido al planetario.
- **Cita con Venus.** Es un audiovisual que presenta a este planeta desde la perspectiva astronómica, como un elemento más del sistema solar; pero también hace un recorrido por los aspectos artísticos, culturales y mitológicos asociados a este planeta.
- **Fugaz y sus amigos.** Una sesión especialmente dedicada a los más pequeños. La protagonista es Fugaz, una estrella parlanchina que invita a los que asisten a la sesión a participar en sus juegos favoritos: cantar canciones, bailar, jugar a la ruleta de los planetas, visitar el fondo del mar o ir a la granja. A través del cielo estrellado, fotografías, animaciones y dibujos, la estrella Fugaz también presenta a sus amigos, la Osa Perezosa y los planetas.
- **Abuela Tierra.** Un programa de planetario para toda la familia que cuenta la historia de nuestro planeta a través de algunos de sus momentos singulares, desde su propio origen, en la formación del Sistema Solar, a otros como la aparición de las primeras formas de vida o la llegada del ser humano.
- **El cielo de hoy.** Sesión en directo en la que se presenta el cielo que se puede observar en la noche de ese mismo día.

● **Domus**

● **Sala Severo Ochoa:**

- Hasta el 12 de marzo acogió la exposición **Los huesos vivientes**. Trata al esqueleto humano como un sistema vivo y dinámico. Aborda en veinticuatro módulos cuestiones relacionadas con la biología y anatomía de los huesos como puede ser su diversidad, tamaño, su capacidad de continua renovación, de resistencia y de protección, y otros aspectos sobre su funcionamiento y salud que incluyen el cómo los huesos nos permiten movernos, cómo cuidarlos, y hace especial hincapié en el papel del calcio, la alimentación, o los beneficios del ejercicio.
- **Los otros arquitectos.** Una exposición sobre las construcciones de los animales, incluido el ser humano, que incluye estructuras tan espectaculares como un termitero de más de 2 metros de alto, un nido de cigüeña de gran tamaño, un nido fósil de dinosaurio, o un avispero construido con una pasta de papel elaborada por las propias avispas.

"Los otros arquitectos" está producida por el Museo de Ciencias Naturales de Barcelona con la colaboración de los Museos Científicos Coruñeses. Fue inaugurada el 27 de marzo.

● **Sala Leonardo da Vinci**

Durante el año 2006 se proyectaron:

- **Adrenalina. La ciencia del riesgo.** Muestra espectaculares imágenes de salto en caída libre desde un legendario acantilado en los fiordos de Noruega, o desde un avión sobre los Cayos de Florida, el vuelo sin asistencia con un traje-ala de uno de los mejores deportistas de riesgo del mundo, o la construcción y prueba, por primera vez en la historia, de uno de los artefactos para volar diseñado por Leonardo da Vinci. Estas experiencias sirven de vehículo conductor para contar

que correr riesgos implica que nuestro cuerpo se prepare desde el punto de vista fisiológico y psicológico.

Además, a partir del 5 octubre se proyectaron dos documentales premiados en los Prismas Casa de las Ciencias a la Divulgación:

- **Mar de estrellas**, que presenta la belleza del mundo submarino en el litoral gallego.
- **Viaxe en Paramecio**, que muestra la vida microscópica del agua de una charca.

En cuanto a las CONFERENCIAS, CURSOS Y TALLERES:

● **AQUARIUM FINISTERRAE**

- **Meriendas en el acuario**. Una actividad en la que los niños pueden participar en los programas de actividades "Escuela de Científicos" y merendar chocolate con churros en la Cantina de Ultramar del Aquarium. Todos los sábados del curso escolar 2005-2006, y 2006-2007.
- **Taller de Construcción de Máscaras**. Actividad infantil en la que los participantes aprenden a diseñar y construir máscaras y caretas de Carnaval cuyo principal motivo fueran los peces y otros animales marinos. Del 25 al 28 de febrero.
- Conferencia "**Viaje subacuático por los ríos de Galicia**", a cargo de Manuel E. Garci, técnico del Instituto de Investigaciones Mariñas de Vigo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). 23 de febrero.
- **Curso de acuariología**. Del 17 al 28 de abril.
- **Durmiendo con tiburones**. Actividad infantil en la que los participantes realizaron experiencias relacionadas con los tiburones y durmieron una noche en la sala Nautilus. 26, 27, 28 y 29 de diciembre de 2006, y 2, 3 y 4 de enero de 2007.
- Reunión de la Asociación para la Promoción de Eur-Oceans. 10 y 11 de noviembre. El Aquarium Finisterrae acogió la reunión de esta asociación, de la que es miembro fundador, y que tiene como misión dar a conocer la actividad de Eur-Oceans. Esta es una organización científica que reúne a más de 60 centros de investigación y universidades de 25 países, cuyo objetivo es comprender y predecir, mediante el desarrollo de modelos científicos, los impactos del cambio climático y la influencia del ser humano sobre los ecosistemas marinos.

● **CASA DE LAS CIENCIAS**

- **El cielo para enterados y El cielo del mes**. Sesiones especiales de planetario para presentar los detalles de la observación del cielo del mes entrante. Se celebran los últimos sábados de mes.
- **Cuentos bajo las estrellas**. Actividad de cuentacuentos en el Planetario para niños de entre 4 y 8 años, en la que se presentan relatos relacionados con aspectos de la astronomía amenizados con juegos de luces, música y la proyección del cielo estrellado. Los domingos del curso escolar 2005-2006 y 2006-2007.
- **El misterio de los pollitos**. Una aventura interactiva en la que los participantes deben resolver el misterio de la desaparición de los pollitos en la incubadora de la Casa de las Ciencias. Del 10 al 16 de abril.
- Presentación del concurso escolar **El espacio en la vida cotidiana**, organizado por el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial en colaboración con la Casa de las Ciencias. 6 de octubre
- **Curso de astronomía**. Dirigido por Juan Carlos Medal y Marcos Pérez Maldonado, técnicos de la Casa de las Ciencias. Del 7 al 10 de noviembre.
- **El tablero mágico**. Una actividad para descubrir los juegos que ayudan a desarrollar la inteligencia a niños. Los primeros domingos de mes durante el curso escolar 2005-2006 y 2006-2007.
- Sesiones de planetario en directo para explicar a la lluvia estrellas de las Perseidas. Del 7 al 13 de agosto.
- Sesiones especiales de planetario para explicar las novedades en la clasificación de los planetas. 26 y 27 de agosto.

● **Domus**

- **Aventura en la Domus.** Una actividad para niños de 6 a 12 años en la que hay que resolver un secreto de la Domus a través de juegos y pruebas. Domingos del curso 2005-2006.
- **El rincón de los curiosos.** Una actividad para grupos con reserva en la que se pueden seleccionar diferentes talleres científicos que complementan la visita a la Domus. Curso 2005-2006.
- **Sesión de tarde.** Una actividad infantil que comienza con la proyección de la película "Adrenalina. La ciencia del riesgo" y continúa con un taller de experimentos con objetos que vuelan. Los sábados del curso escolar 2005-2006.
- **Visitas guiadas.** Un recorrido por la Domus acompañado por educadores y técnicos del museo. Todas las tardes del curso escolar 2005-2006
- **Jornada sobre el cerebro.** Con motivo de la Semana Internacional del Cerebro. Organizado por NEUROcom Colaboran: Museos Científicos Coruñeses y Departamento de Medicina de la Universidad de La Coruña.
- **Exploradomus.** Talleres para descubrir la ciencia en espacios tan cotidianos como la cocina, el cuarto de baño, la playa, el parque, Dirigidos a niños de 5 a 10 años. Sábados y domingos del curso 2006-2007.

Además, los Museos Científicos Coruñeses, realizaron en conjunto las siguientes ACTIVIDADES:

- I Curso de Formación en Actualidad Científica. Organizado por los Museos Científicos Coruñeses en colaboración con la Universidad de La Coruña, se desarrolló entre noviembre de 2005 y enero de 2006. Las sesiones celebradas en 2006 fueron:
 - **Clonación y células madre.** Anna Veiga. Instituto Universitario Dexeus. Barcelona. 23 de enero
 - **Actualidad y cultura científica.** Marcos Pérez. Divulgador científico. Director Técnico de la Casa de las Ciencias. La Coruña. 26 de enero
 - Visita a la exposición **Palabras de la Ciencia**, en la Casa de las Ciencias. Debate sobre un tema de actualidad científica. 30 de enero.
- II curso de Formación en Actualidad Científica. Medio Ambiente. Organizado por los Museos Científicos Coruñeses en colaboración con el Instituto de Medio Ambiente de la Universidad de La Coruña, y con el apoyo del Ministerio de Educación y Ciencia.
- 7 de noviembre. **Contribución de la ciencia a la evaluación y control de los incendios forestales.** Domingos Xavier Viegas. Profesor de la Universidad de Coimbra y Coordinador del Centro de Estudios sobre Incendios Forestales de Portugal
- 9 de noviembre. **Implicaciones medioambientales del Aquarium Finisterrae: educación, conservación e investigación.** Mesa redonda a cargo de Francisco Franco del Amo, Carlos García, Alfredo Veiga, y Antonio Vilar, miembros del equipo técnico del Aquarium Finisterrae
- 16 de noviembre. **Hacia una nueva cultura del agua.** Javier Martínez Gil. Vicepresidente de la Fundación Nueva Cultura del Agua y Catedrático de Hidrogeología de la Universidad de Zaragoza
- 21 de noviembre. **El sistema energético actual.** Francisco Cuadros Blázquez. Catedrático del Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Extremadura.
- 28 de noviembre. **"Actualidad en contaminación ambiental"**. Darío Prada. Director del Instituto de Medio Ambiente de la Universidad de La Coruña
- 12 de diciembre. Jornada de clausura. Visita técnica al Aquarium Finisterrae dirigida por Antonio Pérez Cribeiro, Jefe de Biología Marina.
- Premios Descartes de Comunicación de la Ciencia 2006, convocados por la Comisión Europea. Resultaron nominados a la final dos trabajos premiados en los Prismas Casa de las Ciencias: **La voz única de los Stradivarius**, artículo periodístico original de María Ares, y el libro **Hijos de un tiempo perdido. La búsqueda de nuestros orígenes**, editado por Crítica y escrito por José María Bermúdez de Castro y su equipo de arqueólogos y antropólogos de las excavaciones de Atapuerca. Al Premio Descartes concurren los trabajos ganadores en certámenes de divulgación científica de toda Europa.

- Estreno de la producción **Ilusiones visuales**, dirigida por Marcos Pérez Maldonado, director técnico de la Casa de las Ciencias. El documental aborda, a través de una serie de experimentos, el proceso humano de percepción visual. En el Centro Galego de Artes da Imaxe, CGAI. 18 de septiembre.
- Presentación audiovisual de la expedición de la Agrupación Astronómica Ío a Turquía para observar el eclipse total de sol del 29 de marzo.
- Conferencia **Everest, fuera de la Tierra**, a cargo de la escaladora gallega Chus Lago. Organizada por el Servicio de Neumología del Complejo Hospitalario Juan Canalejo. 10 de noviembre.
- Rueda de prensa para la presentación de una nueva datación de las rocas más antiguas de la Península Ibérica, en cabo Ortegal. Presentada por el Laboratorio Xeolóxico de Laxe (Universidad da Coruña), la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Oviedo y el Natural History Museum de Londres. Domus. 27 de julio.
- Presentación de la serie **Las últimas tribus del planeta**, serie documental de Discovery Channel, y proyección de los seis primeros episodios en la sala Leonardo da Vinci de la Domus. 10 de marzo.
- Celebración de la Semana de la Ciencia:
- Ciclo de cine científico, organizado en colaboración con la Universidad de La Coruña. 10, 11 y 12 de noviembre.
- **El primer vuelo**. Un homenaje a los logros humanos en el aire y a los de otras criaturas. VO subtitulada.
- **Europa, una historia natural**. Una aproximación a la génesis de Europa que cuenta cómo se ha ido conformando el paisaje y la vida del continente Europeo. VO subtitulada.
- **La Reina de los árboles**. VO subtitulada. Una historia de intriga y drama, centrada en la naturaleza salvaje de continente Africano.
- Jornadas de puertas abiertas en la Casa de las Ciencias, Domus y Aquarium Finisterrae. Del 13 al 19 de noviembre.
- Conferencia **Hacia una nueva cultura del agua**. Javier Martínez Gil. Vicepresidente de la Fundación Nueva Cultura del Agua y Catedrático de Hidrogeología de la Universidad de Zaragoza. 16 de noviembre.
- Entrega de los Prismas Casa de las Ciencias a la Divulgación. 18 de noviembre.
- Presentación del libro **Cuando éramos caníbales**, de Carles Lalueza Fox, Prisma Casa de las Ciencias. Editado en colaboración con La Voz de Galicia. 18 de noviembre.
- Convocatoria del IX Premio Luis Freire de Investigación Científica para Escolares.
- Se firmaron Convenios de colaboración con la Sociedad de Gestión del Museo de las Ciencias Príncipe Felipe de Valencia, con la Escuela Superior de Marina Civil de La Coruña, con el propietario de la mayor colección malacológica existente en España D. Miguel Fernández Antón, con el GIE Perles de Tahití, con Caixanova, con la Universidad de La Coruña, Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Vigo y con el Instituto Galego de Formación en Acuicultura.

CONCLUSIONES:

De las actividades de los Museos Científicos Coruñeses durante 2006 se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Se consolida la oferta para los más pequeños durante los fines de semana y los periodos vacacionales de invierno, a través del conjunto de talleres y actividades desarrolladas por MC² y la Asociación de Amigos.
- Durante el año 2006 se continuó con la promoción del 20 aniversario de MC², a través de las tarjetas 10 y 20. Los cambios efectuados en la Ordenanza fiscal nº 32 de cara a incentivar la visita a los museos en los meses de menor afluencia resultaron positivos evitando las concentraciones de escolares en los meses previos a las vacaciones, e incrementando ligeramente el número de visitantes de este segmento. El conjunto de actividades "extra" generadas colaboró en el resultado anual final, produciéndose un incremento del número de visitantes respecto al año 2005 (3.295).

- El mantenimiento del número de visitantes no se ha traducido en un incremento de los ingresos. El cierre económico ha sido satisfactorio, con una recaudación global de 1.590.276,54 euros (44.633,96 euros menos que el año anterior, lo que representa un 2%).
- Siguiendo los objetivos de los Museos Científicos Coruñeses, se han atendido las inquietudes de los ciudadanos sobre temas científicos a través de las exposiciones temporales y permanentes, conferencias, cursos, artículos en prensa y la presencia de los técnicos de los Museos en diferentes programas de radio y televisión.
- Los convenios firmados con otras entidades y la búsqueda de patrocinadores ha propiciado la mayor rotación en el número de exposiciones y de nuevo, la presencia de universitarios en prácticas en los tres centros. Ha sido especialmente fructífera la colaboración con Caixanova y con el Ministerio de Educación y Ciencia.
- Ha sido el mecenazgo el que ha permitido el mantenimiento del nivel de calidad que caracteriza a los Museos Científicos Coruñeses.



Responsable: Judel Prieto, Ana
Dirección: Casa Paredes
Teléfono: Ext.12032

MISIÓN

La juventud es la etapa de la vida en la que se han de tomar mayor número de decisiones que configurarán la vida adulta de la persona. Estas decisiones afectan a todos los ámbitos: familiar, profesional, educativo, de ocio, etc. Teniendo en cuenta este hecho, el Centro Municipal de Información Juvenil tiene como misión proporcionar a los jóvenes de la ciudad, de entre 14 y 30 años, la información necesaria para lograr su participación activa y responsable en la sociedad, posibilitar la igualdad de oportunidades y facilitar la transición a la vida adulta.

Junto a esta misión, el Centro Municipal de Información Juvenil pretende desarrollar otra de igual importancia: intentar ser un catalizador de intereses y demandas de la juventud coruñesa, intentando conocer y difundir sus iniciativas. Desde esta perspectiva, el Centro no funcionaría sólo como un emisor o difusor de información, sino también como un receptor. El Centro Municipal de Información Juvenil podría funcionar así como un observatorio permanente de los intereses, necesidades e iniciativas de los jóvenes, pudiendo extraer conclusiones de interés para las diversas entidades municipales.

FUNCIONES

1. Responder a cualquier demanda de información que los jóvenes de A Coruña puedan plantear.
2. Intercambiar, difundir y canalizar información e iniciativas juveniles.
3. Detectar necesidades y demandas informativas de la juventud y de los mediadores juveniles.
4. Funcionar como un centro de documentación especializado en temas de interés juvenil.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Mejora de la oferta informativa y de las estrategias de difusión y descentralización de la misma, prestando especial atención al empleo de las tecnologías.
- Optimización de los programas de información y orientación ya existentes e instrumentación de nuevos programas, actividades y publicaciones propias para responder a las nuevas demandas percibidas en las/los jóvenes.
- Aumento de la coordinación con otras asociaciones o grupos de jóvenes o de interés juvenil, con otras entidades municipales y administraciones públicas.
- Mejora de los métodos de trabajo y los instrumentos de evaluación.
- Mejora y modernización de la imagen del CMIJ.
- Desarrollo profesional de los trabajadores del centro (formación, profesionalización y trabajo en equipo).

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- MEJORA DE LA OFERTA INFORMATIVA Y LAS ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DE LA MISMA.

Desde el mes de abril se establecen contactos con el Servicio de Innovación Tecnológica para abordar el rediseño de la web del CMIJ. A partir de otoño empiezan a recibirse propuestas.

Además, con la apertura del nuevo portal web municipal, se prevé de cara a 2007 una mejora en las herramientas de edición digital de información.

A partir de noviembre se empieza también a trabajar sobre la segunda edición de la Guía Joven de Vivienda y a implementarla en formato web para hacerla navegable, ya que de momento está únicamente en formato .pdf, o bien en edición impresa.

En cuanto a las estrategias de difusión informativa, se ha incidido más en la colaboración tanto del Gabinete de Prensa como del Concejal de Juventud para presentar los programas y servicios del Centro Municipal de Información Juvenil del Ayuntamiento de A Coruña, a través de ruedas de prensa y notas informativas. Esto ha supuesto que la difusión en los medios de comunicación llegase a más jóvenes, obteniendo como resultado el triplicar la asistencia a propuestas como por ejemplo la charla anual sobre Interrail.

Sobre la descentralización informativa, además de la página web, se siguen estableciendo contactos con las áreas municipales que gestionan nuevas tecnologías para participar en nuevas propuestas, como una web para establecer contacto y tener conocimiento de la escena musical local (*Elige tu música*) que funciona desde el mes de junio; también se mantienen conversaciones sobre la viabilidad de envío de información a través de SMS.

Los programas de difusión informativa a Institutos y Centros Cívicos municipales, y a diversas entidades de A Coruña y de Galicia se siguen manteniendo.

- OPTIMIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN YA EXISTENTES E INSTRUMENTACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PUBLICACIONES PROPIAS PARA RESPONDER A LAS NUEVAS DEMANDAS PERCIBIDAS EN LAS/LOS JÓVENES

Durante 2006 se consiguió ampliar la jornada laboral de las asesoras tanto de turismo como de vivienda. En el primer caso durante seis meses y en el segundo durante el último trimestre del año. Esto permitió poner al día documentación pendiente, trabajar en los contenidos tanto de la *Guía del Joven Viajero* como en la futura reedición de la *Guía joven de vivienda*. También permitió que muchos usuarios pudiesen acceder a información de las asesoras, ya que estando en la oficina se la podían ofrecer inmediatamente y de primera mano.

En mayo se presentó en rueda de prensa la *Guía de comunidades de Vecinos*, y en junio la *Guía del Joven Viajero: en ruta*, dedicada al Inter Rail ("A todo tren!").

Se mantiene la colaboración con el Servicio Municipal de Educación para la organización y desarrollo del programa *Descubrir los estudios: XV Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional* y para el programa de *Antenas de Información Escolar 05/06*.

Desde junio hasta septiembre de 2006 tiene lugar la *VI Muestra de Turismo Juvenil*, convocando la tercera edición de *Viajarte* (Concurso de fotografía sobre viajes), y la segunda edición de *Cuentakilómetros* (espectáculo musical y de monólogos sobre viajes).

Como nuevo programa destaca la gestión de *Elige tu música* por parte del CMIJ, programa que difunde la escena musical local.

Se diseña y planifica también el programa *Descubrir la información*, y que consiste en visitas guiadas al CMIJ para los estudiantes de secundaria, con la realización de supuestos prácticos que les permiten conocer sus posibilidades a la hora de trabajar con la información.

Reforzar la coordinación y aumentar la cooperación con otras asociaciones o grupos de jóvenes, así como con otras entidades municipales y de las administraciones públicas en general.

Se colaboró con CUAC FM tanto mediante patrocinio económico como participando en el jurado de selección de su VIII concurso de maquetas.

Se colaboró con la Asociación de Alumnos Erasmus de la Universidad da Coruña para la organización del *Erasmus Sound Festival*, celebrado el de 10 de noviembre de 2006.

Colaboración con el colectivo Taller Electrónico en la organización de dos conciertos que combinaban música y cine, en una de las salas de cine del Forum Metropolitano: uno fue el de Volonté (A Coruña) y otro el de Coconot (Barcelona).

A partir del mes de junio, el CMIJ asume la gestión de contenidos del sitio web *Elige tu Música*,

desarrollado por el Servicio de Innovación Tecnológica del Gabinete de Planificación del Ayuntamiento de A Coruña. Entre junio y julio en colaboración con el IMCE se organizan los conciertos del ciclo *Rúa Marinada*, contactando con grupos inscritos en *Elige tu música* -en total, 66-.

El CMIJ, con el Consello da Xuventude de Galiza, el Consejo de la Juventud de España y el INJUVE organizó entre el 1 y el 3 de diciembre las jornadas europeas "*¿Es esta la Europa que queremos?: una reflexión hecha por jóvenes tras 20 años de España en la Unión Europea* " Con participación de jóvenes de diversos países europeos.

Participación en la Comisión Autonómica de Xuventude, convocada por la Vicepresidencia de Igualdade e Benestar de la Xunta de Galicia. Participación en la Comisión de Juventud de las ciudades del Eixo Atlántico (Galicia/Norte de Portugal).

- **MEJORA DE LOS MÉTODOS DE TRABAJO Y LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En mayo de 2006 se entrega el resultado de la explotación estadística de la encuesta de calidad del servicio, realizada en el Centro Municipal de Información Juvenil durante el año 2005. Estos resultados permiten detectar carencias y afianzar fortalezas, ya que analiza el conocimiento y usos del CMIJ y de sus programas, la calidad percibida del servicio, conocimiento por los usuarios de la web, o la valoración global del servicio, entre otros.

A finales de año (7 de diciembre) se publica el concurso para la prestación de servicios complementarios para el funcionamiento del programa de información juvenil, proponiendo un aumento de la jornada laboral y de los salarios de la plantilla prestadora de dichos servicios. La concreción de dicha propuesta en 2007 supondrá una mejora en la organización de la jornada laboral, en tanto que se dispondrá de más tiempo para el trabajo interno.

Desde septiembre de 2006, el Servicio Municipal de Bibliotecas cede al Centro Municipal de Información Juvenil una fotocopiadora de autoservicio para nuestros usuarios, lo cual supone una notable mejora en el servicio de reprografía del Centro, tanto por la reducción en los tiempos de espera para los usuarios como en las calidades del servicio, teniendo en cuenta que es una máquina nueva.

En el mes de diciembre el CMIJ adquiere nuevos ordenadores, escáner en A3 y una cámara. Todo ello facilita el quehacer cotidiano, dadas las mayores prestaciones y velocidad en las acciones que permiten estas nuevas herramientas de trabajo.

- **MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA IMAGEN DEL CMIJ**

Además de iniciar los contactos para el rediseño de la web del CMIJ y de toda su imagen corporativa, durante la segunda quincena del mes de septiembre, se reforma el Centro, eliminando viejos materiales aislantes de las paredes y pintando la totalidad de la oficina (tanto la zona interna de trabajo como la de atención al público).

- **DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES DEL CENTRO (FORMACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO)**

Todos los trabajadores del CMIJ han asistido a cursos de formación y encuentros técnicos a lo largo de 2006, posibilitando y fomentando su desarrollo formativo para la ejecución de su trabajo.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	79.826,17	0,00	0,00
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	17.991,74	0,00	0,00
	Imputación Directa	22.642,53	153.677,21	212.292,08
TOTAL GASTOS		120.460,44	153.677,21	212.292,08

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Información directa al público	P	Visitantes del CMIJ	97.444
		% del incremento del número de visitantes (2005-2006)	-1,70
		Usuarios que realizaron consultas asistidas	7.954
		% del incremento del número de usuarios que realizaron consultas asistidas (2005-2006)	-14,00
		Consultas asistidas	12.695
		% del incremento de consultas asistidas (2005-2006)	-8,09
		Días de apertura al público	284
		Promedio diario de visitantes del CMIJ	343
		Promedio diario de usuarios que formularon alguna consulta	28
Difusión de información a través de la web del CMIJ	P	Nº de accesos	1.160.558
		incremento del nº de accesos (2005-2006)	51,42
		Consultas realizadas por correo electrónico	393
		incremento de consultas realizadas por correo electrónico	40,36
		Suscripciones del CMIJ (envíos de información personalizada por e-mail)	1.041
		Incremento de suscripciones del CMIJ	63,60
Bolsa de vivienda joven en alquiler	P	Usuarios totales	2.242
		% del incremento del número de usuarios (2005-2006)	-17,22
		Consultas	2.791
		% del incremento del número de consultas (2005-06)	-9,939
		Pisos ofertados en la Bolsa de Vivienda Joven	134
		Inquilinos inscritos en la Bolsa de Vivienda Joven	144
		% del incremento de inquilinos inscritos (2005-2006)	-11,11
Fondo documental	P	Nº total de libros	2.149
		Alta de libros en 2006	139
		Incremento de los fondos documentales durante 2006 (%)	7,01
		Expurgo de libros	52
		Índice de renovación de la colección en 2006 (%)	0
		Dossieres de autoinformación	260
		Nº total de fanzines	88
		Revistas de interés juvenil y publicaciones de I.E.S. y centros universitarios gallegos	76
		Documentos de la viajoteca	7.000
		CD ROM y disquetes	76

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
VI Muestra de Turismo Juvenil	P	Nº total de participantes	1.710
		% del incremento de participantes (2005-2006)	4,30
		Nº de consultas sobre turismo	1.465
		Documentos sobre Turismo Juvenil incorporados en 2006	2.500
		Participantes en las actividades de fomento del turismo juvenil (charlas, cuentacuentos...)	245
		Libros incorporados a la viajoteca en 2006	45
Concurso Viajarte 06	P	Fotografías presentadas	75
		% de incremento en el número de fotos presentadas (2005-2006)	17
		Menciones especiales otorgadas por el jurado (además de los premios previstos)	7
Publicaciones	P	Ejemplares de la Guía del joven viajero en ruta	3.000
		Ejemplares del catálogo Viajarte 06	500
		Dípticos VI Muestra de Turismo Juvenil	2.000
		Trípticos campaña de Antenas	2.500
Programa Antenas de Información Escolar 2005 - 2006	P	Nº de centros de Educación Secundaria con Antenas	22
		Alumnos destinatarios del programa	22.000
		Solicitudes de alumnos para corresponsal	64
		Nº de documentos entregados (22 semanas)	12.210
		Valoración del programa por los corresponsales participantes (puntuación del 1 al 5)	4,52
XV Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional	P	Mesas informativas	30
		Nº de ponentes de las mesas informativas	105
		Centros de Educación Secundaria inscritos	55
		Plazas de alumnos solicitadas	6.188
		Plazas de alumnos ofertadas	9.554
		Alumnos asistentes	2.689
		% incremento en el número de participantes sobre las anteriores (2004-2005)	1,10
		% de alumnos asistentes sobre el total de plazas solicitadas	43,50
Programa "Puntos de información juvenil en Centros Cívicos Municipales"	P	Nº puntos informativos en Centros Cívicos Municipales	13
		Nº documentos entregados (39 semanas)	12.623
		Valoración del programa por los responsables de los Puntos (puntuación del 1 al 5)	4,22

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Área de coordinación	P	Servicios municipales implicados en los programas de descentralización de la información	22
		Entidades no municipales implicadas en los programas de descentralización de la información	26
		Visitas concertadas al CMIJ (centros educativos, asociaciones...)	4
		Jóvenes en prácticas del programa	2
		Entrevistas / menciones al CMIJ en medios de comunicación	57
Programa de difusión selectiva de información	P	Entidades participantes en el programa	36
		Nº de documentos enviados (38 semanas)	34.956
		Valoración del programa por las entidades participantes (puntuación del 1 al 5)	4,22
Elige tu música	P	Grupos inscritos	127
		Nº de grupos inscritos que actuaron en Rúa Marineda	66
		Grupos inscritos que actuaron en otros conciertos	5
		Estimación de asistentes a los conciertos	5.000

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Visitantes totales del CMIJ (tanto los que se autoinforman como los que formulan consultas)	81.969	99.196	97.444
Visitas a la web del CMIJ	609.366	766.454	1.160.558
Usuarios que realizaron consultas asistidas	9.736	12.112	7.954
Nº de consultas asistidas	13.459	16.446	12.695
Suscripciones de información por correo electrónico	241	636	1.041
Nº de usuarios de los programas	27.913	26.540	25.172
Nº de carnés xoves expedidos	863	1.223	1.008
Entidades participantes en el programa de difusión selectiva de información	33	38	37
Centros Cívicos Municipales con Punto de Información Juvenil	13	13	13
Porcentaje de gasto del presupuesto (%)	100	98,42	100

CONCLUSIONES

- En mayo de 2006, con motivo de su nombramiento como nueva directora de la UNED, Susana Blanco Miguélez cesa en sus funciones como coordinadora del CMIJ, siendo sustituida por Enrique Rodríguez Ordóñez.
- Una de las primeras tareas asignadas a la nueva coordinación es desarrollar y dinamizar las propuestas que la administración local dirige hacia los músicos de la ciudad; concretamente la

página web *Elige tu música* -en funcionamiento desde junio de 2006- y el ciclo de conciertos *Rúa Marineda* -celebrado en agosto del mismo año-.

- Durante la segunda quincena de septiembre de 2006, el CMIJ cierra sus puertas para acometer el pintado integral del Centro. Esto ha supuesto una notable mejora en su imagen, pero también una de las razones fundamentales que justifican el decremento tanto en el dato relativo al número de visitas, como en el que se refiere a las consultas sobre vivienda, ya que septiembre suele ser un mes de bastante afluencia de público, coincidiendo con el final de las vacaciones y el comienzo del curso académico.
- Frente a este decremento en las visitas y demandas informativas sobre vivienda, justificado en gran parte por el punto anterior, destaca el notable incremento de visitas a la página web del CMIJ, pasando de 766.454 de 2005 a 1.160.558 en 2006, con un incremento por tanto del 51,4%. Suponemos un previsión al alza de este dato, dado el creciente uso de las nuevas tecnologías como herramientas para la obtención de información, sobre todo en el caso de los jóvenes.
- La *Guía de Comunidades de Vecinos* y la *Guía del joven viajero: en ruta* han tenido también una importante acogida y repercusión en los medios de comunicación locales. En el caso de la *Guía del Joven Viajero*, tuvimos demandas desde diferentes puntos del territorio nacional, y la propia compañía RENFE la solicitó como fuente de información para Inter Rail.
- La participación en Comisiones de trabajo promovidas desde la dirección Xeral de Xuventude de la Xunta de Galicia y desde Eixo Atlántico es un indicador de la valoración del Centro Municipal de Información Juvenil del Ayuntamiento de A Coruña por parte de otras administraciones y entidades. Del mismo modo, la participación en el grupo de trabajo para conocer la historia de las políticas de juventud desde la reinstauración de la democracia en España, en un estudio realizado para el INJUVE por parte del grupo GID / Fundación ATENEA, confirma al CMIJ de A Coruña como referente a nivel nacional, tanto por su funcionamiento como por su veteranía.
- Se ha incidido durante 2006 en la colaboración con otras áreas municipales, fundamentalmente con el IMCE para contactar con los músicos locales, destacando el ciclo *Rúa Marineda* -66 bandas- y el concierto en María Pita de las fiestas del Rosario el domingo 8 de octubre, contactando con Ultracuerpos, Majestics y Meu. Destaca también la colaboración con el Servicio Municipal de Bibliotecas para la gestión del catálogo bibliográfico, y con el Gabinete de Planificación para todo lo relativo al desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas que nos permitan mejorar las dinámicas de difusión informativa a través de las mismas.
- Este refuerzo como mediadores con la escena musical y artística de la ciudad durante 2006 ha supuesto también contactar con otros agentes culturales vinculados a la experimentación; en el caso del colectivo Taller Electrónico, estos contactos se concretaron con dos actuaciones en una de las salas de cine del Forum Metropolitano. Se mantuvieron reuniones con Jose Matteos -diseñador de moda y empresario- para trabajar en el proyecto *Galicia moda viva*, pendiente de concretar en 2007.



Responsable: Palomero Aragón, Félix

Dirección: Plaza de América, 3

Teléfono: 981252021

MISIÓN

- Divulgación de la música clásica a través de las actividades de la Orquesta y Coros de la Sinfónica de Galicia: conciertos de abono y extraordinarios, programas didácticos y los contenidos dentro del Festival Mozart.
- Enseñanza de la música en la Escuela Municipal de Música.
- Formación de jóvenes músicos por medio de encuentros de la Joven Orquesta de la Sinfónica de Galicia.

FUNCIONES

- Interpretar conciertos por la Orquesta Sinfónica de Galicia.
- Impartir enseñanza musical a través de la Joven Orquesta de la Sinfónica de Galicia.
- Realizar grabaciones y transmisiones por radio, televisión u otros medios técnicos de comunicación.
- Promover toda clase de actividades musicales: sinfónicas, operísticas, corales, sinfónico-corales, camerísticas, recitales, etc., a través de la colaboración con agrupaciones, organismos e instituciones nacionales o extranjeras.
- Divulgar las actividades mediante la venta de discos

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- La OSG ha realizado 25 conciertos, entre abono y extraordinarios, con una asistencia de 41.707 personas.
- Dentro del Festival Mozart se han llevado a cabo 19 actividades a las que acudieron 12.489 espectadores.
- Se organizaron 40 funciones para escolares a las que asistieron 38.037 escolares.
- Se realizaron 4 encuentros de la Joven Orquesta de la Sinfónica de Galicia, a los que asistieron 72 alumnos.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Aumentar el número de asistentes (sobre todo jóvenes) a los conciertos de la Orquesta.
- Desarrollar los estatutos de algunos de los proyectos anexos a la Orquesta como los coros y la joven orquesta.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	28.673,61	0,00	0,00
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	0,00	0,00	0,00
	Imputación Directa	4.080.000,00	4.079.999,97	2.999.999,31
TOTAL GASTOS		4.108.673,61	4.079.999,97	2.999.999,31

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
OSG CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS	P	Espectadores La Coruña	12.845
		Conciertos en La Coruña	9
OSG CONCIERTOS DE ABONO DE LA OSG	P	Nº de Conciertos	25
		Nº de abonados	1.508
		Nº de espectadores	41.707
OSG CONCIERTOS DIDACTICOS	P	Programas didácticos	5
		Sesiones de conciertos	40
		Nº de alumnos	38.037
		Colegios inscritos	151
		Colegios interesados	154
		Conciertos en familia	5
		Espectadores conciertos en familia	4.108
OSG ORQUESTA JOVEN DE LA SINFONICA DE GALICIA	P	Nº de encuentros	4
		Nº de plazas	72
		Nº de conciertos	4
		Nº de alumnos	72
OSG CORO DE LA OSG	P	Nº de inscritos al coro	113
		Nº de inscritos al coro de niños	52
		Nº de actuaciones	10
OSG FESTIVAL MOZART	P	Nº espectáculos Festival	19
		Nº de espectadores	12.489

INDICADORES			
INDICADOR	2004	2005	2006
OSG nº de abonados	1.407	0	1.508
OSG nº venta entradas	32.420	0	18.419
OSG nº alumnos JOSGA	85	0	72
OSG nº asistencia escolares	36.113	0	38.037
OSG nº coro	84	0	113
EMM: alumnos entre 4 y 8 años	0	0	4.108
OSG nº coro niños	55	0	54

CONCLUSIONES

El Consorcio de la Música ha contribuido a la divulgación de la música clásica a través de las actividades de la Orquesta y Coros de la Sinfónica de Galicia (25 conciertos de abono y extraordinarios con 41.707 espectadores), programas didácticos (40 funciones para escolares con 38.037 asistentes) y el Festival Mozart que incluyó 19 actividades que disfrutaron 12.489 personas.

La enseñanza de la música y la formación de jóvenes músicos se ha llevado a cabo a través de la Escuela Municipal de Música y por medio de encuentros de la Joven Orquesta de la Sinfónica de Galicia, respectivamente.

La OSG ha aumentado el número de abonados en 101 personas, de 1.407 a los 1.508.



Responsable: Pinell Cienfuegos, Ángeles
Dirección: Calle Sol Edificio Sol, s/n
Teléfono: 981184344

MISIÓN

Promoción e información turística y congresual de la ciudad.

FUNCIONES

- Atracción y fijación del turismo en A Coruña y alrededores
- Edición de publicaciones
- Promover el estudio de los recursos turísticos del municipio
- Promoción del congresismo nacional e internacional
- Colaborar con la Administración Central, Autonómica, Provincial y Local en materias turísticas
- Promover y potenciar actividades que tiendan al fomento y desarrollo del turismo cultural, náutico y de congresos
- Gestión económica de la Torre de Hércules

ÁREAS RESULTADO CLAVE

Incrementar el número de visitantes a la ciudad.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Incrementar la afluencia de visitantes a la ciudad
- Promocionar y comercializar la ciudad en el mercado nacional y extranjero
- Impulsar la actividad del Aeropuerto de Alvedro
- Mejora de las instalaciones de la Torre de Hércules

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	28.673,61	0,00	0,00
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	0,00	0,00	0,00
	Imputación Directa	621.100,00	922.434,84	2.007.960,00
TOTAL GASTOS		649.773,61	922.434,84	2.007.960,00

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
ATENCION AL PUBLICO EN OFICINA	P	Nº CONSULTAS	34.191
ASISTENCIA A FERIAS	P	Nº FERIAS NACIONALES	6
		Nº FERIAS INTERNACIONALES	7
PROMOCIONES EN AGENCIAS DE VIAJES	P	CIUDADES NACIONALES	6
		CIUDADES INTERNACIONALES	2
ATENCION AL PUBLICO EN LA CALLE (EN VERANO)	P	Nº CONSULTAS	7.218
PROMOCION DIRECTA EN CIUDADES	P	CIUDADES NACIONALES	7
		CIUDADES INTERNACIONALES	2
VIAJES DE FAMILIARIZACION (FAM TRIPS)	P	GRUPOS DE PROFESIONALES INVITADOS A LA CIUDAD	6
ATENCION AL CRUCERISTA	C	Nº PERSONAS ATENDIDAS	40.200
GESTION TORRE DE HERCULES	C	VISITANTES TORRE (MILES)	134

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
CONGRESOS CELEBRADOS	0	100	113
ASISTENTES A CONGRESO (MILES)	0	45	46
CRUCEROS	62	57	65
CRUCERISTAS (MILES)	24	28	40
OCUPACION HOTELERA ANUAL (%)	54,5	54,76	55,88
TURISTAS ALOJADOS EN HOTELES (MILES)	631	634	486
VISITANTES TORRE HERCULES (MILES)	178	143	134

CONCLUSIONES

El año 2006 ha sido un año positivo turísticamente hablando; sobresalientes fueron los resultados del Aeropuerto de Alvedro, el cual alcanzó el millón de pasajeros (cifra que Aena preveía conseguir en el 2015). Sin duda, este dato, se propicia gracias al aumento de conexiones aéreas, destacando el enlace diario entre A Coruña y Londres con Iberia desde Febrero del 2006, y posibilitando al mismo tiempo el aumento del porcentaje de carga aérea transportada en Alvedro.

El año 2006 se cerró con un 2% más de turistas que pernoctan en nuestra ciudad, respecto al 2005; siendo un total de 486.158 turistas y unos 800.000 visitantes.

Hemos participado activamente en el fomento de la actividad congresual en nuestra ciudad, destacando el patrocinio del Congreso Nacional de Organizadores Profesionales de Congresos, celebrado en A Coruña, así como el Congreso de la Sociedad Española de Medicina General Rural, el cual acercó a nuestra ciudad a más de 3.000 congresistas.

Como actividad extraordinaria, en este año 2006, cabe destacar la promoción conjunta de la ciudad junto con la Dirección Xeral de Turismo de la Xunta de Galicia y Hospeco, por diferentes puntos de la geografía nacional e internacional: Oporto, Salamanca, Valladolid, Madrid, Santander, San Sebastián, Gijón, y Oviedo, bajo el lema "Me gusta A Coruña, me gustas tú". Esta campaña nace con el objetivo de desestacionalizar el turismo en nuestra ciudad y procurar el aumento de pernoctaciones en la temporada de invierno. El impacto en medios de comunicación de estas ciudades, y el atractivo de nuestra oferta, posibilitaron el aumento de visitantes y turistas en A Coruña en los meses de Diciembre y Enero, si lo comparamos con el mismo período del año anterior.



EXPOSICIONES Y COLECCIONES

Responsable: Oiza Galán, Jaime

Dirección: Palacio Municipal de Exposiciones Kiosco Alfonso

Teléfono: 981189898

MISIÓN

- Acercar a los ciudadanos las manifestaciones de artes plásticas, sin cortapisas de época, estilo ...
- Velar por la conservación del patrimonio artístico mueble del Ayto. coruñés, fomentando su difusión e incremento.
- Posibilitar espacios de comunicación y difusión a los creadores gallegos.

FUNCIONES

- Realización de exposiciones de tema artístico, histórico o de actualidad, tanto de producción propia como compartida con otras instituciones.
- Facilitar a los autores de nuestro entorno la presentación de su obra, tanto en nuestra ciudad como fuera de ella.
- Potenciar la colección artístico municipal, tanto en lo referente al aumento de obras, como a su conservación y difusión.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Consolidar una progresiva renovación de las infraestructuras expositivas.
- Incrementar el número de visitantes de las salas de exposiciones.
- Consolidar los acuerdos estables con mayor número de entidades culturales para la organización de exposiciones.
- Periodización jerarquizada de las restauraciones.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Potenciar la nueva sala de exposiciones en Palexco, introduciéndola en los circuitos nacionales de exposiciones y remarcando sus posibilidades en arte contemporáneo.
- Incrementar la visita de grupos a las exposiciones, ofertando un tratamiento particularizado de los colectivos.
- Establecer campañas de restauración de las piezas de la Colección Municipal, centrada en las obras situadas en la Planta Noble de la Casa Consistorial.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	306.140,01	301.206,31	366.682,02
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	125.942,16	136.979,38	172.473,31
	Imputación Directa	558.579,23	557.868,51	832.024,73
TOTAL GASTOS		990.661,40	996.054,20	1.371.180,06

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Realización de exposiciones	P	nº de exposiciones	44
		presupuesto	474.720,40
		gasto comprometido	403.228,23
		Publicaciones	23
		Cesiones de sala	1
Conservación-restauración	P	Número de obras restauradas	1
		presupuesto de restauración	6.000
		gasto comprometido en restauración	5.500
		cuadros depositados recuperados	0
Incremento de bienes artísticos	P	presupuesto de adquisición	18.541,22
		gasto comprometido	0

INDICADORES			
INDICADOR	2004	2005	2006
Nº de Exposiciones y ferias	42	42	44
Nº de Catálogos publicados (exclusiva)	2	3	8
Nº de folletos de mano editados (exclusivos)	15	12	9
Nº de conjuntos artísticos adquiridos	4	2	2
Nº de obras. art. donadas al Ayto.	9	5	7
Catálogos en colaboración	8	9	6
Grado de ejecución presupuestaria	81,86	0	76,00
Visitantes estimados en el Kiosco Alfonso (en miles)	100	105	107
Cuadros de la colección restaurados	1	4	1

CONCLUSIONES

Dada la mayor complejidad en los montajes expositivos, la única opción para llevarlos a cabo con garantías, y a un coste asumible, es la colaboración de los Talleres Municipales, que cuentan con personal cualificado y maquinaria eficaz. Su progresiva reducción obliga a la contratación de empresas externas con un mayor coste económico y problemas de calidad.

Dada la especificidad de los puestos, los contratos de corta duración son poco eficaces ya que buena parte del tiempo del personal se ocupa en labores de formación. Para ello está más justificado un sistema de becas o, especialmente, contratos fijos.

Responsable: Somoza Quintero, Teresa
Dirección: Avda. Alfonso Molina s/n. Coliseum
Teléfono: 981134450

MISIÓN

Dinamizar la oferta cultural y de ocio de la ciudad potenciando el desarrollo de actividades culturales públicas, procurando el mejor coste y rendimiento de éstas, con una amplia y variada programación que sea accesible y de interés para los ciudadanos.

FUNCIONES

- Gestionar las instalaciones y equipamientos municipales del ámbito del espectáculo: Teatro Rosalía Castro, Coliseum, auditorio y salas de cine del Fórum Metropolitano (también se programan actividades culturales en el Palacio de la Ópera durante 18 días al año).
- Gestionar los programas del Ayuntamiento que tengan relación con actividades culturales públicas del ámbito del espectáculo y las fiestas.
- Desarrollar una programación que abarque diversos sectores de la cultura (música, teatro, danza, cine).
- Ofrecer una programación cultural dirigida al público infantil para crear hábitos culturales y favorecer el desarrollo de sensibilidades.
- Fomentar la iniciativa cultural local.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Incrementar el porcentaje de ingresos sobre gastos en programación.
- Mantener el nivel de ocupación de los recintos.
- Incrementar el número de espectadores / usuarios en las actividades programadas.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

La mayor parte del año 2006 la actividad del IMCE se realizó sin disponer de director en ninguno de los tres recintos cuya gestión tiene encomendada. Por tanto, el objetivo básico fue mantener en funcionamiento esos espacios, lo que resultó especialmente complicado en el caso del Coliseum debido a la voladura de la cubierta del edificio en el mes de marzo.

Lo expuesto supone que prácticamente se mantengan los objetivos del ejercicio anterior:

- Mantener el nivel de ciclos profesionales de teatro, danza y música ya consolidados: *CICLO CAIXANOVA, TODO PÚBLICO, SEN NUMERAR, HORAS PUNTA, MÚSICA CON RAÍCES, CLUB DE LAS 10, CLÁSICOS EN RUTA.*
- Dar cabida en la programación a la actividad cultural de entidades y grupos aficionados .
- Potenciar a los grupos de música locales a través de los programas *ROCKMARINO* y *CIRCUITOS CULTURALES.*
- Dinamizar la vida cultural en barrios y centros escolares con los *CIRCUITOS CULTURALES.*
- Dar alternativas al tiempo libre de los ciudadanos con actividades que les resulten gratificantes.
- Programar en el Coliseum, además de espectáculos de gran aforo, otros de formato medio con recinto aforado.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	110.313,54	0,00	0,00
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	17.991,74	0,00	0,00
	Imputación Directa	4.460.474,16	4.194.440,75	4.491.375,18
TOTAL GASTOS		4.588.779,44	4.194.440,75	4.491.375,18

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Espectáculos musicales y otros en el Coliseum	P	nº de espectáculos	19
		nº de espectadores	133.776
Feria taurina en Coliseum (actividad integrada en las Fiestas de María Pita)	P	nº de días	3
		nº de espectadores	14.800
		coste de la actividad (no genera ingresos)	118.966
Pista de patinaje sobre hielo en el Coliseum	P	nº de días de actividad	89
		nº de usuarios	31.688
		Coste de la actividad (no genera ingresos)	50.627
Cesión del Coliseum para ferias, asambleas y otros	C	nº de actos	4
		nº de espectadores/usuarios	131.500
		Ingresos por cobro de precio público	20.709,76
Cesión de cabinas de ensayo en Coliseum	C	nº grupos usuarios de las cabinas	13
		media de días de uso al año por grupo	100
		Ingresos por cobro de precio público	8.068,32
Cine en el Fórum Metropolitano	P	títulos programados	90
		funciones realizadas	394
		espectadores	11.294
		% de ingresos sobre gastos	56
Programa de ocio en el Fórum	P	nº de talleres	78
		nº de clubes	30
		nº de círculos	3
		nº total de plaza ocupadas	2.225
Teatro profesional en el auditorio del FM	P	nº de actos	47
		nº de funciones	91
		nº de espectadores	17.463

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Música profesional en el auditorio del Fórum Metropolitano	P	nº de actos	21
		nº de funciones	22
		nº de espectadores	2.687
Actividades sociales de entidades en FM	C	nº de actividades	25
		nº de funciones	43
		nº de espectadores	2.543
Teatro aficionado y universitario en auditorio del FM	P	nº de actos	20
		nº de funciones	22
		nº de espectadores	2.361
Música y danza de grupos aficionados en auditorio del FM	C	nº de actos	22
		nº de funciones	26
		nº de espectadores	4.046
Cesiones del auditorio del FM con cobro de precio público	C	nº de cesiones	10
		Ingresos por cesiones	4.351,44
Programa de Circuitos Culturales	P	nº de actos en barrios	51
		nº de actos en centros escolares	62
		nº de grupos participantes	43
		Coste de la actividad (no genera ingresos)	98.352,64
Programa Rockmarino	P	nº grupos participantes	23
		nº espectadores	2.500
		Coste de la actividad (no genera ingresos)	55.078,62
Teatro profesional en el Teatro Rosalía Castro	P	nº de espectáculos	33
		nº de funciones	71
		nº de espectadores	37.819
		Media de espectadores por función	522
		% de ocupación por función	76
Música clásica en el Teatro Rosalía Castro	P	nº de espectáculos	25
		nº de espectadores	6.734
Música profesional en Teatro Rosalía Castro y Palacio de la Ópera	P	nº de espectáculos en el Teatro Rosalía Castro	8
		nº de espectáculos en el Palacio de la Ópera	3
		nº de espectadores	7.485
Danza profesional en Teatro Rosalía Castro y Palacio de la Ópera	P	nº de espectáculos programados en el Teatro Rosalía Castro	6
		nº de espectáculos programados en el Palacio de la Ópera	3
		nº de espectadores	7.896

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Programación de entidades culturales y sociales en el Teatro RC	C	nº de espectáculos	18
		nº de espectadores	5.504
Actividades culturales para escolares en el Teatro RC	P	nº de espectáculos	7
		nº de funciones	26
		nº de espectadores	7.142
Actividades de festejos	P	% del gasto en actos de Navidad y Reyes sobre gasto total en festejos	4
		% del gasto en actos del Carnaval	9
		% del gasto en distintas festividades en barrios	5
		% del gasto en las fiestas de María Pita	69
		% del gasto en fiestas de: Semana Santa, Corpus, San Juan, Carmen	6
		% del gasto en otros actos festivos	4
		% del gasto en pago de derechos de autor por los actos festivos	3

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Total de espectadores/usuarios del Coliseum	316.030	276.806	286.194
Total de espectadores/usuarios del auditorio del Fórum Metropolitano	43.493	35.113	29.100
Total de espectadores/usuarios del Teatro Rosalía Castro	87.376	77.396	78.084
Índice de ocupación del Coliseum (%)	237	252	65
Índice de ocupación del auditorio del Fórum Metropolitano (%)	259	325	58
Índice de ocupación del Teatro Rosalía Castro (%)	325	260	84
Total de espectáculos en el auditorio del Fórum Metropolitano	0	260	135
Total de espectáculos en el Teatro Rosalía Castro	0	114	121
% ingresos sobre gastos en actividades del Coliseum	0	40	17
% ingresos sobre gastos en actividades del auditorio del Fórum Metropolitano	0	20	27
%de ingresos sobre gastos en las actividades del Teatro Rosalía Castro	0	47	49

CONCLUSIONES

Como se ha expuesto en otro apartado, el ejercicio 2006 fue especialmente difícil para el IMCE debido a que la mayor parte del año la actividad se llevó a cabo sin disponer de director en ninguno de sus recintos. Por otra parte, en el mes de marzo se produjo la voladura de la cubierta del Coliseum por lo que, para mantener la programación, hubo que simultanear la realización de las obras de reparación con la actividad del recinto (salvo los días en los que se hizo necesaria su suspensión por razones de seguridad).

En consecuencia, el objetivo esencial era mantener, a pesar de las circunstancias descritas, en funcionamiento los espacios con unos niveles de actividad similares a los del año anterior. Ese objetivo se consiguió, a la vista de los siguientes indicadores:

- Índice de ocupación de los recintos, y número de actos programados. El índice de ocupación crece tanto en el Teatro Rosalía Castro como en el Coliseum (lo que es especialmente significativo

teniendo en cuenta los dos meses que ha estado inoperativo por reparaciones en la cubierta), sólo descendiende en el caso del Forum Metropolitano debido a un cambio de criterios de programación.

- Número de espectadores. La actividad cultural desarrollada por el IMCE despertó interés entre los ciudadanos a la vista de este indicador que crece en el Teatro Rosalía Castro y Coliseum. En el caso del Fórum lógicamente descendiende al haber una reducción en el índice de ocupación.
- El porcentaje de ingresos sobre gastos en actividades crece en el Teatro Rosalía Castro y Fórum Metropolitano. En el Teatro se ha alcanzado un porcentaje de ingresos del 49% sobre los gastos. En el Coliseum, el bajo porcentaje de ingresos sobre gastos se debe a la circunstancia, ya explicada, de no disponer desde principios de año de un director-programador lo que ha impedido hacer una buena planificación de la actividad anual del recinto.

La misión del IMCE es dinamizar la oferta cultural y de ocio de esta ciudad, razón por lo que en esta memoria se aportan los datos relativos a la actividad cultural. Pero dado que se trata de un organismo autónomo con presupuesto propio, que dispone de su propia plantilla de personal y tiene encomendada la gestión de varios recintos municipales, conviene observar la distribución de los gastos del Presupuesto comprometidos por el IMCE en 2006:

PERSONAL	6%	
BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	80%	De los créditos comprometidos en bienes corrientes y servicios, el 84% se destinó a la programación de las actividades culturales en los distintos espacios y a las actividades de festejos.
INVERSIONES	14%	De los créditos comprometidos para inversiones, el 94% se destinaron a las obras de emergencia de reposición de la cubierta del Coliseum.

- El 67% de los gastos comprometidos por el IMCE en 2006 se destinaron a la programación de las actividades culturales y festivas. El 62% de este gasto correspondió a actividades no generadoras de ingresos (Circuitos Culturales, Rockmarino, determinadas actividades programadas en los recintos y fundamentalmente Festejos). El 38% restante correspondió a la programación propia del Teatro Rosalía, Fórum y Coliseum; se trata de actividades generadoras de ingresos, siendo el objetivo llegar a un porcentaje de ingresos sobre gastos cercano al 50% tal y como ocurrió en 2006 con la programación del Teatro Rosalía Castro.
- Sólo el 13% se destina al resto de los gastos en bienes corrientes y servicios (reparaciones de edificios, maquinaria y mobiliario, material de oficina, suministros, comunicaciones, trabajos realizados por otras empresas...), y el 6% a gastos de personal.
- El 13% de los gastos comprometidos por el IMCE en 2006 se destinaron a las obras de reposición de la cubierta del Coliseum, y sólo el 1% al resto de las inversiones.

Otros datos de gestión del IMCE:

GESTIÓN DE PERSONAL. Se tramitaron varios procesos selectivos:

- Para cubrir dos de las plazas de director vacantes. En el caso del Coliseum se nombró un director con carácter indefinido, y en el caso del Fórum Metropolitano con carácter interino.
- Para cubrir con carácter indefinido el puesto de Coordinador de Fiestas, que hasta entonces estaba cubierto de forma interina.
- Para la cobertura de los puestos de Técnico de Producción y Técnico de Mantenimiento, en ambos casos mediante promoción interna.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA CON TERCEROS para la realización de obras, servicio y suministros. Se adjudicaron, entre otros, contratos para:

- Realización de obras de emergencia de reparación de la cubierta del Coliseum.
- Prestación de servicios complementarios.
- Prestación del servicio de confección y distribución anticipada de entradas.

- Prestación del servicio de acomodación.
- Prestación del servicio de publicación de anuncios en prensa.
- Prestación del servicio de proyección de cine en el Fórum Metropolitano.
- Prestación del servicio de organización de la Feria Medieval.
- Espectáculo Pirotécnico de la Batalla Naval
- Alquiler de carrozas para la Batalla de Flores.
- Suministro de folletos publicitarios para la programación.
- Suministro de pancartas para publicitar la programación.
- Suministro de gasóleo para los sistemas de climatización del Coliseum.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN, firmados anualmente, con entidades que persiguen fines de interés común con el IMCE, lo que posibilita la programación de determinadas actividades y ciclos que de otra manera no se podrían realizar. El pasado año se formalizaron convenios con:

- Fundación Caixanova: para la realización del Ciclo Caixanova de Teatro y Danza.
- Fundación ECCA: para la gestión del programa de ocio.
- Fundación M^a José Jove: para la celebración del Festival de Títeres.
- Diputación Provincial: para participar en el programa Red Cultural Diputación que supone que las actuaciones de determinados grupos de música, teatro y títeres, tanto profesionales como no, se financien conjuntamente.

GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE:

1. Nº OPERACIONES/EXPEDIENTES REALIZADOS DURANTE EL AÑO: De los datos de contabilidad resulta el siguiente nº de operaciones, lo cual es indicativo del volumen de actividad de este organismo, y del incremento de las operaciones de ingresos:

GASTOS: 4.932	INGRESOS: 548	No PRESUPUESTARIAS: 575	TOTAL: 6.531
---------------	---------------	-------------------------	--------------

Nº OPERACIONES AÑOS ANTERIORES:

	GASTOS	INGRESOS	NO PRESUP.	TOTAL
2001	3.924	222	468	4.614
2002	4.564	355	943	5.862
2003	4.373	316	619	5.308
2004	4.366	315	630	5.311
2005	5.378	403	750	6.531
MEDIA 2001-2005	4.521	322	682	5.525
AUMENTO 2006	9,09%	70,08%	-15,69%	9,59%

2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2006: El ejercicio 2006 se cierra con un Resultado Presupuestario positivo de 418.788,94.

Dicho resultado refleja que los derechos reconocidos han sido muy superiores a las obligaciones reconocidas.

Los ingresos por actividades y espectáculos ascendieron a 860.761,47, un 134,97% superior a la cantidad prevista inicialmente en el Presupuesto.

Los ingresos totales supusieron un 42,48% más que los previstos inicialmente.

El Remanente de Tesorería total asciende a 440.093,55, y a 425.276,61 para la financiación de gastos generales, lo que es también significativo del buen resultado que arroja la gestión realizada en el ejercicio 2006, del excedente de liquidez a corto plazo.

3. AGILIDAD EN LOS PAGOS:

Se sigue considerado un objetivo, y un referente de la eficacia en la gestión, la agilidad en el proceso de pago a las empresas, entidades y organizaciones que realizan actividades, representaciones o conciertos, dentro de la programación del IMCE.

A pesar del incremento del nº de actividades, el 20% de los pagos se han realizado en menos de un mes y el 71 % en menos de 60 días.

4. OTRAS CUESTIONES A DESTACAR

- *Libramiento de un Anticipo de caja fija:*

Se sigue utilizando el sistema de anticipos de caja fija para atender a gastos de escasa cuantía, tales como recepción de mercancías contra reembolso, material de oficina no inventariable, material de reparación necesario el día de un espectáculo, etc., cuyo pago no pueda demorarse hasta la tramitación del correspondiente expediente.

En el año 2006 se realizaron 15 pagos, por un total de 1.245,50.

Se considera que agiliza la gestión.

- *Liquidación del IVA año 2006:*

Desde diciembre de 2005, se utiliza el sistema de deducción de IVA por actividades diferenciadas, con aplicación de la regla de la prorata.

La deducción del IVA soportado deducible a través de este sistema ha dado lugar a que a 31 de diciembre el IMCE tenga un saldo a su favor de 13.972,69, del que se ha solicitado la devolución en la liquidación del 4º trimestre de 2006.

- *La contabilidad financiera:*

Se ha puesto especial hincapié en la contabilidad financiera con el fin de que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, la ejecución del presupuesto y los resultados de la entidad.

Frente al gran peso que tiene la contabilidad presupuestaria en la Administración Pública, se considera que la contabilidad financiera está cobrando especial relevancia en los últimos tiempos, ya que constituye un excelente sistema de registro y comunicación de la información, de acuerdo con lo establecido en la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y un muy buen mecanismo de análisis de la gestión económico-financiera.

En esta línea, ya en el año 2005, se procedió a la regularización del inmovilizado. Y en el año 2006 se ha procedido a la conciliación de las cuentas del Plan de contabilidad pública y a realizar las procedentes operaciones de regularización a 31 de diciembre:

- a) Una vez regularizado el inmovilizado en el 2005, y aplicando el método de la cuota lineal que señala la regla 19 de la Instrucción de Contabilidad, se han realizado, a 31 de diciembre de 2006, amortizaciones del inmovilizado material por importe de 84.251,08.
- b) Se han dotado las provisiones oportunas para créditos que se consideran de dudoso cobro, por importe de 14.239,11 conciliando así el saldo de la cuenta 4900 al ajuste del remanente de tesorería por derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación (regla 83.4 de la Instrucción de Contabilidad).
- c) Se ha procedido a regularizar la imputación económica de diversos gastos realizados en el año 2006, en aplicación del principio de devengo, por importe de 21.472,86.

- *La contabilidad presupuestaria:*

Se introduce un sistema de precontabilización de expedientes de gastos que permite un seguimiento y control de las operaciones en general, y, por tanto, de los créditos presupuestarios disponibles en cada momento, con independencia del lugar donde se encuentren físicamente los expedientes.

El modelo se adapta al que se sigue en el Ayuntamiento, posibilitando un más cómodo control por parte de la Intervención y un posible, en caso de que así se solicite, control por parte de la Tesorería.

Se considera que este sistema ha sido muy positivo.

- Transmisión de datos a través de Internet:

Desde el año 2005, se dispone del certificado de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre para la transmisión de datos a Hacienda a través de Internet.

Se utiliza esta opción para la transmisión de todas las declaraciones que no suponen la realización material de ningún pago a Hacienda, puesto que en estos casos el procedimiento de pago no puede realizarse por estos medios.

Se dispone también de la clave para la transmisión de datos relativos al Presupuesto y su Liquidación al Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la oficina para la Coordinación con las Haciendas Locales, aun siendo su transmisión en el año 2006 voluntaria, adelantándonos a las novedades legislativas que la harán obligatoria en muy poco tiempo y colaborando con dicho Ministerio.

- Novedades introducidas para su aplicación a partir del 1 de enero de 2007:

El Estado de gastos del presupuesto del IMCE para el año 2007 presenta unas diferencias en cuanto a su estructura con respecto al 2006:

- Se persigue el detalle en las partidas, introduciendo 8 nuevas partidas.
- Tras la refundición de las partidas de programación, se introduce el sistema de contabilización por recintos para poder realizar un mayor control del gasto y poder llevar a cabo una contabilidad de costes más exhaustiva, a la que cada vez la ley otorga más importancia y que resulta tan útil en la gestión.

Responsable: Bello Diéguez, Jose María
Dirección: Castelo de San Antón
Teléfono: 981189850

MISIÓN

La misión del museo viene estipulada por la definición del International Council of Museums (ICOM), recogida en la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español: "Son museos las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben, para fines de estudio, educación y contemplación, conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico de cualquier naturaleza cultural".

FUNCIONES

Teniendo en cuenta que el objeto o marco de actuación del museo es la arqueología de Galicia y la historia de la ciudad, los objetivos, siempre relacionados con esos dos objetos de actuación, son:

- Adquirir nuevos fondos, por compra, donación o depósito, relacionados con la temática del museo.
- Adquirir medios bibliográficos y técnicos para el adecuado tratamiento de los mismos.
- Conservar y restaurar los fondos del museo.
- Investigar y documentar lo relacionado con los ámbitos de actuación del museo, con preferencia lo que se refiere a los propios fondos y ámbito geográfico de influencia.
- Comunicar y divulgar los resultados de la investigación del museo así como cualquier aspecto relacionado con el ámbito de actuación del mismo, mediante todos los medios posibles.
- Exhibir los fondos del museo, en exposiciones permanentes y temporales, con fines de estudios, educación y contemplación.
- Colaborar con los restantes órganos municipales para la consecución de los fines comunes.
- Colaborar con otras instituciones en la consecución de los fines comunes.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

La actuación del Museo en el 2006 está muy mediatizada por la actividad arqueológica desarrollada en el seno del llamado Proyecto Artabria, en el cual el Museo se encarga de la coordinación científica general y, sobre todo, de la dirección de las prospecciones, excavaciones y posteriores estudios en el Castro de Elviña. Los trabajos de campo de 2006 afectarán no sólo a las excavaciones, sino también a los trabajos de actuación sobre la vegetación y el entorno, a la reparación y mejora de caminos y a la consolidación de los restos arqueológicos exhumados en los trabajos de excavación. Debido a ello y a la prioridad municipal de este proyecto, buena parte de los recursos humanos, materiales y económicos del museo se destinan a esta actividad.

En consecuencia, el esfuerzo en otro tipo de actuaciones se centra en mantener los estándares de calidad y presencia social alcanzados en ejercicios anteriores, fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- Mantener en buen estado la exposición permanente del Museo y las instalaciones del mismo.

- Continuar con el inventario y descripción técnica de los fondos museísticos y bibliográficos, incluyendo las nuevas adquisiciones por compra, donación o depósito.
- Participar en la medida de lo posible en cursos de especialización y en congresos de las materias del museo.
- Editar el número del boletín Brigantium correspondiente a la anualidad.
- Organizar y participar en conferencias y actividades de difusión arqueológica e histórica, en solitario o en colaboración con otros organismos e instituciones, y principalmente con la Asociación de Amigos do Arqueolóxico.
- Actuar como fuente de difusión de conocimiento arqueológico, tanto orientando y respondiendo a las consultas que los ciudadanos plantean al Museo como sirviendo de apoyo a los investigadores que trabajan sobre sus fondos o empleando los medios del Museo.
- Mantener y desarrollar el intercambio científico de publicaciones especializadas con el boletín Brigantium.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	302.553,66	252.330,78	253.678,25
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	89.958,68	94.831,88	91.985,77
	Imputación Directa	303.692,36	256.286,40	402.192,40
TOTAL GASTOS		696.204,70	603.449,06	747.856,42

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Acopio fondos museísticos: donaciones	C	Número de donaciones	0
		Número de donantes diferentes	0
		Número de objetos donados	0
Acopio fondos museísticos: depósitos	P	Número expedientes	14
		Número depositantes diferentes	2
Acopio fondos museísticos: compras	P	Valor económico de las compras	1.872
		Número expedientes	1
		Número de objetos comprados	2
Fondos bibliográfico-documentales: acopio: intercambio	P	Número de intercambios	255
		Número nuevos intercambios	2
		Número de bajas	1
Fondos bibliográfico-documentales: acopio: donaciones	C	Número de ejemplares recibidos	18
		Número de donantes diferentes	10
Fondos bibliográfico-documentales: acopio: compras	P	Valor económico fondos adquiridos	2.840,70
		Número de ejemplares adquiridos	73
Fondos bibliográfico-documentales: acopio: suscripciones	P	Número de suscripciones	10
Conservación edificio: proyectos	P	Número de proyectos de reparación	1

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Conservación edificios: obras realizadas	P	Nº de proyectos de obra realizados	1
		Cantidad económica invertida	4.917,26
		Nº de expedientes	1
Mejora edificio: proyectos	P	Nº de proyectos de mejora	0
		Nº de proyectos realizados	0
Mejora edificio: obras realizadas	P	Nº de proyectos de obra realizados	0
Mejora instalaciones público: proyectos	P	Nº de proyectos	0
		Nº de proyectos realizados	0
Mejora de instalaciones público: realización	P	Nº de proyectos realizados	0
		Cantidad económica invertida	0
Mejora instalaciones internas: equipamiento informático	P	Cantidad invertida	0
		Nº de expedientes	0
Mejora instalaciones internas: equipamiento técnico	P	Cantidad invertida	16.771,36
		Nº de expedientes	7
Mejora instalaciones internas: mobiliario	P	Cantidad invertida	229,77
		Nº de expedientes	2
Conservación y restauración fondos: mediante convenio	P	Nº de fondos restaurados	0
		Nº de alumnos en prácticas	0
		Cantidad invertida (materiales y otros)	0
		Nº de expedientes generados	0
Conservación y restauración fondos: mediante contrato	P	Nº fondos restaurados	0
		Cantidad invertida	0
Exhibición exposición permanente	P	Nº anual total de visitantes	51.511
		Nº visitantes tarifa normal	31.530
		Nº visitantes tarifa reducida	11.619
		Nº visitantes tarifa gratuita	8.362
		Nº de visitantes (en grupos)	5.508
		Ingresos generados (total anual)	74.679
		Ingresos anuales tarifa normal	63.060
Ingresos anuales tarifa reducida	11.619		
Difusión: edición boletín Brigantium	P	Nº ejemplares vendidos por distribuidora	153
		Cantidad recaudada por ventas	1.302,04
		número envíos institucionales intercambios y donaciones	340
Fondos bibliográfico-documentales: contratación catalogación	P	Cantidad económica invertida	4.000
		Nº expedientes	2
Difusión: edición boletín Brigantium: contratación	P	Cantidad económica invertida	12.020
		Nº expedientes	2

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Difusión: préstamo temporal de fondos	C	Nº de instituciones	3
		Tipos de préstamo	1
		Nº de piezas	285
		Nº de actos a los que se prestan piezas	4
Difusión: actividades del museo en el exterior	C	Nº de actividades	24
Difusión: activ. externas realizadas en museo	C	Nº de actividades	3
Didáctica	P	Nº alumnos en prácticas de guías por convenio	19
		Nº alumnos en prácticas de recursos por convenio	4
		Nº centros escolares y grupos beneficiados	167
		Nº personas (escolares y otros grupos) beneficiadas	5.508
Adscripción a convenios	C	Nº de convenios	4
		Nº de alumnos acogidos	28
		Tipo de prácticas	4
Mantenimiento y reparación instalaciones: contratación	P	Cantidad económica invertida	4.622,04
		Nº de expedientes	12
Venta directa de publicaciones y objetos	C	Ingresos anuales totales	461,35
		Ingresos anuales por venta public. propias	241
		Ingresos por venta objetos promoción	154,35
		Ingresos por venta otros	66

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Importe compra fondos bibliográficos	4.884,77	2.477,65	2.840,70
Nº ejemplares bibliográficos comprados	159	172	73
Nº ejemplares bibliográficos recibidos donación	29	38	18
Nº total intercambios biblioteca	282	251	255
Nº bajas intercambios biblioteca	2	0	1
Nº suscripciones biblioteca	13	0	10
Importe compras fondos museo	0	509,60	1.872,00
Nº objetos comprados fondos museo	0	3	2
Nº conjuntos depósito fondos museo	14	16	14
Nº conjuntos donados museo	1	1	0
Nº objetos donados fondos museo	6	1	0
Nº fondos museo restaurados por contrato	0	0	9

INDICADOR	2004	2005	2006
Inversión en restauración fondos por contratos	0	0	7.748,82
Nº ventas publicación propia Brigantium	83	70	173
Importe ventas publicación propia Brigantium	1.044,34	935,20	1.543,04
Importe edición publicación propia Brigantium	12.020	12.020	12.020
Nº intercambios publicación propia Brigantium	282	335	340
Nº anual total visitantes museo	56.715	52.083	51.511
Nº días apertura (anual)	309	309	310
Ingresos anuales entradas (total)	86.315,50	79.289	74.679

CONCLUSIONES

Responsable: Mateo Quintana, David
Dirección: Palacio de los Deportes de Riazor
Teléfono: 981260568; ext. 25003.

MISIÓN

Promover y facilitar el acceso a la práctica deportiva de todos los ciudadanos.

FUNCIONES

- Gestionar la Oferta Deportiva Municipal: cesión de instalaciones, abonados y actividades.
- Promocionar y tutelar el deporte escolar, desarrollar el deporte para todos y colaborar con el deporte federado.
- Construir instalaciones comunitarias.
- Conseguir la plena utilización de las instalaciones existentes con la participación del asociacionismo y cuidados en cuanto a higiene y seguridad.
- Proporcionar las reservas adecuadas de suelo.
- Mantener el censo de instalaciones deportivas municipales actualizado.
- Lograr la cooperación con los entes públicos y privados.
- Fomentar el asociacionismo, especialmente en centros de enseñanza, barrios y centros de trabajo.
- Organizar y desarrollar eventos y espectáculos deportivos.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- La creación de nuevas infraestructuras y equipamientos tanto en centros educativos como en los grandes complejos deportivos, deberá desarrollarse simultáneamente, favoreciendo así el equilibrio para el soporte entre el deporte para todos, el deporte federado y el de rendimiento.
- Mantener los convenios de patrocinio que regulan el uso de las instalaciones deportivas municipales no sujetas al pago de tasa, de las distintas federaciones, clubes y entidades deportivas de la ciudad que militan en competición, entrenamiento de sus distintas categorías, o en los casos de promoción deportiva, extensible a los campos de educación, discapacidad e integración social, que contiene la condición "sin ánimo de lucro" al ser elemento sustancial soporte del deporte promocional y de rendimiento
- Mantener las reservas de uso de las Escuelas Deportivas Municipales en las Instalaciones Deportivas Municipales gestionadas mediante contratos de prestación de servicio
- Disponer de reservas horarias para incorporar oferta pública según demanda de los ciudadanos y/o compensadora de la oferta deportiva de los concesionarios en instalaciones municipales en concesión administrativa de servicio público o en contrato de obra pública.
- Estructurar por la vía de contratos con los clubes y entidades deportivas de la ciudad, federaciones y empresas especializadas los eventos y espectáculos deportivos consolidados y que suponen un clásico en la programación anual.
- La consolidación del tejido asociativo deportivo por la vía de convenios nominales formado por los clubes representativos de las distintas modalidades deportivas para el fomento, iniciación, y promoción de categorías inferiores.

- Implantación de la Tarjeta Millenium para el control de accesos y solicitud de actividades.
- Incorporar en los contratos anexos a las cláusulas de condiciones técnicas, basados en la legislación sobre confidencialidad de datos, así como la incorporación de la figura de las "comisiones de seguimiento", tanto técnicas como económicas.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

En cuanto a INFRAESTRUCTURAS

- Puesta en marcha las obras de ejecución de la construcción de los campos de césped artificial en la Ciudad Deportiva de la Torre.
- Puesta en marcha las obras de ejecución de alumbrado público, alumbrado de campos y centro de transformación de la Ciudad Deportiva de la Torre.
- Realización del proyecto y contratación de la reforma integral de la piscina municipal de Riazor.
- Proyecto y contratación para la accesibilidad para personas con discapacidad y obras varias en la piscina de Riazor.
- Ejecución de la reparación de la cubierta y obras varias del Polideportivo del Barrio de las Flores.
- Realización del proyecto de la línea de vida para la cubierta del Estadio de Riazor.
- Sustitución de cubierta de zinc entre la piscina de Riazor y la muralla del Estadio de Riazor.
- Realización de una pista de slurry para baloncesto 3X3 en el Ventorrillo.
- Reparación de la pista de chave de Pablo Iglesias.
- Reforma del frontón largo de Riazor para la creación de una sala de musculación.
- Estudio de viabilidad para la construcción de un polideportivo y piscina en el Castrillón.
- Reparación del cerramiento de la pista polideportiva del Ventorrillo.
- Acondicionamiento de la Pista de Patinaje de Adormideras.
- Realización del proyecto para adecuación de la normativa de incendios de las polideportivas de Riazor.
- Proyecto para la remodelación del campo de fútbol Arsenio Iglesias de tierra en césped artificial.
- Proyecto sobre instalación de tornos en las instalaciones deportivas para la implantación de la tarjeta ciudadana.

En cuanto a ACTIVIDADES

- Implantar la aplicación Gesauro en instalaciones con concesión administrativa.
- Continuación del programa "Deporte y Salud" dirigido a los alumnos de tercera edad de las Escuelas Deportivas Municipales bajo la denominación de "Talleres de Espalda".
- Realización del II Seminario de Hipoterapia.
- Incorporación de nuevas entidades en el Programa de Deporte par personas con Discapacidad e Inclusión Social (Special Olympics, Aspesor, Club Gimnasia Rítmica Santiago Apóstol y Federación Gallega de Sordos).
- Dar continuidad a las 16 Escuelas Deportivas Municipales y a los programas de oferta pública de concesionario, actividad deportiva concesionario y Escuelas Deportivas de Clubes.

En cuanto a ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS (algunos ejemplos por su relevancia nacional y/o internacional)

- Celebración de la 22ª Copa del Mundo de Marcha de la IAAF.
- Celebración del L Aniversario de la Tall Ships Races con los puerto anfitriones de Saint Maló, Lisboa, Cádiz, La Coruña y Amberes.
- XIII Copa del Mundo Ciudad de La Coruña de Esgrima.
- Campeonato de España de Patinaje Artístico Categoría Cadete.
- IV Cto. De España Sub-15 Masculino y Femenino de Halterofilia. X Cto. De España por Federaciones Femenino.

- Campeonato de España de Fútbol Playa.
- Copa de España de Trial Indoor.
- Campeonato de España de Voley Playa Femenino.
- Campeonato de España Tiro con Arco Veteranos.
- Regata SAR Infanta Elena.
- Torneo Internacional de Equitación.
- Teresa Herrera de Fútbol.
- Torneo Internacional de Tenis Ciudad de La Coruña. I Trofeo Caixa Galicia.
- XV Trofeo Internacional de Fútbol Base Ciudad de La Coruña.
- XI Teresa Herrera de Cruceros.
- Teresa Herrera de Traineras.
- XXXIII Regata Rías Altas de Vela.
- II Gala Nacional de Patinaje a favor Asociación Coruñesa de Esclerosis Múltiple.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	750.012,01	809.759,74	895.544,74
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	197.909,10	252.885,00	287.455,52
	Imputación Directa	4.761.078,18	3.586.943,81	5.693.178,61
TOTAL GASTOS		5.708.999,29	4.649.588,55	6.876.178,87

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Funciones de carácter económico	P	Resultado económico diferencial ingreso y el gasto	7.112.074,27
		Relación entre ingreso / gasto autorizado en %	3,69
		Desajuste presupuesto enviado y aprobado	1.710.745,98
		Cuantías económicas de las partidas no consumid	1.339.541,46
		Presupuesto inicial + modificados = PD	9.007.960,16
		Obligaciones de las partidas reconocidas y no satisfechas	576.965,46
		Ingresos produc. por Servicio Municipal de Deportes	262.254,07
		Gasto Autorizado	7.374.328,34
Relac. Administrativas con los Órganos de Gobierno	P	Nº propuestas a Junta de Gobierno Local	2
		Nº propuestas a Pleno	3
		Nº de Decretos a la Alcaldía	7
Gestión Administrativa Genérica	P	Nº convenios de patrocinio para el uso de IDM	78
		Nº convenios de uso del SMD en inst. deport. de otra titularid.	1
		Nº conv entre distintas instituciones públicas para uso, mant., y gestión de Inst Dep en Colegios Públicos	3
		Nº convenios firmados entre distintas instituciones públicas como centro de prácticas formativas	3

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Gestión Administrativa Genérica	P	Nº convenios para celebración de espect. deportivos	20
		Nº de contratos para celebración de espect. deportivos	17
		Nº contratos con empresas en prestación de servicios y concesiones administrativas en vigor	20
		Nº convenios firmados para la promoción deportiva	2
		Nº propuestas modif. en la ordenanza fiscal	4
Gestión Administrativa Específica	P	Nº modalidades físico deportivas de la oferta pública	59
		Nº de plazas ofertadas.	12.584
		Nº de plazas cubiertas	9.296
		Nº espacios deportivos para oferta pública (IDM)	63
		Número de abonados en las instalaciones municip	17.576
		Nº reclamaciones patrimoniales	1
		Nº de mailings realizados	5
		% de solicitudes de usos y rechazadas	12,63
		Nº bajas de usuarios de la oferta pública en EDM	0
		Nº anulaciones de modalidades físico deportivas de la oferta pública	0
Planif. programac. y org. de espectáculos deportiv	P	Nº de propuestas de organ. esp. dep. recibidas	144
		Nº propuestas de org. esp. dep. rechazadas	5
		Nº Campeonatos / Copas del Mundo	2
		Nº ctos. Europa	0
		Nº ctos. España	7
		Nº ctos gallegos	10
		Nº otros espect. Deportivos	84
		Nº espect. ámbito Internacional	14
		Nº espect. ámbito Nacional	22
		Nº Modalidades deportivas en espectáculos deportivos	52
Dinamización de la oferta	P	Nº horas en CEIP para act. deportiv. extraesc. (EDM en CEIP)	7.226
		Nº cursos de formac. dirigidos a entidades deportivas, discapacidad y marginación social de la ciudad, usuarias del SMD	1
		Nº de programas transversales	8
		Nº organos de participación con el SMD	755
		Nº campañas puntuales de promoción deportiva	21
Programación	P	Nº Escuelas Deportivas Municipales	17
		Nº Oferta Pública Concesionario	9
		Nº Actividad Deportiva Concesionario	32
		Nº Escuelas Deportivas de Clubes	16
		Nº controles validados para el cumplimiento de las programaciones	85

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Programación	P	Nº escuelas de promoción deportiva en las IDM ofertados a -18 años	32
		Nº escuelas de promoción deportiva en las IDM ofertados a 18-64 años	39
		Nº escuelas de promoción deportiva en las IDM ofertados a +65 años	9
		Nº entidades incorporadas en el Programa de Deporte para personas con discapacidad y marginación social	16
		X asistencia EDM -18 años	69,11
		X asistencia EDM 18-64 años	60,2
		X asistencia EDM +65 años	56,88
		Nº de profesores en prestación de servicios de profesorado	25
		Nº de coordinadores en prestación de servicios	5
		X asistencia global expresada en %	62,06
		Nº plazas ocupadas del Programa Deporte para Personas con Discapacidad y Marginación Social	326
Centro de fisioterapia deportiva	P	Nº de alumnos tutelados: de RF, +65,prenatal	3.828
		Nº de entidades en convenio con el Centro Fisioterapia	1
		Nº de atenciones del Centro Municipal de Fisioterapia	774
		Nº accidentes en las EDM	33
Coordinación y control	P	Nº usos totales en IDM	1.701.539,46
		Nº horas totales de ocupación en IDM	154.239,29
		Nº horas de competiciones federadas en IDM	5.965,10
		Nº horas de ocupación de Escuelas Dep Municipales	18.615,35
		Nº horas ocupación oferta pública de las empresas concesionarias	5.459,24
		Nº horas de ocupación de Actividad Deportiva de las empresas concesionarias	49.550,87
		Nº horas de cesión de IDM a clubes y entidades deportivas de la Ciudad	63.211,01
		Nº horas de alquiler de IDM	8.215,49
		Nº horas de convenio Consellería de Educación Xunta	3.055,15
		Nº espectáculos deportivos en IDM	72
		Nº clubes y entidades dep. usuarias de IDM	191
		Nº averías en IDM	902
		% averías totales resueltas	99,11
		Nº IDM en distrito 1	0
		Nº IDM en distrito 2	2
		Nº IDM en distrito 3	1
		Nº IDM en distrito 4	1
		Nº IDM en distrito 5	2
		Nº IDM en distrito 6	0
		Nº IDM en distrito 7	3
Nº IDM en distrito 8	0		
Nº IDM en distrito 9	1		
Nº IDM en distrito 10	2		

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Nº horas cesión para entrenamientos y competición de clubes, entidades y federaciones de la Ciudad	60.085,09	59.915,01	69.176,11
Nº plazas ocupadas en la Oferta Pública	8.303	9.083	9.296
Nº atenciones en Centro Municipal de Fisioterapia	659	642	774
Nº espacios deport. para el desarrollo de la oferta pública	44	50	63
Nº modalidades físico deport. de la oferta pública ofertadas	60	55	59
Nº de abonados	15.454	15.531	17.576
Nº modalidades deport. implicadas en espectáculos deport.	60	44	52
Media asistencia a Esc. Dep. Mun expresada en %	57,43	56,91	62,06
Nº usos totales en Instalaciones Dep. Municipales	1.599.635,70	1.653.163,63	1.701.539,46
Nº horas ocupación en Instalaciones Dep. Mcpales	143.176,23	144.485,31	154.239,29
Nº espectáculos deportivos	134	142	139
Superficie de lámina de agua por habitante	0	0,12	0,01
Superficie de campos de fútbol por habitante	0	0,46	0,22
Superficie de polideportivos y frontones cubiertos por hab.	0	0,20	0,05
Superficie deportiva total por habitante en m ²	0,48	0,48	0,49
% presupuesto SMD Vs Presupuesto General Ayuntamiento	3,45	2,43	0

CONCLUSIONES

Referente a objetivos

INFRAESTRUCTURAS

La ejecución de las obras de los campos de fútbol no ha dado tiempo a rematarse en el año 2006, quedando aplazada la finalización para el 2007. La ejecución de la obra de la piscina municipal se traslada al 2007 en el período vacacional para evitar perjuicios a los usuarios de la instalación. La ejecución del proyecto de línea de vida de la cubierta del Estadio de Riazor se traslada para el 2007.

ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS

Destacó sobre todo la 22º Copa del Mundo de Marcha de la IAAF y el 50º Aniversario de la Tall Ships Races.

En la Copa del Mundo de Marcha los resultados deportivos no pudieron ser mejores, quedando España Campeona del Mundo por equipos en categoría Senior masculino y tercera clasificada en Junior, así como el Campeonato Individual en 20 Km. (Paquillo Fernández). En cuanto a los 50 km. finalizó en tercer lugar por equipos y 2º en individual Junior (Miguel Ángel López).

Se recibió tanto por parte de la Federación Española como del Presidente de la Federación Internacional de Atletismo felicitaciones por el éxito de la organización local.

Con respecto a la Tall Ships Races la respuesta de La Coruña fue un éxito, así como la respuesta empresarial en las 12 recepciones en los buques. Han participado 2623 tripulantes y las actividades deportivas han tenido 586 participantes, más que en ninguna otra edición en cualquier ciudad.

El premio más importante de la regata denominado Friendship Trophy 2006 fue entregado al Ayuntamiento de La Coruña a través del barco Juan de Lángara, representante de la ciudad en la Regata. Se recibieron numerosas felicitaciones por el éxito organizativo de las máximas autoridades de la Sail Training International.

ACTIVIDADES DE USUARIOS: Se llevó a cabo una encuesta sobre satisfacción de los usuarios sobre las instalaciones deportivas municipales destacando lo siguiente:

La satisfacción general con las instalaciones deportivas municipales (IDM) es del 98,90%. De la valoración de los aspectos que componen la calidad del servicio de las IDM, dentro de las instalaciones, los entrevistados dan gran importancia a la ubicación de la instalación, higiene y limpieza y conservación general de la instalación.

Los servicios que generan mayor satisfacción referente a las instalaciones son la "ubicación de la instalación" (95,50%) y la "accesibilidad" a las mismas (89,90%), mientras que los que generan mayor insatisfacción son las "posibilidades de aparcamiento" (47%) y la "conexión con el transporte público" (17,90%).

En cuanto a los vestuarios, las personas entrevistadas dan especial importancia al "número de duchas suficiente", "limpieza de los vestuarios" (99,5%), a la "higiene de los vestuarios" (99,30%), "número de aseos suficientes" (90,40%) y "seguridad en los vestuarios (90%) lo que genera mayor satisfacción.

Analizadas las salas deportivas de las instalaciones deportivas municipales, todos los factores analizados se consideran importantes: "iluminación de la sala" (96,90%), "condiciones del material" (94,60%), "material disponible en la sala" (90,10%), "tiempo de espera para uso de máquinas" (74,70%), "ventilación dentro de la sala" (73,50%).

Las piscinas obtiene resultados positivos en cuanto a satisfacción puesto que el único factor que está por debajo del 90% es la aglomeración, fruto de la demanda del servicios. En términos de limpieza e higiene, seguridad o vigilancia, la satisfacción es muy alta.

Las actividades son muy importantes para los usuarios: diversidad de la oferta (95,10%), horario de las actividades (93,90%), material utilizado (93,80%), precio (92,50%) y la aglomeración, una vez más produce insatisfacción para un 26,40% de los entrevistados.

En cuanto a información y atención al público: horario de oficinas (94,80%), la accesibilidad del personal del servicio (94,40%), son los factores que más satisfacción genera, mientras que bar/cafetería/puntos de expedición de refrescos por comida (13,70%) o facilidades para tramitar la inscripción en las actividades (12%) son los que menos satisfacción generan.

En los factores relacionados con el profesorado: presencia, puntualidad, amabilidad, trato, disponibilidad, asistencia, preparación de las clases, motivación, en todos los casos del 95%.

Finalmente se pregunta a los entrevistados por las principales ventajas y desventajas que observa en las Instalaciones Deportivas Municipales, utilizando para ello una pregunta abierta en las que se les pide espontáneamente que mencionen un máximo de dos ventajas y dos desventajas. En cuanto a las ventajas, cabe destacar la "proximidad, ubicación y cercanía" y las "instalaciones en general". Respecto a las desventajas, hay que destacar que la respuesta más frecuente es el NS/NC, es decir, se entiende que el nivel de calidad percibida es suficiente y está consolidado porque los usuarios tiene dificultades para destacar alguna desventaja.

Referente a Cuantificadores e indicadores

Se ha incrementado el número de convenios de patrocinio para el uso de IDM hasta la cifra de 78. Ello significa tener bajo patrocinio todos los clubes de las distintas disciplinas deportivas representativos de la ciudad. Los 16123 abonados a las instalaciones deportivas lo podemos considerar un techo en tanto en cuanto no se produzcan nuevas instalaciones, ya que esta cifra se corresponde exclusivamente con el Complejo Deportivo Municipal de San Diego, Piscina Municipal de San Amaro y Campo Municipal de Prácticas de Golf.

Destaca el incremento en los porcentajes de asistencia en las Escuelas Deportivas Municipales, tanto en menores de 18 años, adultos y mayores, volviendo a cifras de normalidad, 69,11% en menores de 18 años y 60,20% para adultos.

El número de horas de cesión para entrenamientos y competiciones de clubes y entidades se incrementa en 9.261 horas producto del incremento de solicitud de horas de entrenamiento y competiciones de fin de semana. La presión es muy intensa entre las 19.00 y las 22.00 h de lunes a viernes, incorporándose los domingos por la tarde, prácticamente en todas las instalaciones a competiciones oficiales.

El resto de indicadores mantienen cifras normales y previsibles de incremento.



SERVICIO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

Responsable: Pariente Chacartegui, Fernando
Dirección: Avda. de la Marina, 18. Casa Paredes.
Teléfono: Ext.12043

MISIÓN

Gestionar las competencias y responsabilidades municipales en materia educativa y promover la mejora de la calidad del sistema educativo, mediante actuaciones complementarias destinadas a los centros escolares del municipio.

FUNCIONES

1. GESTIONAR LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES EN MATERIA EDUCATIVA: Competencias recogidas en la Ley de Bases de Régimen Local, art. 25.2.n. que plantea participar en la enseñanza cooperando con la Administración Educativa.
 - 1.1. La creación, construcción y sostenimiento (suministro, mantenimiento, vigilancia, limpieza y conservación) de los centros públicos del municipio, a fin de que el buen estado de sus instalaciones contribuya a mejorar la calidad de la educación.
 - 1.2. Intervenir en los órganos de gestión de los centros públicos (Consejos Escolares de Centros y Consejo Escolar Municipal)
 - 1.3. Vigilar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria participando en las Comisiones de Escolarización y de absentismo escolar.
 - 1.4. Contribuir a la programación general de la enseñanza mediante la creación y sostenimiento de centros escolares y la etapa de Educación Infantil.
2. COMPLEMENTAR LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE CENTROS DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA DEL MUNICIPIO con una oferta amplia de programas que sirven para ampliar el campo educativo de los escolares coruñeses para elevar la calidad de su educación.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. Mejora de las infraestructuras educativas.
2. Incremento de la calidad de la educación.
3. Potenciación de la participación social en el ámbito educativo

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. OBJETIVO 1.1. Cumplir con los competencias y responsabilidades municipales en materia de reparación, mantenimiento, vigilancia, limpieza y conservación de los Colegios Públicos del municipio, a fin de que el buen estado de sus instalaciones contribuya a mejorar la calidad de la educación.
 - 1.1. Poner en funcionamiento la EIM de Los Rosales
 - 1.2. Finalizar la construcción y poner en funcionamiento el Pabellón Polideportivo del CEIP Emilia Pardo Bazán.
 - 1.3. Continuar el proyecto de instalación de plaqueta en todos los centros públicos de Educación Infantil y Primaria del municipio, acometiendo su ejecución en los CEIP María Pita y San Francisco Javier.
 - 1.4. Continuar el proyecto de cubrición de pistas polideportivas en todos los centros públicos de Educación Infantil y Primaria del municipio, acometiendo la cubrición de uno de los dos patios del CEIP Eusebio da Guarda.

- 1.5. Ampliar el crédito disponible para acometer varias obras menores de mejora de distintos CEIPs del municipio.
- 1.6. Iniciar la segunda fase de ampliación de la Escuela Municipal de Música con la construcción de un Auditorio y un nuevo pabellón de acuerdo con la propuesta del programa electoral del grupo gobernante en la Corporación.

OBJETIVO 2. Actualizar la oferta municipal de formación complementaria a la programación académica de los centros escolares del municipio, que amplía los objetivos formativos de los escolares coruñeses para elevar la calidad de su educación. Esta oferta incluye muchas actividades que se articulan en torno a diez programas básicos: Descubrir Coruña, Descubrir la Música, Descubrir los Libros, Descubrir el Teatro, Descubrir el Mundo, Descubrir la Informática, Descubrir los Estudios, Descubrir la Participación, Descubrir el Ocio y Madrugadores.

Son objetivos básicos para el año 2006 en todos estos programas:

- 2.1. Coordinar la actuación educativa del Servicio de Educación con las actuaciones educativas que se llevan a cabo desde otros departamentos y confeccionar el Mapa Educativo de la ciudad.
- 2.2. Incrementar el número de solicitantes para participar en el programa "Aprender en USA" con el fin de mejorar las posibilidades de selección.
- 2.3. Desarrollar el programa Descubrir la Informática, informatización en red de los centros escolares del municipio, en los siguientes aspectos:
 - 2.3.1. Implantación de una nueva herramienta de gestión de contenidos en la Web educativa.
 - 2.3.2. Desarrollo de nuevos servicios y documentos didácticos en la Web educativa: recogida de ficheros de prácticas, subida de fotografías, secciones relacionadas con eventos y fiestas anuales (Navidad, Carnavales, Día das Letras Galegas, etc.), propuestas de temas sociales para debates, etc.).
 - 2.3.3. Promoción entre los centros de la confección de periódicos escolares en la web educativa.
- 2.4. Estudiar la planificación de un nuevo programa enmarcado en "Descubrir la participación", que traslade al nivel escolar los principios y estructuras planteados en el nuevo reglamento de participación ciudadana del municipio.
- 2.5. Mantener el resto de programas educativos en el nivel alcanzado.

OBJETIVO 3. Consolidar el desarrollo de la Escuela Municipal de Música mediante las siguientes acciones:

- 3.1. Iniciar la segunda fase de ampliación del edificio de la Escuela Municipal de Música.
- 3.2. Mantener la política de reforzamiento de la formación del profesorado bajo la dirección de Scot Stroman.
- 3.3. Mantener el número de matriculados en 750 alumnos, sin incrementarlo por falta de espacio, pero incrementando el número de alumnos estables (matriculados a final del curso) desde 578 (2005) hasta 600.
- 3.4. Reducir progresivamente la edad media del alumnado.
- 3.5. Incrementar la influencia de la EMM en el desarrollo musical de la ciudad mediante la celebración de actuaciones públicas de sus alumnos.
- 3.6. Continuar con la reducción del déficit de gestión de la EMM mediante el incremento de ingresos por tarifas y una política restrictiva en materia de gastos.
- 3.7. Consolidar el intercambio anual establecido en el año 2005 con la Guidhall School of Music and Drama de Londres.
- 3.8. Establecer Master Clases y Seminarios a la largo del curso académico con la colaboración de los componentes de la Orquesta Sinfónica de Galicia.

OBJETIVO 4. Consolidar la Red Municipal de Escuelas Infantiles mediante las siguientes acciones:

- 4.1. Equipar y poner en funcionamiento la EIM de Los Rosales, mediante convocatoria y adjudicación del concurso de gestión indirecta.

- 4.2. Incrementar en un número de 136 la oferta total de plazas escolares municipales en Escuelas Infantiles.
- 4.3. Redactar y aprobar un reglamento de funcionamiento de Escuelas Infantiles Municipales.
- 4.4. Iniciar el proceso de cierre de unidades de 3 a 6 años en todas las escuelas, convirtiéndolas paulatinamente en unidades de 0 a 3 años.
- 4.5. Elaborar una herramienta informática que haga posible unificar el proceso de matriculación a partir del curso 2006-2007.
- 4.6. Incorporar a la red informática de las escuelas infantiles a la EIM de Monte Alto y a la nueva de Los Rosales.
- 4.7. Revisar el coste del puesto escolar y las tarifas.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	730.983,78	1.031.288,72	1.327.788,04
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	314.855,39	600.601,88	609.405,70
	Imputación Directa	3.574.401,55	3.995.320,79	4.554.503,95
TOTAL GASTOS		4.620.240,72	5.627.211,39	6.491.697,69

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Coordinación de Representantes Municipales en Consejos Escolares de centros públicos	P	Nº de representantes	40
		Nº Centros con RR.MM.	57
		Jornadas formación	1
		Coste de la Jornada de formación	833,53
Mailing escolarizac. 3 y 4 años	P	Nº de envíos	3.909
Consejo Escolar Municipal	P	Reuniones	1
Gestión Indirecta ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA	P	Cursos y talleres	0
		Audiciones y conciertos	31
		Seminarios y Master Class	1
		Nº de alumnos matriculados	651
		Nº de profesores	22
		Nº de alumnos matricul. en Música y movimiento	189
		Nº de alumnos matricul. en Área Música Clásica	206
		Nº de alumnos matricul. en Jazz y Música Moderna	234
		Nº de alumnos matricul. en Música Tradicional	22
		Coste de mantenimiento (euros)	4.937
		Coste total anual (en euros)	632.826,62
		Aportación municipal (euros)	270.000
		Coste por alumno (en euros)	972,08
		Porcentaje de la aportación municipal sobre el coste del alumno (%)	42,67

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Gestión indirecta de ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES (EIM)	P	Nº de Escuelas Infantiles Municipales (EIM)	5
		Plazas disponibles en las 5 EIM	467
		Nº de alumnos matriculados en las 5 EIM	467
		Plazas ofertadas en el ciclo de 0 a 3 años	411
		Nº de alumnos matricul. en el ciclo de 0 a 3 años	411
		% alumnos del ciclo de 0 a 3 años sobre el total alumnos de la escuelas infantiles municipales	88
		Plazas ofertadas en el ciclo de 3 a 6 años	56
		Nº de alumnos matricul. en el ciclo de 3 a 6 años	56
		% alumnos del ciclo de 3 a 6 años sobre el total de alumnos de las escuela infantiles municipales	12
		Gastos: Promedio de la aportación Municipal en el coste por alumno (en euros)	1.313,75
		Gastos en inversiones y reparaciones de las 5 EIM	177.695
		Aportación municipal total a las 5 EIM	613.519
Vigilancia de los Centros públicos de E. obligatoria	P	Nº de Centros	29
		Nº de conserjes	29
Limpieza centros Públicos de E. obligatoria	P	Centros en que se presta el servicio	29
		Gasto de limpieza (euros)	1.017.090,64
Mantenimiento jardines centros escolares	P	Centros en que se presta el servicio	28
		Coste del Servicio de jardinería	60.210,03
Mantenimiento ascensores centros escolares	P	Centros en que se presta el servicio	9
		Coste del servicio mantenimiento ascensores	6.455,72
Suministro gasóleo calefacción centros escolares	P	Centros escolares suministrados	27
		Suministros realizados	70
		Presupuesto gastado	146.043,78
Obras de inversión, reparación y mejora de centros escolares	P	Edificios	36
		Polideportivos	5
		Pistas polideportivas cubiertas	6
		Pistas polideportivas descubiertas	30
		Patios	20
		Gasto pequeñas reparaciones realiz. por los centros	78.188
		Gasto en obras de inversión	947.432,39
		Coste de las obras de mantenimiento de centros	200.965,41
		Gasto total	1.226.585,80

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Programa educativo DESCUBRIR LA MUSICA	C	Grupos participantes	1.492
		Centros educativos participantes del municipio	76
		Centros educativos particip. de fuera del municipio	86
		Alumnos participantes	43.696
		Nº de espectáculos organizados	11
		Nº de sesiones de conciertos celebradas	65
		Nº de Actuaciones: subprogramas	3
		Coste de seguridad (en euros)	6.547,23
Programa educativo DESCUBRIR LOS LIBROS: Visitas a Bibliotecas Municipales	P	Centros participantes	44
		Alumnos participantes	4.028
		Nº de visitas y grupos participantes	189
Programa educativo DESCUBRIR EL TEATRO: Mostra de Teatro Escolar 2006	P	Centros participantes	25
		Grupos participantes	39
		Nº alumnos participantes	643
		Nº de representaciones	78
		Traslados autobús	76
		Coste del programa (euros)	14.703,47
Programa educativo DESCUBRIR EL OCIO	P	Coste del Programa (euros)	582.075,40
		Aportación municipal (en euros)	409.820
		Porcentaje financiado por los usuarios (%)	29,30
		Nº de subprogramas	2
Programa educativo DESCUBRIR EL OCIO: Luditarde	P	Centros participantes	6
		Grupos participantes	35
		Alumnos participantes	638
		Nº de alumnos particip. en actividades especiales	7.135
		Monitores contratados	43
Programa educativo DESCUBRIR EL OCIO: Deporte en el Centro	P	Centros participantes	23
		Escuelas Deportivas y natación escolar	132
		Nº de alumnos participantes	1.977
		Nº de monitores deportivos contratados	44
Programa educativo DESCUBRIR LA INFORMÁTICA	P	Centros integrados en la intranet	65
		Renovación de Equipos instalados: servidores	24
		Cuentas individuales de correo	6.777
		Consultas externas a la página	2.497.040

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Programa educativo DESCUBRIR LA INFORMÁTICA	P	Usuarios del Foro educativo	336
		Peticiones de información mensual (en KBytes)	0
		Visitas anuales a la página web	7.250.168
		Número de cursos presenciales al profesorado	0
		Profesorado participante en cursos	0
		Cursos de Teleformación	110
		Usuarios de cursos de Teleformación	230
		Coste del programa (euros)	398.697,30
		Centros con webs escolares en servidores de la intranet	35
Programa educativo DESCUBRIR CORUÑA: Visitas e itinerarios	P	Centros participantes del municipio	83
		Centros participantes fuera del municipio	21
		Alumnos participantes del municipio	22.389
		Alum. part. de fuera del municipio	1.538
		Entidades visitadas e itinerarios	33
		Total de visitas organizadas	1.075
		Media de visitas realizadas por día	9,68
		Número de visitas anuladas	58
		Viajes de autobús subvencionados	256
		Coste del programa (euros)	13.868,38
Programa educativo DESCUBRIR CORUÑA: La Radio en Ruta	P	Centros participantes y programas de radio	7
		Grupos de alumnos participantes	15
		Nº de alumnos participantes	274
Programa educativo DESCUBRIR CORUÑA: Rutas Urbanas Animadas	P	Número de rutas y grupos	94
		Nº de alumnos participantes	2.087
		Coste del autobús subvencionado (en euros)	2.250
		Centros participantes	18
Programa Educativo DESCUBRIR LOS ESTUDIOS: Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional	P	Nº mesas informativas sobre estudios	29
		Nº de ponentes de las mesas informativas	105
		Nº de centros participantes	55
		Plazas disponibles	9.554
		Alumnos participantes	2.689
		Nº de visita a centros de FP	65
		Coste del programa (en euros)	4.629,65
Programa educativo MADRUGADORES	P	Nº de centros participantes	3
		Nº de alumnos con servicio de desayuno	56
		Nº de servicios de desayuno subvencionados	10.773
		Coste del Programa (en euros)	8.079,75

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Programa Educativo Descubrir el Mundo: APRENDER EN USA	P	Centros participantes	23
		Nº de alumnos solicitantes del programa	50
		Alumnos participantes	40
		Coste del programa (en euros)	217.911,12
Programa educativo DESCUBRIR EL MUNDO: PREMIOS INTERNACIONALES DE CIUDADES HABITABLES 2005	C	Nº de subprogramas	2
		Exposición: nº de grupos	14
		Exposición: nº de alumnos	306
		Exposición: nº centros	8
		Premio escolar (en colaboración con Fundación Caixa Galicia): nº grupos	1
Producción de publicidad	C	Número de anuncios	1
		Coste de los anuncios (euros)	1.517,28
Programas educativos en colaboración con otros departamentos municipales	C	Programas en colaboración	11
		Alumnos participantes en EDUCACIÓN VIAL	2.890
		Alumnos participantes en EDUCACIÓN AMBIENTAL	5.461
		Alumnos participantes en TEATRO PARA ESCOLARES	10.195
		Alumnos participantes en CIRCUITOS CULTURALES	8.250
		Alumnos particip. en VISITAS AL CASTRO DE ELVIÑA	1.845
		Alumnos particip. en PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES (5)	1.685
		Alumnos participantes en TRANSICIÓN ESCUELA-VIDA ACTIVA	1.364
Colaboración con programas educativos de otras entidades de la ciudad	C	Nº de actuaciones de colaboración	5
		Aportación municipal a las colaboraciones (en euros)	2.526,64
Gestión y seguimiento de Convenios	P	Número de convenios	2
		Presupuesto de los convenios, en euros (excepto programa Ocio)	17.719,5
Tramitación solicitudes de subvención a otras admone. para programas	P	Número de tramitaciones a otras administraciones	3
		Subvenciones percibidas	48.500,34
Publicaciones: Aprender en Coruña y Mapa de influencia centros públicos	P	Nº de ejemplares del "APRENDER EN CORUÑA"	1.500
		Nº ejemplares del plano de zonas de influencia	4.000
		Coste total de la 2 publicaciones (en euros)	6.509,04

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
% ejecución del presupuesto inicial para obras (%)	99,73	0	100,89
% ejecución del presupuesto en programas educativos	99,99	99,42	94,79
Incremento de alumnos en la EM Música	751	743	651
% niños de 0 - 3 años escolarizados en Escuelas Infantiles Municipales respecto de los del municipio	6,76	6,65	7,45

INDICADOR	2004	2005	2006
% centros del municipio participantes en programas educativos	98	98	98
Nº de cuentas de correo electrónico en la intranet educativa	6.261	6.341	6.569
Nº de visitas a la web educativa	2.196.494	3.195.874	3.438.691
Nº total de usuarios de programas educativos	105.219	105.398	119.123
Gasto total en Programas Educativos del SME	1.086.159,07	1.030.228,23	1.096.461,44
Gasto por alumno de EI, EP y ES en Programas Educativos del SME	0	60,59	64,84
Gasto en suministros y servicios a los centros escolares públicos de Educación Infantil y Primaria	0,00	1.323.669,47	1.479.400,17
Gasto en suministros y servicios por alumno de centro público de Educación Infantil y Primaria	0,00	170,29	190,33
Gasto en obras en centros públicos de Educación Infantil y Primaria	0,00	1.979.918,12	1.226.585,80
Gasto en obras por alumno de centros públicos de Educación Infantil y Primaria	0,00	254,72	157,80

CONCLUSIONES

Durante el ejercicio de 2006 se cumplieron razonablemente los objetivos propuestos.

Los objetivos que no fueron alcanzados y estaban reflejados en asignaciones presupuestarias o bien fueron sustituidos por otros o retrasada su ejecución al ejercicio siguiente.

Algunos objetivos destinados a mejorar la calidad de las actuaciones no se alcanzaron completamente debido a un cierto déficit de técnicos en el departamento.

1. OBJETIVOS CUMPLIDOS

1.1. Objetivo 1. Obras en centros públicos de Educación Infantil y Primaria.

Construcción de la Escuela Infantil Municipal de Los Rosales. El funcionamiento se inició en enero de 2007. Instalación de plaqueta en los CEIPs María Pita y San Francisco Javier. Ampliación del crédito disponible para obras menores de inversión.

1.2. Objetivo 2. Programas Educativos.

Coordinación de actuaciones educativas con otros departamentos municipales, incremento del número de solicitantes del programa "Aprender en USA", implantación de nueva herramienta de gestión de contenidos y nuevos servicios en la web educativa y mantenimiento de los programas educativos en el nivel alcanzado.

1.3. Objetivo 3. Escuela Municipal de Música.

Mantenimiento de la política de reforzamiento de la formación del profesorado dirigida por Scot Stroman, reducción de la edad media del alumnado, incremento de actuaciones públicas de los alumnos, anulación del déficit de gestión, consolidación del intercambio con la Guidhall School of Music and Drama de Londres y celebración del V Seminario de Jazz, así como de Master Clases impartidas por músicos de la Orquesta Sinfónica de Galicia.

1.4. Objetivo 4. Red de Escuelas Infantiles Municipales.

Construcción de la EIM de Los Rosales, incremento de 125 plazas del ciclo 0-3años en las escuelas infantiles municipales, inicio del proceso de reconversión del ciclo de 3-6 años en ciclo de 0-3 años mediante el cierre de cuatro aulas de 3-6 años y la apertura de 4 aulas de 0-3 años, instalación en la red de la nueva herramienta informática de gestión del proceso de matriculación, incorporación a la red informática de las escuelas de Monte Alto y los Rosales y revisión del coste del puesto escolar y de las tarifas.

2. OBJETIVOS NO CUMPLIDOS

2.1. Objetivo 1. Obras en centros públicos de Educación Infantil y Primaria:

No se terminó la construcción del Pabellón Polideportivo del CEIP Emilia Pardo Bazán porque fue necesario detener la obra para cambiar la ubicación del mismo en cumplimiento de la normativa aplicable de la línea de demarcación de costas. La finalización se retrasó al ejercicio de 2007.

No se construyó la cubierta del patio del CEIP Eusebio da Guarda porque sobre esta obra va a incidir la reforma que proyecta la Consellería de Educación en el IES Eusebio da Guarda. El crédito destinado a la misma se utilizó en obras de reforma de la cubierta y el gimnasio del mismo centro y en la colocación de plaqueta en los CEIP Montel Touzet y Zalaeta.

No se acometieron las obras de construcción del auditorio y ampliación del Escuela Municipal de Música.

2.2. Objetivo 3. Escuela Municipal de Música:

No se consiguió incrementar el número de alumnos estables hasta 600, sino que se quedaron en 544.

2.3. Objetivo 4. Red de Escuelas Infantiles Municipales:

La entrada en funcionamiento de la EIM de Los Rosales se retrasó a enero de 2007.

Se redactó un borrador de Reglamento de funcionamiento de las escuelas infantiles municipales, pero se retrasó su aprobación y entrada en vigor al año 2007.



SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO

Responsable: Porta Dovalo, Santiago
Dirección: Carretera de los Fuertes, s/n. Los Rosales
Teléfono: 981184399

MISIÓN

Desarrollar las políticas activas de empleo y promoción económica municipales diseñando y ejecutando itinerarios de inserción laboral para desempleados, acciones de mejora de la cualificación de trabajadores y actuaciones para el fomento de la cultura emprendedora y la mejora del tejido empresarial.

FUNCIONES

- Diseñar y ejecutar programas de formación y empleo.
- Colaborar con la puesta en marcha de políticas activas empleo de otras Administraciones.
- Incidir en una mayor participación de las mujeres en los programas de empleo y formación.
- Fomentar la inserción de jóvenes menores de 25 sin experiencia laboral.
- Generalizar el uso de las nuevas tecnologías y la alfabetización digital.
- Aplicar la perspectiva de género en todos los ámbitos formativos y laborales.
- Facilitar los medios para hacer efectiva la búsqueda de empleo trazando itinerarios de orientación adecuados al perfil profesional del demandante.
- Establecer convenios con otras entidades para tener una sinergia en las acciones de mejora de la empleabilidad.
- Analizar las variables fundamentales de empleo para generar información sobre la situación del mercado laboral.
- Informar y asesorar sobre empleo.
- Acercar el mundo laboral a los estudiantes de los últimos cursos de bachillerato.
- Gestionar ofertas de empleo del SGC.
- Fomentar la cultura emprendedora y la creación de empresas en el municipio.
- Informar y asesorar a emprendedores acompañándoles en la puesta en marcha de iniciativas empresariales.
- Mejora la competitividad y sostenibilidad de las empresas a través del asesoramiento y puesta en marcha de planes y programas específicos.
- Diseñar y ejecutar planes de apoyo al comercio minorista.
- Mejora continua de los procesos formativos.
- Difundir en la Red a través de la Web Municipal todos los servicios del Departamento de Empleo.
- Facilitar la intermediación laboral entre ofertantes y demandantes.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Acercar al desempleado al trabajo ayudándole con itinerarios profesionales mediante la orientación laboral, la información especializada, la formación enfocada al empleo y el acceso a la nueva empresa.
- Difundir y promover la cultura empresarial y apoyar mediante asesoramiento técnico especializado la creación de empresas.

- Promover la mejora continua y sostenibilidad de las empresas y del comercio minorista con planes de optimización y programas formativos.
- Reforzar las políticas de igualdad de oportunidades laborales.
- Contribuir al uso y conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

PERSPECTIVAS Y OBJETIVOS 2006

- Reorganización de la Red de Puntos de Atención para el Empleo en base a el número de usuarios atendidos en cada zona.
- Aumento de orientadores labores del SGC, así como la normalización de este Servicio una vez asentada la nueva aplicación.
- Petición de una nueva Escuela Taller "Santa Margarita II" para acometer la continuidad de nuevas obras en dicho Parque.
- Finalización el 15 de junio del programa "Puesto a Puesto II" con una inserción laboral de al menos el 35% de los participantes. Solicitud de un nuevo Programa Experimental de Inserción Laboral "Puesto a Puesto III" destinado preferentemente a personas que cobrar prestación por desempleo.
- Solicitud de Programa experimental de formación cofinanciado con el Fondo Social Europeo.
- Fomentar las alianzas con empresas a través de cursos con compromiso de contratación y reclutamiento de candidatos para nuevos puestos de trabajo.
- Nuevo programa de formación para la mujer cofinanciado con la Diputación denominado Acciones Laborales para el Empleo Femenino.
- Se abren nuevas vías de trabajo en el Programa Coruña Empleo Activo en el que se trabajará en otro yacimiento de empleo como son las energías renovables.
- En relación con los Polígonos donde se colabora con los mismos en la impartición de cursos para la mejora en el puesto de trabajo, se establecerá un nuevo convenio anual además de la solicitud a la Xunta de un programa de formación para trabajadores.
- En el año 2006 se va a poner en marcha un Programa Integral de Apoyo al Comercio en el que se recogen tres acciones de dinamización comercial y mejora del pequeño comercio: El I Concurso de Escaparatismo del Comercio Coruñés, I Feria de Stocks y Plan de apoyo al comercio del barrio del Agra del Orzán.
- Se continuará con la prestación de asesoramientos comerciales por parte de los técnicos del área de comercio del Servicio Municipal de Empleo a los comerciantes de la ciudad.
- Mantenimiento de un contacto directo y un asesoramiento permanente a las asociaciones de comerciantes que lo soliciten.
- Finalización de la segunda fase y con ella, el fin del Programa Forum de apoyo al comercio de los barrios de Cuatro Caminos- Los Castros.
- Incremento del número de talleres de Iniciativas Empresariales dirigidos a emprendedores/as y la elaboración de un software específico para la confección del Plan de empresa y edición de manuales explicativos.
- Se espera un incremento en el número de atenciones y asesoramientos a emprendedores/as generado por la contratación de un cuarto técnico/a local de empleo.
- Puesta en marcha de un nuevo programa denominado "Joven y emprendedora" en el que se contempla la realización de seminarios de formación para mujeres emprendedoras y la celebración del II Foro de Mujeres Emprendedoras en la ciudad.
- Se continuará con el programa de asistencia a la financiación de la actividad empresarial a través de la firma de convenios de colaboración de microcréditos con Obra Social de Caixa Galicia y se espera ampliara este programa a otras entidades financieras.
- Mantenimiento de la organización de talleres y seminarios para emprendedores/as en colaboración con Bic-Galicia.

- Mantenimiento del programa Transición Escuela Vida Activa en el que a lo largo del año 2006 se realizarán en colaboración con Institutos de formación empresarial de la ciudad, seminarios de difusión de la cultura emprendedora, habilidades para la búsqueda de empleo y herramientas para la búsqueda de empleo.
- Homologación de los nuevos talleres de formación ocupacional de Centro de Empleo de los Rosales.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	1.806.221,67	1.752.606,32	1.761.307,44
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	55.324,59	67.962,84	72.438,79
	Imputación Directa	986.420,35	944.013,19	1.479.130,02
TOTAL GASTOS		2.847.966,61	2.764.582,35	3.312.876,25

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Actividad Global del Servicio Municipal de Empleo	P	Nº Total de acciones individuales	5.839
		Nº participantes en acciones desempleados	3.953
		Nº particip. acciones emprendedores y pymes	1.886
		Nº participantes en acciones formativas	3.006
		nº acciones formativas	215
		nº horas de formación	16.577
		nº itinerarios de autoempleo	442
		nº empresas creadas	100
		servicios de orientación y asesoramiento	1.078
		nº receptores de información sobre empleo	3.280
		nº participantes en acciones formativas de nuevas tecnologías	751
nº de mujeres participantes	2.095		
Mejora de la empleabilidad a través de la información y orientación	P	nº consultas de información gral. sobre empleo	1.916
		nº asistentes a sesiones grupales de información	1.364
		nº horas información en sesiones grupales	166
		nº orientaciones individuales para búsqueda empleo	365
		nº itinerarios orientación/formación/empleo tutorizados	236
		nº asesoramientos personales para autoempleo	442
		nº solicitudes de empresarios	1.360
Asesoramientos a pymes	35		

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Mejora de la empleabilidad a través de la formación ocupacional	P	nº total de cursos	124
		nº total de alumnos	1.597
		nº total horas de curso programadas	15.577
		nº alumnos en nuevas tecnologías	516
		nº asistentes a Modulos de Dinámicas Informativas de Empleo	409
		nº asistentes a Modulos Igualdad de Oportunidades	295
		nº asistentes a Modulos de Formación Medioambiental	189
		nº Jornadas Difusión	0
		nº asistentes a Jornadas Difusión	0
Asistencia y asesoramiento a emprendedores	P	nº asesoramientos a emprendedores	702
		nº emprendedores	442
		nº de empresas creadas	100
		nº de puestos de trabajo creados	142
		nº acciones de Difusión y Formación en Cultura Emprendedora	59
		nº horas de Difusión y Formación Cultura Emprendedora	244
		nº asistentes a Difusión y Formación Cultura Emprendedora	1.025
		nº de Jornadas para emprendedores	0
		nº participantes en las Jornadas para emprendedores	0
Cooperación con empresas	P	nº asistentes a acciones formativas	384
		nº total de cursos para activos	32
		nº horas de cursos	556
		nº alumnos en nuevas tecnologías	184
		Nº jornadas	0
		Nº participantes en las jornadas	0
		Nº Pymes asesoradas	35
		Nº consultorias a Pymes	0

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Nº total de beneficiarios del Servicio Municipal de Empleo	7.061	5.288	5.839
Nº total de mujeres beneficiarias acciones SME	0	0	2.095
Nº total <25 años beneficiarios acciones SME	0	0	1.719
% Financiación Municipal	60,70	0	0
% medio de inserción laboral Programas SME	60,50	0	58,50

INDICADOR	2004	2005	2006
Nº total curriculums y orientaciones laborales	2.054	1.931	1.874
Nº de cursos para desempleados	77	87	68
Nº total de alumnos demandantes de empleo	1.367	1.200	736
% alumnos respecto a la demanda de cursos propios	40,1	40	46
% alumnos menores de 25 años	26,5	30	29
% alumnado femenino en formación ocupacional	49,1	44	51
Nº total beneficiarios área emprendedores y empresas	1.901	1.291	1.301
Nº de empresas creadas	83	94	100
Nº alumnos en área empresa	400	430	384
Nº de accesos a la Web de Empleo Municipal	225.668	441.337	819.936
Nº de ofertas de empresas en la Web de Empleo Municipal	261	184	192
Nº de currículos introducidos en la Web de Empleo Municipal	2.579	1.378	835
Nº seminarios a estudiantes preparación vida laboral	0	69	87
Nº alumnos área emprendedores	0	174	440
Nº estudiantes en seminarios preparación vida laboral	0	1.352	1.446
Nº de puestos ofertados en intermediación laboral	0	0	1.360

CONCLUSIONES

En Febrero de 2006 se completó el traslado al nuevo edificio del Servicio Municipal de Empleo, desalojando definitivamente las anteriores dependencias situadas en el Iglesario de A Grela y las del Polígono de PO.CO. MA.CO.

El traslado de algunos talleres, del equipo material y los diferentes puestos de trabajo ocasionó un descenso en las actividades, ya que el tiempo disponible estuvo mediatizado por la puesta en marcha y funcionamiento del nuevo edificio.

INFORMACIÓN

PUNTOS DE ATENCIÓN PARA EL EMPLEO (PAE)

A lo largo del año se atendieron 1.565 consultas individuales sobre empleo. Con respecto al año anterior hubo 338 consultas más, un incremento del 27,5%. De todas estas consultas atendidas, más de la mitad (61,6 %) fueron demandas de información por parte de mujeres mientras que el año anterior fueron el 42%. Se advierte también una mayor proporción de personas mayores de 30 años.

En el año 2006 se trasladó el PAE del Iglesario de A Grela al nuevo Centro Municipal de Empleo sito en Los Rosales. Por otra parte, se cerró en Marzo el PAE ubicado en Monte Alto quedando activos y de modo permanente de Los Rosales, Forum ,Sagrada Familia. El servicio de PAE es atendido por tres personas.

En este año se atendieron más consultas y se reorganizó el servicio al final del año, estableciendo medidas para asentar, reorganizar y potenciar esta actividad.

Con respecto al año anterior aumentaron las consultas sobre cursos de Formación, búsqueda de empleo y también Asesoramiento laboral mientras que hubo menos consultas de información general y sobre autoempleo.

El perfil de usuario de este servicio ha variado, aumentando la proporción de mujeres e incrementándose la edad. Si el año anterior la mitad de las consultas fueron realizadas por menores de 30 años en el 2006 fueron el 42%. En el caso de las mujeres el año anterior supusieron el 42,50% de las personas que hicieron consultas mientras que en esta año fueron el 62%.

Hubo menor proporción de desempleados de larga duración, pasando de ser el 22% al 19%. En cuanto a la situación laboral en el 2006 hubo mayor proporción de personas en paro sin experiencia laboral, 16% frente al 13% del año anterior.

PAGINA WEB DE EMPLEO

Las entradas a la WEM aumentaron en un 75%, llegando a la cifra de 819.936 visitas.

Las consultas personales dirigidas al Servicio Municipal de empleo a través de la WEM se ha mantenido en una cifra similar. En cambio las noticias generadas por el Servicio Municipal para su difusión en la WEM han ligero descenso por la inoperatividad de las herramientas y equipos de trabajo en el periodo de traslado y reanudación de la actividad.

TRANSICIÓN ESCUELA - VIDA ACTIVA (TEVA)

Aumentó en 19 el número de seminarios demandados aunque los centros educativos en los que se impartieron estas sesiones informativas fueron los mismos. Con este aumento se llegó a 114 alumnos más.

Los más demandados fueron: herramientas para la búsqueda de empleo (35), Genera (27) y Habilidades (21).

El mayor incremento en la demanda fue en el de "Habilidades para el empleo" en el que se trata el autoconocimiento y habilidades sociales (que se incrementó en un 61%), seguido del de "Genera" orientado a fomentar el espíritu empresarial (28% más) y el de "Herramientas para la búsqueda de empleo" (17%).

En cuanto a los receptores del conjunto de estos seminarios se distribuyeron a partes iguales hombres y mujeres mientras que al año anterior las mujeres suponían el 57%.

Además de estos seminarios del Programa TEVA se realizaron otros 4 en concierto con el IGAPE para la Difusión de la cultura emprendedora en centros educativos de formación profesional.

ORIENTACIÓN

INFORMACION Y ORIENTACIÓN PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

En el año 2006 han continuado la puesta en marcha de la nueva aplicación de Orientación laboral del Servicio Galego de Colocación (SGC), del que el Servicio Municipal de Empleo es centro colaborador. La nueva aplicación ha supuesto que las agendas de los Orientadores, cargadas informáticamente desde los Servicios Centrales del S.G.C, hayan estado sin citas durante largos períodos de tiempo.

Este hecho ha llevado a que solo se han citado, desde los servicios centrales de la Xunta, a 156 desempleados para orientación laboral y profesional para ser atendidos por el Servicio Municipal de Empleo (como centro colaborador del Servicio Galego de Colocación).

Por otra parte, se ha obtenido una mayor ayuda para la ampliación del servicio de orientadores al pasar de ser dos técnicos a tiempo completo y uno a tiempo parcial a que estén tres técnicos a tiempo completo (en colaboración con el SGC).

Al Servicio Municipal de Empleo acudieron al servicio de orientación por iniciativa propia, esto es sin estar citados por el SGC, otras 209 personas. Del seguimiento de estas personas que buscaban empleo se ha constatado, a través del seguimiento de los mismos, que han encontrado trabajo casi la mitad de dichas personas (47%).

En éste último grupo, el perfil de la persona desempleada que busca orientación ha sido de una mujer, de entre 31 a 45 años. Respecto al año anterior se observa una mayor proporción de mujeres y también un incremento de la edad.

ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES

Se han atendido menos demandantes de asesoramiento para crear empresa. En ese caso se han tenido que reducir ya que el traslado e instalación en el nuevo del Centro Municipal de Empleo en Los Rosales causó dificultades para tener operativo el servicio.

En el año 2006 se han incrementado las consultas sobre la elaboración del Plan empresa si bien el asesoramiento más demandado sigue siendo sobre ayudas y subvenciones.

Respecto al perfil del usuario/a del servicio hay que señalar que ha aumentado la proporción de los que tienen mayor nivel de estudios (Universitarios). Por otra parte, en este año las mujeres (56%) superaron a los hombres mientras que el año anterior los asesoramientos se distribuyeron a partes iguales. En este sentido hay que mencionar también que en el seguimiento se ha verificado un aumento en la proporción de mujeres que llegan a crear empresa.

FORMACIÓN

FORMACIÓN OCUPACIONAL

En la formación de carácter ocupacional para personas en desempleo aumentó ligeramente el nº de alumnos, si bien los cursos fueron en general de menor duración. En formación ocupacional del Plan FIP, se impartieron cuatro cursos para unos 60 alumnos con un total de 2.745 horas, mientras que en los 33 cursos financiados exclusivamente por el Ayuntamiento suman un total de 4.734 horas y se formaron unas 390 personas.

En formación, al igual que en otros Programas, la puesta en marcha de algunos talleres y su homologación retrasó el inicio de algunos cursos , impidiendo que se solicitasen más cursos cofinanciados para el mismo año con la Consellería de Trabajo. Este hecho propició la organización de cursos de menor duración, por lo que en este año hubo una mayor proporción de cursos propios que el año anterior.

Los cursos del FIP estuvieron dedicados a la Construcción (3) y uno de Aplicaciones informáticas. En los cursos propios se realizaron también en el ámbito de la Construcción, Informática, y otros para la Industria y el Comercio como (Vigilantes, Almacén, Manipulador de alimentos)

FORMACIÓN EMPRENDEDORES

Se mantuvo el mismo tipo de formación para emprendedores, si bien este año se realizó un seminario más de "Maduración de Ideas Empresariales" y por otra parte se duplicaron los asistentes a los Talleres que orientan en el itinerario de la creación de empresa.

En total hubo 440 alumnos distribuidos en 28 cursos de corta duración , que sumaron en total 179 horas lectivas. Las mujeres supusieron el 56% del alumnado. En cuanto a la edad más de la mitad (55%) tienen entre 31 y 45 años. Las personas que asisten a esta formación son, principalmente, personas que acudieron al programa de asesoramiento a emprendedores .

FORMACIÓN EMPRESA

Polígonos

En los cursos concertados con la Asociación de Empresarios Agrela se mantuvo un número similar de alumnos que el año anterior, con 147 asistentes de unas 33 empresas. Se realizaron tres cursos más que el año anterior. Como novedad en este año fue el curso de carretillero y dos de Inglés comercial. Del total de 11 cursos organizados, tres fueron de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Plan de Apoyo Al Pequeño Comercio Minorista

Se finalizó con el Plan Forum , destinado a las tiendas de la zona de Cuatro Caminos y se inició el Plan Agra, para la zona Agra del Orzán. La mitad de los cursos fueron de nuevas tecnologías de la información y comunicación para ayuda en la gestión. El resto de cursos se centran en diferentes aspectos de la actividad comercial: Atención al cliente, Marketing, Escaparatismo, Recursos humanos, Fiscalidad, Inglés comercial, ...

PROGRAMAS DE ITINERARIOS DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD

El éxito de los programas basados en itinerarios integrales y personalizados, para colectivos específicos, generalmente para desempleados con dificultades de inserción, ha propiciado la ampliación y concesión de nuevos proyectos en el año 2006. Estos programas incluyen orientación personal para el empleo, formación en una ocupación laboral, prácticas laborales y apoyo a la inserción.

Finalizada en Junio de 2006 la **Escuela Taller** Santa Margarita I, destinada a jóvenes menores de 25 años con baja cualificación, se puso en marcha a finales del mismo mes la nueva edición "Escuela Taller Santa Margarita II", promovida por el Ayuntamiento de A Coruña siendo cofinanciada por la

Xunta de Galicia y el FSE. La finalización de ésta última será en diciembre de 2007 y tendrá también como resultado la reforma del actual parque infantil y el estanque, así como el acondicionamiento de la Rosaleda e implantación de un trazado deportivo y un centro vecinal.

Al abrigo de la Subvención de la Diputación provincial para ayudar a las políticas de Igualdad, en el Área de Itinerarios de formación y empleo personalizados para mujeres con especiales dificultades de inserción laboral, se llevó a cabo el proyecto "**Acciones Laborales para el Empleo**", para su inserción donde mediante un itinerario personal y la consecución de su inserción mediante su formación en dos cursos con compromiso de contratación. La inserción se realizó en la ocupación de camarera de planta en hotel y la de limpieza de inmuebles.

Coruña Empleo Activo II continuó su programación y su formación a la carta para el trabajo en empresas de servicios para personas con especiales necesidades tanto en el área socio sanitaria como de servicios para los mismos (transporte asistido). Otro sector en el que actúa este proyecto es el medioambiente, con la formación en "Instaladores de sistemas de energía solar y térmica" que continuará en 2007.

Por último el Proyecto **Puesto a Puesto II** ha conseguido una nueva edición , siendo subvencionado el Puesto a Puesto III por la Consellería de Trabajo de la Xunta. En este proyecto también se trabaja con itinerarios personalizados tutorizando y guiando en las actuaciones precisas para la inserción de los participantes según su perfil.

INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

Este Programa ha tenido un incremento de empresas usuarias. Se ha reorganizado, estabilizado y extendido su labor. Por otra parte se incrementó la efectividad al centralizar en un único servicio las ofertas y candidatos de los diferentes programas del Servicio Municipal de Empleo. En el año 2006 se recibieron en el Programa de Intermediación Laboral un 336 ofertas de empresas para un total de 1.360 puestos de trabajo a las que se mandaron 1.215 curriculums.

Se hizo el seguimiento a una muestra de 90 empresas de las cuales se cubrieron con usuarios enviados desde este programa el 53%.

Responsable: Porta Dovalo, Santiago
Dirección: Casa Paredes, Avda. de la Marina, 18
Teléfono: Ext. 12004

MISIÓN

Procurar un mayor bienestar y una mejor calidad de vida para todas las personas, con especial dedicación a los ciudadanos y ciudadanas, grupos o comunidades en razón de sus déficits sociales o económicos, o por pertenecer a colectivos en situación de discriminación.

FUNCIONES

PROGRAMAS GENERALES

- Atender las demandas de la población y analizar los recursos más adecuados para cada situación.
- Realizar diagnósticos sociales y planificar procesos de intervención.
- Informar y orientar sobre el acceso a los recursos sociales a las personas, grupos y comunidad en general.
- Diseñar proyectos de intervención personal o familiar y, en su caso, itinerarios personalizados de inserción, que implican seguimiento, tutoría, apoyo y evaluación.
- Coordinar los programas entre los centros cívicos y, en su caso, con las entidades contratadas para la prestación de los mismos.
- Establecer protocolos y demás documentos de los programas, en todas sus fases.
- Realizar apoyo, asesoramiento y atención jurídica directa a los/las usuarios/as de servicios sociales que lo precisen, así como también a los profesionales y a los órganos de dirección del departamento.
- Participar en la difusión del servicio y coordinación interinstitucional a propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales y la dirección técnica.
- Elaboración y diseño del Portal Web Red de Cooperación Coruña Solidaria.
- Seguimiento y evaluación de acciones, así como realización de la memoria anual de gestión.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

- Recibir, registrar, valorar y resolver los expedientes de solicitud de intervenciones especializadas.
- Difusión y sensibilización social acerca de la situación de la mujer en la sociedad, poniendo de manifiesto la realidad discriminatoria que padece, mediante el Plan Municipal de Igualdad.
- Prevenir y erradicar la violencia de género como primer paso para conseguir la igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos.
- Elaborar y desarrollar el plan municipal anual para personas con discapacidad a través de convenios de colaboración con diferentes entidades.
- Actualizar los censos de la población que vive en asentamientos chabolistas de la ciudad de A Coruña y ejecutar actuaciones que posibiliten el proceso de realojamiento de las familias que viven en dichos asentamientos.
- Facilitar los procesos de relación y convivencia con los colectivos de etnia gitana, a través de acciones formativas.
- Elaborar informes sociales y proyectos de inserción sociofamiliares, prelaborales y laborales.

- Realizar campañas preventivas informativas en el ámbito de las drogodependencias así como coordinar acciones preventivas de consumo en coordinación con los colegios del municipio, AMPAS y entidades sociales.
- Difundir los objetivos de la Red de Cooperación entre las entidades susceptibles de formar parte de la misma y que aún no se han integrado.
- Mantener la base de datos de entidades de dicha red.
- Prevenir y apoyar a las personas mayores en los ámbitos asistencial, social y de ocio y tiempo libre.
- Seguimiento y evaluación de acciones, así como realización de la memoria anual de gestión.

CENTROS CÍVICOS

- Atención directa a la ciudadanía. Recibir, acoger y atender las demandas de la población, en el ámbito individual, grupal y comunitario. Realizar las primeras entrevistas, visitas domiciliarias e informar, valorar y orientar sobre el acceso a los recursos sociales.
- Realizar reuniones de equipo del centro, con equipos especializados municipales y externos.
- Gestionar la cesión del uso de locales y otros recursos del centro.
- Promover y apoyar actuaciones del voluntariado social y colaboradores/as sociales.
- Fomentar la participación en actividades sociales y culturales.
- Potenciar el tejido asociativo, prestando el asesoramiento necesario para la creación de asociaciones y colectivos.
- Conseguir el desarrollo comunitario de la zona en coordinación con las entidades sociales.
- Seguimiento y evaluación de acciones, así como realización de la memoria anual de gestión.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Garantizar a ciudadanos/as el acceso al sistema público de servicios sociales, y potenciar los recursos personales y sociales.
- Proporcionar un refuerzo a personas y familias desde una perspectiva integral y normalizadora en el propio domicilio, cuando existan límites en su autonomía personal o dificultades de convivencia.
- Posibilitar formas alternativas de convivencia a personas en situación de emergencia cuando no exista unidad familiar o esté presente una situación de deterioro psicológico, afectivo y/o socioeconómico.
- Favorecer la promoción y bienestar social de toda la ciudadanía, previniendo factores que propician la exclusión social y facilitando la inserción social de personas o grupos en situación de especial necesidad.
- Fomentar el asociacionismo, la participación y la solidaridad social.
- Utilizar las actividades socioculturales de la red de centros de atención primaria como instrumento para conocer las necesidades de personas que están en situación de vulnerabilidad, y facilitar información a las personas que participan en las actividades, sobre los programas, proyectos y actividades del sistema público de servicios sociales.
- Promover y fortalecer el tejido social de la comunidad mediante el desarrollo de actuaciones preventivas de participación social dirigidas a toda la población.
- Mejorar la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios, programas y actividades.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. PROGRAMAS Y SERVICIOS GENERALES

1.1. Servicio de Información, Valoración y Orientación - SIVO

- Implantar un sistema de gestión de calidad en SIVO a lo largo del año 2007.

- Avanzar en la homogeneización de criterios para un adecuado registro de la información en el programa informático SIUSS.
- Reducir la demora de las citas.
- Elaborar indicadores para la elaboración de la memoria.
- Programar y realizar acciones formativas en temas de calidad de gestión dirigidas al personal que tiene tareas asignadas en este servicio de información.

1.2. Programa de Atención Domiciliaria

1.2.1. Servicio de Ayuda a Domicilio - SAD

- Incorporación al sistema Aupac de procedimientos técnicos y administrativos del Servicio de Ayuda a Domicilio SAD, tanto del propio equipo como de las trabajadoras sociales de SIVO.

1.2.2. Servicio de Teleasistencia - STD

- Revisión de la ordenanza municipal que regula el Servicio de Teleasistencia Domiciliaria (febrero de 1999) para adaptarla a las necesidades y demandas actuales.
- Revisión y adaptación de los soportes documentales, administrativos y técnicos, para favorecer la agilidad y resolución de las solicitudes.
- Revisión de los informes sociales y del baremo, con el fin de ajustarlos a las actuales necesidades sociales, familiares, etc.
- Elaborar y consensuar los indicadores de gestión más adecuados para la evaluación de los resultados.
- Determinar los soportes e instrumentos de medición más adecuados para la obtención de los indicadores.

1.3. Programa de Prevención y Cooperación Social

- Incrementar la programación dedicada al sector de la juventud y de infancia.
- Intensificar las intervenciones de apoyo y promoción con las personas y colectivos que lo requieren.
- Introducir la perspectiva de igualdad en la programación de actividades.
- Unificar criterios de programación en cuanto a:
 - Clasificación y nomenclaturas de las diferentes actividades.
 - Edad y sectores de población a los que se dirigen las actividades.
 - Requisitos para la participación.
 - Información divulgativa al exterior.
 - Acceso a plazas becas.
- Avanzar en la elaboración del plan de calidad del programa.
- Mantener el esfuerzo de difusión e información de las actuaciones del programa.

1.4. Programa de Asesoría Jurídica

- Consolidar y mejorar la coordinación con los Centros Cívicos Municipales y Equipos Especializados.
- Mejorar la atención individualizada a mujeres residentes en la Casa de Acogida y ajuste del apoyo técnico a la Casa de Acogida de la Mujer.
- Agilizar y mejorar el método de entrevista con los/as beneficiarios/as.

1.5. Servicio de urgencias sociales - SEMUS

- Revisión y adaptación del programa piloto con el fin de favorecer la agilidad y la calidad del servicio.
- Detectar demandas sociales relacionadas con el servicio.
- Determinar los soportes e instrumentos de medición más adecuados para la obtención de indicadores.
- Ampliar el horario de atención del servicio.
- Consolidación del servicio y creación de espacios estables de coordinación entre este, los servicios sociales de atención primaria y el equipo de atención a personas sin hogar.

2. PROGRAMAS, SERVICIOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS

2.1. Programa municipal de Infancia y Familia - PIF

- Incrementar el número de beneficiarios de los servicios.
- Mejorar la calidad de la atención a las personas beneficiarias.
- Garantizar el acceso a los servicios y recursos.
- Desarrollar e implementar los procedimientos de los expedientes.
- Aumentar los contactos con las Instituciones con las que se trabaja en coordinación.
- Introducir nuevos instrumentos de evaluación para mejorar el desarrollo de los servicios que se ofrecen.

2.2. Servicio Municipal de la Mujer

2.2.1. Casa de Acogida

- Mejorar y propiciar la inserción laboral de las mujeres.
- Mejorar sistemas de apoyo para la conciliación vida familiar y laboral de las mujeres acogidas.
- Mejorar y ampliar el servicio de asesoría jurídica.
- Adaptar los baños a las necesidades y características de la población acogida.

2.2.2. Centro de la Mujer

- Seguir trabajando con la red de Centros Cívicos Municipales en concepto de mainstreaming de género, a lo largo de todo el año, dando continuidad a las acciones emprendidas
- Búsqueda de nuevas entidades con las que establecer sinergias de colaboración en el diseño y puesta en marcha de campañas de sensibilización.

2.3. Programa municipal para personas con discapacidad

- Aumentar el contacto con las entidades durante la puesta en marcha de los proyectos financiados, a fin de mejorar el conocimiento de las necesidades y atender las demandas que puedan surgir.

2.4. Programa municipal de Inserción Social

2.4.1. Programa de erradicación del chabolismo

- Existencia y dotación en recursos humanos de un equipo técnico municipal especializado en el trabajo con este colectivo.
- Reforzar la coordinación con la Concejalía de Seguridad Ciudadana (Policía Local), Concejalía de Urbanismo y colaboración del Departamento de Talleres Municipales.
- Ampliar la dotación presupuestaria de los convenios con la Consellería de Vivenda - Xunta de Galicia, para intervenir en los asentamientos chabolistas de la ciudad.
- Continuidad del convenio con la Asociación Antonio Noche .

2.4.2. Programa de desarrollo gitano

- Incrementar el número de colectivos que participen en este programa.
- Aumentar el número de demandas de las acciones que conforman dicho programa.
- Trabajar con las asociaciones de vecinos y ONGs de la ciudad.

2.4.3. Programa de Inclusión Social - ETIS

- La participación de las personas con proyectos de tipo laboral/prelaboral en los talleres específicos de orientación laboral llevados a cabo por el ETIS., permite realizar un seguimiento más eficaz.
- Incrementar el grado de cooperación y coordinación con el área de empleo municipal.
- Incrementar en un 20% el número de inserciones laborales anuales.

2.4.4. Programa de Emergencia Social

- Unificación de soportes documentales.
- Agilidad en la tramitación, en todos sus aspectos, técnicos, administrativos y de habilitación.

- Establecer y consensuar los indicadores para la evaluación de los resultados de la gestión del programa.
- Determinar los soportes e instrumentos de medición más adecuados para la obtención de los indicadores.

2.5. Programa de Prevención de Drogas

- Consolidación de la coordinación con entidades que trabajan en el ámbito de la drogodependencia.
- Incremento de las peticiones para participar en los distintos programas.
- Diseño de un estudio de carácter cualitativo en relación al consumo de drogas en jóvenes en riesgo de exclusión social.
- Consolidación de los programas más estables del programa.
- Inscripción en los talleres de prevención dirigidos a centros educativos a través de la web de educación.
- Implementación de programas nuevos.

2.6. Oficina municipal de Voluntariado

- Continuar con campañas de divulgación.
- Mantener reuniones de coordinación inter e intrainstitucional y con entidades.
- Mantener periodicidad en las acciones formativas para voluntarios/as y técnicos/as municipales

2.7. Oficina municipal de Atención al Mayor - OMAM

- Potenciación de la coordinación para mejorar la información.
- Difusión e investigación sobre el colectivo objeto de trabajo.
- Trabajo coordinado con grupos de mayores.
- Especialización en información y formación sobre dependencia.
- Divulgación / sensibilización sobre las problemáticas que afectan al mayor.

2.8. Unidad de Asesoramiento de Migraciones - UAMI

- Programar y realizar acciones formativas dirigidas al colectivo específico.
- Consolidar las relaciones con el tejido asociativo especializado en la atención a las personas inmigrantes y emigrantes retornados.
- Establecer criterios de homogeneización para un adecuado registro de la información.
- Favorecer la prioridad de los inmigrantes en el acceso y beneficio en todos los proyectos municipales y autonómicos que fomenten su normalización e integración social.

2.9. Red de Cooperación Coruña Solidaria

- Incremento del número de entidades participantes.
- Consolidación del sistema de trabajo en red, que permite el establecimiento de relaciones sólidas entre distintas entidades de la Red.
- Incremento de la cuantía económica destinada a las subvenciones para ayudas al exterior.
- Consolidación de la coordinación con servicios especializados del departamento.
- Consolidación de las entidades de discapacidad de la Red de Cooperación como elemento clave para la implementación del Plan municipal de accesibilidad integral.

2.10. Programa de Promoción y Cooperación con Entidades

- Incrementar, en la medida de lo posible, el número de convenios y subvenciones con entidades para actividades, proyectos y programas que tengan como fin la promoción y reinserción social y la prestación de servicios sociales, la cooperación internacional, la atención a las personas con discapacidad, o que realicen actividades de interés social.
- Agilizar la tramitación de convenios con las entidades.
- Mejorar la coordinación con las entidades durante la puesta en marcha de los proyectos financiados, a fin de mejorar el conocimiento de las necesidades y atender las demandas que puedan surgir.

2.11. Centros municipales asociativos

2.11.1. Centro García Sabell

- Mejorar la coordinación con los recursos de salud (hospitales, centros de salud,...).
- Diversificar fuentes de difusión de la información (mailing electrónico y postal, enlaces con página web de entidades, etc..)
- Facilitar un mejor conocimiento de las entidades , sus objetivos y servicios por parte de los profesionales de los centros cívicos y centros de salud.

2.11.2. Centro Ramón Cabanillas

- Mejorar las redes de difusión de las entidades
- Establecer espacios estables de coordinación y colaboración entre las entidades del Centro.
- Mejorar la formación en gestión de subvenciones y realización de proyectos de los responsables de las entidades.

3. RED DE CENTROS CÍVICOS Y VECINALES

- Establecer criterios, ratios de población y dimensión de los equipos para la sectorización territorial contando con los equipamientos de reciente incorporación y los que lo harán en un período inminente.
- Dotar de Recursos Humanos los nuevos equipamientos.
- Finalizar su elaboración e implantar el plan de calidad al Programa de Prevención.
- Unificar criterios de actuación en los programas donde no se ha implantado el sistema de calidad: dirección de centro, Auxiliar de atención ciudadana y el Programa de Apoyos a la Unidad Convivencial.
- Impulsar la mejora de los recursos humanos, organizando los contenidos y tareas básicos de los profesionales de los centros según los programas a los que se adscriben.
- Programar atendiendo a las necesidades sociales y las características propias de cada territorio. Potenciar la participación de los ciudadanos/as y de las asociaciones de cada zona para la elaboración y desarrollo de proyectos concretos, profundizando en el trabajo comunitario.

4. OTROS PROGRAMAS: *Web Red de Cooperación*

- Incrementar el número de visitas al Portal www.corunasolidaria.org.
- Garantizar y mejorar el acceso a este servicio por parte de toda la ciudadanía.
- Presentar nuestro Portal a las diferentes Instituciones -públicas y privadas- con las que podríamos mantener una comunicación permanente relacionada con este servicio.
- Motivar a nuestros profesionales hacia el uso de la intranet potenciando el que el Portal sea un nuevo instrumento de información y comunicación entre profesionales.
- Aumentar el número de eventos insertados en la web por las personas responsables del mantenimiento de la misma en los Centros, Programas, Equipos y Servicios.
- Conseguir que las entidades integrantes de la Red de Cooperación utilicen este servicio como un recurso más de información a sus beneficiarios/as y a la población en general.
- Proponer la introducción en la intranet de nuevos instrumentos de archivo, control y evaluación para mejorar su contenido y la propia memoria de gestión.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	2.952.752,71	3.275.129,46	3.878.667,01
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	1.331.388,51	1.443.551,89	1.632.747,35
	Imputación Directa	4.917.327,25	3.662.341,73	5.341.346,18
TOTAL GASTOS		9.201.468,47	8.381.023,08	10.852.760,54

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
1. PROGRAMAS GENERALES	P	Total de personas atendidas - entrevistas (Información y Orientación)	9.487
		Total de personas beneficiarias de proyectos de intervención o prestaciones	6.342
		Total de personas participantes en actividades	67.312
		Total de destinatarios de campañas de información y divulgación (euros)	91.488
		Total de programas y servicios	6
		Total de proyectos	4
		Total de acciones de intervención personal, familiar	26
		Total de actividades	1.536
		Total acciones de información, prevención, sensibiliz.	45.743
		Total de profesionales	616
		Total de personal municipal	106
		Total de personal contratado para servic. complement.	510
		Total de equipamientos municipales	16
		Total de presupuesto ejecutado	2.084.739,50
1.1. PROGRAMA INFORMACION, VALORACION Y ORIENTACION - SIVO	P	Nº total de entrevistas personales	9.487
		Nº total de visitas domiciliarias	1.228
		Nº total de derivaciones y tramitaciones	1.767
		Personal municipal	25
1.2. PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA	P	Nº total de personas beneficiarias	1.604
		Empresas contratadas para la gestión del servicio	3
		Personal municipal	30
		Personal contratado (auxiliares familiares, técnicos, operadores ...)	122
		Presupuesto ejecutado	1.646.472,24
1.2.1. Servicio de Ayuda a Domicilio- SAD	P	Nº total de personas beneficiarias	720
		Media mensual de horas de servicio	10.430
		Empresas contratadas para la gestión del servicio	2
		Presupuesto ejecutado	1.559.765,08
		Coste medio por beneficiario	2.166,34
		Personal municipal	6
		Personal contratado	108
		Nº de solicitudes	480
		Nº altas anuales	265
		Nº bajas anuales	160

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
1.2.2. Servicio de Telesistencia	P	Nº total de personas atendidas (usuarias)	800
		Llamadas (alarmas) de los usuarios a la central	12.431
		Llamadas (alarmas) de la central a los usuarios	16.568
		Empresas contratadas para la gestión del servicio	1
		Personal municipal	5
		Personal contratado	14
		Nº de voluntarios/as	50
		Nº de solicitudes del servicio	260
		Nº de altas	215
		Nº de bajas o extinciones	94
		Presupuesto ejecutado	86.707,16
Coste beneficiario / año	108,38		
1.2.3. Xantar na Casa	P	Nº de beneficiarios	70
1.2.4. Reparac. a domicilio	P	Nº de beneficiarios	14
1.3. PROGRAMA PREVENCIÓN Y COOPERACIÓN SOCIAL	P	Suma total de participantes	67.019
		Total de participantes en plazas de acceso libre	64.691
		Total de participantes-beneficiarios de apoyo y promoción social	2.328
		Nº total de intervenciones técnicas con participantes en plazas de apoyo y promoción social	3.302
		Total de actividades	1.536
		Actividades periódicas	577
		Actividades puntuales	959
		Total acciones de seguimiento técnico de actividades	6.963
		Total de solicitudes sin plaza	2.145
		Total de actividades específicas de prevención	42
		Total de préstamos de local a entidades	624
		Total de acciones de divulgación	45.744
		Total de destinatarios (euros)	91.488
		Entidades contratadas para la realización de actividades	4
		Coste total de contratación de actividades	345.174,26
		Ingresos totales por tasas de las actividades	47.964,08
		Total de personal	424
Personal municipal	37		
Personal contratado para servicios complementarios	387		
Total de personas colaboradoras-voluntarias	112		

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
1.3.1. Proyecto de actividades socioculturales en centros cívicos	P	Total de participantes	47.245
		Participantes de acceso libre	45.356
		Participantes beneficiarios de apoyo y promoción social	1.889
		Total de actividades	870
		Actividades periódicas	442
		Actividades puntuales	428
		Total de entidades sociales	63
		Total de voluntarios/as colaboradores	99
		Total de solicitudes sin plaza	2.096
		Coste total de actividades	324.943,35
		Ingresos tasas	47.477,09
1.3.1.1. Actividades de programación propia: periódicas y puntuales	P	Total de participantes	22.994
		Participantes de acceso libre	21.481
		Participantes beneficiarios de apoyo y promoción social	1.513
		Total de actividades	495
		Actividades periódicas (talleres)	314
		Actividades puntuales	181
		Total de solicitudes sin plaza	2.145
		Coste total de actividades	298.011,48
		Ingresos tasas	46.693,67
1.3.1.2. Actividades en colaboración con entidades sociales, grupos informales y voluntariado	P	Total de participantes	13.895
		Participantes de acceso libre	13.648
		Participantes beneficiarios de apoyo y promoción social	247
		Total de entidades sociales colaboradoras	63
		Total de grupos informales	27
		Total de colaboradores voluntarios	99
		Total de actividades (talleres, clubes, baile, excursiones,...)	273
		Total de actividades periódicas	117
		Total de actividades puntuales	156
		Coste total de actividades	21.375,7
		Ingresos tasas	783,42
1.3.1.3. Actividades en colaboración con otros dptos. mpales., centros cívicos y/o servicios especializados	P	Total de participantes	8.587
		Participantes de acceso libre	8.458
		Participantes beneficiarios de apoyo y promoción social	129
		Total de actividades	102
		Actividades periódicas	11
		Actividades puntuales	91
		Coste actividades	5.555,89
		Ingresos tasas	0

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
1.3.1.4. Actividades diarias: prensa, televisión, estar, juegos de mesa y recreativos y sala de estudio	P	Media de participantes habituales diarios	1.769
		Total de usos anuales (media de participantes diarios x días de apertura)	409.042
		Total participantes-beneficiarios de apoyo y promoción social	0
		Total de actividades	0
		Coste total de la aportación de Servicios Sociales	0
1.3.2. Actividades específicas de prevención de los centros cívicos	P	Total de participantes	1.055
		Participantes de acceso libre	815
		Participantes beneficiarios de apoyo y promoción social	240
		Total de actividades	42
		Actividades periódicas	35
		Actividades puntuales	7
		Coste total de actividades	20.230,89
1.3.3. Préstamos de local para actividades/actos	P	Total de participantes	18.719
		Participantes de acceso libre	18.520
		Participantes beneficiarios de apoyo y promoción social	199
		Total de préstamos	624
		Préstamos periódicos	100
		Préstamos puntuales	524
		Total de entidades	175
1.3.4. Acciones de divulgación e información dirigidas a la ciudadanía	P	Nº total de acciones	45.744
		Nº aprox. de destinatarios	91.488
1.4. PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL DE TERCERA EDAD	P	Nº total de participantes	293
		Coste plaza	174,37
		Presupuesto ejecutado	51.093
1.5. PROGRAMA DE ASESORÍA JURÍDICA	P	Nº total de personas beneficiarias de apoyo jurídico	678
		Personas derivadas de centros cívicos y servicios especializados	645
		Mujeres derivadas de Casa de Acogida y Telealarma	33
		Expedientes nuevos	333
		Expedientes de años anteriores	28
		Personal municipal	1
		Personal contratado	1
1.6. SERVICIO MUNICIPAL DE URGENCIAS SOCIALES - SEMUS	P	Nº de personas atendidas	128
		Nº intervenciones realizadas (salidas)	83
		Nº de intervenciones telefónicas	21
		Nº de visitas de seguimiento	10
		Personal municipal	2
		Presupuesto ejecutado	42.000

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
2. SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS	P	Total de personas beneficiarias de proyectos de intervención o prestaciones	19.170
		Total de personas atendidas - entrevistas (Información y Orientación)	12.734
		Total de personas participantes en actividades	28.438
		Total de personas destinatarias de campañas de información-sensibilización-prevención (e)	53.045
		Total de servicios y programas	12
		Total de proyectos	58
		Total de acciones de intervención personal, familiar	145
		Total de acciones de informac., sensibiliz., prevención	4
		Total de actividades	218
		Total de profesionales	112
		Total de personal municipal	47
		Total de personal contratado para servicios complementarios	65
		Total de equipamientos	4
		Total de presupuesto ejecutado	2.316.492,83
2.1. PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA Y FAMILIA - PIF	P	Total de menores beneficiarios (intervención y prestaciones económicas)	498
		Total de menores participantes en actividades	702
		Personal municipal	8
		Personal contratado	28
		Presupuesto ejecutado	218.957,92
a) Comedores, Escuelas Infantiles y MAE (módulos de ayuda económica)	P	Beneficiarios	397
b) Prevención del absentismo	P	Nº beneficiarios (expedientes en intervención)	70
c) Aula de palabras	P	Menores participantes	132
		Nº de centros cívicos participantes	9
		Nº de solicitudes	130
d) Proyecto vacacional	P	Participantes en campamentos	398
e) Aprendizaje en hábitos democráticos	P	Colegios participantes	5
		Menores participantes	172
f) Proyecto Despertador	P	Menores beneficiarios	31
2.2. SERVICIO MUNICIPAL DE LA MUJER	P	Total de beneficiarias/os	106
		Total de participantes en actividades formativas	98
		Participantes en actividades	691
		Total de destinatarios/as de campañas de información, sensibilización y prevención (euros)	7.250
		Personal municipal	17
		Personal contratado	3
		Presupuesto ejecutado	268.190,11

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
2.2.1. Centro Municipal de la Mujer	P	Nº total de participantes en actividades	691
		Nº de participantes en actividades de formación	98
		Nº de destinatarias/os de acciones de divulgación y sensibilización (euros)	7.250
		Materiales divulgativos distribuidos	47.300
		Personal municipal	5
		Personal contratado	1
		Presupuesto ejecutado	24.991,54
a) Divulgación	P	Participantes	40
		Destinatarios de acciones divulgativas (e)	5.700
		Materiales divulgativos distribuidos	8.300
b) Formación	P	Participantes	98
c) Participación	P	Participantes	69
d) Igualdad de oportunidades	P	Participantes	159
e) Prevención de la violencia de género	P	Participantes	325
		Personas destinatarias (e)	1.550
		Entidades participantes	45
		I.E.S. colaboradores	15
		Ctros. Cívicos participantes	9
		Materiales divulgativos distribuidos	39.000
2.2.2. Programa de alojamiento alternativo - Casa de acogida de la mujer	P	Nº total de personas beneficiarias	72
		Nº total de mujeres beneficiarias	47
		Nº total de menores beneficiarios	25
		Mujeres beneficiarias de acogimiento y apoyo personal	34
		Menores beneficiarios de acogimiento y apoyo personal	25
		Mujeres beneficiarias de apoyo sociopersonal	34
		Mujeres beneficiarias de apoyo psicológico	29
		Menores beneficiarios de apoyo psicológico	6
		Mujeres beneficiarias de apoyo jurídico	26
		Personal municipal	12
		Personal contratado	2
		Presupuesto ejecutado	243.198,57
2.2.3. Programa de telealarma para mujeres víctimas de violencia doméstica	P	Nº total de personas beneficiarias	22
		Beneficiarias del programa municipal	4
		Beneficiarias de la actuación conveniada con FEMP-INSERSO	18
2.2.4. Programa de apoyo a la conciliación	P	Nº total de personas beneficiarias	12
		Mujeres	5
		Menores	7

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
2.3. PROGRAMA MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	P	Nº total de personas beneficiarias	1.117
		Nº total de participantes en actividades	233
		Personas atendidas en información - asesoramiento	257
		Nº de convenios con entidades	16
		Nº de entidades con las que se suscribió convenio	14
		Personal municipal	1
		Presupuesto ejecutado	346.350,12
2.3.1. Formación e inserción laboral	P	Total beneficiarios	645
2.3.2. Inserción social	P	Total beneficiarios	448
		Total de personas participantes en actividades	233
2.3.3. Accesibilidad urbana	P	Total beneficiarios	281
a) Transporte público adaptado	P	Nº de taxis adaptados	2
		Nº de personas beneficiarias del servicio de bono-taxi	81
b) Accesibilidad en la comunicación - Intérpretes de lengua de signos	P	Personas sordas atendidas	200
2.4. PROGRAMA MUNICIPAL DE INSERCIÓN SOCIAL	P	Total de personas beneficiarias	1.178
		Total de personas participantes	1.835
		Personal municipal	13
		Personal contratado	16
		Presupuesto total ejecutado	471.983,28
2.4.1. Programa de Erradicación del Chabolismo	P	Total de personas beneficiarias	332
		Nº de familias realojadas	78
		Nº de asentamientos intervenidos	4
		Nº de participantes en actividades	98
		Personal municipal	3
		Personal contratado	1
		Presupuesto total ejecutado	225.947,90
a) Programa de ayudas para la promoción de la propia vivienda	C	Personas solicitantes	0
b) Programa de ayudas para la adquisición de vivienda	P	Personas beneficiarias	18
		Familias realojadas	4
		Chabolas y galpones desalojados	4
		Asentamientos intervenidos	2
c) Programa de ayudas para alquiler o acogimiento familiar	P	Personas beneficiarias	106
		Familias realojadas	27
		Chabolas y galpones desalojados	3
		Asentamientos intervenidos en esta modalidad	4

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
d) Programa asentamiento conservera celta	P	Personas beneficiarias	36
		Familias realojadas	11
		Familias beneficiarias de acogimiento	9
		Familias beneficiarias de arrendamiento	2
		Chabolas y galpones desalojados	11
e) Programa de Arcones de Orillamar	P	Personas beneficiarias	154
		Familias realojadas	36
2.4.2. Programa de Desarrollo Gitano	P	Nº total de participantes en actividades de divulgación y sensibilización	1.737
		Total de actividades	74
		Nº grupos participantes en actividades	74
		Nº de IES participantes	11
		Personal municipal	3
		Personal contratado	15
		Presupuesto ejecutado	11.950
a) Proyecto Etnia	P	Nº Alumnos participantes	847
		Nº de I.E.S participantes	11
		Nº Actividades	36
b) Proyecto Divulga	P	Nº Participantes	675
		Nº Actividades	25
c) Proyecto Plataforma Gitana	P	Nº Participantes en actividades	100
		Nº de asociaciones participantes	5
		Nº de actividades	4
d) Proyecto Activa	P	Nº Participantes	115
		Nº Actividades	9
2.4.3. Programa de Inclusión Social - ETIS	P	Nº total de personas beneficiarias	355
		Nº total de ayudas tramitadas	615
		Personal municipal	5
		Presupuesto ejecutado	142.855
a) Tramitación de la renta de integración social de Galicia - RISGA	P	Beneficiarios/as	355
		Nº de Risgas tramitadas	313
		nº de ayudas de emerg. social de Risga	268
b) Orientación sociolaboral	P	Nº total de Beneficiarios/as	565
c) Tramitación de prestaciones municipales	P	Nº de prestaciones de emergencia social municipal	34
d) Inserción sociolaboral	P	Nº de visitas a empresas colaboradoras	59
		Nº de inserciones laborales	161
2.4.4. Programa de Emergencia Social	P	Nº total de personas beneficiarias	491
		Importe medio por persona	185,73
		Personal municipal	2
		Presupuesto ejecutado	91.230,38

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
a) Ayudas para atender necesidades básicas	P	% ayudas para subsistencia y necesidades primarias	55
b) Ayudas para atender necesidades relacionadas con la vivienda	P	% ayudas para alquiler / mantenimiento	39
c) Apoyos para actividades de inserción sociolaboral	P	% gasto para transporte / formación	3
d) Apoyos para usuarios de programas municipales	P	% gasto material escolar / actividades /guardería	3
2.5. PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS	P	Total personas participantes	2.114
		Total personas destinatarias de campañas de prevención (euros)	16.000
		Personas voluntarias participantes	34
		Personal municipal	4
		Personal contratado	15
		Presupuesto ejecutado (incluye gastos personal municipal)	148.080,97
a) Proyecto de prevención escolar	P	Participantes (alumnado)	2.011
		Participantes (profesorado)	103
		Colegios participantes	26
		Entidades colaboradoras	3
b) Proyecto de prevención familiar	P	Participantes	13
		Entidades participantes	1
c) Proyecto de prevención comunitaria	P	Personas destinatarias de campañas de prevención (euros)	10.000
		Entidades colaboradoras	6
d) Proyecto de incorporación social	P	Participantes de acciones preventivas	6.000
		Nº entidades colaboradoras	1
e) Estudio sobre consumo entre escolares	P	Entidades participantes	1
		Nº de profesionales participantes	4
2.6. OFICINA MUNICIPAL DE VOLUNTARIADO	P	Total voluntarios/as participantes en programas mpales	631
		Total voluntarios/as participantes en entidades sociales de la Red de Cooperación	6
		Personal municipal	2
		Presupuesto ejecutado	4.634,46
2.7. OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A MAYORES - OMAM	P	Nº de personas atendidas (Información y Orientación)	90
		Nº de personas participantes en actividades (euros)	3.200,00
		Personal municipal	1
		Presupuesto ejecutado	15.174,40

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
2.8. Unidad de asesoramiento de migraciones - UAMI	P	Nº total de personas beneficiarias	1.481
		Nº de acciones formativas propias	6
		Nº de acompañamientos	138
		Nº de ofertas laborales gestionadas	53
		Nº de actuaciones de divulgación	4
		Nº de visitas domiciliarias	267
		Nº de consultas totales	1.801
		Personal municipal	4
		Presupuesto ejecutado	42.000
2.9. RED DE COOPERACIÓN CORUÑA SOLIDARIA	P	Total de personas participantes	1.144
		Total de entidades asociadas a la Red	151
		Total de entidades asociadas participantes en grupos de trabajo	29
		Nº de entidades de la Red participantes en actividades	37
		Nº total de noticias publicadas	18
		Personal municipal	2
		Presupuesto ejecutado	23.540,45
a) Grupos de trabajo: Cooperación al desarrollo, Discapacidad	P	Nº de entidades participantes	29
		Nº de entidades participantes	43
b) Actividades de sensibilización ciudadana	P	Nº de entidades participantes	20
		Nº de personas participantes	1.101
		Nº de colegios participantes	7
2.10. PROGRAMA DE PROMOCION Y COOPERACION CON ENTIDADES SOCIALES	P	Total de beneficiarios/as de convenios y/o subvenciones de servicios sociales en la ciudad	13.201
		Total participantes en actividades de convenios y/o subvenciones de servicios sociales	11.938
		Total destinatarios/as de convenios y/o subvenciones de servicios sociales	21.080
		Total personas atendidas en información-asesoramiento de convenios y/o subvenciones de servicios sociales	1.977
		Total de solicitudes de subvención	55
		Nº de subvenciones	45
		Importe de la subvención	75.000
		Nº entidades	45
		Nº de beneficiarios de subvenciones destinadas a cooperación internacional	53.162
		Nº de participantes de subvenciones destinadas	756
		Nº de destinatarios de subvenciones destinadas	15.600
		Nº de solicitudes de subvención	18
		Nº de subvenciones concedidas	14
		Nº de entidades	12
Importe de la subvención	175.303,63		
Importe total de la subvención	250.303,63		

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
2.10. PROGRAMA DE PROMOCION Y COOPERACION CON ENTIDADES SOCIALES	P	Personal municipal	4
		Nº de beneficiarios de convenios nominativos con entidades que realizan actividades de interés social	6.849
		Nº de participantes de convenios nominativos con entidades que realizan actividades de interés social	1.357
		Nº de personas atendidas en información - asesoramiento de convenios nominativos con entidades que realizan actividades de interés social	756
		Nº de convenios	19
		Nº de asociaciones	17
2.11. CENTROS MUNICIPALES ASOCIATIVOS	P	Nº de personas beneficiarias de proyectos de intervención o prestaciones	1.509
		Nº personas atendidas en informac., valorac. y asesor.	5.205
		Nº de participantes en actividades, talleres, jornadas	6.483
		Nº de destinatarios de campañas de información, prevención y sensibilización	8.715
		Nº total de entidades	17
		Nº de actividades	84
c) Difusión de la Red	P	Nº total de noticias	18
2.11.1. Centro García Sabell	P	Nº total de usuarios	8.421
		Nº de personas beneficiarias de proyectos de intervención o prestaciones	1.209
		Nº personas atendidas en inform., valorac. y asesoram.	3.313
		Nº de participantes en actividades, talleres, jornadas	4.062
		Nº de destinatarios de campañas de información, prevención y sensibilización	7.120
		Nº total de entidades	11
		Entidades del ámbito de la salud	9
		Otras entidades	2
		Nº total de acciones y actividades	100
		Nº acciones de informac., valoración y asesoramiento	10
		Total acciones de interven. personal, familiar, formativo	27
		Nº de actividades, talleres	54
		Nº acciones de informac., prevención y sensibilización	9
d) Otras acciones	P	Activ. de evaluac. y apoyo a otros programas mpales.	7
2.11.2. Centro Ramón Cabanillas	P	Nº total de usuarios	4.613
		Nº de personas beneficiarias de proyectos de intervención y prestaciones	300
		Nº personas atendidas en inform., valorac. y asesoram.	1.892
		Nº de participantes en actividades, talleres, jornadas	2.421
		Nº de destinatarios de campañas de información, prevención y sensibilización	1.595
		Nº total de entidades	6
		Entidades del ámbito de la salud	5
		Otras entidades	1

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
2.11.2. Centro Ramón Cabanillas	P	Nº de acciones y actividades	47
		Nº acciones de informac., valoración y asesoramiento	5
		Total acciones de interven. personal, familiar, formativo	3
		Nº de actividades, talleres	30
		Nº acciones de informac., prevención y sensibilización	9
2.12. COMEDOR DEL CENTRO CÍVICO MUNICIPAL DE MONTE ALTO	P	Nº de menús	20.303
		Media diaria de menús	66,03
		Presupuesto ejecutado	26.080,78
3. RED DE CENTROS CÍVICOS MUNICIPALES	P	Total de Centros	16
		Centros cívicos municipales	9
		Centros cívicos vecinales (dependientes del c.c. del territorio)	7
		Personas a las que se han prestado servicios o han participado en actividades en c.c.	76.799
		Media de días de apertura de los centros cívicos al año	329
		Destinatarios de campañas informativas, de sensibilización y prevención (e)	91.488
		Total de programas, servicios, proyectos, acciones y actividades a los que se puede acceder desde los centros cívicos	2.005
		Programas y servicios	18
		Proyectos y acciones	233
		Actividades	1.754
		Total de profesionales	616
		Personal municipal	106
		Personal contratado para servicios complementarios	510
Otros recursos humanos (voluntarios, colaboradores)	149		
4.1. WEB RED DE COOPERACIÓN	P	Nº de visitas durante el año 2006	55.345
		Nº de correos recibidos y atendidos	159
		Nº de noticias y eventos insertados	797
4.2. FORMACIÓN DEL PERSONAL DE SERVICIOS SOCIALES	P	Nº cursos impartidos	4
		Nº total de profesionales participantes	67
		Nº total de plazas ocupadas en diferentes cursos	103
		Nº horas totales de formación	50
		Media de alumnos por curso	26

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Nº de personas atendidas - entrevistas (Información, Valoración y Orientación)	8.664	10.649	22.221
Nº de personas atendidas en SIVO	8.664	10.195	9.487
Nº de personas atendidas en otros Programas	---	454	12.734

INDICADOR	2004	2005	2006
Total de personas benefic. de proyectos de intervención o prestaciones	9.020	7.465	25.512
Nº de personas beneficiarias en programas generales	4.091	4.291	6.342
Nº de personas beneficiarias en servicios especializados	4.929	3.174	19.170
Nº total de personas participantes en actividades	76.692	71.538	95.750
Nº de personas participantes en actividades de centros cívicos – Programa de Prevención	60.574	61.538	67.312
Nº de personas participantes en actividades de otros Programas	16.118	10.000	28.438
Suma total de personas usuarias de servicios sociales	92.539	87.607	143.483
Suma total de personas destinatarias de acciones de información-divulgación-sensibilización-prevención (e)	140.000	137.260	150.000
Nº total de programas, servicios, proyectos, acciones y actividades	1.269	1.474	2.012
Nº de programas y servicios	24	24	25
Nº de proyectos y acciones	87	115	233
Nº de actividades	1.158	1.335	1.754
Nº de actividades periódicas – talleres en ctros. cívicos	491	507	577
Nº de actividades puntuales en centros cívicos	601	683	959
Nº de actividades en otros Programas	66	145	218
Nº de actividades de difusión – sensibilización	---	---	45.748
Nº de equipamientos en servicios sociales	20	20	20
Centros especializados	---	---	2
Centros asociativos	---	---	3
Centros cívicos / vecinales	---	---	9/6
Nº de profesionales en programas, servicios y centros	392	392	710
Personal municipal	113	103	135
Personal contratado para servicios complementarios	279	289	575
Nº de días de apertura de los centros cívicos al año	329	329	329
Nº de entidades asociadas a la Red de Cooperación Coruña Solidaria	150	150	151
Nº de entidades sociales subvencionadas	46	58	76
Nº de convenios con Administraciones Públicas y entidades sociales	34	42	41

CONCLUSIONES

1. PROGRAMAS GENERALES

1.1. PROGRAMA DE INFORMACION, VALORACION Y ORIENTACION - SIVO

- Servicio necesitado de permanente revisión, dado el dinamismo que imprime el trato con personas y necesidades sociales.
- El incremento de prestaciones creadas en los últimos años, hace que este servicio requiera de actualización de manera permanente, y posiblemente de posteriores cambios organizativos.
- Necesidad de seguir trabajando en la mejora y optimización de los tiempos de demora de los recursos sociales que se gestionan en el SIVO.

1.2. PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA

1.2.1. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO: SAD

- Durante el año 2006 ha estado presente la expectativa de la Ley de la Promoción de la Autonomía, que modificará la atención a personas mayores, el catálogo de recursos dirigido

a este sector de población y la implicación de los SS municipales en la valoración y gestión de los mismos. La inminente entrada en vigor de la Ley en enero de 2007 (Ley 39/2006) puso en marcha, por parte de la Consellería de Vicepresidencia, un programa de ayudas y subvenciones a los ayuntamientos, que se materializaron en una subvención en el mes de noviembre de casi 600.000 euros, para el SAD. Así mismo se recibieron subvenciones para iniciar otros dos programas complementarios del SAD, "Xantar na casa" y "Reformas y adaptaciones de viviendas de personas mayores", que supusieron un significativo incremento del presupuesto inicial para el SAD.

- Esta situación explica que no haya sido posible incorporar esta importante subvención al presupuesto del programa SAD, ni se haya podido anticipar más altas de nuevos usuarios. Aun así el incremento de Altas y en consecuencia el gasto realizado se ha incrementado de forma significativa en el último trimestre del año y el total de altas anual es el mayor de los últimos ejercicios.
- En consonancia con el incremento de altas, está el decrecimiento de lista de espera, que se ha dado en este año 2006, llegando a la cifra más baja de los últimos años.
- La centralización del programa, mediante la creación de un equipo de trabajadoras sociales y auxiliares Administrativas, destinadas al mismo e iniciada en años anteriores, nos permite valorar como muy positiva no solo la continuidad y la estabilidad del equipo.
- El hecho de prestar el SAD a través de dos entidades, con diferentes y desiguales medios humanos, técnicos y materiales, diferentes filosofías y culturas empresariales, diferentes convenios colectivos para sus trabajadoras así como estructuras organizativas y funcionamiento distintos, genera un gran esfuerzo de coordinación desde la dirección del programa, para unificar objetivos comunes y garantizar, con ello, un servicio en las mismas condiciones para todos los ciudadanos.

1.2.2. SERVICIO DE TELEASISTENCIA: STD

- El incremento del presupuesto municipal ha permitido incrementar el número de usuarios en un 15,63 %, respecto al año 2005. El sector mayoritario de atención es el de personas mayores y el grupo de edad se concentra en personas de 80 y más años.
- La centralización parcial del programa, que señalamos anteriormente, ha permitido disminuir el itinerario de las solicitudes de STD, el tiempo de resolución de las mismas, además de una racionalización de medios humanos y técnicos y, por todo ello, un mayor control, desde la dirección del programa, de todo el proceso, itinerarios, tiempos, etc., así como del seguimiento de cada servicio.
- Atender y resolver las llamadas de los usuarios constituye el principal objetivo del servicio. La atención que presta el programa va más allá de esta atención de emergencia y se complementa con:
 - Apertura y mantenimiento de agendas personalizadas de usuarios, gestionadas por el sistema informático de la central . La agenda de usuario sirve de recordatorio de actividades, permite controlar las ausencias y regresos al domicilio, dando una orientación más personalizada al mismo y permitiendo asimismo, que el usuario esté en contacto con la central.
 - Actividades complementarias, que tienen como objetivo potenciar un ocio creativo y normalizador y ampliar la red social de los usuarios. Se hace una programación anual y se van desarrollando a lo largo del año. Durante 2006 han sido 14 actividades de este tipo en las que participaron 277 usuarios de teleasistencia, la mayoría mujeres.
 - Acciones con voluntariado que realizan visitas de seguimiento a usuarios de teleasistencia que de forma voluntaria aceptan este tipo de acciones, alertan sobre otro tipo de necesidades y atenciones que pueda necesitar el usuario, etc. Participaron un total de 50 voluntarios durante este año, con una media de 4 horas semanales de trabajo.

1.3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y COOPERACIÓN SOCIAL

- Se mantiene la estructura del programa con un incremento del 10% de la demanda.
- Se avanza en la calidad al liberar a los técnicos/as de apoyo social asignados/as al programa de toda la tarea administrativa inherente al mismo, asignándose para 2006 a la empresa adjudicataria.
- Se sigue incrementando el número de participantes-beneficiarios de acciones de apoyo y promoción social derivados de otros programas municipales y de instituciones externas.

- El Plan de calidad del Proyecto de actividades socioculturales en centros cívicos se ha comenzado a elaborar, iniciándose de este modo el Plan de calidad del Programa.
- Se considera necesario programar, especialmente para períodos vacacionales de verano y Navidad, actividades para menores con un horario amplio que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral.

1.4. PROGRAMA DE ASESORIA JURIDICA

- La asistencia técnica de la abogada trata de complementar las propias atenciones que los programas realizan a los individuos, familias y grupos.
- De especial interés en este sentido es el asesoramiento jurídico que se presta, en cuanto información y asesoramiento, incluso valoración-, en problemáticas familiares relacionadas con separación, divorcio, patria potestad, protección de menores, vivienda, etc., así como en lo relacionado con los derechos de los ciudadanos en el acceso a los Servicios Públicos y la exigencia de los mismos.

En definitiva, esta asistencia jurídica es indispensable por un lado, para el adecuado funcionamiento de los Centros Cívicos como estructuras integradas, y por otro para la eficacia de sus prestaciones.

1.5. SERVICIO MUNICIPAL DE URGENCIAS SOCIALES

- Por otra parte, hay que ser prudente a la hora de introducir novedades respecto a la activación del servicio y ampliación de horarios. Sería conveniente dejar pasar un tiempo de prueba entre una y otra modificación, para que no se produzcan saturaciones u otro tipo de imprevistos debido a los diferentes cambios que se decidan aplicar.
- Respecto a los recursos, hay que destacar la limitación que se ha encontrado en numerosas ocasiones. Las experiencias tenidas hasta el momento han dejado patente la necesidad de varios elementos. Por una parte, establecer un acuerdo desde el Municipio con varios hostales para facilitar el acceso de las personas en el momento en que son acompañadas por el SEMUS. El hecho de tener conocimiento sobre el servicio o saber a qué departamento se debe dirigir en el Ayuntamiento para efectuar el cobro de una factura, son aspectos que si están clarificados previamente a la emergencia, facilitarán enormemente el desarrollo de la intervención.
- Por otra parte, se han encontrado serias dificultades a la hora de encontrar recursos para personas con determinado perfil. Las personas mayores de 65 años, que presenten alguna discapacidad (física o psíquica), tienen muy limitadas sus posibilidades de encontrar un recurso en el que sean admitidos. Una persona que tenga problemas que vayan a afectar al desarrollo normal de la convivencia con las personas de su entorno, tiene muy pocas facilidades para acceder a la mayoría de centros existentes en el Municipio. El principal recurso con el que se cuenta es el Refugio, y esperamos que con el centro de calor café de baja exigencia, que se ha incluido en sus instalaciones, tengamos más facilidades para apoyar a usuarios que tienen dificultades para ser admitidos en recursos de carácter social.

2. SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS

2.1. PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA Y FAMILIA: PIF

2.1.1. PROYECTO: COMEDORES, ESCUELAS INFANTILES Y MÓDULOS DE AYUDA ECONÓMICA - M.A.E.

- Aumentan las solicitudes que obtienen en la valoración los 11 puntos necesarios para la concesión de la ayuda, por lo que se sugiere el aumento del número de beneficiarios para la convocatoria del próximo año.
- En el último trimestre del año 2006 el proyecto de Módulos de Ayuda Económica pasa a denominarse: Pago de comedor en centros escolares concertados, ya que éste es su único cometido.

2.1.2. PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO

- A partir de mayo de 2006 la intervención en absentismo se traslada a la red de centros cívicos.
- Desde junio de 2006 se trabaja, junto con los/las técnicos/as medios/as de servicios sociales de la red de centros cívicos, la modificación del proyecto para que la intervención se realice desde atención primaria. Tienen lugar reuniones en las que se modifican algunos aspectos del proyecto. La aprobación definitiva del Proyecto tendrá lugar en el año 2007.

2.1.3. PROYECTO AULA DE PALABRAS

- A finales de 2006 se acuerda que se asuma desde la Red de Centros Cívicos, en concreto desde el Programa de Prevención y Cooperación Social.

2.1.4. PROYECTO VACACIONAL

- Se mantiene la misma oferta de plazas que el año 2005, en el que se aumentaron el número de plazas en los campamentos, a pesar de ello no se pudo dar respuesta a toda la demanda. Continua produciéndose una mayor demanda de los campamentos en el mes de julio, mientras que en agosto se reduce la demanda de plazas.
- Para el año 2007 se prevé el traspaso del Proyecto vacacional al programa de prevención e inserción de la Red de centros cívicos, para unificar de esta manera la gestión de la oferta de proyectos vacacionales desde el Departamento de servicios sociales.

2.1.5. PROYECTO DE AYUDAS A LA ESCOLARIZACIÓN

- La extensión de la gratuidad de libros de texto por parte de la Xunta de Galicia a toda la Educación primaria obligatoria y a 2º y 4º de ESO ha hecho que la demanda de este tipo de ayudas por parte de las familias disminuyera, ya que proyecto está dirigido a familias con hijos/as escolarizados en educación infantil (2º ciclo) y 1º, 3º de ESO (que todavía no tienen la gratuidad de libros de texto).
- En la medida en que el programa de gratuidad de libros de la Xunta asuma todo los ciclos de enseñanza obligatoria el proyecto de ayudas a la escolarización se limitará a ayudas económicas para menores escolarizados en educación infantil, y para apoyo económico para la compra de material escolar en los ciclos y niveles señalados arriba en los que no existe gratuidad en los libros de texto.
- Durante el año 2007 se valorara la idoneidad de que este proyecto se gestione desde la Red de centros cívicos, a través del Programa de emergencia municipal.

2.1.6. APRENDIZAJE EN HÁBITOS DEMOCRÁTICOS

- El proyecto funciona de forma satisfactoria, con una buena implicación y colaboración de los centros escolares.

2.1.7. PROYECTO DESPERTADOR

- Es un proyecto en colaboración con la Consellería de Educación y el Centro Cívico Municipal de Labañou, siendo positiva la coordinación entre todas las administraciones, servicios y profesionales que intervienen en el proyecto. El objetivo del mismo es apoyar la efectiva escolarización de los menores del asentamiento chabolista de Penamoa. La Xunta de Galicia se hace cargo del coste económico del autobús escolar y el Ayuntamiento de A Coruña, del monitor. Está previsto que la gestión a partir del año 2007 se asuma desde el Centro Cívico de Labañou, que es el centro cívico de referencia de la población de Penamoa.

RECURSOS HUMANOS

- Se reestructura la organización del Equipo Municipal de Infancia y Familia, de modo que el Programa de Infancia y Familia, en vez de ser desarrollado desde un Equipo, pase a ser gestionado por un Técnico/a Municipal que actuará como coordinador /responsable de los proyectos, que se implementarán desde la Red de centros cívicos.

2.2. SERVICIO MUNICIPAL DE LA MUJER

2.2.1. CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER. A destacar las conclusiones sobre las áreas trabajadas.

1. Divulgación:

Si bien todas las acciones llevadas a cabo desde el Centro se consideran importantes, ésta es una de las más relevantes que se realiza, debido a que es la que permite mayor repercusión social, tan importante a la hora de poner de manifiesto las situaciones de desigualdad que existen, así como dar a conocer la existencia y finalidad del C.M.M. Por ello, se han llevado a cabo acciones de divulgación directa (reparto de folletos, materiales conmemorativos, ...) para asegurar mayor alcance en la repercusión de las campañas.

La Campaña "Pan Y Rosas y poder para igualar en Mundo" ha tenido gran repercusión tanto mediática (titulares en los principales diarios coruñeses, mención en los telediarios locales y autonómicos), como a pie de calle. La afluencia de público en la carpan fue enorme.

En cuanto al número global de destinatarias/os de actividades de divulgación, apuntar que el motivo por el cual este año descendieron en gran medida es que no se contabilizan desde el Centro de la Mujer los destinatarias/os de información sobre "Género" desde la página web de servicios sociales.

2. Formación

En este apartado se ha continuado en la línea de años anteriores, repitiendo los cursos de alfabetización digital, con gran acogida y satisfacción por parte de las mujeres asistentes y realizando acciones de formación y sensibilización en igualdad de oportunidades y en perspectiva de género para el personal de las empresas adjudicatarias de las actividades de los Centros Cívicos Municipales, para procurar unas actividades con sensibilidad hacia la igualdad de oportunidades y con perspectiva de género. En este sentido cabe destacar que esta línea de trabajo es la que parece más adecuada para asegurar la trasferibilidad de los objetivos de Servicio Municipal de La Mujer.

También, como en años anteriores, se realizó formación sobre recursos y abordaje profesional ante situaciones de violencia de género, lo que también se considera prioritario por tratarse de una problemática muy específica, con necesidad de conocimientos específicos y adquisición de ciertas destrezas y habilidades para abordarla.

3. Participación

En la línea de mejorar la coordinación con los centros cívicos, delimitada como área de resultado clave para este año, se ha procurado dar continuidad a los talleres de fomento del asociacionismo desarrollados en ejercicios anteriores.

En este caso se ha diseñado el taller "*mujeres y actualidad*" en colaboración con cada uno de los centros cívicos participantes. Ha sido un éxito tanto por el número de centros cívicos implicados como por el número de mujeres participantes.

4. Igualdad de oportunidades

Las actividades realizadas dentro de este apartado, Concursos para fomento de sensibilización en igualdad de oportunidades, excepto el Concurso de dibujo, los otros dos no ha tenido ni la participación deseada, y la calidad adecuada para la adjudicación de premios, por lo que el "II Concurso de tiras cómicas contra el sexismo" quedó desierto y el "III Concurso Juvenil de relatos" solo se repartió el primer premio dejando desiertos los accesits. Se valora que para realizar en años venideros estos concursos hay que mejorar la difusión de los mismos, así como trabajar en colaboración con los centros educativos para el diseño y adecuación tanto de los tiempos (elegir épocas adecuadas dentro del curso escolar) como el abordaje de la temática sobre la que redactar o dibujar.

5. Prevención de la violencia de género

Se considera esencial trabajar junto con otras entidades en el desarrollo de una campaña como la que se realiza en torno al 25 de noviembre.

En este sentido, la colaboración con la Fundación "la Caixa" puede ser considerada como un éxito y beneficiosa para ambas partes, tanto desde el punto de vista económico como de la información y prevención que persiguen tanto la Obra Social de la Caixa como el Ayuntamiento de A Coruña. En este sentido, se señalan:

- la exposición sobre "*violencia: tolerancia cero*". Destacan la calidad de materiales (paneles y vídeos expuestos), el número de días en que ha permanecido abierta y el número de población que ha asistido a la misma.
- el autobús itinerante resultó un éxito, tanto por la variedad y número de entidades y organismos visitados como por la labor realizada por las dos dinamizadoras participantes en esta actividad.

En la línea de colaborar con centros educativos (IES), las dinamizadoras seleccionadas para esta actividad, repartieron materiales relacionados con la campaña sino que, a mayores, impartieron sesiones informativas de 20 minutos de duración/sesión en aulas de 3º y 4º de ESO de varios Institutos de la ciudad. Asimismo, accedieron a los grupos de participantes de varias de las actividades que a lo largo de la semana del 25 de noviembre se venían desarrollando en la mayoría de los centros cívicos (manos blancas, teatro, bolillos, alfabetización de adultos, pintura, etc.).

Otro aspecto a destacar respecto del papel de las dinamizadoras, es su acceso al perfil de jóvenes "antenas" existente en el Fórum Metropolitano. Estos jóvenes, han contribuido por su parte a difundir los materiales distribuidos por las dinamizadoras en todos y cada uno de los institutos de los que forman parte.

2.2.2. ALOJAMIENTO ALTERNATIVO: CASA DE ACOGIDA

Durante el año 2006 no se han producido cambios significativos en cuanto a las características y perfil de la población acogida con relación a años anteriores. En cuanto al nº de mujeres y menores acogidos también es similar al de los últimos años.

Uno de los datos que más destaca es el cambio en la tendencia del estado civil de las mujeres acogidas, que en los últimos años ha ido variando. De ser casi el total de mujeres acogidas de estado civil casadas a ser un mayor el número de mujeres acogidas solteras.

Si nos fijamos en los objetivos del ejercicio propuestos para este año podemos destacar los siguientes aspectos:

- En cuanto a la inserción laboral de las mujeres se señala que el mayor éxito de inserción fue mediante la utilización del programa de inserción laboral de la Xunta. Aunque en todos los casos, las mujeres que encontraron trabajo desde la Casa de acogida (6 mujeres), tienen contratos bastante precarios, con salarios mínimos y horarios complicados.
- Se efectuaron obras de acondicionamiento de los cuartos de baño, para adaptarlos a las necesidades de las mujeres, que debido a sus características (embarazos, lesiones, etc.), precisan platos de ducha, más accesibles y cómodos que las bañeras.

Aspectos relevantes:

a. Acogimiento y apoyo personal

Este proyecto necesita de una gran implicación del equipo de trabajadoras de la casa y de muchas destrezas, habilidades y técnicas de contención emocional y actuación en situaciones límite. Esto en ocasiones provoca un fuerte desgaste en el personal que se ha tenido que ir reforzando con la ampliación de la atención psicológica también a los auxiliares de la casa de acogida, para prevenir y paliar situaciones de estrés laboral.

Aunque las auxiliares de la casa tienen mucha experiencia laboral y reciben pautas de actuación ante las distintas situaciones, se sigue destacando la falta de formación especializada de los auxiliares.

b. Proyecto de apoyo socio-personal

Este proyecto desarrolla itinerarios personalizados de intervención muy intensivos, con un estrecho acompañamiento profesional, lo que en ocasiones hace que el tiempo del profesional que los realiza esté muy supeditado a las necesidades de cada caso. Este hecho marcó bastante el ritmo del trabajo este año pues hubo casos que por sus características especiales (dificultad de movilidad, graves secuelas físicas derivadas de las agresiones...) necesitaron mayor número de horas de dedicación.

Estas horas tuvieron que ir en detrimento del trabajo de seguimiento que se lleva a cabo con ex-usuarias.

c. Proyecto de apoyo psicológico

Este proyecto, dadas las condiciones psicológicas que presentan la mayoría de las mujeres residentes y sus hijos/as, cada vez se consolida más, considerándose imprescindible para la intervención integral con las mujeres y sus hijas/os.

Como ya se apuntó, cada vez se considera más necesaria su intervención con el personal de la casa, al que ha ayudado a afrontar difíciles situaciones laborales.

La novedad este año es que se formalizó un nuevo contrato con el mismo gabinete.

d. Proyecto de apoyo jurídico

La novedad en este proyecto ha sido la contratación externa de la asesoría jurídica que asegura una mayor cobertura y atención a las usuarias.

Con la externalización del servicio se posibilita el acompañamiento de las mujeres a los Juzgados.

Este proyecto es de vital importancia para la casa pues gran parte de las cuestiones a modificar pasan por los tribunales de justicia.

2.2.3. PROGRAMA DE TELEALARMA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS

Durante el año 2006 continúan conviviendo los dos programas de Telealarma, el conveniado INSERSO-FEMP.

El servicio municipal tiende a extinguirse y quedar solo el servicio conveniado por contener mayores ventajas tanto tecnológicas como humanas.

Cabe destacar un aumento muy significativo de la demanda que se traduce en el número de altas (de 2 durante el año 2005 a 18 durante de año 2006) y se puede afirmar que ha sido debido a la difusión que se ha llevado a cabo y la mayor información que tiene la población "diana" (mujeres con orden de protección) sobre el mismo.

Es un programa muy valorado por las usuarias que sienten que tiene un efecto disuasor para el agresor y a ellas les da más confianza y seguridad. Este hecho se constata en que las llamadas de emergencia efectuadas solo fueron para dudas, intranquilidades y encuentros aparentemente fortuitos con los agresores; no por que se produjeran nuevas agresiones o situaciones de acoso.

2.2.4. PROGRAMA DE APOYO A LA CONCILIACIÓN

Este programa temporal (duración 4 meses) es el segundo año consecutivo que se lleva a cabo. Como en el año 2005, se hizo efectivo con cargo a una subvención de la Excm. Diputación de A Coruña para entidades locales para el desarrollo de programas destinados a la promoción de la Mujer.

Se trata de programa altamente valorado por las usuarias pues con él han podido solucionar graves desajustes en la conciliación vida formativo laboral y familiar en la época estival.

Se considera un programa muy interesante para proponer que no dependa de una subvención, pues esto dificulta y limita en gran medida el desarrollo del mismo, que tiene que estar supeditado a los tiempos y requisitos de la subvención más que a las verdaderas necesidades y demandas de las mujeres y menores atendidos.

2.3. SERVICIO MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se han consolidado y aumentado los convenios con las entidades del ámbito de la discapacidad, con el fin de dar respuestas a las necesidades y demandas de este colectivo.

Se ha potenciado la participación del Departamento en el Plan Municipal de Accesibilidad coordinado desde el Área de Planificación.

2.4. SERVICIO MUNICIPAL DE INSERCIÓN SOCIAL

2.4.1. PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DEL CHABOLISMO

- Tras la incorporación de un técnico de integración social en el año 2005 que sirve de apoyo para el trabajo de seguimiento realizado en el realojamiento de las familias en los edificios de Arcones de Orillamar, se considera positiva la continuación de este puesto.
- Se considera necesaria la continuidad y renovación del programa municipal de alquileres y acogimiento familiar. Se trata de una herramienta de trabajo que facilita y agiliza el acceso a la vivienda en medio normalizado hasta que se realiza la solicitud de gestión y el pago de las ayudas para adquisición de vivienda.

2.4.2. PROGRAMA DE DESARROLLO GITANO

- Programa con demanda social.
- Programa utilizado como complemento y herramienta de intervención en el Programa Municipal de erradicación del Chabolismo.

2.4.3. PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL - ETIS

- El desarrollo de las tareas propias de la ejecución del proyecto proporciona un mayor conocimiento de las personas receptoras de la prestación en la ciudad, lo cual facilita elaborar indicadores de actividad, de las necesidades y carencias, de los recursos utilizados, los perfiles formativos, etc.
- Durante el 2006, el 67% de los expedientes de Risga tramitados fueron concesiones. Respecto a las ayudas de Emergencia Social de Risga, el porcentaje de concesiones se sitúa en el 55% de los expedientes tramitados.
- Todas las personas incorporadas este año al I Plan Galego de Inclusión Social en el municipio de A Coruña comparten una característica común, la escasez de recursos económicos, ésta no les permite cubrir sus necesidades básicas primarias (alimentos, vivienda, etc). La categorización realizada de las situaciones/categorías más frecuentes arrojan los siguientes datos: inmigrante (18%), padecer alguna discapacidad, ya sea física, sensorial, psíquica o mixta (16%), problemas de adicción (9%), pertenecer a minorías étnicas (12%), ser emigrante retornado (2%), maltrato (2%), prostitución (1%).
- Respecto a los contratos laborales registrados durante el 2006 podemos observar un ascenso respecto al año anterior, un 53%. Destacamos especialmente el hecho del aumento de la proporción de mujeres contratadas. Se mantiene estable la existencia de economía sumergida entre nuestros usuarios.
- Durante el año 2006 ha aumentado el número de personas que han participado en talleres propios, ofertas de empleo recibidas y personas derivadas a dichas ofertas.
- Los talleres mensuales propios, tanto de técnicas de búsqueda de empleo e Internet como los talleres motivacionales y de acompañamiento en la búsqueda de empleo, facilitan el trabajo conjunto con los usuarios y usuarias de nuestro servicio de cara a conseguir los objetivos propuestos en los proyectos laborales.
- Año tras año constatamos las dificultades de las personas usuarias del plan para acceder al mercado laboral. Factores como superar cierta edad, la falta de experiencia o bien la imposibilidad de demostrarla (recordemos que, en ciertas actividades es frecuente la economía sumergida, p.e. limpieza, atención geriátrica), la falta de formación y las cargas familiares no compartidas constituyen escollos importantes que frenan el objetivo de la inserción laboral. Uno de los sectores donde abundan las ofertas laborales es el hostelero cuyos horarios dificultan la conciliación de la vida familiar y la laboral.
- Consideramos necesario aumentar los incentivos para la contratación de personas con especiales dificultades de acceso al empleo, bien sea por medio de subvenciones directas a la empresas contratantes o, mediante otras medidas de discriminación positiva, como pudiera ser la reserva en los procesos selectivos de contratación de personal y/o una cláusula en los pliegos de condiciones para las empresas adjudicatarias de contratos con los organismos públicos. Otra herramienta eficaz es establecer convenios de colaboración con las empresas para realizar prácticas no laborales y/o acciones formativas con compromiso de contratación. Se trata de acciones de bajo coste y alta eficacia.

2.4.4. PROGRAMA DE EMERGENCIA SOCIAL

- La conveniencia de continuar con un programa de estas características sigue siendo necesaria y útil, debido fundamentalmente a la aparición de nuevas necesidades sociales, nuevos colectivos como inmigrantes, parados de larga duración, etc., cuya problemática requiere, con frecuencia, ser abordada con recursos económicos de emergencia.
- Para poder mantener la agilidad y rapidez en la dispensación de estas ayudas, es conveniente que el abono de las cantidades asignadas resulte ágil, a fin de dar respuesta, lo más inmediatamente posible, a situaciones de emergencia de los ciudadanos.

2.5. SERVICIO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

- Se destaca el incremento de colegios participantes en el proyecto de prevención escolar, sobre todo en aquellos talleres dirigidos al alumnado de más edad.
- El descenso en la demanda de talleres dirigidos a padres y madres constata la dificultad existente a la hora de implicarles y hace necesario reconsiderar su estructura, difusión...

- Este año se ha notado un incremento en la demanda por parte del profesorado de formación en materia de drogas, lo que recomienda implementar acciones de este tipo vinculadas al CEFORE (centro de formación y recursos para el profesorado).
- La coincidencia en el tiempo y el espacio de iniciativas de distintas administraciones y/o entidades supuso una duplicidad de acciones que redundó en una saturación excesiva en algunas cuestiones.

2.6. OFICINA MUNICIPAL DE VOLUNTARIADO

Se sigue con un bajo rendimiento en la oficina, no existe difusión, este año se ha colaborado con el Servicio Municipal de Deportes en dos grandes eventos, el Campeonato del Mundo de Marcha Atlética y la Tall Ships Race (antigua regata Cutty Shark), que han movido un número elevado de voluntarios y voluntarias (600 aproximadamente).

Se colaboró económicamente con la vestimenta de los niños y niñas voluntarios de la jornada inaugural del Campeonato mundial de marcha. Por lo demás no hay cambios significativos.

2.7. OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION AL MAYOR - OMAM

- Este año ha sido una etapa muy importante para la consolidación de este servicio, ya que se han puesto en marcha distintas actuaciones interrelacionadas entre sí:
 - Ambito de la prevención: Actividades de participación y relacionales.
 - Ambito de la atención personal en el domicilio: Comida a domicilio y reformas de vivienda.
 - Ambito de la información/sensibilización: Información individualizada y comunitaria. Formación y divulgación de la ley de autonomía y servicios.
- El año 2007 va a suponer para este servicio dos grandes retos:
 - La continuidad de los programas ya existentes, con ampliación de alguno de ellos a más usuarios, requiriendo para ello de un profundo análisis de nuestros procesos de intervención con relación a la dependencia y a la atención de los individuos, reforzando nuestras estructuras y reconstruyendo una intervención domiciliaria que integre todas las intervenciones y diagnósticos conjuntos desde los distintos ámbitos (especializados, primaria).
 - Otro reto es la centralización de toda la información sobre dependencia en la ciudad tras la puesta en marcha de la Oficina Municipal de atención a la dependencia,

2.8. UNIDAD DE ASESORAMIENTO A MIGRACIONES -UAMI

- La incorporación de la Técnica Laboral al equipo ha permitido cubrir todas aquellas necesidades emergentes que en materia laboral se venían detectando a través de la Unidad de Asesoramiento de Migraciones, aportando una perspectiva más integradora a la intervención.
- El aumento del fenómeno migratorio no sólo en el ámbito estatal sino también en el autonómico y municipal, ha conllevado una mayor demanda de atención especializada, reseñándose un repunte importante de las atenciones derivadas de la petición de informes de competencia municipal exigidos por la normativa específica, así como de las nuevas convocatorias de prestaciones que permiten por primera vez el acceso de la población inmigrante.

2.9. RED DE COOPERACION CORUÑA SOLIDARIA

- A pesar de que la actividad de la Red de Cooperación continua en baja intensidad, se sigue produciendo demandas por parte de las entidades, de apoyo y coordinación, fundamentalmente en acciones de sensibilización. Por lo que la Red de Cooperación se confirma como un instrumento válido y demandado de coordinación y optimización de recursos.
- La actividad de los grupos de trabajo de la Red de Cooperación continua estancada pero se confirma la función de la Red de Cooperación como un elemento aglutinador y de coordinación entre recursos.
- Consolidación de la idea del trabajo en red como forma de aprovechar recursos y de generar sinergias positivas entre las entidades asociadas a la misma, debido a que aumenta el número de entidades que colaboran entre sí de forma estable.
- El incremento de la partida presupuestaria para ayudas al exterior se debió, en gran parte, al trabajo realizado en el grupo de trabajo de cooperación al desarrollo.

2.10. PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CON ENTIDADES SOCIALES

- Se han hecho 94 convenios y subvenciones de servicios sociales con un total de 76 asociaciones y entidades distintas.
- Hay que destacar el inicio del Servicio Municipal de Urgencia Social a través del convenio con Cruz roja que garantiza una atención continuada en situaciones de urgencia.
- También es de importancia el Convenio con la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer, a través del cual, y con una aportación de 100.000 €, se ha iniciado el proyecto de Centro de Día para la Atención de Enfermos de Alzheimer del que se beneficiarán 80 personas con esta enfermedad.
- Se ha aumentado considerablemente la cantidad y la cuantía de convenios de cooperación internacional.

2.11. CENTROS MUNICIPALES ASOCIATIVOS

2.11.1. CENTRO GARCÍA SABELL

El Grupo Asociativo de Enfermos Crónicos se perfila como un marco privilegiado para el trabajo común de entidades y la optimización de servicios y espacios. En el futuro el trabajo de las entidades y el responsable municipal se orientará a profundizar en este objetivo, en el desarrollo al ritmo que sea posible, de cada asociación y en la difusión selectiva y general del GAEC.

2.11.2. CENTRO RAMÓN CABANILLAS

En el C.M.A "Ramón Cabanillas" se une la circunstancia de su escasa andadura como tal y de que la mayor parte de las asociaciones que en él se ubican cuentan con un escaso recorrido. Por esta circunstancia nos encontramos en un momento inmejorable para la realización de una eficaz y adecuada difusión, contando con la oportunidad de acompañar a las entidades en el desarrollo y ampliación de los servicios y programas que proponen.

2. 12. WEB RED DE COOPERACIÓN

La consulta a nuestro Portal va en aumento, ya que hemos incrementado el número de visitas en un porcentaje superior al 50% con respecto a las del año pasado.

Se hace necesaria una mayor participación en la difusión de noticias en la web por parte de los profesionales de servicios sociales así como por las entidades de la Red de Cooperación.

Se considera de la mayor importancia la potenciación de la herramienta con a fin de cumplir sus objetivos:

- Servir como medio de comunicación con la ciudadanía en general.
- Constituirse en medio para intercambiar las experiencias de las entidades integrantes en la Red de Cooperación Coruna Solidaria y difundir sus actividades.

3. CENTROS CÍVICOS

RED DE CENTROS CIVICOS MUNICIPALES

- Se mantienen las mejoras en los equipamientos, especialmente a nivel informático.
- Se incrementa la demanda generalizada en todos los programas por lo que se considera necesario ampliar presupuestos en todos ellos .
- Se considera necesario reforzar los recursos humanos para sustituciones en caso de bajas de larga duración y vacaciones , se utiliza el personal de los programas de colaboración de empleo.
- Se inicia el proceso de elaboración del sistema de calidad del Programa de Prevención y Cooperación Social. Se trata del segundo programa al que se va a implantar un sistema de calidad una vez que se finalice el de SIVO.
- Se considera imprescindible proceder a una nueva reestructuración territorial, tratando de equilibrar las poblaciones asignadas.
- Se inician las obras de ampliación en el C.C. de Castrillón y finalizan las de San Pedro de Visma. Se incorporan a la red de centros aproximadamente un equipamiento por año, bien de ampliación o bien de nueva.



3

06

GESTIÓN

SERVICIOS
DE SEGURIDAD

ACTIVIDAD DE POLICÍA

Responsable: Vidal Romani, Isabel

Dirección: Tuy 21

Teléfono: Ext.13013

MISIÓN

Gestión jurídico - administrativa de las materias pertenecientes a la Adjuntía de actividad de policía, que a continuación se relacionan:

UNIDAD DE POLICÍA ADMINISTRATIVA:

Coordinar, dirigir y controlar las distintas facetas que garantizarán la calidad y celeridad de las demandas ciudadanas.

LICENCIAS DE USO DE DOMINIO PÚBLICO:

- Gestión de licencias municipales que afectan a la vía pública o espacio exterior con motivo de:
 - Instalación de Casetas, vallas, andamios y lonas protectoras de obras, circos y otras instalaciones motivadas por actividades puntuales en la vía pública.
 - Reservas de espacio temporales con motivo de mudanzas, descarga de material de construcción, de mercancía, gasóleo comunidades de propietarios.
 - Instalación de rótulos, marquesinas, toldos, terrazas de hostelería.
- Gestión de licencias de venta ambulante, mercadillos, actividades diversas en vía pública.
- Gestión de licencias de instalación de Circos, fiestas vecinales, ferias, eventos y actividades similares en vía pública o espacio exterior.
- Vigilancia nocturna: Nombramientos y ceses vigilantes nocturnos, expedientes disciplinarios.
- Expedición de tarjetas de armas, expedientes sancionadores.
- Gestión de expedientes sancionadores derivados del incumplimiento de la Ordenanza municipal reguladora de las instalaciones de terrazas de hostelería.

DENUNCIAS DE TRÁNSITO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Gestión de expedientes sancionadores derivados de infracciones de las normas de circulación, dentro del término municipal de A Coruña. (denuncias obligatorias, denuncias voluntarias, denuncias ORA).

FUNCIONES

LICENCIAS DE USO DE DOMINIO PÚBLICO

- Control, a través de la función inspectora de la Policía Local e Inspectores adscritos al Área de seguridad ciudadana, del cumplimiento por parte de los titulares de licencias municipales y de los ciudadanos en general, de la normativa que afecta a las materias englobadas en actividad de Policía.
- Control de las actividades e instalaciones que se realizan, careciendo de la preceptiva licencia municipal.
- Informar a los ciudadanos en general y a los solicitantes y titulares de licencias, de los derechos que les asisten, así como de las obligaciones, ayuda y orientación para su adecuado ejercicio.
- Atención a las sugerencias y reclamaciones de los ciudadanos, por actuaciones irregulares.

DENUNCIAS DE TRÁNSITO

- Informar a los peatones, conductores o ciudadanos en general, de todas aquellas consultas relativas a expedientes sancionadores por infracciones de normas de circulación que les afecten, bien sea como denunciados o bien sea como denunciantes o personas interesadas.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA

- El Departamento debe asumir que la realización de los trámites administrativos de los expedientes, se ajuste a los principios organizativos de Eficacia y celeridad.
- Hay que señalar que cumplimiento de este objetivo está supeditado a trámites externos como: informes técnicos procedentes de otros departamentos, que dificultan su logro, siendo significativo el número de quejas o reclamaciones por retrasos.

INFORMACIÓN AL PÚBLICO

- De año en año, se incrementan las comparecencias personales y las peticiones formales o consultas telefónicas relativas a información relativa al estado de tramitación administrativa de sus propias peticiones, o denuncias de situaciones concretas; Esta situación, obliga al personal de la Adjuntía, a dedicar gran parte de su jornada laboral, a la atención de estas consultas.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Incrementar la eficacia y celeridad en la tramitación de expedientes.
- Perfeccionamiento del programa informático de Gestión de multas, incorporando la totalidad de los pasos intermedios o realización de ajustes necesarios, a propuesta del responsable de la Unidad Administrativa, para una correcta tramitación administrativa de las distintas fases del procedimiento de los expedientes sancionadores.
- Incorporar nuevos modelos ajustados a la nueva normativa reguladora de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial.
- Respecto al proyecto de Ordenanza Municipal reguladora de la Venta ambulante , ya elaborado, está pendiente de inclusión de un apartado que incluya las Cooperativas de vendedores ambulantes.
- Respecto a la inclusión en el actual programa informático de gestión de multas de un programa específico para la tramitación de los expedientes sancionadores derivados de denuncias voluntarias, se considera que la puesta en funcionamiento del mismo, con los medios personales y materiales actuales, iría en detrimento de la gestión de las denuncias obligatorias.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	405.636,53	338.199,95	478.341,02
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	179.917,37	147.516,25	218.466,19
	Imputación Directa	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS		585.553,90	485.716,20	696.807,21

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Denuncias obligatorias Agentes P. infracc. O.M.C.	P	Bolet. grabados	43.111
		Expedientes archivados por cobro	6.366
		Expedientes radar	1.131
		Exptes. alcoholemia	299
Tramit. inf. Pol. infracc. O. Mpales. en gral.	P	Nº Inf.	4.658
Licencias marquesinas, toldos, rótulos	P	Nº Exptes.	59
Vallas, andamios, casetas, lonas. protectoras de obras	P	Nº Exptes.	9.220
		Reservas de espacio por obras	40
		Lonas publicitarias	23
Licencias terrazas hostelería	P	Nº Exptes.	526
Vados garajes comuni., part., de obra	P	Nº Exptes.	1.725
Asigna. Calles y numeraciones	P	Nº Exptes.	3.560
Ocup. v. pública eventos y activ. festivas	P	Nº Exptes.	988
Venta ambulante, mercadillos, etc.	P	Exptes. cambios titularidad, renov. trimest.	1.331
Tarjetas armas	P	Nº Exptes.	10
Ocup. temp. Vía P.	P	Nº Peticiones	5.918
Vig. Noct.	P	Nº Exptes.	10
Registro Salida	C	Nº Docum. (includ. salidas servic. mpales.)	15.459

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
T/m. inf. Téc. rótulos marquesinas, toldos, casetas de obra lonas protectoras -días-	30	20	20
Exptes. Denuncias tránsito a Ejecutiva	0	0	188
T/m. inf.P.Local exptes. sanciona. -días-	20	15	15
T/m. entrega y grab. bol. denun.-días-	7	8	0
T/m. entrega inf. inspecc.Policía - días-	7	7	7
T./m not. correos denun.y sanción -días-	20	20	20
T/m. recep. registro entrada - días-	4	4	3
% devol. notif. correos defect. -nueva Noti.-	25	25	25

CONCLUSIONES

1. DENUNCIAS DE TRANSITO.

Se han realizado, por el departamento de informática, los cambios y ajustes necesarios en el programa de gestión de multas para su adaptación a la reforma de las infracciones que llevan aparejada la retirada de puntos del carné de conducir. Asimismo se ha realizado la reforma del cuadro de infracciones de la Ordenanza Municipal de Circulación y sus respectivas claves.

2. LICENCIAS DE USO DE DOMINIO PÚBLICO.

Se siguen incrementando las solicitudes de licencias, notándose la influencia de labor de control de la policía local y de los inspectores adscritos a circulación y que influyen directamente en los resultados obtenidos.



Responsable: García Touriñán, Carlos
Dirección: Parque de Bomberos. La Grela s/n.
Teléfono: 981184380

MISIÓN

Proporcionar una protección civil al ciudadano mediante la prevención, el salvamento y socorro de personas y animales, así como la protección de bienes materiales y medio ambiente. La actividad del servicio se desarrolla en el término municipal de A Coruña.

FUNCIONES

1. Rescatar y salvar vidas humanas en situaciones de riesgo.
2. Control y tratamiento de situaciones de riesgo, catástrofe o calamidad pública.
3. Extinción de incendios urbanos, industriales y forestales.
4. Realizar labores de protección y prevención de bienes inmuebles, muebles, así como de animales.
5. Proteger el medio ambiente.
6. Labores de prevención en instalaciones, edificaciones y espectáculos.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. Actuaciones: dar una respuesta rápida y eficiente ante situaciones de riesgo, catástrofe o calamidad, manteniendo (controlado) la disponibilidad en todo momento de los medios destinados al tratamiento de dichas situaciones de emergencia (vehículos, equipos, materiales y personales).
2. Comunicación: mejorar el tratamiento de las situaciones de emergencia a través de una mejor relación y comunicación con el ciudadano afectado y concienciar al ciudadano acerca de la importancia de la prevención de las situaciones de riesgo.
3. Formación: mantener una formación específica y continua del personal.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Mejorar, o mantener, los tiempos de respuesta a las intervenciones de emergencia, mediante su control.
- Mejorar la atención a las víctimas rescatadas.
- Potenciar y mejorar los medios disponibles.
- Reducir al mínimo posible los incumplimientos de los protocolos.
- Mantener el esfuerzo dedicado a la formación del personal.
- Potenciar las actividades de prevención del riesgo de incendio y situaciones de emergencia
- Buscar nuevas vías de comunicación con el ciudadano, más directa y fácil.
- Superar los medios correspondientes al "servicio básico", establecidos en el protocolo para incendio urbano, al menos en el 80% de las intervenciones.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	3.105.010,13	3.433.697,60	3.765.573,25
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	46.328,72	59.533,34	62.665,30
	Imputación Directa	217.550,75	286.393,26	525.802,93
TOTAL GASTOS		3.368.889,60	3.779.624,20	4.354.041,48

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Rescates de personas	P	Personas rescatadas	26
		Tiempo total (minutos)	6.744
		Intervenciones	47
		Intervenciones %	2,28
		Tiempo en intervenciones	1,25
Víctimas rescatadas en incendios urbanos	P	Víctimas rescatadas	3
		Porcentaje de víctimas rescatadas	11,53
Víctimas rescatadas en accidentes de circulación	P	Víctimas rescatadas	7
		Porcentaje de víctimas rescatadas	26,92
Otros rescates	P	Tiempo total (minutos)	2.133
		Intervenciones	23
		Intervenciones %	1,11
		Tiempo en intervenciones %	0,39
Incendios urbanos	P	Tiempo total minutos	89.153
		Intervenciones	409
		Intervenciones %	19
		Tiempo %	16,65
Incendios industriales	P	Tiempo total (minutos)	3.446
		Intervenciones	9
		Intervenciones %	0,43
		Tiempo %	0,64
Incendios vehículos	P	Tiempo (minutos)	7.057
		Intervenciones	39
		Intervenciones %	1,88
		Tiempo %	1,31
Incendios forestales	P	Tiempo (minutos)	54.828
		Intervenciones	118
		Intervenciones %	5,71
		Tiempo %	10,24

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Accidentes de circulación con descarceración	P	Tiempo (minutos)	3.100
		Intervenciones	10
		Intervenciones %	0,48
		Tiempo %	0,57
Accidentes de circulación sin descarceración	P	Tiempo (minutos)	1.530
		Intervenciones	12
		Intervenciones %	0,58
		Tiempo %	0,28
Accidentes con mercancía peligrosas	P	Tiempo (minutos)	7.602
		Intervenciones	47
		Intervenciones %	2,27
		Tiempo %	1,42
Intervenciones por efectos del viento	P	Tiempo (minutos)	49.506
		Intervenciones	446
		Intervenciones %	21,59
		Tiempo %	9,24
Intervenciones por efecto de la lluvia	P	Tiempo (minutos)	10.351
		Intervenciones	45
		Intervenciones %	2,17
		Tiempo %	1,93
Intervenciones en fachadas	P	Tiempo (minutos)	19.600
		Intervenciones	123
		Intervenciones %	5,95
		Tiempo %	3,66
Retenes de prevención	P	Tiempo (minutos)	124.997
		Intervenciones	108
		Intervenciones %	5,23
		Tiempo %	23,35
Otras actividades de prevención	P	Tiempo (minutos)	35.100
Otras actividades	C	Tiempo (minutos)	155.236
		Intervenciones	629
		Intervenciones %	30,46
		Tiempo %	29
Formación	P	Tiempo (minutos)	19.620
Tiempo de respuesta media en emergencias	P	Tiempo medio de respuesta en minutos	8
Tiempo de respuesta media en incendios urbanos	P	Tiempo medio en minutos	7

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Actividades de sensibilización	P	Charlas externas	7
Inspecciones de edificios e instalaciones	P	Nº revisiones	55
		Tiempo total en minutos	10.860
Visitas de colegios	C	Nº personas que visitan las instalaciones	9.055
		Tiempo total en minutos	18.780
Revisiones de fogatas y sardiñadas	C	Número de revisiones	358
		Tiempo total empleado en minutos	60

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Grado ejecución prácticas	100	100	100
Intervenciones en Ayto. La Coruña	1.889	2.030	2.049
Intervenciones en otros ayuntamientos	33	10	16
Intervenciones de emergencia %	38,60	33,00	24,80
Víctimas en otras emergencias	0	10	16
Intervenciones por miles de habitantes	7,74	8,10	8,26
Quejas recibidas	0,36	0,24	0
No conformidades	2,07	1,00	1,50
Acciones correctivas y preventivas	0,88	0,74	0,95
Horas dedicadas a prevención	752	747,88	2.600
Días de parada de vehículos %	6,30	3,77	14,00
Intervenciones con tiempo de respuesta penalizado %	0	4	2,3
Intervenciones con tiempo de salida penalizado %	0	8	4
Intervenciones en EGA con nivel ideal de medios %	0	63,60	41,60
Cumplimiento de protocolo 092-080 %	0	100	99,60
Cumplimiento de stock mínimo en almacén %	0	100	100

CONCLUSIONES

Se aprecia durante los últimos años una tendencia al aumento del número de intervenciones de forma general; sin embargo, se puede comprobar como las intervenciones de emergencia tienden a una estabilización, con un incremento menor; pudiendo destacar un pequeño descenso en el tiempo total destinado a las intervenciones en general. En cuanto al mantenimiento de los incendios urbanos e industriales, así como a su control, puede ser debido a un mayor control social del riesgo, así como mejores medios técnicos.

Por otra parte se puede comprobar un incremento creciente del interés y de la preocupación del ciudadano por la seguridad que se refleja en el aumento constante de peticiones al SEIS. de información sobre este tema, así como el éxito obtenido en la celebración de la "Semana de la Prevención", en donde se sobrepasaron ampliamente los objetivos previstos. Todo esto además viene potenciado por la legislación vigente, que cada vez, es más estricta en cuanto al control del riesgo, tal y como queda reflejado en la NBE-CPI (derogado por la publicación este año del nuevo CTE), RICIEI, SEVESO II, o simplemente la LRL.

Responsable: Alfeirán Rodríguez, Antonio
Dirección: C/ Tui, 21
Teléfono: 981184229

MISIÓN

La Policía Local es un servicio municipal que tiene como misión el trabajar por una Coruña más segura y contribuir la bienestar social de todas las personas que en ella viven, trabajan o la visitan. Todo ello, gestionando de forma eficaz los recursos de los que se dispone y fomentando un servicio público de mayor calidad para conseguir la satisfacción del usuario.

FUNCIONES

Los objetivos establecidos en el ordenamiento constitucional y en la legislación vigente están directamente relacionados con las funciones que se desarrollan, que son las siguientes:

- a) Proteger a las Autoridades de las Corporaciones Locales, y la vigilancia y custodia de sus edificios e instalaciones.
- b) Ordenar, señalizar y dirigir el tráfico en el casco urbano, de acuerdo con lo establecido en las normas de circulación.
- c) Instruir atestados por accidentes de circulación dentro del casco urbano.
- d) Policía administrativa, en lo relativo a las Ordenanzas, Bandos y demás disposiciones municipales dentro del ámbito de su competencia.
- e) Participar en funciones de Policía Judicial, en la forma establecida en el art. 29.2 de la ley 2/86 de F.C.S.
- f) Prestación de auxilio en los casos de accidente, catástrofe o calamidad pública, participando, en la forma prevista en las Leyes en la ejecución de los Planes de Protección Civil.
- g) Efectuar diligencias de prevención y cuantas actuaciones tiendan a evitar la comisión de actos delictivos en el marco de colaboración establecido en las Juntas de Seguridad.
- h) Vigilar los espacios públicos y colaborar con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y con la Policía de las Comunidades Autónomas en la protección de las manifestaciones y el mantenimiento del orden en grandes concentraciones humanas cuando sean requeridas para ello.
- i) Cooperar en la resolución de conflictos privados cuando sean requeridos para ello.
- j) Cooperación a la representación Corporativa.
- k) Cuantas otras se le encomienden por la Alcaldía.

Las funciones asignadas a la Policía Local se dividen en tres grandes áreas de actuación: Ordenanzas, Tráfico y Seguridad, y en cada una de ellas la actividad se desarrolla a partir de cuatro ejes: ACTUACIONES PUNTUALES, CAMPAÑAS PLANIFICADAS, HOJAS DE SEGUIMIENTO PROTOCOLARIAS DE ACTUACIONES DIARIAS y DISPOSITIVOS ESPECIALES POR ACONTECIMIENTOS DE MASIVA CONCURRENCIA.

Todos estos objetivos, a la hora de cuantificar las actuaciones, se pueden agrupar en tres grandes áreas de actuación, a saber:

1. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES
2. TRÁFICO
3. SEGURIDAD CIUDADANA

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. Ordenanzas Municipales. Control exhaustivo de zonas peatonales y comerciales para evitar la venta ambulante, sin la correspondiente licencia municipal. Vigilancia y control de obras menores que se realizan en la ciudad. Mayor vigilancia de las deficiencias que pueda haber en la vía pública, con el fin de evitar molestias a los ciudadanos. Continuar con el control policial en las zonas de movida para forzar el cumplimiento de horarios de cierre, el cumplimiento de la normativa de ruidos. Aumentar la vigilancia sobre el cumplimiento de la ordenanza de limpieza y animales.
2. Tráfico. Disminuir el número de accidentes de circulación y el número de víctimas que se producen en ellos. Aumentar la seguridad vial en cuanto al respeto de los usuarios de la vía de las normativa de tráfico. Aumentar el control y la disciplina vial en las infracciones que más influyen en los accidentes de tráfico (controles de velocidad, alcoholemia, elementos de seguridad). Incrementar las acciones formativas de educación vial ampliando los colectivos a los que se dirigen.
3. Seguridad Ciudadana. Aumentar el control policial sobre las personas que causan destrozos en los bienes públicos, procediendo a su identificación. Disminuir la comisión de actos delictivos aumentando la presencia policial en las calles de la ciudad.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

GENERALES:

- Ampliar la presencia policial en la calle con la incorporación de los 15 nuevos guardias.
- En el mes de Abril se renueva el certificado del Sistema de Gestión Calidad y Medioambiente por tres años más.
- Se inició la implantación del Sistema de Excelencia de la Calidad, modelo EFQM, para la consecución del sello de Bronce.
- Se han iniciado los trabajos para la elaboración de un Manual de Buenas Prácticas y la adaptación de la documentación del Sistema de Gestión a la norma OHSAS.
- Hemos asumido la tramitación, a través del AUPAC, de todos los informes para las distintas unidades finalistas de la organización municipal.
- Hemos cumplido con nuestros compromisos para el 2006 que mejoran y garantizan una atención policial de calidad al ciudadano con tiempos de respuesta en las demandas de todo tipo de emergencias, y en la atención policial en accidentes de tráfico, sistema de ayuda al accidentado con servicio de atestados y asesoramiento administrativo.

ESPECIFICOS:

ORDENANZAS MUNICIPALES

En el 2006, hemos incrementado los controles sobre el cumplimiento de las ordenanzas municipales siendo nuestro objetivo el reducir, un año más, el 1 % de llamadas al 092 de quejas y denuncias de los ciudadanos por temas relativos a las ordenanzas municipales.

Para la consecución de este objetivo, que afecta a una gran parte de las actividades policiales, se han realizado a lo largo del año las siguientes actuaciones:

- *Incrementar los operativos policiales para minimizar la presencia de vendedores ambulantes sin licencia municipal en las calles y plazas de la ciudad. Actuaciones:*
 - *Vendedores ambulantes: Realizar 550 dispositivos de control.* Se realizaron 544 controles, efectuando 127 decomisos por venta ilegal de mercancía
- *Controlar las licencias de los locales de ocio, el cumplimiento de la ordenanza de ruidos, reducir las quejas ciudadanas de las zonas de movida. Actuaciones:*
 - *Establecimientos públicos: Controlar 252.* Se comprobó la documentación de 416 locales.
 - *Locales de Ocio: Control de horarios de cierre y ruidos de 236 locales.* Fueron denunciados por incumplimiento de la normativa 302 locales.

- *Tiempo de Respuesta en denuncias por ruidos:* Llegada en los tiempos establecidos en el 90 % de los casos. Llegada de una patrulla policial a las llamadas, no urgentes, por quejas de ruidos en un tiempo máximo de 20 minutos. Se atendieron 824 llamadas con un cumplimiento del 94,16 %.
- *Control de adecuación a la normativa de las ocupaciones de vía pública y obras. Actuaciones:*
 - *Ocupaciones de vía pública:* incrementar un 5 % los 390 controles de actividades en la vía pública realizados el año anterior. Se realizaron 559 controles detectando que 346 carecían de licencia o no se ajustaban a la misma. Se comprobaron 2753 informes de vallas, andamios y casetas de obras.
- *Vigilar el cumplimiento de la ordenanza de animales.*
 - *Ordenanza de Animales:* realizar 500 dispositivos de control de perros. Se realizaron 824 controles de animales, con 203 informes-denuncia tramitados.

TRÁFICO

Aumentar la disciplina vial, con un incremento de controles preventivos sobre aquellas infracciones que más influyen en la accidentalidad y en el número de víctimas de los accidentes: los de alcoholemia, los de velocidad radar y los elementos de seguridad.

1. *Controles de Alcoholemia: Realizar 291 en el año.*

Se realizaron 314 controles selectivos de alcoholemia, con el objetivo de reducir el número de accidentes cuya causa principal fue el conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas.

2. *Controles de Velocidad-Radar: Realizar 400 en el año.*

Se realizaron 397 controles de velocidad, con el objetivo de reducir el número de accidentes cuya causa principal fue el exceso de velocidad.

- *Mejorar el servicio a los ciudadanos en todo tipo de emergencias y en la atención policial en accidentes de tráfico, sistema de ayuda al accidentado con servicio de atestados y asesoramiento administrativo, implantando los siguientes compromisos:*

- *Atención Policial en Accidentes: Llegar en el 90 % de los casos en los tiempos establecidos.*

3. *Llegada de una patrulla policial a accidentes con heridos, en un tiempo máximo de 5 minutos.*

Se atendieron 541 accidentes con heridos con un cumplimiento del 95,75 %.

4. *Llegada de una patrulla policial a accidentes sin víctimas, en un tiempo Máximo de 11 minutos*

Se atendieron 3.051 llamadas de accidentes sin víctimas , con un cumplimiento del 95,59 %.

5. *Atención y ayuda implicados en accidentes: Atender todas las demandas de los ciudadanos, solicitadas a través del 092.*

Se atendieron 3.592 llamadas de accidentes, prestando asistencia ,ayuda y asesoramiento administrativo en todos ellos.

En 1.228 de ellos se levantó Atestado por parte del Equipo de Atestados e Investigación de Accidentes de la Policía Local.

6. *Actuación ante las infracciones por estacionamiento, que influyen más negativamente en la fluidez de la circulación y en la seguridad de los peatones: Que los vehículos que retire la grúa sean por denuncias prioritarias de Carril de circulación, doble fila, paso peatones, Aceras, Zonas Peatonales y carga descarga.*

Del total de vehículos denunciados y retirados por las grúas , 5479 fueron por denuncias prioritarias que son la que mas influyen negativamente en la circulación y seguridad de los peatones.

7. *Mensajes en Paneles Informativos de Tráfico: Poner al menos 2555 mensajes en el año sobre el tráfico o seguridad vial.*

Se pusieron 3.249 mensajes informativos.

SEGURIDAD:

La atención a los ciudadanos con una respuesta inmediata ante casos urgentes ciudadanos.

- *Tiempos de Respuesta ante demandas ciudadanas: Llegar en el 90 % de los casos en los tiempos establecidos.*
- *Llegada de una patrulla policial a todo tipo de emergencias, en un tiempo Máximo de 5 minutos.* Se atendieron 1.135 llamadas urgentes , con un cumplimiento del 96,60 %.
- *Llamadas recibidas a través del 092: Atender la totalidad.* Se recibieron 140.368, siendo atendidas la totalidad.

TAREAS ADMINISTRATIVAS

- *Grabado de denuncias: Desde la fecha de la denuncia hasta el grabado informático en un plazo máximo de 30 días, en el 90 % de los casos.* Se grabaron en plazo 43.172 cumpliendo el objetivo perseguido.
- *Contestación o tramitación de los expedientes en la Unidad Administrativa: Desde la fecha de entrada en un plazo máximo de 25 días.* Se contestaron ó tramitaron 6.274 expedientes en plazo, con cumplimiento del 100 %.
- *Tramitación de informes del Equipo de Documentación: Desde la fecha de entrada, contestación en un plazo máximo de 40 días.* Se contestaron 1.012 informes con un cumplimiento del objetivo en el 100 %.
- *Formación: Realización de las acciones formativas planificadas para el año, impartir un tema mensual de actuaciones policiales.* Se realizaron 19 acciones formativas, no pudiendo realizar las 5 de las planificadas y que estaban dirigidas a los policías de nuevo ingreso, ya que se incorporaron fuera del plazo establecido en el plan de formación municipal.

SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS

- *Encuestas sobre todas las Actuaciones Policiales: Conseguir una puntuación igual o superior a 3, en una tabla de valoración de 0 a 5.* Se realizaron 5 encuestas a diferentes colectivos y usuarios de los servicios de la policía local, con una puntuación en todas ellas superior a 3.
- *Informar por carta al ciudadano que solicite un servicio a través del 092, del resultado de su demanda, cuando se identifiquen.* Se informó a todos los ciudadanos que se identificaron por carta en un plazo de 2 días y en 4 días cuando fue necesario hacer gestiones para poder contestarle, con un cumplimiento del 100%
- *Encuestas las actividades de Educación Vial: Conseguir una puntuación igual o superior a 3, en una tabla de valoración de 0 a 5.* Se realizaron encuestas a 27 colegios (directores y profesores), siendo la puntuación en todas ellas superior al 3 (bueno/muy bien), con un cumplimiento del 100 %.

FORMACIÓN EN EDUCACIÓN VIAL

- *Acciones formativas de Educación Vial: Realizar 100 acciones formativas dirigiendo las mismas a la percepción del riesgo de accidentes y atropellos.* Se realizaron 147 acciones, con un cumplimiento superior al del objetivo del 100 %.
- *Jornadas de puertas abiertas en la Sala de Control de Tráfico: 2 al año.* Se cumplió con el 100 % realizado.

OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS

- *Objetos perdidos, con documentación: Realizar las gestiones para localizar a sus propietarios en un tiempo máximo de 2 días o avisar al propietario, entregar el objeto, ó enviarlo por correo en el plazo máximo de 4 días.* Se localizaron en plazo el 100 % de los propietarios de 2.433 objetos.

REVISIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE CALIDAD

- *Reuniones de Revisión por la Dirección: Realizar una cada 3 meses.* Se realizaron los 4 Comités de Calidad planificados, cumplimiento 100 %.
- *Auditorias:* Se realizaron 2 auditorias , 1 de ellas internas y 1 externa (AENOR) de Renovación del Certificado del Sistema de Calidad y Medioambiente, por 3 años más.
- *Comunicación: fomentar la participación del personal, atendiendo las sugerencias internas propuestas.* Se recibieron 20 sugerencias internas, siendo atendidas el 100%.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	9.526.318,38	9.990.053,89	11.117.698,90
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	150.680,79	179.653,72	200.643,95
	Imputación Directa	413.532,06	484.048,27	521.022,45
TOTAL GASTOS		10.090.531,23	10.653.755,88	11.839.365,30

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
TRÁFICO	P	Accidentes	1.228
		Alcoholemias positivas	838
		Denuncias de circulación	43.172
		Vehículos retirados por las grúas	14.035
		Inmovilizaciones de vehículos	673
ORDENANZAS	P	Informes de deficiencias en la vía pública	3.060
		Denuncias por ocupaciones en la vía pública	346
		Control de obras	348
		Control de infracciones a la Ordenanza de Animales	203
		Decomisos de venta ambulante sin licencia	127
		Control de locales de ocio	416
		Control de Infracciones a la Ordenanza de Ruidos	452
SEGURIDAD	P	Llamadas recibidas en el 092	140.368
		Auxilios a ciudadanos	920
		Personas detenidas	285
		Diligencias al Juzgado	3.715
FORMACIÓN	P	Acciones formativas	16
		Jornadas por asistencia a cursos	859
		Mandos y guardias que asistieron a cursos	327
EDUCACIÓN VIAL	p	Acciones Formativas a Bachiller	18
		Educación Primaria	26
		Educación Especial	1
		Tercera Edad	8
		E.S.O	42
		Otros colectivos (Autoescuelas, conduc profesion, etc)	52
		Alumnos totales	4.742

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Accidentes de tráfico (reducir un 5 %, increm. controles)	1.589	1.587	1.228
Llamadas al 092 (incremento de la confianza ciudadana)	130.827	131.297	140.368
Auxilios a ciudadanos	805	879	920
Personas detenidas	266	247	285
Llegar al 95 % de las llamadas Urgentes en < 5 minutos	0	96,25	97,58
Llegar al 95 % de los accidentes con heridos < 5 min.	0	96,70	95,75
Llegada al 95 % de los Accidentes sin heridos en < 11 min.	0	95,08	95,59
Atender el 90% de las llamadas sobre Quejas de Ruidos < 20 min.	0	94,08	94,16
Reducir un 1 % las llamadas al 092 de quejas ciudadanas sobre Ordenanzas	0	4.580	4.194
Entrega del 90% de Atestados en Juzgado < 16 días	0	0	95,00
Entrega del 90 % de Atestados e inform a Cias de Seguros <10 días	0	0	94,00
Veh. retirados que influyen mas negativam en la circulación	0	4.387	5.479
No superar en 0,5 % de reclam. daños en los veh. enganchados	0	0,50	0,37
Expedientes tramitados en la U.A en < 30 días	0	5.250	6.274
Tramitar el 95 % de las Denuncias a la OMC en < 37 dias	0	99,50	96,80

CONCLUSIONES

Realizado el análisis a las grandes áreas de actuación de la policía local se llegaron a las siguientes conclusiones:

Teniendo en cuenta que a mediados de mayo se ha firmado el acuerdo por el cual se elimina la disponibilidad de los mandos y policías y se han dejado de realizar horas extras, lo que supone una reducción de unas 4.600 jornadas, es decir un 40% menos de presencia policial en las calles, el balance lo podemos considerar positivo en base a las consideraciones siguientes:

- En lo referente al **tráfico** hay una reducción del número de accidentes y de víctimas, en los mismos, reduciendo en el 40 % el de las personas fallecidas. Estos datos son el resultado de continuar con las actuaciones policiales dirigidas a reducir aquellas causas que influyen más negativamente en la conducción, provocando accidentes. Nos referimos a los elementos de seguridad, la velocidad y la conducción bajo los efectos de bebidas alcohólicas.
- En el apartado de las actuaciones de vigilancia y control del cumplimiento de las **ordenanzas**, se ha continuado con las actividades policiales preventivas, con presencia policial, lo que unido a la presión del año anterior por medio de las denuncias respectivas se tradujo en un descenso de todo tipo de infracciones a las diferentes ordenanzas.
- Sobre **seguridad**, se ha incrementado el número de policías en el turno de noche, por lo expuesto al principio, logrando mantener una presencia aceptable de guardias en las noches de fin de semana. Se ha vuelto a aumentar el número de personas identificadas por destrozos en bienes públicos y mobiliario urbano. Seguimos aumentando la confianza de los ciudadanos en los servicios que presta la Policía Local, ya que las llamadas telefónicas al 092, aumentaron con respecto al año anterior llegando a las 140.368.
- Por último destacar el esfuerzo realizado en **Educación Vial**, realizando acciones dirigidas a la percepción del riesgo que alcanzaron a 4742 alumnos de los colectivos de bachiller, educación primaria, educación especial, tercera edad y E.S.O, Autoescuelas, Cruz Roja, Repartidores, Conductores de Bus, etc. con un total 147 acciones formativas impartidas.

Responsable: García Touriñán, Carlos
Dirección: Parque de Bomberos. La Grela s/n.
Teléfono: 981184380

MISIÓN

a/ INTRODUCCIÓN

Estudio y prevención de las situaciones de grave riesgo colectivo, catástrofe extraordinaria o calamidad pública en las que pueda peligrar, en forma masiva, la vida e integridad física de las personas y a la protección y socorro de éstas y sus bienes. La aparición de nuevos riesgos, consecuencia del desarrollo tecnológico en la década de los 70, y el surgimiento de avances sustanciales en el instrumental científico y técnico con que abordar las catástrofes naturales, demostraron la insuficiencia de aquellos, para hacer frente a las exigencias de la población, en materia de protección frente a riesgos de origen natural y tecnológico. Como es un hecho que vivimos en sociedad y que las catástrofes ocurren quizás con más frecuencia de lo que nadie desea, es necesario que a través de disposiciones legales de carácter obligatorio puedan prevenirse dichas catástrofes, planificarse para que no ocurran, así como la coordinación de distintas fuerzas y rehabilitación si es que llegan a producirse de una forma inevitable.

b/ MARCO LEGAL

La Protección Civil constituye la afirmación de una política de seguridad que tiene su fundamento jurídico en la propia CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. Art. 2.- "La Constitución... , y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas". Está claro que se puede producir una catástrofe en una comunidad autónoma o en una comarca de ella. El resto de las comunidades están obligadas a ayudar, colaborar, intervenir, etc. Esta solidaridad entre regiones se efectuará, en estos casos, a través de la Protección Civil. Art. 15. "Todos tienen derecho a la vida y la integridad física y moral... ". Desde este punto de vista, los poderes públicos están obligados a poner los medios para garantizar el derecho a la vida y a la integridad física de todos los españoles. En los casos de catástrofes, el derecho a la integridad física se intenta conseguir a través de la Protección Civil. Se intenta porque, desgraciadamente en muchísimas ocasiones, se producen víctimas. Art. 103.1. "La Administración Pública sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho". Como veremos, uno de los pilares básicos y principio fundamental de la Protección Civil es la coordinación. Si nos falla la coordinación, nos fallarán los mejores planes. Art. 30.4. "Mediante ley podrán regularse los deberes de los ciudadanos en los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública". Este artículo es el antecedente de la Ley 2/1.985, sobre normas reguladoras de Protección Civil. Los casos de grave riesgo, catástrofe y calamidad pública son los auténticos presupuestos de hecho de la PROTECCIÓN CIVIL, y, por lo tanto, de los bomberos como parte activa de la protección civil.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Se continúa con la misma legislación que nos era aplicable hasta la fecha y teniendo como reseñas más importantes las siguientes:

- En cuanto a la Directiva europea Seveso II, R.D. 1254, se sigue cooperando con la Comunidad Autónoma en este aspecto, por ser la Comunidad el órgano competente.
- R.D. 312/2005, de 18 de marzo, por el que se aprueba la clasificación de productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y resistencia al fuego.

- R.D. 366/2005, de 5 de abril, por el que se aprueba la instrucción MIE. AP-18 del Reglamento de aparatos a presión, referente a instalaciones de carga e inspección de botellas de los equipos de respiración autónoma para actividades subacuáticas y trabajos de superficie, publicado en el BOE de 27 de abril del 2005.
- R.D. 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de seguridad en los establecimientos industriales.
- La corrección de errores al R.D. 2267/2004, citado en el apartado anterior. Corrección publicada en el BOE nº 55, de 5 de marzo de 2005.

FUNCIONES

1. Implantación y actualización del Plan de Emergencia Municipal.
2. Promoción y formación del voluntariado.
3. Atención y apoyo en emergencias y actos con grandes aglomeraciones de personas.
4. Mantenimiento de las Banderas Azules en nuestras playas.
5. Convenios de colaboración con otras administraciones e instituciones, tanto públicas como privadas: es el caso de Autoridad Portuaria, Adeslas, etc.
6. Realización e implantación de Planes de Emergencia parciales.
- 7 Actualización e implantación del Plan de Actuación Municipal ante Riesgos Químicos.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. Información a la población de los riesgos existentes en el municipio.
2. Mantenimiento de las Banderas Azules en nuestras playas.
3. Acondicionamiento de las instalaciones de Protección Civil.
4. Mantenimiento del Plan de Actuación Municipal ante Riesgos Químicos.
5. Actualización del PEMU (Plan de Emergencia Municipal).

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Adquisición de un Puesto de Mando Avanzado y un generador de 15 kVa.
2. Adquisición de tres embarcaciones equipadas para salvamento.
3. Adquisición de un puesto de salvamento móvil.
4. Adquisición de un vehículo todo terreno.
5. Colaboración con Bomberos en la realización de la Semana de Prevención.
6. Garantizar la seguridad de los habitantes de la ciudad.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	471.940,79	485.597,00	506.704,93
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	737.661,20	842.950,01	45.992,88
	Imputación Directa	96.545,47	124.581,54	120.907,32
TOTAL GASTOS		1.306.147,46	1.453.128,55	673.605,13

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
ELABORACIÓN DE PLANES DE EMERG. PARCIALES	P	Nº DE PLANES REALIZADOS	6
REVISION DE PLANES DE EMERGENCIA	P	Nº DE REVISIÓN DE PLANES	15
INTERVENCIONES DE ESPECIAL RELEVANCIA	P	Nº DE INTERVENCIONES	10
PREVENCIÓN EN ESPECTÁCULOS DE MASAS	P	Nº DE ESPECTÁCULOS	604
		Nº DE PERSONAS BENEFICIADAS	2.000.000
SALVAMENTO EN PLAYAS	P	Nº DE PLAYAS	7
		Nº DE ATENCIONES SANITARIAS	1.474
		Nº DE PERSONAS BENEFICIADAS	5.500.000
DISTRIBUCIÓN DEL VOLUNTARIADO MUNICIPAL	C	Nº DE VOLUNTARIOS	75
PREVISIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	P	Nº DE CENTROS REVISADOS	7
FORMACIÓN Y CHARLAS A GRUPOS ORGANIZADOS	C	Nº DE CURSOS / CHARLAS	17
		Nº DE HORAS	650
		Nº DE PERSONAS BENEFICIADAS	1.480
REALIZACIÓN DE SIMULACROS	P	Nº DE HORAS DE SIMULACROS	50
ELABORACIÓN DEL PEMU	P	POBLACIÓN BENEFICIADA	500.000

INDICADORES			
INDICADOR	2004	2005	2006
PLANES DE EMERGENCIAS	10	9	6
REVISIONES DE PLANES EMERGENCIA	6	2	15
SITUACIONES DE EMERGENCIA	9	25	10
Nº DE PLAYAS	7	7	7
Nº PERSONAL PLAYAS	75	75	75
Nº ATENCIONES SANITARIAS PLAYAS	1.794	1.637	1.474
Nº PERSONAS EN PLAYAS	5.500.000	5.500.000	5.500.000
Nº DE ESPECTÁCULOS	514	520	604
Nº VOLUNTARIOS	120	120	75

CONCLUSIONES

1. Mantenimiento del Plan de Emergencia Municipal, con lo que va a conllevar que ante una situación de catástrofe, o una emergencia de grandes proporciones, se pueda actuar en coordinación todos los servicios dedicados a la emergencia.
2. Actualización de 15 planes de emergencia parciales y colaboración con el Servicio de Extinción de Incendios.
3. Disminución en el número de atenciones sanitarias en temporada de playas pasando a 1.474 en el año 2006.
4. Se mantiene el servicio de salvamento y socorrismo en playas: 1 de junio / 30 de septiembre.
5. Continuación en la formación del voluntariado para conseguir un apoyo cualificado para el personal profesional de las emergencias.
6. Aumento del número de espectáculos cubiertos.
7. Continuar con los parámetros habituales las demás actividades del Servicio de Protección Civil.



4

06

GESTIÓN

SERVICIOS
INTERNOS

*Responsable: Carballal Lugrís, Francisco J.
Dirección: Pza. María Pita, 1
Teléfono: Ext. 10093*

MISIÓN

Órgano administrativo responsable de la asistencia jurídica al Alcalde, a la Junta de Gobierno y a los órganos directivos (coordinadores generales de cada área o concejalía; directores generales o similares. al titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno local y al concejal-secretario de la misma, al secretario general del pleno, al interventor general municipal y al titular del órgano de gestión tributaria.

Presta asimismo el asesoramiento jurídico y la representación y defensa en juicio del ayuntamiento.

Tiene las competencias en materia de contratación pública que detentaba el Secretario de la Corporación.

FUNCIONES

1. Representación y defensa del Ayuntamiento, la de todos los organismos autónomos e instituciones dependientes de él, ante otras Administraciones Públicas y ante todo tipo de Tribunales en todas sus instancias, así como de sus autoridades y empleados salvo que resulta incompatible con la de los intereses municipales.
2. Asesorar jurídicamente a los órganos de gobierno y servicios municipales cuando así lo soliciten.
3. Elaborar dictámenes e informes jurídicos que expresamente se le soliciten.
4. Informar preceptivamente sobre los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas y forma parte de las Mesas como vocal y presta el apoyo jurídico necesario tanto a la Mesa como al órgano de contratación.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

En grandes líneas la asesoría jurídica debe abarcar tres campos con sus correspondientes y correlativos objetivos: 1. La tarea consultiva; 2. La de representación y defensa del Ayuntamiento: jurisdicción contencioso-administrativa, penal, civil y social. .Y 3. La fomentar una contratación administrativa respetuosa con los principios que rigen en la materia y respetuosa también además de eficiente con sus objetivos.

Los objetivos generales son la de homogeneizar o uniformar criterios de actuación administrativa resolviendo toda duda de interpretación del derecho y sugiriendo el debate y la conformación de criterios iguales en materias comunes (gestión y contratación). recepcionar y dinamizar internamente aquellos cambios que se deriven de la reiteración de criterios judiciales firmes, sugerir alternativas de solución legal a planteamientos que se formulen por las distintas unidades. Reducir la litigiosidad a través de los estudios de incidencia de aquellas áreas que den lugar a un mayor número de contenciosos. Estudiar y publicar pliegos administrativos tipo de las distintas modalidades contractuales.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

Ya expresados.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	222.098,98	210.550,44	239.956,63
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	44.979,34	52.684,38	68.989,32
	Imputación Directa	26.535,61	69.723,69	132.027,86
TOTAL GASTOS		293.613,93	332.958,51	440.973,81

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Recursos resueltos	P	Recursos resueltos: favorables	187
		Recursos resueltos: desfavorables	35
		Recursos resueltos: estimados parcialmente	20
Informes	P	Número	27
Recursos nuevos	p	Número de recursos nuevos	281
		Nº de recursos contencioso-administrativos (Tribunal Superior de Justicia de Galicia)	22
		Nº de recursos contencioso-admvs. (Juzgados de lo Cont. Adm.-Procedimientos Ordinarios-)	55
		Nº de recursos contencioso-admvs. (Juzgados de lo Cont. Adm.-Procedimientos Abreviados-)	115
		Número de recursos Jurisdicción Penal	78
		Número de recursos Jurisdicción Civil	3
		Número de recursos Jurisdicción Social	1
		Número de recursos Jurisdicción Social	1
Número de recursos Juzgado de Menores	7		
Asistencia a Mesas de Contratación (septiembre-diciembre 2006)	P	Número	39
Dictámenes e Informes	P	Francisco Carballal	50

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Recursos resueltos: favorables	0	0	187
Recursos resueltos: desfavorables	0	0	35
Recursos resueltos: estimados parcialmente	0	0	20
Recursos nuevos: Jurisdicción Contencioso-Administrativa	0	0	192
Recursos nuevos: Jurisdicción Penal	0	0	78
Recursos nuevos: Jurisdicción Civil	0	0	3
Recursos nuevos: Jurisdicción Social	0	0	1
Recursos nuevos: Juzgados Menores	0	0	7
Recursos nuevos: Urbanismo	0	0	2
Recursos nuevos: Urbanismo-Planeamiento	0	0	4

INDICADOR	2004	2005	2006
Recursos nuevos: Urbanismo-Patrimonio del Suelo	0	0	2
Recursos nuevos: Urbanismo-Gestión	0	0	29
Recursos nuevos: Urbanismo-Licencias de Actividad	0	0	4
Recursos nuevos: Urbanismo-Ruinas	0	0	3
Recursos nuevos: Urbanismo-Licencias de Obras	0	0	4
Recursos nuevos: Urbanismo-Disciplina	0	0	6
Recursos nuevos: Policía-Denuncias de Tránsito	0	0	37
Recursos nuevos: Policía Administrativa	0	0	1
Recursos nuevos: Policía Local	0	0	10
Recursos nuevos: Recaudación	0	0	4
Recursos nuevos: Hacienda	0	0	6
Recursos nuevos: Personal	0	0	27
Recursos nuevos: daños en bienes públicos	0	0	69
Recursos nuevos: Interior-Patrimonio	0	0	1
Recursos nuevos: Interior-Reclamaciones Patrimoniales	0	0	26
Recursos nuevos: Interior-Contratación	0	0	7
Recursos nuevos: Alcaldía	0	0	2
Recursos nuevos: Planificación	0	0	1
Recursos nuevos: Sostenibilidad	0	0	2
Recursos nuevos: Infraestructuras-Mercados	0	0	3
Recursos nuevos: Tribunal Económico-Administrativo Municipal	0	0	29
Recursos nuevos: Mancomunidad Municipios Área de A Coruña	0	0	2
Informes nuevos: Planificación	0	0	1
Informes nuevos: Sostenibilidad	0	0	7
Informes nuevos: Recaudación	0	0	1
Informes nuevos: Asesoría Jurídica	0	0	4
Informes nuevos: Infraestructuras	0	0	3
Informes nuevos: Alcaldía	0	0	3
Informes nuevos: Interior	0	0	2
Informes nuevos: Urbanismo	0	0	3
Informes nuevos: Policía Local	0	0	1
Informes nuevos: Hacienda	0	0	1
Informes nuevos: Intervención	0	0	1

CONCLUSIONES



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Responsable: Isidro Frías Pinedo
Dirección: Plaza María Pita 1, 2ª planta
Teléfono: Ext.10110

MISIÓN

Promover el desarrollo e implantación de procesos y métodos orientados a la mejora de la gestión, a la búsqueda de la eficacia y la eficiencia, así como a la consolidación de una administración más accesible y próxima al ciudadano.

FUNCIONES

1. Impulsar y apoyar las iniciativas de los departamentos, dirigidas a la mejora en la calidad de los servicios públicos
2. Desarrollar procesos de evaluación de las unidades administrativas.
3. Promover la implantación de metodologías que faciliten los procesos de autoevaluación.
4. Diseñar e implantar un sistema integrado de información para la gestión.
5. Evaluar, proponer y desarrollar proyectos de alto nivel tecnológico, haciendo especial hincapié en las innovaciones y repercusiones que puedan tener en el ámbito de la ciudadanía.
6. Desarrollo de proyectos y/o metodologías innovadoras para el desarrollo de la Sociedad de la Información en la ciudad y su entorno.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Atención al Ciudadano.
- e-Administración.
- Sistemas de información corporativa.
- Normalización de procesos, documentos...
- Calidad y Planes de Mejora.
- Proyectos europeos.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

CONTROL DE GESTIÓN:

- Implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad en servicios municipales.
- Cuadro de mando. Implantación de herramienta de business intelligence: Contabilidad Presupuestaria, Padrón, Gestión Tributaria, Recaudación, Gestión de Expedientes (AUPAC), Sugerencias y Reclamaciones (SyR) y 010.
- Nuevas herramientas de Calidad: Cartas de Servicio.
- Sugerencias y Reclamaciones: consolidación del sistema.
- Racionalización de procedimientos en el área de Bienestar.

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS:

- Sistema de seguimiento del programa de gobierno.

- Plan Municipal de accesibilidad y estética urbana.
- Archivo fotográfico.
- Campañas publicitarias: comunicación.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Implantación del gestor de contenidos Fatwire.
- Creación de diversas intranets departamentales (Bienestar)
- Intranet Bienestar (transferible a otros departamentos) Maqueta / ejecución / implantación.
- Portal del empleado.
- Nuevo Portal Web Municipal.
- Canal Cultural.
- Integración Web con fichas 010 y desarrollo de un módulo de estadísticas integrado con aplicación 010.
- Web Bibliotecas.
- Remodelación de diseño de sección web: trámites y gestiones, turismo, etc.
- Canal cultural.
- Mantenimiento general del portal web y páginas asociadas.
- Coruña TV.
- Especiales web sobre temas de interés: Concurso de la dársena, Elige tu música, Concurso fotográfico, etc.
- Archivo audiovisual para conservación y explotación de 125 h de grabación existente en Betacam digital.
- Implantaciones:
 - Inventario de procedimientos en Web.
 - Intercambios de información con Cia de Tranvías: paradas, líneas, frecuencias, etc.
- Firma digital.
- Tarjeta ciudadana: Piloto tarjeta ciudadana (autobuses, bibliotecas, pago de impuestos) previo a la implantación.
- Soporte tecnológico básico del SyR
- Seguimiento e implantación del GIS (Sistema de Información Geográfico). Participación ciudadana y relaciones externas.
- Mantener un seguimiento centralizado de la participación municipal en las redes de ciudades (Kaleidos, Eixo Atlántico, Arco Atlántico, Ciudades Sostenibles, Telecities Urb-al 6 y 8). Así como facilitar información y asesoramiento técnico para la participación en proyectos europeos.

INFORMACIÓN CIUDADANA

- Establecimiento de Parámetros de Calidad: certificación del servicio 010.

OBSERVATORIO URBANO

- Gestión del Panel de Indicadores. Mantenimiento del Sistema de Información del Observatorio Urbano. Elaboración de informe anual e informes parciales.
- Estudio y análisis de incorporación de nuevas áreas temáticas al panel de indicadores del Observatorio Urbano.
- Desarrollo, mantenimiento, supervisión y análisis de los trabajos del Observatorio de Calidad de los Servicios (OCS).

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	768.356,87	766.685,26	820.349,65
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	242.888,44	347.716,88	264.459,08
	Imputación Directa	767.090,32	877.993,87	1.024.187,14
TOTAL GASTOS		1.778.335,63	1.992.396,01	2.108.995,87

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
010. Atención telefónica al Ciudadano	P	Nº Total de llamadas	526.723
		Nº llamadas atendidas	425.014
		Nº llamadas saturadas	71.544
		Nº llamadas fuera de horario	30.165
		Demandas de Servicio, sugerencias, reclamaciones e incidencias tramitadas	30.546
010. Gestión de demandas de servicio	P	Total demandas serv. (volumin., rec. selectiva)	18.516
C.G. Memoria de Gestión	P	% cumplimentac. de la memoria por unidades	97
C.G. Gestión de Calidad	P	Certificaciones ISO 9000 vigentes	4
		Certificaciones ISO 14000 vigentes	2
		Implantaciones OHSAS 18000 en curso	1
		EFQM en curso	1
C.G. Racionalizac. de Procedimientos	P	Nº de departamentos implicados	4
I.T. Webs Corporativas	P	Nº de páginas servidas	67.500.000
		Nº de webs en servicio	26
		Usuarios registrados portal municipal	11.000
Gestión Administrativa	C	Nº exptes. de gasto tramitados en el ejercicio	214
Sistema SyR (Sugerencias y Reclamaciones)	P	Comunicaciones SyR recibidas	4.734
		Comunicaciones Incidencias recibidas	6.410
Observatorio Urbano	P	% de indicadores actualizados	41,5
		Nº de informes anuales	3
		% de incremento de la batería de indicadores	7,70
		Nº de consultas recibidas y contestadas	25
Observatorio: distribución porcentual de indicadores por sectores	C	Demografía	5,10
		Sectores ambientales clave	21
		Transporte, movilidad y accesibilidad	6,70
		Ecología local	6,70
		Espacio urbano	5,10
		Economía y empleo	16,4
		Calidad de vida	31,3
		Información y participación ciudadana	5,6
Sostenibilidad global	2,10		

INDICADORES			
INDICADOR	2004	2005	2006
% de unidades que han elaborado la memoria	97	94	97
Nº de Uds. admivas. en proyectos de mejora	11	10	9
Control de Gestión: nº de proyectos	10	12	13
Nº procedimientos normalizados (acumulado)	130	130	137
010 (y operadora desde julio) Nº total de llamadas	293.994	346.363	526.723
010 (y operadora desde julio) % llamadas atendidas	87,79	88,64	80,69
010 (y operadora desde julio) % llamadas saturadas	0	0	13,58
010 (y operadora desde julio) % llamadas fuera de servicio	0	0	5,73
010 Nº total de reclamaciones	3.275	9.278	11.144
Nº de Servicios Web Implantados (acumulado)	48	62	65
Nº de webs en servicio (acumulado)	15	20	26
Nº páginas servidas	34.400.000	50.000.000	67.500.000
Observatorio Urb. % indicadores actualizados	0	0	41,50
Observatorio urb. % incremento de la batería de indicadores	0	0	7,70

CONCLUSIONES

Uno de los principales logros alcanzados en este ejercicio ha sido la implantación del gestor de contenidos Fatwire. El resultado de este complejo proceso de migración tecnológica ha sido la unificación de la información suministrada por los servicios de atención ciudadana 010 y web. Se ha conseguido construir, de esta manera, un único sistema de documentación que permite capturar toda la información que se genera desde los diversos departamentos municipales, paso previo para alcanzar el objetivo de construir una Atención Ciudadana integrada y multicanal.

Además, se ha puesto en marcha una nueva Web Municipal con una imagen moderna y con un cumplimiento estricto de las normas de accesibilidad. Por otra parte, se han implantado nuevos servicios que utilizan la firma electrónica de forma intensiva. Esto constituye un paso imprescindible para la necesaria implantación de la Administración Electrónica y en el objetivo de anticiparnos a la entrada en vigor de la Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a la Administración Pública en 2010.

Se han completado casi en su totalidad, los desarrollos informáticos para la implantación de la tarjeta ciudadana en los siguientes servicios: Autobuses urbanos, Instalaciones deportivas municipales, ORA y Bibliotecas. El proyecto ha entrado en fase piloto (pruebas) con la distribución de las primeras tarjetas.

Se ha consolidado el funcionamiento del sistema municipal de Sugerencias y Reclamaciones. En este sentido, la propia herramienta de funcionamiento del SyR está plenamente operativa y se han integrado en ella las peticiones de información.

Se han mantenido las certificaciones de los sistemas de calidad en la gestión y medioambiental obtenidas en años precedentes y se ha conseguido incrementar su número con la certificación de calidad del Sistema de Gestión del 010. Por otra parte, dentro de la política de calidad se han puesto en marcha nuevas iniciativas como las certificaciones en sistemas de gestión de riesgos laborales OHSAS en Personal y Policía Local.

Responsable: Sáez Agüero, Antonio
Dirección: Plaza María Pita
Teléfono: Ext.10007

MISIÓN

Apoyar la Modernización Administrativa en el Ayuntamiento de La Coruña, mediante la dotación de equipamiento hardware y software a los distintos departamentos.

- Instalación y mantenimiento del parque de Pcs, impresoras, teléfonos etc. de la Red Municipal.
- Mantenimiento é instalación de Aplicaciones (soff) en usuario.

FUNCIONES

Planificar y desarrollar los proyectos TIC en el ámbito del Ayuntamiento:

- Instalación, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones corporativas.
- Aplicación de la Ley de protección de datos.
- Instalación de equipos
- Relaciones con organismos externos para intercambio de información.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

Cumplimentación de los objetivos presupuestarios.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

Unificación Terceros.

Depuración Callejero.

Implantación de Usuarios en Directorio Activo.

Tarjeta Ciudadana.

Tarjetas de Crédito y Débito en aplicación Caja Municipal.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	713.170,40	704.984,22	756.259,25
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	251.884,31	231.811,25	252.960,86
	Imputación Directa	335.545,52	434.994,92	502.545,30
TOTAL GASTOS		1.300.600,23	1.371.790,39	1.511.765,41

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Sistema de Almacenamiento	P	Servidores	100.000
Gestión de Inventario	P	Software Gestión Inventario / Incidencias	60.000
Gestión de Incidencias	P	Electrónica de red	0
Portal del Empleado	P	Desarrollo Software Portal	60.000
Instalación de Nuevos Equipos en Red	P	Nuevos Equipos	35
Reinstalación de equipos por actualizaciones o problemas	P	Reinstalaciones	391
Instalación de equipos de Telefonía	P	Instalaciones Realizadas	187
Instalación Software Corporativo	P	Total Instalaciones Software	412

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Instalaciones de edificios	0	100	82,20
Equipos para proceso de la Información	0	102	61,20
Adquisición de Software	0	95	85,50
Consultas Software por día	0	0	80
Tiempo de respuesta a Consultas (Horas)	0	0	1,20
Número de expedientes mecanizados	0	0	24
Número de Solicitudes de Padrón	0	0	170

CONCLUSIONES

Falta de coordinación para planificar la puesta en marcha de nuevos servicios que obligan a efectuar esfuerzos extraordinarios y no previstos para la consecución de los objetivos.

Necesidad de redefinir el papel de las TIC en el Ayuntamiento de La Coruña.

Necesidad de optimizar los recursos del Servicio.



CONTRATACIÓN

Responsable: Varela Lafuente, José Luis
Dirección: Plaza de María Pita 1, 2ª planta
Teléfono: 981184200, ext. 10079

MISIÓN

La Oficina de Contratación fue creada en abril de 1969, con el propósito de agrupar de forma sistemática toda la contratación pública del Excmo. Ayuntamiento de A Coruña, que hasta entonces aparecía dispersa e incompleta, repartida entre los distintos Departamentos municipales existentes en aquella época.

Hoy en día, y tras muchos avatares, se encuentra incluida dentro del Área de Interior, como una Adjuntía a la Jefatura de Servicio, teniendo como misión principal garantizar plenamente la transparencia de la contratación administrativa, como medio para lograr la objetividad de la actividad del Ayuntamiento de A Coruña y el respeto a los principios de igualdad, no discriminación y libre concurrencia.

FUNCIONES

1. Realizar toda la contratación administrativa municipal, de obras, servicios, suministros y trabajos específicos concretos no habituales de la Administración aplicando la legislación vigente en cada momento.
2. Dentro de los límites que autoriza la Ley, simplificar, en lo posible, el procedimiento jurídico administrativo de la contratación, en aras de una mayor economía, celeridad y eficacia.
3. Coadyuvar en la realización efectiva de los planes de actuación marcados por los órganos de gobierno municipales, aunando los criterios de transparencia y publicidad, con los de una mayor concurrencia en las licitaciones que redunde en un mejor aprovechamiento de los recursos públicos.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Colaborar con las restantes dependencias municipales en la resolución efectiva de las peticiones planteadas, ayudándoles a una más eficaz gestión en la tramitación de los expedientes que les incumban en materia de contratación administrativa.
2. Controlar toda la actividad administrativa municipal en materia contractual, a través de las Mesas de Contratación, de las cuales en el año 2006 se celebraron 30 Mesas de Contratación, donde se supervisan los informes técnicos emitidos, hasta un total de 289 asuntos; y mesas de apertura de documentación administrativa, económica y técnica, de las que se han celebrado un total de 278.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	340.614,53	304.612,57	419.041,34
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	98.954,55	94.831,88	137.978,65
	Imputación Directa	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS		439.569,08	399.444,45	557.019,99

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Contratos de asistencia	P	Núm. de contratos	44
		Importe licitación euros	5.230.698,84
		Importe adjudicación euros	4.983.476,65
		Ahorro: P. licitación/P. adjudicación euros	247.222,19
		Pendientes de adjudicar	9
Concesiones	P	Núm. de concesiones	5
Contratos de limpieza	P	Núm. de contratos	12
		Importe licitación euros	380.333,33
		Importe adjudicación euros	359.711,20
		Ahorro: P. licitación/P. adjudicación euros	20.622,13
Contratos de obra	P	Núm. de contratos	89
		Importe licitación euros	17.571.768,19
		Importe adjudicación euros	15.138.756,17
		Ahorro: P. licitación/P. adjudicación euros	2.433.012,02
		Pendientes de adjudicar	82
Arrendamientos	P	Núm. Contratos	2
		Importe licitación euros	84.883,68
		Importe adjudicación euros	84.883
		Ahorro: P.licitación/P.adjudicación euros	0,68
		Pendientes adjudicar	0
Seguros	P	Núm. Contratos	2
		Importe licitación euros	200.000
		Importe adjudicación euros	140.030,53
		Ahorro: P. licitación/P. adjudicación euros	59.969,47
		Pendientes adjudicar	1
Contratos de mantenimiento	P	Núm. de contratos	11
		Importe licitación euros	70.598,73
		Importe adjudicación euros	62.540
		Ahorro: P. licitación/P. adjudicación euros	8.058,73

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Contratos de suministro	P	Núm. de contratos	84
		Importe licitación euros	3.445.497,23
		Importe adjudicación euros	3.402.723,04
		Ahorro: P. licitación/P. adjudicación euros	42.774,19

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Núm. total de contratos tramitados	263	326	244
Presupuesto licitado	18.612.299,07	25.425.230,98	26.983.780
Presupuesto adjudicado	16.983.305,99	19.861.386,28	24.172.120,59
P. licitado/p. adjudicado. Ahorro	1.628.993,08	5.563.844,70	2.811.659,41

CONCLUSIONES

SERVICIOS GENERALES

Responsable: Muñoz Trasancos, Felipe
Dirección: Plaza de María Pita 1, 2ª planta
Teléfono: 981184200, ext. 10091

MISIÓN

- Prestar apoyo medial a las Unidades Internas municipales.
- Atención al Ciudadano facilitando su acceso y comunicación con el Ayuntamiento.

FUNCIONES

- Administración de los bienes municipales (excluido el suelo y la adquisición y enajenación de bienes inmuebles).
- Información al público, registro general de entrada y salida, y gestión del padrón de habitantes en el Palacio Municipal de María Pita y en el Forum Metropolitano.
- Conservación y custodia de la documentación tramitada por el Ayuntamiento.
- Gestión del Servicio de Reprografía.
- Gestión del Servicio de Conserjería.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

Hay que reseñar la novedad que implica la gestión de la expedición de Certificados Digitales y su remisión a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Asimismo, debe reflejarse que en el ejercicio de 2006 se ha iniciado el trabajo de actualización de los datos del Padrón de Habitantes, haciendo saber a cada uno de los ciudadanos aquellos datos que figuran en el mismo, para que los mismos puedan subsanar los defectos que pudieran existir.

También relacionado con el Padrón de Habitantes, se ha continuado con la gestión de la renovación bianual que es obligatoria para los ciudadanos extranjeros no comunitarios inscritos en el Padrón.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	1.862.498,80	2.292.316,10	2.581.604,25
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	845.611,62	1.095.835,01	1.253.306,06
	Imputación Directa	87.561,12	58.307,66	130.200,04
TOTAL GASTOS		2.795.671,54	3.446.458,77	3.965.110,35

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Gestión de arrendamientos de viviendas y locales	P	Otorgamiento nuevos contratos	17
		Subrogación	1
		Resolución de contratos	5
		Obras de reparación	102.002
		Abono gastos comunidad	26.822,51
		Rentas Importe	250.903,16
Edificios municipales (no viviendas)	P	Obras de mantenimiento	459.001
		Obras de inversión	379.530
		Vigilancia y seguridad	406.229
Gestión de inventario de bienes muebles	P	Altas	1.633
		Bajas	228
Archivo administrativo	P	Clasificación. Nº uds. de instalación	979
		Consultas externas. Nº fichas de consulta	191
		Consultas internas. Datos teléfono, fotoc. enviadas	300
		Informes padrón gral. y rectific. Nº instancias/Nº búsquedas	430
		Préstamos a las depend. mcpales.	523
Conserjería	P	Gastos prensa, libros, boletines	82.334
		Servicios de mantenimiento solicitados	119
		Gastos de correo y mensajería	520.418
		Asistencia a actos protocolarios	166
Reclamaciones Patrimoniales	P	Exptes reclamaciones estimados	126
		Exptes reclamaciones desestimados	194
		Exptes reclamaciones en trámite	307
		Total reclamaciones presentadas	321
		Tiempo promedio de tramitación (en meses)	13
		Exptes reclamaciones finalizados	157
Gestión económica y presupuestaria area interior	P	Nº partidas gestionadas por habilitación	14
		Nº mvts gestionados por habilitación	670
Padrón de Habitantes	P	Volantes Padrón expedidos	83.274
		Certificados Padrón	3.558
		Corrección y modif. otros datos Padrón	60.823
		Cambios domicilio en el municipio	11.785
		Cambios datos personales	3.569
		Altas procedentes extranjeros	2.744
		Altas otros municipios España	7.513

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Padrón de Habitantes	P	Altas de nacimiento	1.959
		Altas omisión	157
		Total altas Padrón	12.373
		Bajas al extranjero	313
		Bajas otros municipios España	8.292
		Bajas defunción	2.297
		Bajas inclusión indebida/duplicidad	147
		Total bajas Padrón	11.049
		Renovación bianual extranjeros no comunitarios	1.150
		Gestiones vía Internet Padrón	2.214
		Total gestiones Padrón	189.895
		Of. Información y Registro Forum Metropolitano	P
Información y gestión mpal. Nº usuari@s	29.797		
Atención telefónica. Nº llamadas atendidas.	16.500		
Registro de salida	19		
Registro general María Pita	P	Nº de asientos de entrada	69.956
		Nº de asientos de salida	14.231
		Nº Certificaciones, Concursos y Subastas	280
		Nº Certific. de Procedimientos Negociado	44
		Nº de Plicas de Concursos y Subastas	765
		Nº de Plicas Procedimientos Negociados	136
		Nº total actuaciones.	85.412
Información María Pita	P	Información y consultas presenciales	115.360
		Información y consultas telefónicas	22.300
		Compulsas documentos	13.440
		Recogida de plicas concursos subastas	765
		Recogida Plicas Procedimientos Negociados	136
		Nº total actuaciones.	152.001
Multas	P	Nº de Cartas de Pago Multas de policía	2.642
Liquidaciones	P	Cartas de Pago Ord. 1 Generica	14.298
		Cartas de Pago Ord. 2 Acompañam. Policial	92
		Cartas de Pago Ord. 3 Lic. Urban.	828
		Cartas de Pago Ord. 4 Aperturas	475
		Cartas de Pago Ord. 6 Trat. residuos	67
		Cartas de Pago Ord. 7 Alcantarillado	105
		Cartas de Pago Ord. 9 Cementerios	4.112
		Cartas de Pago Ord. 10 Animales Compañía	10

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Liquidaciones	P	Cartas de Pago Ord. 12 Ind. Callejera	689
		Cartas de Pago Ord. 13 Transportes	399
		Cartas de Pago Ord. 17 s/ contrucciones, instalaciones y obras	12
		Cartas de Pago Ord. 25 Ocupac. vía pública	6.283
		Cartas de Pago Ord. 26 Zanjas	230
		Cartas de Pago Ord. 27 Vallas y andamios	1.645
		Cartas de Pago Ord. 30 Mercados	216
		Cartas de Pago Ord. 34.Ctro proceso datos	16
		Cartas de Pago Ord. 39 Barracas y espectáculos.	12
		Cartas de Pago Ord. 43 Instituciones culturales	3
		Cartas de Pago Ord. no identific. clave 9999	107
		Cartas de Pago Ord. VPO. Vvdas. protecc. oficial	18
		SIG (Sanciones Infraccion Grave)	1
		SIL (Sanciones Infracción Leve)	23
		Total liquidaciones	29.641
Bodas	P	Número de bodas	176
Parejas de hecho	P	Número de parejas de hecho	263
Edictos	P	Nº total Edictos para Exponer y Diligenciar	3.701
		Certificados Edictos	3.330
		Oficios Remisión a Organismos y Dptos. Internos	3.701
		Total actuaciones	10.732
Tarjetas firma electrónica	P	Expedición Certificados Digitales	37
		Oficios Remisión Real Fábrica Moneda y Timbre	6
Cementerios	P	Aperturas nichos cementerios S. Amaro y Oza	950
		Aperturas nichos en Feáns	479
		Licencias lápidas, placas y otras	416
		Cremaciones	192
		Adjudicaciones ceniceros en Oza y S. Amaro	3
		Adjudicaciones nichos en cementerio Feáns	401
		Conducciones de cadáveres	1.245
		Número total actuaciones	3.686

INDICADORES			
INDICADOR	2004	2005	2006
Edif. (no viviendas). Obras, mant. e inversiones	341.782	466.895,89	838.531
Edif. (no viviendas) Vigilancia y seguridad	401.521	369.279,2	406.229
Nº bodas	166	179	176
Nº expedientes de cementerios	4.280	3.797	3.686
Nº liquidaciones	30.406	30.514	29.641
Liquidaciones multas	3.833	3.449	2.642
Archivo. Préstamos internos	641	359	523
Archivo. Consultas internas	537	292	300
Archivo. Consultas externas	185	191	191
Conserjería. Atenc. mantenimiento	105	99	119
Conser. Gtos. correo y mensajería	264.469,32	329.095,04	520.418
Conser. Servicios protocolarios	144	114	166
Cuantía reclamada responsab. patrimonial	1.162.888,45	516.479,57	1.331.662,80
Cuantía estimada, exptes responsab. patrimonial	364.065,89	267.397,42	328.779,70
Viviendas. Gtos. reparación	16.665	34.102,19	102.002
Núm. documentos registrados en María Pita	89.406	78.516	84.187
Núm. personas información y consultas presenciales y telef.	0	126.260	137.660
Núm. de compulsas documentos registro e información	0	11.880	13.440
Número cartas de pago multas	3.833	3.449	2.642
Número documentos registrados en Mª Pita	89.406	78.516	84.187
Parejas de hecho	175	180	263
Número personas información y consultas presenciales y telef.	0	126.260	137.660
Número de compulsas documentos registro en información	0	11.880	13.440
Número total de actuaciones edictos	0	0	10.732
Tarjetas firma electrónica (Fábrica Moneda y Timbre)	0	0	37
Altas procedentes del extranjero	2.229	2.351	2.744
Altas procedentes otros municipios España	6.890	7.535	7.513
Altas por nacimiento	1.912	1.908	1.959
Altas por omisión	362	300	157
Total altas Padrón	11.393	12.094	12.373
Bajas al extranjero	458	293	313
Bajas a otros municipios España	8.898	8.029	8.292
Bajas por defunción	2.936	2.294	2.297
Bajas por inclusión indebida	221	796	132
Bajas por duplicado	59	16	15
Total bajas Padrón	12.572	11.428	11.049

INDICADOR	2004	2005	2006
Renovación bianual extranjeros no comunitarios	0	2.193	1.150
Cambios domicilio en el municipio	12.898	12.652	11.885
Cambios datos personales Padrón	3.003	5.578	3.569
Certificados expedidos Padrón	2.490	12.281	3.558
Volantes Padrón expedidos	69.597	73.807	83.274
Corrección otros datos Padrón	27.661	14.891	60.823
Total gestiones Padrón	139.614	154.924	187.681

CONCLUSIONES

Desde el mes de junio de 2006 se comenzó la gestión de certificados digitales y tarjetas de firma electrónica, conjuntamente con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Debido al volumen de asuntos encomendados a la Unidad de Asuntos Generales, que atendía el registro general de entrada y salida de María Pita, Oficina de Atención al Ciudadano, multas, liquidaciones, parejas de hecho y celebración de bodas civiles, así como atención al ciudadano en materia de cementerios y padrón de habitantes, se desglosó en dos unidades. Una de ellas se hace cargo de todo lo relacionado con el padrón de habitantes, estadística en general y censo electoral, denominándose Unidad de Estadística. La otra que asume el resto de las funciones antes descritas sigue denominándose Unidad de Asuntos Generales.

Es de destacar que durante el año 2006 repercutió en la Oficina de Registro e Información la presentación de solicitudes de viviendas de protección oficial a construir en el solar de la fábrica de tabacos.

Asimismo se refleja que durante el año 2006 se inició la actualización quinquenal de los datos contenidos en el Padrón Municipal de Habitantes, que culminará en el año 2007, a fin de que todos los ciudadanos puedan comprobar que todos sus datos coinciden con los que figuran en el Padrón.

*Responsable: Quintairos Lorenzo, Elvira
Dirección: C/Franja 20-22 Ático
Teléfono: 981 184207 Ext.11101*

MISIÓN

El Servicio de Gestión Tributaria tiene como misión la obtención de recursos fundamentalmente de carácter tributario, que permitan la financiación del Presupuesto Municipal.

FUNCIONES

Allegar los recursos económicos necesarios para el funcionamiento de los servicios, optimizando los medios de financiación de que dispone la Entidad, mediante los servicios de gestión e inspección, en período voluntario, de impuestos, tasas, contribuciones especiales, sanciones y precios públicos que le correspondan al Ayuntamiento de A Coruña. Además la Jefatura de Servicio de Gestión Tributaria tiene encomendada, quizá como un resto de la antigua Jefatura de Servicio del Área Económica, la Gestión Económico-financiera de la función 611 y ahora también de la 612 del Presupuesto Municipal.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

Como consecuencia de las funciones descritas en el apartado anterior, las Áreas de Resultado Clave serán: Hacienda, Inspección y la Gestión Económico-financiera de las funciones correspondientes del Presupuesto Municipal.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Adquirir e implantar la aplicación informática para posibilitar el cálculo de autoliquidaciones desde la página web municipal, de forma que se ahorrarían desplazamientos a los ciudadanos y una mayor agilidad y descarga de trabajo en los mostradores de atención al público.
2. Poner en funcionamiento el sistema de notificación de Correos denominado SYCER, que permitirá descargar los datos suministrados por Correos sobre los resultados de las notificaciones enviadas, sin necesidad de grabarlos manualmente notificación a notificación, de forma que se eviten errores y se reduzca el trabajo de las unidades implicadas.
3. Finalizar con la depuración del padrón de vehículos para reducir las causas de recursos que derivan de errores en las bases de datos, así como la reducción del tiempo de respuesta de dichos recursos.
4. Instalar y poner en funcionamiento un Punto de Información Catastral que permita la expedición de certificados catastrales y la información a los titulares de los inmuebles situados en cualquier lugar del territorio del Estado, evitando desplazamientos a los usuarios, que podrán solucionar varios trámites, no sólo municipales, desde una misma oficina.
5. Definición y puesta en funcionamiento de las liquidaciones directas de IBI y de IVTM. Se trata de liquidar estos impuestos directamente de los suministros de datos facilitados por el Catastro y por la DGT, lo que significaría una reducción importante del tiempo en el que se produce la primera liquidación, y una menor carga de trabajo para la unidad de liquidaciones que únicamente tendría que comprobar. Lo generado por el programa.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	0,00	1.378.204,94	1.491.658,16
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	0,00	621.675,63	620.903,92
	Imputación Directa	0,00	171.217,84	182.150,75
TOTAL GASTOS		0,00	2.171.098,41	2.294.712,83

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
BENEFICIOS FISCALES	P	Núm. expedientes tramitados ejercicio actual	1.641
		Núm. expedientes tramitados ejercicio anterior	565
		Núm. resoluciones favorables	895
		Núm. resoluciones desfavorables	147
		Núm. exptes. pendientes, desistidos, caducados, etc.	599
		BASURAS. Núm. de expedientes tramitados	79
		IBI. Núm. expedientes tramitados	759
		IVTM. Núm. expedientes tramitados	779
		ICIO. Núm. expedientes tramitados	1
		IIVT. Núm. expedientes tramitados	18
IAE. Núm. expedientes tramitados	18		
LIQUIDACIONES	p	Núm. total liquidaciones, autoliquidaciones y recibos	362.034
		IVTM. Núm. recibos	123.674
		IVTM. Total importe recibos	11.033.699,6
		IVTM. Total importe de anulaciones	75.767,8
		IVTM. Total importe recaudado voluntaria	8.807.139,9
		IVTM. Porcentaje recaudado voluntaria	80,37
		IVTM. Número liquidaciones	130
		IVTM. Número autoliquidaciones	1.165
		IAE. Número recibos	3.737
		IAE. Total importe cuota municipal	8.763.194,61
		IAE. Total importe anulaciones	16.303,41
		IAE. Total importe recaudado voluntaria	9.542.569,98
		IAE. Porcentaje recaudado voluntaria	80,69
		IAE. Número liquidaciones	95
		IAE. Número autoliquidaciones	0
		IBIU. Número recibos	144.522
		IBIU. Total importe recibos	38.356.122,93
IBIU. Total importe anulaciones	739.618,72		
IBIU. Total importe recaudado voluntaria	35.046.186,33		
IBIU. Porcentaje recaudado voluntaria	93,16		

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
LIQUIDACIONES	P	IBIU. Número liquidaciones	2.432
		IBIR. Número recibos	41
		IBIR. Total importe recibos	1.723,41
		IBIR. Total importe anulaciones	219,34
		IBIR. total importe recaudado voluntaria	850,38
		IBIR. Porcentaje recaudado voluntaria	56,53
		ICIO. Número autoliquidaciones	1.013
		ICIO. Total importe autoliquidaciones	8.837.890,33
		ICIO. Número liquidaciones	65
		ICIO. Total importe liquidaciones	4.912,58
		BASURA INSDUSTRIAL. Núm. recibos	14.108
		BASURA INDUSTRIAL. Total importe recibos	2.991.027,15
		BASURA INDUSTRIAL. Total importe anulaciones	5.007,49
		BASURA INDUSTRIAL. Total importe recaud. voluntaria	2.321.622,99
		BASURA INDUSTRIAL. Porcentaje recaudado voluntaria	77,74
		BASURA INDUSTRIAL. Núm. liquidaciones	1.073
		CEMENTERIOS. Núm. recibos	25.988
		CEMENTERIOS. Total importe recibos	459.937,54
		CEMENTERIOS. Total anulaciones	1.181,28
		CEMENTERIOS. Total importe recaudado voluntaria	392.285,12
		CEMENTERIOS. Porcentaje recaudado voluntaria	85,51
		CEMENTERIOS. Núm. liquidaciones	379
		ENTRADA VEHICULOS. Núm. recibos	2.660
		ENTRADA VEHICULOS. Total importe recibos	1.528.485,66
		ENTRADA VEHICULOS. Total importe anulaciones	0
		ENTRADA VEHICULOS. Total importe recaud. voluntaria	1.417.015,08
		ENTRADA VEHICULOS. Porcentaje recaudado voluntaria	92,70
		ENTRADA VEHICULOS. Núm. liquidaciones	98
		MERCADOS. Núm recibos matrícula anual	511
		MERCADOS. Importe total matrícula	197.422,36
		MERCADOS. Núm. liquidaciones	82
		KIOSCOS. Núm. recibos matrícula anual	111
		KIOSCOS. Importe total matrícula anual	40.512,16
		APARATOS EXPENDEDORES. Núm. recibos	163
		APARATOS EXPENDEDORES. Total importe recibos	18.142,98
		APARATOS EXPEND. Total importe recaudado voluntaria	15.866,11
APARATOS EXPEND. PORCENTAJE recaud. voluntaria	87,45		
OCUPACIÓN SUBSUELO. Núm. liquidaciones	51		
OCUPACION SUBSUELO. Total importe liquidaciones	968.462,04		
EXTINCIÓN DE INCENDIOS. Núm. liquidaciones	189		

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
LIQUIDACIONES	P	EXTINCIÓN DE INCENDIOS. Total importe liquidaciones	22.984,43
		DEPÓSITOS PREVIOS VARIOS CONCEPTOS. Núm. total	29.641
		DEPÓSITOS PREV. VARIOS CONCEPTOS. Importe total	3.290.694,89
		IIVT. Núm. autoliquidaciones	9.036
		IIVT. Núm. liquidaciones	1.165
		IIVT. Total importe autoliquidaciones	5.910.461
		IIVT Total importe liquidaciones	555.421,06
		IIVT. Total importe recaudado	5.301.162,24
		IIVT. Porcentaje recaudado	81,98
DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS	P	Núm. expedientes tramitados ejercicio actual	684
		Núm. expedientes tramitados ejercicio pasado	164
		BASURA. Núm. expedientes tramitados	50
		IBI. Núm. expedientes tramitados	63
		IVTM. Núm. expedientes tramitados	356
		IAE. Núm. expedientes tramitados	62
		Otros. Núm. expedientes tramitados	80
RECURSOS	P	Núm. total de expedientes tramitados	1.885
		NÚM. RECTIFICACIÓN DE ERRORES TRAMITADAS	753
		NÚM. RECURSOS REPOSICIÓN TRAMITADOS	154
		NÚM. SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN	19
		NÚM. INFORMES RECURSOS EJECUTIVA	959
INSPECCIÓN	P	NÚM. DE EXPEDIENTES	696
		BASURA. Importe liquidaciones	5.140,36
		BASURA. Importe recaudado	2.570,02
		IIVT. Importe liquidaciones	926.965,85
		IIVT. Importe recaudado	94.769,12
		ICIO. Importe liquidaciones	239.477,38
		ICIO. Importe recaudado	805.871,63
		ENTRADA VEHÍCULOS. Importe liquidaciones	0
		ENTRADA VEHÍCULOS. Importe recaudado	258,14
		IAE. Importe liquidaciones	261.199,96
		IAE. Importe recaudado	182.044,62
GESTIÓN PRESUPUESTARIA	P	Importe gastos comprometidos cap. II	615.651,10
		Importe gastos comprometidos cap. VI	75.676,61
		Porcentaje de realización del presupuesto, cap. II	80,04
		Porcentaje de realización del presupuesto, cap. VI	51,70
		Núm. de operaciones Precontabilizadas	291
		Núm. movimientos de cuenta de habilitación	295
		Núm. facturas registradas en Sicalwin	249
		Contratos menores	23

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
REGISTRO	P	Número total de movimientos	15.639
		Número movimientos registro entrada	13.230
		Número movimientos registro salida	2.409

INDICADORES			
INDICADOR	2004	2005	2006
Costes de gestión (por cada 100 € de gasto)	0	1,36	2,00
Coste estimado por operación	0	2,82	4,19
Evolución de la presión fiscal	0	3,50	3,00
Porcentaje ejec. Presupuesto de Ingresos (conceptos gest. por el Servicio)	0	94,31	94,89
Porcentaje de recaudación en voluntaria	0	80,02	80,83

CONCLUSIONES

NOVEDADES DEL EJERCICIO

PRIMERO. El ejercicio 2006 es el primer ejercicio completo tras las modificaciones derivadas de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, que supuso un importante cambio en la organización municipal. Es por lo tanto el primer ejercicio en el que ya se pueden comparar resultados con el anterior, y ha supuesto una consolidación de los cambios introducidos en el anterior. Es necesario destacar que el esfuerzo realizado por los cambios que se mencionaban en la Memoria del 2005 han dado sus frutos y que los porcentajes de recaudación en voluntaria se han incrementado.

SEGUNDO. El primero de objetivos para el año 2006, descrito en la Memoria del 2005, hacía referencia la reducción de los recursos que derivan de errores en las bases de datos. Durante todo el ejercicio se ha procedido a la depuración de los padrones y bases de datos municipales, centrándonos fundamentalmente en el Padrón de IVTM, corrigiendo numerosos errores derivados de las cargas mensuales de datos procedente de la DGT. Al finalizar el período de cobro del impuesto de este año podremos comparar el número de recursos y errores producidos.

TERCERO: Se han revisado los beneficios fiscales concedidos, especialmente en la bonificación de las tasas por prestación del servicio de recogida y tratamiento de basuras y residuos sólidos urbanos y en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, ya que son en los que existe un mayor número de beneficios fiscales concedidos, y además por la naturaleza de los mismos su carácter es indefinido. Ambos padrones están actualmente muy depurados tras las notificaciones enviadas, y además se ha adaptado la aplicación informática para obtener datos de bonificaciones teniendo en cuenta variables como la edad del sujeto pasivo, el grado de minusvalía, etc., que permitan un seguimiento de dichos beneficios.

CUARTO: El tercero de los objetivos marcados para el ejercicio hacía referencia a las autoliquidaciones a través de la página web municipal. A lo largo de todo el año se ha trabajado con Innovación Tecnológica en definir los documentos y la forma de cálculo para la autoliquidación de plusvalías. El problema surge a la hora de que los datos que se graban por el interesado en la web municipal queden registrados al mismo tiempo en la aplicación de rentas, por lo que se ha considerado más conveniente comprar la aplicación correspondiente al proveedor, para lo que se ha consignado crédito en el presupuesto del ejercicio 2007.

QUINTO: El trabajo realizado con las bases de datos del Catastro y de la aplicación Informática de los Notarios (ANCERT), se ha notado en la gestión de los expedientes que es más ágil, así como en el número de liquidaciones y recaudación de dos de los impuestos más importantes para el presupuesto municipal: el Impuesto sobre bienes inmuebles y el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos. La línea a seguir es conseguir que la carga de los datos se realice de forma automática y de la misma forma se generen las liquidaciones correspondientes.

SEXTO: Desde la Unidad Administrativa de Servicios Sociales pueden obtener justificantes sobre bienes para la obtención de ayudas y subvenciones, lo que agilizó mucho el procedimiento y eliminó una importante cantidad de papel que se movía entre diferentes Servicios Municipales.

SÉPTIMO: Se ha expedido por primera vez los recibos de la Tasa por prestación de Servicios Fúnebres a través de una carga de datos provenientes de la Unidad de Cementerios. Si bien es necesario realizar algunos ajustes, tanto de las bases de datos como del procedimiento entre los dos Servicios, el Padrón se aprobó y recaudó sin mayores problemas.

OCTAVO: No se acometió la revisión del callejero fiscal, ni por lo tanto se incluyó en la edición de las Ordenanzas.

CONCLUSIONES

El Servicio ha desarrollado sus funciones con normalidad durante el ejercicio, abordando nuevos proyectos y culminado sus tareas anuales con eficacia, sin que los indicadores de la gestión se resientan, sino que revelan un incremento de la actividad y la eficiencia, así como un incremento sostenido en la actividad financiera del Ayuntamiento: derechos liquidados, obligaciones reconocidas, recaudación, número de operaciones, alcanzándose en muchos casos, los porcentajes de recaudación más altos hasta la fecha.

El número de recursos, así como de devoluciones de ingresos indebidos, revela un elevado nivel de rigurosidad en la aplicación de las normas y en la aceptación de los contribuyentes.

Es necesario poner de manifiesto que los indicadores de ejecución del presupuesto y recaudación voluntaria han mejorado, mientras los costes de gestión han subido con respecto al 2005. La explicación es la que figura en el apartado de "Costes del Servicio", y se debe a la forma de calcular los costes de capítulo I, ya que en el año 2005 se tomaron los importes presupuestados en la función 611 y en el 2006 se tienen en cuenta los pagos correspondientes a dicho capítulo.

INTERVENCIÓN GENERAL

Responsable: Fernández-Corugedo, Carlos
Dirección: C/Franja 20-22 2 planta
Teléfono: 981 184207 Ext.11024

MISIÓN

Partiendo de la base, ya expresada en la memoria correspondiente al ejercicio de 2005, de que el nuevo título X de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, introducido por la Ley 57/2003, de 16 de Diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local, estableció un régimen orgánico específico para los municipios con población superior a 250.000 habitantes, capitales de provincia de población superior a 175.000 habitantes y otros municipios que reúnan determinadas características y que dicho título regula en el capítulo III la organización de la gestión económica financiera, previendo la creación de uno o varios órganos para el ejercicio de las funciones de presupuestación, contabilidad, tesorería y recaudación, y atribuyendo en todo caso la función pública de control y la fiscalización interna de la gestión económica y presupuestaria a la intervención general municipal.

Asimismo y de conformidad con lo expuesto anteriormente, el Ayuntamiento de La Coruña aprobó por Decreto de 28 de Mayo de 2004 la reorganización de los Servicios Económicos Municipales. Según dicho Decreto se asignó a la Dirección de Planificación, Presupuestos y Control de Gestión, las funciones vinculadas al Presupuesto General, para lo que se creó la Oficina Presupuestaria; las funciones de contabilidad, además de tesorería y recaudación, a la Tesorería General; las funciones de gestión económica - financiera, tributaria y hacienda, al Servicio de Gestión Tributaria, y las funciones de control financiero, de eficacia e interventora, a la Intervención General, creándose una Jefatura de Servicio de Intervención.

El día 16 de Septiembre de 2006, tomo posesión de su cargo el nuevo Interventor General, D. Ángel David Murado Codesal, cesando en sus funciones como Interventor General Accidental el responsable de esta Memoria

La Intervención general tiene como misión la función pública de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiero y presupuestaria, en su triple acepción de función interventora, función de control financiero y función de control de eficacia, que ejercerá con plena autonomía respecto de los órganos y entidades municipales y cargos directivos cuya gestión fiscalice, teniendo completo acceso a la contabilidad y a cuantos documentos sean necesarios para el ejercicio de dichas funciones.

El control interno respecto de la gestión económica en su acepción de función interventora, que comprende básicamente la intervención crítica o previa de todo acto, documento o expediente susceptible de producir derechos u obligaciones de contenido económico las llevan a cabo las Secciones de Ingresos y Gastos, respectivamente, mientras que corresponde a la Sección de Auditoría las funciones de control interno en su acepción de control financiero.

FUNCIONES

En base a lo establecido en los artículos 213 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL), el control y fiscalización tienen por objeto el control interno respecto de la gestión económica del Ayuntamiento, de los organismos autónomos (IMCE) y de las sociedades mercantiles (EMALCSA) de él dependientes, en su triple acepción de función interventora, función de control financiero y función de control de eficacia.

- La FUNCIÓN INTERVENTORA tiene por objeto fiscalizar todos los actos del Ayuntamiento y del IMCE que den lugar al reconocimiento y liquidación de derechos y obligaciones o gastos de contenido económico, los ingresos y pagos que de aquellos se deriven y la recaudación, inversión y aplicación, en general, de los caudales públicos administrados, con el fin de que la gestión se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso, y comprende: la intervención crítica o previa de todo acto, documento o expediente susceptible de producir derechos u obligaciones de contenido económico o movimiento de fondos de valores, la intervención formal en la ordenación del pago, la intervención material del pago y la intervención y comprobación material de las inversiones y de la aplicación de las subvenciones.
- La FUNCIÓN DE CONTROL FINANCIERO comprueba el funcionamiento en el aspecto económico - financiero de los servicios del Ayuntamiento, IMCE y EMALCSA, informando acerca de la adecuada presentación de la información financiera, del cumplimiento de las normas y directrices que sean de aplicación y del grado de eficacia y eficiencia en la consecución de los objetivos previstos. Se realiza por procedimientos de auditoría de acuerdo con las normas de auditoría del sector público. Los resultados de los controles efectuados se hacen constar por escrito y junto con las alegaciones efectuadas por el órgano auditado, son enviados al Pleno para su examen.
- La FUNCIÓN DE CONTROL DE EFICACIA tiene por objeto la comprobación periódica del grado de cumplimiento de los objetivos, así como el análisis del coste de funcionamiento y del rendimiento de los respectivos servicios e inversiones.

Funciones INGRESOS

La fiscalización en materia de ingresos se efectuó durante el ejercicio 2006 teniendo en cuenta lo establecido en el TRLRHL, artículos 213 y siguientes y la nueva distribución de funciones que la Ley 57/2003, Ley de Modernización del Gobierno Local, introdujo en las entidades locales a las que resulta de aplicación el régimen de organización de los municipios de gran población.

Las actuaciones de control de tales derechos e ingresos se llevaron a cabo realizando las siguientes tareas:

1. Verificación del cumplimiento de la legalidad tanto en los procedimientos de gestión que hayan dado lugar al reconocimiento, liquidación, modificación o extinción de derechos, como en la realización de cualquier ingreso público, y a este respecto, se comprobó:
 - a) Que el derecho económico es reconocido y liquidado por el órgano competente de acuerdo con las normas en cada caso aplicables.
 - b) Las posibles causas de la modificación de los derechos, así como los aplazamientos y fraccionamientos de las deudas liquidadas.
 - c) Las causas que dan lugar a la extinción del derecho, ya sean por cobro, prescripción, compensación, condonación, insolvencia, anulación u otra causa de extinción.
2. Verificación de la legalidad respecto de la devolución de ingresos indebidos. En las devoluciones de ingresos indebidos se comprobó que el acuerdo de devolución fue dictado por el órgano competente y que la imputación presupuestaria fue la adecuada. Además se controló:
 - a) Que la ejecución de la devolución se ajustó al reconocimiento del derecho a la misma.
 - b) Que el ingreso efectivamente se realizó y no había sido objeto de devolución anterior.
 - c) Que el pago se realizó a perceptor legítimo y por la cuantía debida.

Por una parte, y en todos aquellos expedientes que requerían la aprobación de la Alcaldía mediante Decreto, o por Resolución por delegación de la Junta de Gobierno Local, el trabajo concreto se documentó y desarrolló en plantillas o informes tipo de fiscalización en los que se reflejaron todos aquellos aspectos que, a juicio de la Intervención General y dentro de la labor de la fiscalización limitada previa definida anteriormente, resultaron necesarios para, o bien dar conformidad a la propuesta remitida o, en caso contrario, proceder a la emisión de informe de disconformidad o formulación de reparo de legalidad.

Estas plantillas de fiscalización se clasificaban en tres grupos:

- a) Altas o Bajas.
- b) Expedientes de bonificación o exención.
- c) Expedientes de devolución de ingresos indebidos.

Por otra parte, todos aquellos asuntos de contenido económico que requerían la aprobación de la Junta de Gobierno Local o Pleno fueron fiscalizados antes de su toma en consideración por estos órganos colegiados, sin plantilla alguna, mediante informe particular del Interventor General.

Funciones GASTOS

En virtud de lo establecido en el TRLRHL, artículos 213 y siguientes y la nueva distribución de funciones establecida por la Ley 57/2003, la función interventora sobre los gastos y obligaciones comprende como principales tareas las siguientes:

1. Intervención crítica o previa de todo acto, documento o expediente susceptible de producir obligaciones de contenido económico o movimientos de fondos o de valores y a este respecto, implica comprobar los siguientes extremos:
 - a) Que el crédito sea suficiente y adecuado a la naturaleza del gasto propuesto.
 - b) Que el gasto sea autorizado por órgano competente de acuerdo con la normativa aplicable y los acuerdos de delegación vigentes en relación con cada fase de gasto (autorización, compromiso, reconocimiento de la obligación o expedición de la orden de pago)
 - c) Que el procedimiento de contratación es adecuado al importe y naturaleza del gasto, dando lugar a un compromiso de gasto adquirido de conformidad con el ordenamiento jurídico.
 - d) Comprobación de justificantes que acrediten la realización de la prestación con carácter previo al reconocimiento de una obligación a favor de un tercero.
 - e) Y, en general, la adecuación de los actos, documentos y expedientes a la normativa que les sea aplicable en cada caso.

La Sección de Gastos asumió por otra parte, la fiscalización crítica o previa, de las peticiones de fondos con el carácter de "a justificar" por parte de las distintas habilitaciones de pagos, así como de las transferencias corrientes y de capital (subvenciones y convenios), funciones que de hecho venía ejerciendo la Sección de Auditoría o Control, Financiero y que no estaban adecuadamente encuadradas en la misma.

2. Intervención formal de la ordenación del pago, comprobando que se realiza por órgano competente y de acuerdo con obligaciones previamente reconocidas y fiscalizadas.
3. Intervención y comprobación material de las inversiones, mediante la asistencia a los actos de recepción de obras, servicios y suministros y comprobación de expedientes al objeto de detectar posibles omisiones de trámites y actuaciones esenciales en los mismos.

Para la facilitar y sistematizar en la medida de lo posible el ejercicio de estas funciones y en virtud de la naturaleza de los expedientes remitidos, se continuó con el proceso de elaboración de informes tipo, en los que se plasmarían los extremos a fiscalizar exigidos legal o reglamentariamente y que se plasmo en documentos que se utilizaron a lo largo de 2006 y que conservan actualmente su validez, con las actualizaciones pertinentes.

No obstante y al igual que se manifestó respecto a la Sección de Ingresos, los expedientes que por su cuantía o naturaleza requirieron la aprobación por parte de los órganos colegiados fueron fiscalizados, antes de su sometimiento a consideración de los mismos, sin utilizar este tipo de informes, sino mediante informe particular del Interventor General.

Entre otras funciones que se han desarrollado a lo largo del pasado ejercicio, merecen destacarse:

- La asistencia y colaboración con la Tesorería General, y con los técnicos de gestión presupuestaria de las distintas áreas municipales para continuar y mejorar la implantación

efectiva de la descentralización contable, procedimientos a seguir, remisión informatizada de expedientes e introducción de las claves correspondientes a los resultados de la fiscalización. Especialmente se solicitaron del órgano encargado de la contabilidad municipal, la definición de nuevos resultados de la fiscalización expedientes que la experiencia acumulada a lo largo de 2005 y 2006 demostró necesarios para completar y ajustar las distintas posibilidades de decisión de intervención en el ejercicio de las funciones encomendadas.

- Tareas de asesoramiento, principalmente a los técnicos de gestión de las distintas Áreas municipales, sobre imputaciones presupuestarias, tramitación de expedientes, procedimientos, documentación de necesaria incorporación a los mismos y otros aspectos, atendiendo al respecto a las múltiples consultas formuladas.
- Otras tareas de asesoramiento a distintos órganos y dependencias municipales.
- Por último es necesario destacar que como consecuencia de la fijación de las cuantías máximas de los expedientes de gastos que no requieren fiscalización crítica o previa de Intervención, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 3 de Febrero de 2006, fijándolas en 6.000,00 (SEIS MIL) euros para los contratos de obra y 3.000,00 (TRES MIL) euros para los de suministro y los de consultoría y asistencia y de los servicios, así como la modificación introducida en el apartado A) Afectación de recursos a los proyectos de inversión de la Base 15ª de las de ejecución del Presupuesto, tramitada y aprobada por el Pleno de la Corporación junto con el expediente de modificación de créditos M1/2006, los criterios de fiscalización de expedientes y las conclusiones derivadas de la misma, se hubieron de adaptar a los acuerdos y modificaciones aprobados, implicando un cambio en los criterios seguidos hasta las fechas indicadas.

Funciones CONTROL FINANCIERO

En la práctica se lleva regularmente el control de pagos "a justificar", tanto por razón de subvenciones concedidas o convenios formalizados por el Ayuntamiento, como por el funcionamiento de los servicios con habilitación de pagos autorizada.

1. En materia de subvenciones:

Los aspectos que se deben verificar son los de cumplimiento de la normativa aplicable, teniendo en cuenta la Ordenanza General de Subvenciones del Área de Bienestar y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como al contenido de las respectivas convocatorias específicas de subvenciones tramitadas por los servicios gestores y en caso de aportaciones para cobertura de déficits de concesiones, a lo indicado en sus respectivos pliegos.

2. Habilitaciones de pagos "a justificar".

La tarea principal de la Sección fue la intervención de las cuentas justificativas de las habilitaciones de pagos "a justificar".

En este sentido es necesario tener en cuenta las modificaciones, que respecto a 2005, fueron introducidas en la Base 12ª de las de ejecución del Presupuesto a efectos de dar cumplimiento a lo establecido nueva Instrucción de Contabilidad Local (ICAL), aprobada por la Orden 4041/2004, de 23 de Noviembre del Ministerio de Economía y Hacienda y con entrada en vigor en día 1 de Enero de 2006, tanto en su redacción inicial como en la modificación posterior con motivo de la tramitación y aprobación del expediente de modificación de créditos, referencia M2006.001, y en el Decreto de la Alcaldía de 6 de Julio de 2006 por el que se aprobaron las normas reguladoras de la aplicación de fondos "a justificar" recibidos, rendición de cuentas y su tratamiento contable.

Como consecuencia de todo ello las funciones de la Sección de Control Financiero, respecto a las cuentas justificativas de las habilitaciones de pagos se efectúan en dos fases: a) fiscalización previa limitada de las cuentas justificativas trimestrales presentadas por los distintos habilitados, como requisito previo a su aprobación y a la tramitación de nuevos pagos "a justificar" y, b) control y fiscalización posterior y plena de las cuentas justificativas utilizando técnicas de muestreo.

En resumen, los aspectos que se comprueban en ambas fases, se refunden en:

- a) El cumplimiento de la normativa que resultase de aplicación a la gestión objeto de control.
- b) El adecuado registro y contabilización de las operaciones realizadas y su fiel y regular reflejo en las cuentas conforme a las disposiciones aplicables.

Dichas tareas se realizaron mediante procedimientos sistematizados en modelos internos, de manera que no sólo consistieron en la verificación de aspectos a comprobar, sino también en la planificación de tareas, incluyendo la selección de las muestras necesarias para ello.

Se ha incidido en la solicitud de aclaraciones o advertencias sobre aspectos de las cuentas justificativas que pudieran afectar a las declaraciones fiscales y, en concreto, respecto a la información que remiten a la Tesorería para la elaboración de las declaraciones de retenciones de IRPF y respecto a la correlación a efectos de grabación de las operaciones con sus proveedores para la declaración anual de operaciones con terceros.

Asimismo, han sido objeto de estudio otros aspectos relacionados con las habilitaciones de pagos "a justificar" que dieron lugar a nuevas instrucciones sobre corrección de problemas de gestión o de adaptación del funcionamiento a las nuevas normas, como por ejemplo en materia de personal (dietas y justificaciones de desplazamiento efectivo) y otras de carácter general (requisitos de las facturas, procedimiento de pago efectivo y otros).

3. De asesoramiento, solicitadas tanto en materia de subvenciones, como en materia de habilitaciones (problemas o dudas en la gestión y aclaración de aspectos puestos de manifiesto en requerimientos, siempre teniendo en cuenta que las decisiones a adoptar corresponden a los servicios gestores) Se han atendido consultas sobre justificaciones de subvenciones correspondientes a ejercicios anteriores y al propio ejercicio 2006.

Participación en reuniones Intervención - Tesorería - Áreas de Gestión, en relación con la aplicación efectiva de la nueva ICAL en materia de habilitaciones de pagos y de la normativa dictada por este Ayuntamiento en la materia.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

De las funciones descritas en el apartado anterior, el área de resultado clave será el control y fiscalización de gastos e ingresos para que cada expediente se adapte a las disposiciones legales y reglamentarias y a los acuerdos, resoluciones y decretos adoptados, en cada caso y el control interno o financiero.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

Definición y profundización en la función de control y fiscalización de actos, documentos y expedientes de contenido económico, así como la adaptación de sus competencias dentro de los límites fijados legalmente y los establecidos en las Bases de Ejecución del Presupuesto, en las que entre otras cosas se dispone que la función pública de control y fiscalización interna de la gestión económica financiera y presupuestaria, en su triple acepción de función interventora, función de control financiero y función de control de eficacia, corresponderá a la Intervención General Municipal.

En este sentido, se mantiene la referencia a la fiscalización previa limitada, a tenor de lo establecido en el artículo 219 del TRLRHL, basada en la Resolución de 4 de Marzo de 2002 (BOE del 12) de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se publicaba el acuerdo de Consejo de Ministros de 1º de Marzo, con el objeto de desarrollar los contenidos mínimos legales en que ésta iba a consistir, mediante la elaboración de una serie de informes tipo en función de la naturaleza de los gastos sometidos a control y fiscalización de la Intervención General.

El nombramiento del nuevo Interventor General ha supuesto una dinamización en los procedimientos seguidos de control y fiscalización de expedientes, la fijación de nuevos criterios en el ejercicio tales funciones, la definición de aspectos que deben tenerse en cuenta o sobre los que se debe incidir en su ejercicio y la elaboración de informes e instrucciones sobre aspectos concretos de la misma.

INGRESOS. Objetivos

Durante el ejercicio 2006, se ha continuado con la labor de definición de diferentes documentos o informes tipo para la protocolización y sistematización de tareas, lo que permiten desempeñar eficazmente la función interventora, comprobando en su totalidad los documentos susceptibles de ser fiscalizados previamente de acuerdo con la legislación vigente, y dejando abierta la posibilidad de profundizar el desarrollo de métodos de trabajo tendentes a completar la función de control interno con los otros aspectos legalmente previstos.

Esta tarea exige un desarrollo continuo, insistiendo en la protocolización de los procedimientos de intervención, lo que posibilitaría, tanto la observancia de los elementos esenciales a controlar en cada actuación, como la posibilidad de ampliar el ejercicio de este control a cualquier funcionario adscrito a la Intervención, siempre en el ámbito de su categoría profesional.

GASTOS. Objetivos

En relación con los objetivos del ejercicio, pareció conveniente profundizar en algunos aspectos de la labor de fiscalización e incluso adaptar a la nueva forma de gestión determinados criterios de fiscalización internos que puedan resultar poco operativos, así como desarrollar métodos de trabajo tendentes a completar la función de control de legalidad con otros aspectos jurídicamente previstos.

En este sentido se promovió, a través de los correspondientes informes, la regularización de determinados gastos, es decir, la contratación conforme a los procedimientos y formas previstos en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y demás normativa de aplicación, de todos aquellos suministros o servicios o prestaciones de tracto sucesivo, es decir, repetitivos a lo largo de los años, como conservación y mantenimiento de maquinaria, edificios e instalaciones, suministro de carburantes, publicación de anuncios, etc.

En cualquier caso, deberá continuarse el proceso ya iniciado de racionalización de los procedimientos de fiscalización previa, a través de documentos sistematizados o informes tipo diseñados por el personal técnico con el fin de que puedan ser utilizadas por el resto del personal en el ámbito de sus propias competencias, lo que contribuiría a optimizar la utilización de los recursos personales disponibles.

Una vez implantado el sistema de descentralización contable durante 2005 y de adaptación a los procedimientos informatizados de tramitación de expedientes, el establecimiento de un procedimiento sistematizado de recepción de documentos o expedientes, registro, fiscalización y devolución en función de los puestos de trabajo existentes en Intervención y de las tareas asignadas a cada uno de ellos.

CONTROL FINANCIERO. Objetivos

Teniendo en cuenta que el Ayuntamiento en sesión plenaria de fecha 18 de octubre de 1991 aprobó el marco de referencia respecto al Plan de Auditoría Interna, en cuya propuesta se hacía mención a la Sección de Auditoría como aquella que permita disponer de los medios necesarios para cumplir con las exigencias de control establecidas por la legislación en vigor, si bien en la actualidad se encuentra pendiente de la dotación necesaria para el fin propuesto y correspondiendo en el ámbito local a cada Corporación el establecimiento del régimen y alcance de las funciones de auditoría teniendo en cuenta la diversidad de formas de gestión de los servicios públicos locales y el ejercicio de las mismas a través de los propios servicios de auditoría o de auditores externos pudiendo acordar un Plan Anual de Auditorías de la gestión económico-financiera municipal, de las entidades dependientes y/o subvencionadas, se estima que para mayor cobertura de las tareas propias de la Sección se debería considerar como objetivo a conseguir la normalización de las funciones a realizar en cada ejercicio en función de los medios de que se disponga lo que permitiría limitar las funciones a unas tareas con un alcance concreto y poder valorar el cumplimiento de las mismas, de acuerdo con las directrices que se establezcan en materia de control interno.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	0,00	636.585,67	524.434,84
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	0,00	168.590,00	172.473,31
	Imputación Directa	0,00	171.217,84	182.150,75
TOTAL GASTOS		0,00	976.393,51	879.058,90

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Control y Fiscalización de ingresos	P	Nº exptes. Anulaciones por anulación liquidaciones	116
		Importe anulaciones por anulación liquidaciones	228.291,82
		Nº exptes. Anulaciones insolvencia y otras causas	779
		Importe anulaciones por insolvencia y otras causas	5.292.559,54
		Nº exptes. Anulaciones por prescripción	118
		Importe anulaciones por prescripción	328.455,3
		Nº exptes, Devoluciones de ingresos indebidos	772
		Importe devoluciones de ingresos indebidos	743.480,96
		Nº exptes. Dchos. reconocidos contraído previo, ingreso directo	363
		Importe dchos. reconocidos contraído previo, ingreso directo	12.662.973,01
		Nº exptes. dchos reconocidos de contraído previo, ingreso por recibo	30
		Importe dchos reconocidos contraído previo, ingreso por recibo	62.906.239,62
		Nº exptes. Operaciones no presupuestarias	333
		Importe operaciones no presupuestarias	3.386.384,79
		Exenciones, bonificaciones y otros	695
Control y Fiscalización de gastos	P	Nº exptes. Retenciones de crédito (RC)	309
		Importe Retenciones de crédito	14.970.193,69
		Nº exptes. Autorizaciones de gastos (A)	369
		Importe Autorizaciones de gastos	40.009.024,33
		Nº exptes. Compromisos de gastos (D, AD)	2.720
		Importe Compromisos de gastos	110.695.847,5
		Nº exptes. Reconoc. de obligaciones (O, ADO)	8.998
		Importe Reconocimiento de obligaciones	204.863.512,31
		Nº exptes. Ordenaciones de pagos (P, ADOP), Presupuesto corriente	8.195
		Importe Ordenaciones pagos, presup. corriente	182.095.987,47
		Nº exptes. Ordenaciones de pagos (P, ADOP). Presupuestos cerrados	815
		Importe Ordenaciones de pagos, presup. cerrados	16.121.606,07

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Control y Fiscalización de gastos	P	Nº exptes. Operaciones negativas (RC/, A/, D/, AD/, O/, ADO/)	477
		Importe Operaciones negativas	20.633.036,66
		Nº exptes. Modificaciones de crédito	208
		Importe Modificaciones de crédito	89.301.250,98
		Nº exptes. Operaciones no presupuestarias	1.903
		Importe Operaciones no presupuestarias	168.653.836,09
Control interno (Auditoría)	P	Nº exptes. Habilitación (revisiones, informes fiscalización, requerimientos, comunicaciones, etc.)	259
		Importe Habilitaciones	11.912.713,42
		Nº exptes. Subvención y otros (revisiones, devoluciones, informes de conformidad/disconformidad, comunicaciones, etc.)	6
		Importe Subvenciones y otros	1.833.025,87

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Control y fiscalización de Ingresos, en general	0	2.286	3.206
Control y fiscalización de Gastos, en general	0	18.791	23.994
Control interno (Auditoría)	0	424	265

CONCLUSIONES

La actividad de la Intervención General durante 2006, se ha visto afectada por el fallecimiento del anterior Interventor, la designación con carácter accidental, del Jefe de Servicio como Interventor General, hasta la toma de posesión, el 17 de Septiembre, de D, Ángel David Murado Codesal para ocupar dicho puesto, lo cual supuso, dentro de la normal continuidad en el ejercicio de las funciones atribuidas a esta dependencia, determinados cambios de orientación a la hora de fijar objetivos, prioridades y determinadas modificaciones en la interpretación de las funciones de control y fiscalización, siempre dentro del marco normativo que le es aplicable y, por supuesto, con el objetivo principal de que toda la actividad corporativa municipal de carácter económico se someta a las normas por las que debe regirse en cada caso.

Los trabajos desarrollados durante el ejercicio 2006 por la Intervención General respondieron de formas más adecuada al cambio impuesto por la Ley 57/2003, de modernización del Gobierno Local, es decir, al exclusivo ejercicio de funciones de control y fiscalización, traspasado y asumiendo la Tesorería General las de contabilidad y rendición de cuentas, incluso en aquellas tareas que durante 2005 y parte del de 2006 siguieron siendo ejercidas por la Intervención General, por cuestiones meramente prácticas y organizativas y de determinación de las funciones que correspondían a una y otra dependencias.

Esta separación efectiva de funciones, que ya se había desarrollado con éxito durante el ejercicio 2005, ha permitido a la Intervención profundizar en las funciones de control y fiscalización que tiene legalmente encomendadas.

Desde el punto de vista de la descentralización contable, introducida también en el pasado ejercicio, cabe destacar asimismo que se ha continuado con el esfuerzo de adaptación, colaborando con la Tesorería General y con las distintas áreas de gestión para su mejora e implantación definitiva,

procedimientos a seguir y determinación de los resultados de la fiscalización y se ha dado respuesta a las numerosas consultas formuladas por los responsables gestores, en un ambiente que se podría calificar de mutua colaboración.

La Intervención General ha respondido a la obligación legal de despachar en plazo la práctica totalidad de los expedientes remitidos, que no siempre lo fueron con la antelación suficiente, antes de la adopción de las resoluciones y acuerdos respectivos, lo cual va en definitiva repercutió negativamente en el adecuado ejercicio de las funciones de control y fiscalización.

Realizando un importante esfuerzo, también ha informado la desproporcionada cantidad de expedientes remitidos por las diferentes Áreas, durante el mes de Diciembre, dando respuesta a todos ellos.

Por último conviene señalar que la Intervención General ha efectuado sus tareas con arreglo a las capacidades que le permiten los medios de que dispone, no pudiendo abarcar tareas propias de la misma como el control financiero posterior de las subvenciones concedidas por el Ayuntamiento.

INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS

La intervención del IMCE, por delegación del Sr. Interventor General la ejerce el Jefe del Servicio de Intervención.

Sin entrar en mas consideraciones sobre la misión y funciones que implica la intervención, expuestas ampliamente a lo largo de esta memoria, conviene sin embargo reflejar dos aspectos importantes: en primer lugar, el número de expedientes controlados y fiscalizados y, en segundo lugar, las principales novedades introducidas a lo largo del ejercicio 2006.

1. Número de expedientes fiscalizados:

OPERACIONES	Nº INFORMES
Presupuestarias gastos	4.927
Presupuestarias ingresos	548
No presupuestarias	575
<i>TOTALES</i>	<i>6.050</i>

2. Novedades introducidas en el ejercicio:

- Grabación de operaciones previas o precontabilización. Se introdujo éste método en 2006 para mayor control del gasto en todo momento.
- Se sigue utilizando el sistema de anticipos de caja fija. (Se realizaron 15 pagos, por un total de 1.245,50 euros)
- Se utilizó el sistema de deducción del IVA por actividades diferenciadas, con aplicación de la regla de la prorata. La deducción del IVA soportado deducible a través de este sistema ha dado lugar a que a 31 de Diciembre el IMCE tenga un saldo a su favor de 13.972,69 euros, del que se ha solicitado la devolución en la liquidación del 4º trimestre de 2006, presentada en enero de 2007.

Respecto a la contabilidad financiera, es necesario destacar lo siguiente:

- a) Una vez regularizado el inmovilizado en 2005, se aplica el método de la cuota lineal que señala la regla 19 de la Instrucción de Contabilidad. Se han realizado a 31 de Diciembre de 2006 amortizaciones del inmovilizado material por importe de 84.251,08 euros.
- b) Se han dotado las provisiones oportunas a 31 de Diciembre para créditos que se consideran de dudoso cobro, por importe de 14.239,11 euros, conciliando así el saldo de la cuenta 4900 al ajuste del remanente de tesorería por derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación (regla 83.4 de la IC).
- c) Se ha procedido a regularizar la imputación económica de diversos gastos realizados en el año 2006, en aplicación del principio de devengo, por importe de 21.472,86 euros.



OFICINA PRESUPUESTARIA

Responsable: Blanco de Azpiazu, Belén
Dirección: C/Franja 20-22 Ático
Teléfono: 981 184207 Ext.11064

MISIÓN

La Oficina Presupuestaria tiene como misión principal la formación del Presupuesto General de la Corporación en los plazos establecidos legal y reglamentariamente, así como la tramitación de todas sus modificaciones; proporcionar el apoyo técnico necesario para la confección por las diversas Áreas y Servicios Municipales de los anteproyectos de presupuesto y sus correspondientes modificaciones; el apoyo en la planificación de las inversiones; el análisis de la gestión presupuestaria, y todas aquellas labores de asistencia que se precisen.

FUNCIONES

El artículo 138 del Reglamento Orgánico Municipal establece que a la Oficina Presupuestaria le corresponden las funciones atribuidas a la Administración municipal en materia de presupuestación y, en particular, las siguientes:

1. Elaboración de los anteproyectos y proyecto del Presupuesto General del Ayuntamiento.
2. Tramitación del Presupuesto General, en el que se integran el del propio Ayuntamiento, IMCE y la previsión de ingresos y gastos de EMALCSA, previa consolidación del mismo.
3. Elaboración de las instrucciones a seguir por las diversas Áreas y Servicios en el proceso de confección del anteproyecto de Presupuesto y de sus modificaciones.
4. La tramitación, a propuesta de las Áreas de las modificaciones presupuestarias, así como el informe y propuestas que procedan respecto a las mismas.
5. Los informes sobre la naturaleza, objeto y finalidad de los créditos y proyectos de gasto incluidos en el proyecto presupuestario y el seguimiento de la gestión económico-presupuestaria.
6. La coordinación de las Unidades de Gestión Económico-Presupuestaria de las diversas Áreas y Servicios Municipales.
7. Cualesquiera otras que se le encomienden por el órgano competente.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

PRESUPUESTO: Estudio, confección, tramitación y entrada en vigor en los plazos establecidos.

MODIFICACIONES: Estudio, confección, tramitación y entrada en vigor en el menor plazo posible.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

El objetivo primordial de la Oficina Presupuestaria es que el Presupuesto General de la Corporación esté en vigor el 1 de enero.

Por ello se han fijado unos plazos a seguir por los Gestores Económico-Presupuestarios de las diversas Áreas y Servicios Municipales y se han aprobado varias instrucciones que incluyen plantillas para normalizar los procedimientos.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	0,00	114.574,00	136.789,92
Gastos Corrientes	Imputación Directa	0,00	0,00	0,00
	Imputación Indirecta	0,00	31.610,63	34.494,66
TOTAL GASTOS		0,00	146.184,63	171.284,58

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Presupuesto	P	Número de expedientes	1
		Importe	184.200.000
Créditos extraordinarios	P	Número de expedientes	96
		Importe	2.123.541,07
Suplementos de crédito	P	Número de expedientes	138
		Importe	13.261.481,82
Ampliaciones de crédito	P	Número de expedientes	18
		Importe	650.510,23
Transferencias positivas	P	Número de expedientes	72
		Importe	4.357.173,74
Transferencias negativas	P	Número de expedientes	72
		Importe	-4.357.173,74
Bajas por anulación	P	Número de expedientes	1
		Importe	-272.762,65
Generaciones de crédito	P	Número de expedientes	75
		Importe	8.714.518,67
Incorporación de remanentes	P	Número de expedientes	28
		Importe	59.357.228,89
Modific. del Anexo de Inversiones	P	Nº de expedientes	39
Anulaciones de modificaciones presupuestarias	P	Número de expedientes	3
		Importe	-149.078,91

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Días de retraso en la entrada en vigor del Presupuesto con respecto a la exigencia legal	0,00	0	0
Número de expedientes de modificaciones presupuestarias tramitados	0	470	542
Modificaciones presupuestarias aprobadas por el Pleno: operaciones corrientes (% sobre presupuesto inicial)	0	4,68	6,05
Modificaciones presupuestarias aprobadas por el Pleno: operaciones de capital (% sobre presupuesto inicial)	0	11,86	15,05

CONCLUSIONES

A inicios del ejercicio, la Oficina Presupuestaria se planteó dos objetivos fundamentales: el cumplimiento estricto de los plazos para la aprobación y entrada en vigor del Presupuesto y la normalización de los procedimientos de tramitación de las modificaciones presupuestarias. Ambos objetivos han sido cumplidos satisfactoriamente.

En cuanto al primero de ellos, en fecha 16 de diciembre de 2006 fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el anuncio relativo a la aprobación definitiva del Presupuesto, con lo cual, el 1 de enero siguiente se produjo su entrada en vigor, tal y como exige el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. El primer paso para la consecución de ese objetivo fue la redacción y aprobación de la Instrucción de la Concejalía de Hacienda de 16 de junio, en la que se establecía el procedimiento para la realización de los anteproyectos de cada Servicio y los plazos para ello. Dentro de este apartado merece especial mención el esfuerzo realizado por las Unidades de Gestión Económico-Presupuestaria de los respectivos Servicios Municipales para el cumplimiento de estos plazos, siempre bajo la supervisión y coordinación de la Oficina Presupuestaria.

La Oficina Presupuestaria, desde su creación en 2004, ha realizado un importante esfuerzo para la normalización de los procedimientos, en lo relativo a la tramitación de las modificaciones presupuestarias; primero, con la redacción de la Instrucción para su tramitación, y después, con el intento de simplificar los trámites de cada expediente, para lo que se realizan reuniones periódicas con las Áreas Gestoras y con Intervención General.

Se ha continuado también con la elaboración y actualización de plantillas que facilitan la labor de las Áreas Gestoras.

Responsable: Pedreira Mengotti, Eduardo
Dirección: C/Franja 22, 3º
Teléfono: Ext 11081

MISIÓN

Planificar, desarrollar y evaluar las acciones determinadas por la política de personal del Ayuntamiento, en orden a una disposición eficaz, integral y equilibrada de sus recursos, factor clave de respuesta a las competencias municipales.

FUNCIONES

La consecución de la misión descrita debe alcanzar mediante el desarrollo de las siguientes funciones, correspondientes a las cuatro áreas de trabajo que conforman la gestión integral de los Recursos Humanos:

1. **PLANIFICACIÓN (PL):** Asesorar y facilitar la planificación de los RR.HH. del Ayuntamiento mediante un eficaz tratamiento de los siguientes instrumentos:
 - Catálogo de puestos y Organigramas.
 - Anexo de personal del Presupuesto.
 - Plantilla de personal.
 - Oferta de Empleo Público.Debe asegurarse una correcta interrelación entre dichos documentos.
2. **SELECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN (S/A):** Garantizar la acertada selección del personal y una segura y eficaz gestión y administración de toda la plantilla municipal a través de los siguientes ámbitos de actuación:
 - Procesos de oferta, selección y provisión de plazas y puestos de trabajo.
 - Procesos de reasignación de efectivos y planes de empleo.
 - Gestión de situaciones administrativas y condiciones de trabajo.
 - Régimen disciplinario y de incompatibilidades.
 - Retribuciones e indemnizaciones (confección de nómina e incidencias). Seguridad Social y personal (relaciones con la S.S., cotizaciones, contratos con las entidades aseguradoras, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, prestaciones complementarias).
 - Ayudas sociales.
 - Relaciones con los órganos de representación del personal (Junta de Personal y comité de Empresa) y con las Secciones Sindicales.
3. **FORMACIÓN (F):** Facilitar a través del Plan de Formación Continua una mejora constante del desarrollo profesional y personal de los empleados del Ayuntamiento y en las capacidades y competencias necesarias para el óptimo desempeño de los puestos de trabajo. Para ello hay que incidir en:
 - El desarrollo de metodologías eficaces y compartidas de detección de necesidades formando la evaluación de las mismas y sistemas de control de calidad.
 - Alcanzar compromisos de servicio en materia formativa y verificar sus resultados en la misma y en la Organización Municipal.
 - Detectar y disponer de nuevos instrumentos de colaboración y financiación con entidades y organismos especializados en la formación de los empleados públicos.

4. SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS (SL): Elevar el nivel de protección en seguridad y salud laboral de los empleados municipales mediante la promoción de las condiciones y del ambiente de trabajo y la promoción y vigilancia de la salud, a través de los siguientes instrumentos:
- Evaluación de los factores de riesgos que puedan afectar a la seguridad y salud de los trabajadores públicos.
 - Determinación de las prioridades en la adopción de las medidas preventivas adecuadas para la vigilancia de su eficacia.
 - Información y formación de los trabajadores en materia preventiva.
 - Vigilancia de la salud de los trabajadores .
 - Instauración y desarrollo de políticas preventivas en materia de salud.
 - Control de la incapacidad temporal.
 - Control del gasto farmacéutico.
 - Gestión de los seguros médicos.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

1. La correcta interrelación de los instrumentos de planificación y evaluación de los Recursos Humanos, en el marco de las directrices de gestión y presupuestarias dictadas por el Gobierno Municipal.
2. Progresar hacia la selección estratégica de personal.
3. Una segura y eficaz gestión administrativa de toda la plantilla municipal, consolidando las aplicaciones informáticas y el portal del empleado.
4. La mejora constante en el desarrollo de las competencias profesionales de los distintos colectivos al servicio del Ayuntamiento.
5. Garantizar un elevado nivel de protección de los empleados en materia de seguridad y salud laboral.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

Además de los objetivos operativos derivados del Calendario Anual de tareas ordinarias del Departamento, los objetivos de 2007 de naturaleza más estratégica son:

1. Finalización de la valoración de puestos de trabajo, una vez adjudicada la misma a una asesoría externa y posterior negociación con los representantes de los trabajadores y/o funcionarios
2. La aprobación, posterior convocatoria y resolución del proceso de funcionarización del personal laboral que viene desempeñando puestos que han sido funcionarizados en la RPT.
3. La aprobación, posterior convocatoria y resolución del proceso de Concurso de Provisión de Puestos de Trabajo, con dos finalidades: promover la carrera profesional de los funcionarios y/o trabajadores y finalizar la situación de provisionalidad provocada por la cobertura de puestos en comisión de servicio.
4. La elaboración y aprobación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2007 en el mes de abril.
5. La actualización de la Circular 1/2003 que regula los permisos, vacaciones y licencias, recogiendo las novedades que existen en materia de conciliación de la vida laboral y familiar como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007 de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.
6. Aplicación de las novedades que en materia de gestión de personal derive de la aprobación del Estatuto Básico de la Función Pública y modificaciones de otras leyes.
7. Estudio y puesta en marcha del sistema de desarrollo profesional, dentro del derecho a la carrera profesional y a la promoción interna de los funcionarios del Ayuntamiento.

8. Implantación progresiva de los procesos de selección por competencias.
9. Desarrollo del Portal del Empleado, inaugurado a principios de este año, al objeto de adaptar el mismo a las distintas incidencias que genere la utilización del mismo.
10. Aprobación y adjudicación del contrato administrativo para contratar una Agencia de viajes para la prestación del servicio de desplazamientos en comisión de servicios del personal municipal.
11. Aprobación y adjudicación del contrato administrativo para la prestación del servicio de vigilancia de la salud.
12. Implantación y aprobación progresiva de los Mapas de formación por competencias.
14. Elaboración del Plan General de Prevención de Riesgos Laborales.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	684.717,28	605.018,82	697.927,12
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	206.904,97	210.737,50	218.466,19
	Imputación Directa	219.374,17	252.939,02	160.094,67
TOTAL GASTOS		1.110.996,42	1.068.695,34	1.076.487,98

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD			
Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Preparación del plan de formación anual	P	nº de planes	1
Convenios referidos al plan de formación	P	nº de convenios	2
Organizar las actividades formativas	P	nº de actividades formativas	67
Liquidación de gastos de las actividades formativa	P	Pagos a realizar	223.713
Solicitud y seguimiento de subvenciones	P	nº de subvenciones	3
Evaluación anual de la formación realizada	P	Valoración de encuestas	24
Memorial anual detallada	C	nº de memorias	2
Creación del Anexo de Presupuesto	P	Tiempo de confección (meses).-	1
Elaboración OPE	P	Tiempo de confección (meses).-	0
Mantenimiento de la RPT	P	Tiempo de espera en la actualización de datos (días).-	10
Modificación y mantenimiento de la RPT	P	Tiempo de actualización (días)	15
Plantilla de Personal	P	Tiempo de confección (días).-	10
Gestión de Recursos Humanos	P	Mantenimiento datos de RRHH (días).-	5
Gestión de Tarjetas de Identificación	C	Renovación y reposición (días).-	20
Evaluaciones iniciales de riesgos	P	nº de evaluaciones	6
Evaluaciones periódicas de riesgos. Inspecciones de seguridad	P	nº de evaluaciones	134
Investigación de accidentes	P	nº de accidentes con baja	82
		nº de accidentes requieren investigación	1
Plan de acción	P	Planes realizados	2

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Formación e información	P	nº de cursos realizados	2
Reconocimientos médicos	P	nº de reconocimientos de ingreso	60
		nº de reconocimientos periódicos	108
Control de bajas y altas	P	nº de bajas funcionarios	1.359
		Total de días de baja	47.691
		Duración media de las bajas	35
Control farmacéutico	R	Gasto farmacéutico anual	233.806
		% de farmacias controladas	20
Altas y bajas en los seguros	R	Total de altas y bajas en los seguros	602
Miembros de la Corporación con retribuciones	P	Número con retribuciones a 1.01.2006	19
		Número con retribuciones a 31.12.2006	19
Funcionarios de carrera	P	Numero de funcionarios a 01.01.2006	1.151
		Número de funcionarios a 31.12.2006	1.158
Funcionarios interinos	P	Numero a 01.01.2006	53
		Número a 31.12.2006	46
Funcionarios de empleo	P	Número a 1.01.2006	34
		Número a 31.12.2006	31
Personal laboral fijo	P	Número de trabajadores a 1.01.2006	99
		Número de trabajadores a 31.12.2006	98
Personal laboral temporal	P	Numero de contratados a 1.01.2006	245
		Número de contratados a 31.12.2006	323
Procesos de provisión de puestos	P	Iniciados en el año 2006	4
		Finalizados en el año 2006	4
Comisiones de servicio	P	Nº comisiones de servicio tramitadas en el 2006	132
Selección de personal	P	Nº procesos de personal temporal	68
		Nº procesos de funcionarios interinos en el 2006	3
		Nº procesos de funcionarios de carrera iniciados y finalizados en el 2006	8
		Nº procesos de funcionarios de carrera iniciados en el 2006	7
		Nº procesos de funcionarios de carrera iniciados en 2005 y finalizados en 2006	3
Expedientes de situaciones administrativas	P	Excedencias concedidas	12
		Reingreso al servicio activo	7
Permisos y licencias	P	Licencias sin sueldo	13
		Permisos por adopción	1
		Reducción de jornada	9
		Maternidad disfrutadas por el padre	4
		Licencias por estudios	2
		Permiso de lactancias acumuladas	18
		Adaptaciones de jornadas	13

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Expedientes disciplinarios	P	Nº de expedientes tramitados	7
		Nº de exptes. con resultado sancionador	0
Expedientes de incompatibilidad	P	Solicitudes presentadas	1
		Solicitudes resueltas	1
Expedientes por agotamiento de plazo en situación de I.T.	P	Expedientes de baja	1
		Expedientes de alta por reintegro	0
Procesos de altas y bajas de empleados	P	Nº de bajas de empleados tramitadas	381
		Nº de altas de empleados tramitadas	477
Funcionarios en prácticas	P	Funcionarios en practicas a 1.01.2006	0
		Funcionarios en practicas a 31.12.2006	15
		Funcionarios en practicas en el 2006	15
Incidencias en nomina	P	Asistencias a Plenos, Juntas de Gobiernos y Comisiones Informativas	134
		Empleados con productiv. anual en 2006	1.489
		Anticipos de nomina concedidos	200
		Exptes. embargo de nómina iniciados	15
		Dietas por asistencia a tribunales de selección	123
		Maternidades	36
		Incapacidad temporal por enfermedad común seguridad social	533
		Incapacidad temporal enfermedad común, personal integrado	736
		Incapacidad temporal por accidente de trabajo	90
		Expedientes por trabajos fuera de la jornada habitual	2.313
		Abono por impartición por empleados de cursos de formación	32
Ayudas económicas del 2005 abonadas en 2006	1.320		
Certificados de empresa	P	Nº de certificados emitidos para entidades gestoras de la seguridad social	456
		Nº certificados de servicios prestados emitidos a solicitud de los interesados	217
Anticipos de nómina a empleados	P	Nº solicitudes de anticipos tramitadas	200
		Importe total de anticipos concedidos	641.305,36
Gestiones ante la Seguridad Social	P	Afiliaciones nuevas en el sistema de la seguridad social	30
		Altas tramitadas ante la TGSS	477
		Bajas tramitadas ante la TGSS	381
		Variación de datos	7
		Nº liquid. ordinarias de seguros sociales	94
		Nº liquid. complem. de seguros sociales	70
Expedientes de contratación laboral temporal	P	Exptes. de contratación laboral temporal	105
		Nº de contratos formalizados	315

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Plan de Pensiones del personal municipal	P	Altas en el Plan de Pensiones	38
		Bajas en el Plan de Pensiones	25
		Aportación municipal anual al Plan de Pensiones	280.111,05
Expedientes de ayudas sociales	P	Nº de ayudas sociales tramitadas en el año 2006	870
Habilitación-gasto en formación de empleados por cursos externos	P	Gasto realizado en el año 2006	11.300,03
Habilitación-expedientes de dietas de personal	P	Gasto realizado en el año 2006	42.528,68
		Nº de expedientes	256
		Empleados con dietas en el 2005	27
Habilitación-gasto de locomoción por el personal municipal	P	Gasto realizado en el 2006	35.754,80
		Nº de empleados municipales con gasto de locomoción	20
		Nº de expedientes	231
Altos cargos	P	Nº de altos cargos en el año 2006	7
Expedientes de contratación administrativa	P	Nº de contratos en el año 2006	8
Abono de facturas tramitadas en el año 2006	P	Nº de facturas	250
		Importe facturas abonadas en el 2006	1.500.000
Transferencias de crédito	P	Nº transferencias realizadas en el 2006	13
		Importe de transfer. realizadas en 2006	2.486.279
Generación de crédito	P	Generaciones de crédito tramitadas por este servicio	5
		Generaciones de crédito informadas a solicitud de otros servicios	16
Operaciones de precontabilización	P	Nº operac. de precontabilización realiz.	890
		Importe de operac. de precontabilización	2.100.000
Imputación contable de la nómina	P	Nº de partidas o conceptos afectados por la imputación	97
		Gasto anual contabilizado	49.680.312
Impresión recibo nomina	P	Media mensual de recibos	1.830
		Nº de recibos anuales	21.960

INDICADORES			
INDICADOR	2004	2005	2006
Coste por acción	3.486	4.157	3.339
Coste por participante	255,50	203	225
Número de acciones	70	64	67
Número de participantes	955	1.312	991
Número de horas impartidas	2.032	2.129	1.329
Financiación total	244.043	266.064	223.713
Porcentaje financiación externa	35,50	38,90	32,18
Nota media de evaluación de acciones	7,00	6,90	7,10
Planif.- Cobertura puestos Catálogo (%)	90,15	93,32	91,041

INDICADOR	2004	2005	2006
Planif.- Desajuste de puestos de Organigrama (%)	6,01	3,84	4,46
Planif.- Transferencias sobre Capítulo I (%)	1,72	3,90	5,01
Planif.- Ejecución de Capítulo I (%)	93,06	92,67	94,15
Planif.- Modifi. puntuales de Catálogo	2	6	3
Duración media de las bajas por enfermedad	25,40	26,10	35,00
Accidentes por falta de medidas de seguridad	3	1	0
Personas formadas	44	45	20
Reconocimientos periódicos	185	300	108
Vacunaciones gripe	160	172	142
Accidentes de trabajo con baja	91	89	82
Nº de contratos registrados en la oficina de empleo	300	280	330
Importe medio de ayudas sociales por empleado	460	535,84	495,08
Numero de procesos de alta en nómina	398	374	477
Numero de procesos de baja en nómina	444	346	381
Importe medio por expediente en dieta y locomoción	231,34	288,70	166,12
Cuantía media de anticipo concedido por empleado	3.220,71	3.195,23	3.206,52
Duración media procesos selectivos funcionarios (meses)	4	6	6
Duración media procesos promoción interna (meses)	4	3	3
Variación neta de personal funcionario de carrera	56	2	7
Variación neta de funcionarios interinos	-18	8	-7
Variación neta de funcionarios eventuales	1	5	-3
Variación neta de personal laboral fijo	-5	-4	-1
Variación neta de personal laboral temporal	-81	41	78
Nº de partícipes del Plan de Pensiones a 31/12/2006	1.144	1.122	1.167

CONCLUSIONES

En el ámbito de Gestión y Planificación de RR.HH, desde el inicio del año 2006 hasta el mes de abril, se ha negociado en la Mesa General de Negociación la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de A Coruña, que se aprobó por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de abril de 2006 y publicada en el BOP de 3 de junio de 2006. Como consecuencia de la citada aprobación de la RPT, se procedió a la implantación de la misma y de sus Normas de Gestión por parte del Servicio de Personal durante de los meses de mayo y junio, con muy pocos errores, teniendo en cuenta la magnitud de la modificación y el alcance de los mismos, y que se fueron subsanando a lo largo del año.

Asimismo, en el citado año se produjeron dos modificaciones de la RPT. La primera generada por la creación del Área de Sostenibilidad y Movilidad Urbana y la segunda dirigida a la subsanación de los errores tras la aprobación de la RPT.

Como consecuencia y al hilo de la aprobación de la citada RPT, se procedió a la aprobación y adjudicación del contrato administrativo para la elaboración de trabajos de valoración de puestos de trabajo, que a su vez, su implantación progresiva producirá cambios en la gestión de RR.HH.

El desarrollo de la aprobación e implantación de la RPT no impidió el normal desarrollo de la gestión de RR.HH por parte del Servicio de Personal. En este sentido, se desarrollaron las acciones determinadas por la política de personal del Ayuntamiento, en orden a una disposición eficaz, integral y equilibrada de sus recursos, que permitiese la prestación de los distintos servicios. Entre dichos instrumentos,

nos encontramos con la cobertura de vacantes, bajas por maternidad y por incapacidad temporal, que se produjeron en todos los servicios, y que permiten mantener los mismos en condiciones adecuadas para el desarrollo de sus atribuciones.

En materia de selección, debemos destacar que la Oferta de Empleo Público de 2006 prácticamente no ha sido desarrollada. Ello es debido a que la citada oferta se aprobó en el mes de octubre del 2006, con un considerable retraso, debido al trabajo que supuso la implantación de la RPT y a que en la misma debían ofertarse las plazas objeto del proceso de funcionarización derivada de la citada RPT. Ahora bien, la ejecución de la Oferta de Empleo Pública del año 2005 se completó prácticamente durante el 2006.

En materia de Formación, se ha ejecutado el Plan de Formación correspondiente al año 2006, además de la realización de otras acciones formativas para el apoyo de las promociones internas.

En el ámbito del Departamento de Salud Laboral, se procedió a la adjudicación de los contratos administrativos referentes a la Asistencia Sanitaria del personal no integrado en la Seguridad Social y a la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales por una mutua de accidentes.

Asimismo y en el mismo ámbito, se procedió a la aprobación de la instrucción que regula la tramitación de procesos de incapacidad temporal por enfermedad común o accidente no laboral.

Durante diciembre de 2006 se finalizaron los trabajos para la implantación del portal web del empleado, al objeto de su puesta en funcionamiento a inicios del 2007.

Para terminar, podemos concluir que el año 2006 ha sido un año complejo pero también completo. La experiencia de la aprobación de una Relación de Puestos de Trabajo, con su correspondiente implantación y modificaciones ha consumido gran parte de tiempo de trabajo, debido al gran volumen de modificaciones formales relativas a resoluciones, notificaciones como técnicas referentes a unidades organizativas, puestos de trabajo y retribuciones. Pero ello no ha impedido el desarrollo normal de los servicios y trabajos en los departamentos de gestión de RR.HH y de Salud Laboral, incidiendo más en materias como la planificación de RR.HH y selección, al tratarse de cuestiones directamente relacionadas con la negociación y aprobación de la RPT.

Responsable: Vidal Gomes de Travecedo, Manuel
Dirección: Plaza de Maria Pita, 1
Teléfono: Ext.10095

MISIÓN

FUNCIONES

Preparar y fiscalizar los asuntos que han de ser incluidos en el orden del día de las sesiones que celebren, el Pleno ,las Comisiones informativas, la Junta de Gobierno, y cualquier otro que adopte cualquier otro órgano colegiado de la Corporación.

Confeccionar el Orden del día de las sesiones de los órganos colegiados.

Levantar acta de las sesiones de los órganos colegiados de la corporación.

Confeccionar Libros oficiales de registro de Decretos de la Alcaldía y de resoluciones por delegación de la Junta de Gobierno.

Fiscalizar todos los expedientes que se remiten a Secretaria general para su registro y tramitación.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

Registrar en el mas corto espacio de tiempo las Resoluciones y Decretos que se remitan para su registro.

Las actas se transcriban sin ningún tipo de error.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

Implantar un nuevo sistema de registro de sonido en las sesiones del Pleno.

Impulsar la firma electrónica y la remisión electrónica de los expedientes para su registro y fiscalización.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	277.648,39	287.347,71	315.382,62
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	80.962,81	84.295,00	91.985,77
	Imputación Directa	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS		358.611,20	371.642,71	407.368,39

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
RESOLUCIONES FISCALIZADAS	P	NUMERO DE RESOLUCIONES	28.048
RESOLUCIONES REGISTRADAS	P	NUMERO DE RESOLUCIONES	28.048
CERTIFICACIONES EXPEDIDAS	P	CERTIFICACIONES EXPEDIDAS	17.126

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
ACUERDOS PLENO FISCALIZADOS	P	NUMERO DE ACUERDOS	125
CONSULTAS ASESORAMIENTO LEGAL	P	NUMERO DE CONSULTAS	1.168
COMISIONES INFORMATIVAS	P	NUMERO DE DICTAMENES	125
ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO	P	ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO	1.317
DECRETOS REGISTRADOS	P	DECRETOS REGISTRADOS	5.812
DECRETOS FISCALIZADOS	P	DECRETOS FISCALIZADOS	5.812

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Días transcurridos desde que llegan hasta que se registran los decretos y resoluciones	1	0	1
Número de errores de transcripción en Actas	0	0	0
COMISIONES INFORMATIVAS	0	0	0
Días transcurridos desde que llegan hasta que se registran los decretos y resoluciones	0	0	1
Número de errores de transcripción en Actas	0	0	0

CONCLUSIONES

En tanto no se implante la gestión electrónica, generalizar el uso del sistema AUPAC ya que facilita el registro de Decretos y Resoluciones.

Adquirir un nuevo sistema de impresión de los libros registros.

Responsable: Insua, Manuel
Dirección: C/ Franja 20-22 bajo
Teléfono: 981184207. Ext.11043

MISIÓN

La Tesorería General es el centro directivo al que corresponden las funciones públicas de Tesorería, Recaudación y Contabilidad.

Constituyen la tesorería de las entidades locales todos los recursos financieros, sean dinero, valores o créditos, de la entidad local, tanto por operaciones presupuestarias como extrapresupuestarias.

FUNCIONES

- Recaudar los derechos y pagar las obligaciones.
- Servir al principio de unidad de caja, mediante la centralización de todos los fondos y valores generados por operaciones presupuestarias y extrapresupuestarias.
- Distribuir en el tiempo las disponibilidades dinerarias para la puntual satisfacción de las obligaciones.
- Responder de los avales contraídos.
- Concertar los servicios financieros de su tesorería con entidades de crédito y ahorro, mediante la apertura de cuentas operativas de ingresos y pagos, restringidas de recaudación, restringidas de pagos y financieras de colocación de excedentes de tesorería.
- Concertar, con cualesquiera entidades financieras, operaciones de tesorería para cubrir déficit temporales de liquidez.
- Rentabilizar sus excedentes temporales de tesorería mediante inversiones que reúnan las condiciones de liquidez y seguridad.

Por lo que respecta a la Contabilidad, se organiza al servicio de los siguientes fines:

- Establecer el balance de la entidad local, poniendo de manifiesto la composición y situación de su patrimonio, así como sus variaciones.
- Determinar los resultados desde un punto de vista económico-patrimonial.
- Determinar los resultados analíticos poniendo de manifiesto el coste y rendimiento de los servicios.
- Registrar la ejecución de los presupuestos generales de la entidad, poniendo de manifiesto los resultados presupuestarios.
- Registrar los movimientos y situación de la tesorería local.
- Proporcionar los datos necesarios para la formación de la cuenta general de la entidad, así como de las cuentas, estados y documentos que deban elaborarse o remitirse al Tribunal de Cuentas.
- Facilitar la información necesaria para la confección de estadísticas económico-financieras por parte del Ministerio de Hacienda.
- Facilitar los datos y demás antecedentes que sean precisos para la confección de las cuentas económicas del sector público y las nacionales de España.
- Rendir la información económica y financiera que sea necesaria para la toma de decisiones, tanto en el orden político como en el de gestión.

- Posibilitar el ejercicio de los controles de legalidad, financiero y de eficacia.
- Posibilitar el inventario y el control del inmovilizado material, inmaterial y financiero, el control del endeudamiento y el seguimiento individualizado de la situación deudora o acreedora de los interesados que se relacionen con la entidad local.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

Dada la especificidad de sus atribuciones y la relevancia que para el conjunto de la organización entraña su buen funcionamiento, son áreas claves los tres departamentos en que se estructura la Tesorería General:

- La Unidad Central de Tesorería, para el control de la recaudación de los derechos y el pago de las obligaciones.
- El Departamento de Contabilidad, encargada de la determinación de los resultados desde un punto de vista económico-patrimonial, posibilitando el ejercicio de los controles de legalidad, financiero y de eficacia.
- El Departamento de Recaudación, cuyo fin se encuentra en la optimización de los ingresos, manteniendo la tensión del procedimiento mediante los instrumentos que habilita la vía de apremio.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

1. Mantener la liquidez, incrementando la rentabilidad de los excedentes.
2. Finalizar la asignación del nº de contraído previo a la totalidad de las liquidaciones pendientes de cobro en ejecutiva.
3. Completar los procedimientos automatizados de transferencia de la información Gestión de Ingresos Contabilidad y Ayuntamiento Ministerio de Economía y Hacienda, para declaraciones fiscales.
4. Incrementar en un 2% el importe total recaudado, tanto en período voluntario como ejecutivo.
5. Puesta en explotación de los servicios de pago telemático y de cobro mediante monedero electrónico (tarjeta Coruña millenium).
6. Potenciar la ejecución de embargos de vehículos.
7. Cerrar el circuito de los procedimientos informáticos asociados a la aplicación de Recaudación.
8. Aprobar la nueva Ordenanza General de Recaudación.
9. Iniciar los trabajos de la Instrucción Municipal de Contabilidad.
10. Continuar la mejora del control de los proyectos de gasto.
11. Puesta en marcha del sistema de pago mediante anticipos de caja fija.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	0,00	1.426.456,40	1.404.111,26
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	0,00	516.306,88	528.918,16
	Imputación Directa	0,00	171.217,84	182.150,75
TOTAL GASTOS		0,00	2.113.981,12	2.115.180,17

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Tributos ingreso por recibo y vencimiento periódico 2006. Tasa recogida basuras	P	Nº de liquidaciones	14.109
		Importe bruto matrícula fiscal	2.991.027,15
		Anulaciones 2006	77,68
		Importe neto matrícula fiscal	2.990.949,47
		Importe recaudado	2.321.622,99
		% recaud. s/importe bruto matrícula fiscal	77,62
		% recaudado s/importe neto matrícula fiscal	77,62
Tributos ingreso por recibo y vencimiento periódico 2006. Tasa Cementerios	P	Nº de liquidaciones	25.988
		Importe bruto matrícula fiscal	459.937,54
		Anulaciones 2006	1.181,28
		Importe neto matrícula fiscal	458.756,26
		Importe recaudado	392.285,12
		% recaud. s/importe bruto matrícula fiscal	85,29
		% recaudado s/importe neto matrícula fiscal	85,51
Tributos ingreso por recibo y vencimiento periódico 2006. IVTM	P	Nº de liquidaciones	123.674
		Importe bruto matrícula fiscal	11.033.699,60
		Anulaciones 2006	75.884,85
		Importe neto matrícula fiscal	10.957.814,75
		Importe recaudado	8.807.139,90
		% recaud. s/importe bruto matrícula fiscal	79,82
		% recaudado s/importe neto matrícula fiscal	80,37
Tributos ingreso por recibo y vencimiento periódico 2006. IBI (urbana)	P	Nº de liquidaciones	144.522
		Importe bruto matrícula fiscal	38.356.122,93
		Anulaciones 2006	733.978,99
		Importe neto matrícula fiscal	37.622.143,94
		Importe recaudado	35.046.186,33
		% recaud. s/importe bruto matrícula fiscal	91,37
		% recaudado s/importe neto matrícula fiscal	93,15
Tributos ingreso por recibo y vencimiento periódico 2006. IAE	P	Nº de liquidaciones	3.737
		Importe bruto matrícula fiscal	9.909.650,65
		Anulaciones 2006	0
		Importe neto matrícula fiscal	9.909.650,65
		Importe recaudado	9.542.569,98
		% recaud. s/importe bruto matrícula fiscal	96,30
		% recaudado s/importe neto matrícula fiscal	96,30

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Tributos ingreso por recibo y vencimiento periódico 2006. Tasa entrada vehículos	P	Nº de liquidaciones	2.660
		Importe bruto matrícula fiscal	1.528.485,66
		Anulaciones 2006	0
		Importe neto matrícula fiscal	1.528.485,66
		Importe recaudado	1.417.015,08
		% recaud. s/importe bruto matrícula fiscal	92,71
		% recaudado s/importe neto matrícula fiscal	92,71
Tributos ingreso por recibo y vencimiento periódico 2006. Tasa kioscos	P	Nº de liquidaciones	306
		Importe bruto matrícula fiscal	29.824,83
		Anulaciones 2005	0
		Importe neto matrícula fiscal	29.824,83
		Importe recaudado	24.640,30
		% recaud. s/importe bruto matrícula fiscal	82,62
		% recaudado s/importe neto matrícula fiscal	82,62
Tributos ingreso por recibo y vencimiento periódico 2006. Tasa mercados	P	Nº de liquidaciones	1.552
		Importe bruto matrícula fiscal	147.584,77
		Anulaciones 2006	748,84
		Importe neto matrícula fiscal	146.835,93
		Importe recaudado	129.677,81
		% recaud. s/importe bruto matrícula fiscal	87,87
		% recaudado s/importe neto matrícula fiscal	88,31
Tributos ingreso por recibo y vencimiento periódico 2006. IBI (rústica)	P	Nº de liquidaciones	41
		Importe bruto matrícula fiscal	1.723,41
		Anulaciones 2006	219,34
		Importe neto matrícula fiscal	1.504,07
		Importe recaudado	850,38
		% recaud. s/importe bruto matrícula fiscal	49,34
		% recaudado s/importe neto matrícula fiscal	56,54
Tributos ingreso por recibo y vencimiento periódico 2006. Tasa ocup. vía púb. aparatos distrib.	P	Nº de liquidaciones	163
		Importe bruto matrícula fiscal	18.142,98
		Anulaciones 2006	0
		Importe neto matrícula fiscal	18.142,98
		Importe recaudado	15.866,11
		% recaud. s/importe bruto matrícula fiscal	87,45
		% recaudado s/importe neto matrícula fiscal	87,45
Tributos ingreso por recibo y vencimiento periódico 2006. TOTALES	P	Nº de liquidaciones	316.752
		Importe bruto matrícula fiscal	64.476.199,52
		Anulaciones 2006	812.090,98
		Importe neto matrícula fiscal	63.664.108,54
		Importe recaudado	57.697.854
		% recaud. s/importe bruto matrícula fiscal	89,49
		% recaudado s/importe neto matrícula fiscal	90,63

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Liquidaciones de ingreso directo 2006. Tasa r. basuras	P	Nº de liquidaciones	1.079
		Importe bruto remesas	310.627,07
		Anulaciones 2006	2.787,48
		Importe neto remesas	307.839,59
		Importe recaudado	129.982,78
		% recaudado s/importe bruto remesas	41,85
		% recaudado s/importe neto remesas	42,22
Liquidaciones de ingreso directo 2006. Tasa cementerios	P	Nº de liquidaciones	191
		Importe bruto remesas	3.342,96
		Anulaciones 2006	0
		Importe neto remesas	3.342,96
		Importe recaudado	2.436,64
		% recaudado s/importe bruto remesas	72,89
		% recaudado s/importe neto remesas	72,89
Liquidaciones de ingreso directo 2006. IBI (urbana)	P	Nº de liquidaciones	2.413
		Importe bruto remesas	935.485,73
		Anulaciones 2006	31.182,37
		Importe neto remesas	904.303,36
		Importe recaudado	559.266,04
		% recaudado s/importe bruto remesas	59,78
		% recaudado s/importe neto remesas	61,84
Liquidaciones de ingreso directo 2006. IVTM	P	Nº de liquidaciones	147
		Importe bruto remesas	14.957,35
		Anulaciones 2006	0
		Importe neto remesas	14.957,35
		Importe recaudado	7.652,16
		% recaudado s/importe bruto remesas	51,16
		% recaudado s/importe neto remesas	51,16
Liquidaciones de ingreso directo 2006.- IAE	P	Nº de liquidaciones	495
		Importe bruto remesas	2.225.804,69
		Anulaciones 2006	10.061,49
		Importe neto remesas	2.215.743,2
		Importe recaudado	1.533.899,9
		% recaudado s/importe bruto remesas	68,91
		% recaudado s/importe neto remesas	69,23
Liquidaciones de ingreso directo 2006. Tasa ent. vehículos	P	Nº de liquidaciones	98
		Importe bruto remesas	39.697,87
		Anulaciones 2006	0
		Importe neto remesas	39.697,87
		Importe recaudado	25.621,45
		% recaudado s/importe bruto remesas	64,54
		% recaudado s/importe neto remesas	64,54

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Liquidaciones de ingreso directo 2006. Tasa de Mercados	P	Nº de liquidaciones	82
		Importe bruto remesas	24.044,82
		Anulaciones 2006	690,31
		Importe neto remesas	23.354,51
		Recaudado	18.348,88
		% recaudado s/importe bruto remesas	76,31
		% recaudado s/importe neto remesas	78,57
Liquidaciones de ingreso directo 2006. TOTALES	P	Nº de liquidaciones	4.505
		Importe bruto remesas	3.553.960,49
		Anulaciones 2006	44.721,65
		Importe neto remesas	3.509.238,84
		Importe recaudado	2.277.207,85
		% recaudado s/importe bruto remesas	64,08
		% recaudado s/importe neto remesas	64,89
Total cargos en ejecutiva efectuados durante el ejercicio	P	Importe total (principal)	6.909.527,03
Notificaciones providencias de apremio	P	Nº notificaciones	71.817
Notific. provid. embargo / req. previos	P	Nº de notificaciones	7.980
Diligencias de embargo de bienes	P	Nº de diligencias emitidas	6.025
Total recaudado en período ejecutivo	P	Importe total (principal, recargo, intereses de demora y costas)	6.958.117,21
Total recaudado en procedim. apremio	P	Importe total (principal)	3.651.691,61
Total recaudado en exptes. de embargo	P	Importe total (principal, recargo, intereses de demora y costas)	2.974.220,91
Reclamaciones contra actos de gestión recaudatoria	P	Nº expedientes incoados	1.743
		Nº expedientes resueltos	669
Operaciones contables. Gastos	P	Nº operaciones ejercicio corriente	29.224
		Nº operaciones ejercicios cerrados	1.632
Operaciones contables. Ingresos	P	Nº operaciones ejercicio corriente	7.411
		Nº operaciones ejercicios cerrados	4.315
Operac. contables. No Presupuestarias	P	Nº operaciones ejercicio corriente	12.573
Flujo anual de Tesorería	P	Flujo anual Tesorería - Ingresos	204.399.836,70
		Flujo anual Tesorería - Pagos	194.698.524,79

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
Importe bruto matríc. fiscales - liquidaciones por recibo	56.922.830,44	61.116.990,56	64.476.199,52
Total recaudado en período voluntario - liquid. por recibo	50.403.697,83	51.398.327,24	57.697.854,00
% recaudado s/ importe bruto	88,55	84,10	89,49
Liquidaciones por recibo - anulaciones	202.734,57	2.572.718,26	812.090,98
Importe neto matrículas fiscales - liquidaciones por recibo	56.720.095,87	58.544.272,30	63.664.108,54
% recaudado s/ importe neto	88,86	87,79	90,63

INDICADOR	2004	2005	2006
Importe bruto liquidaciones de ingreso directo	629.365,41	3.647.559,56	3.553.960,49
Total recaud. en período volunt. liquidac. ingreso directo	374.219,13	2.628.448,67	2.277.207,85
% recaudado s/ importe bruto	59,46	72,06	64,08
Liquidaciones de ingreso directo - anulaciones	24.105,65	12.372,48	44.721,65
Importe neto liquidaciones de ingreso directo	605.259,76	3.635.187,08	3.509.238,84
% recaudado s/ importe neto	61,83	72,31	64,89
Total recaudado en período ejecutivo	3.814.816,02	6.810.406,49	6.958.117,21
Total recaudado en procedimiento de apremio (principal)	2.365.475,15	3.570.238,19	3.651.691,61
Total cargos en ejecutiva efectuados durante el ejercicio	8.420.227,08	6.075.837,89	6.909.527,03
Nº de notificaciones de apremio	27.004	70.864	71.817
Nº notificac. de providencias de embargo / req. previos	9.467	7.096	7.980
Nº diligencias de embargo de bienes	3.077	4.075	6.025
Nº operaciones contables Gastos - ej. corriente	23.922	22.220	29.224
Nº operaciones contables - Gastos - ejs. cerrados	3.052	3.573	1.632
Nº operaciones contables Ingresos - ej. corriente	21.069	8.335	7.411
Nº operaciones contables Ingresos - ejs. cerrados	4.131	4.445	4.315
Nº operac. contables No Presupuestar. - ej. corriente	34.814	9.148	12.573
Flujos anuales de Tesorería.- Ingresos	178.034.619,74	188.048.897,68	204.399.836,70
Flujos anuales de Tesorería.- Pagos	169.078.523,27	168.154.400,49	194.698.524,79

CONCLUSIONES

1. 2006 ha sido un ejercicio notable desde el punto de vista de la gestión recaudatoria. Así, el índice de recaudación sobre el importe bruto de las matrículas fiscales alcanzó el 89,49%, lo que supone un incremento de más de 5 puntos respecto a 2005.
2. En el ámbito de la recaudación ejecutiva, se ha rebasado el elevado listón del ejercicio 2005, con un nuevo incremento del 2,27%, destacando el nº total de diligencias de embargo tramitadas (más de 6.000), superior en un 48%.
3. Se han cumplido los objetivos centrados en el mantenimiento de la liquidez, incrementando la rentabilidad de los excedentes, y la mejora del control de los proyectos de gasto. Asimismo, se ha culminado la migración a SICAL de la información registrada en la aplicación de pagos a justificar, implantando el módulo de facturas. Se ha instaurado la llevanza de libros de IVA automatizados.
4. No se han completado los procedimientos automatizados de transferencia de la información Gestión de Ingresos - Contabilidad, debido a la no conclusión de los trabajos preparatorios, particularmente prolijos. De todos modos, se han implementado informes de imputación de bajas e ingresos, mejorando los procedimientos de trabajo.
5. Destaca la finalización de los trabajos de implantación del Servicio de Pago Telemático, que posibilitará la utilización de este canal a partir del vigente período de cobro, permitiendo incorporar al procedimiento a dos nuevas entidades financieras, con la previsión de extenderlo próximamente a otras dos.
6. No ha sido posible abordar la aprobación de la nueva Ordenanza General de Recaudación ni de la Instrucción Municipal de Contabilidad. La realización de tareas prioritarias ha obligado a posponerla.
7. Ha sido parcialmente alcanzado el objetivo de apremiar los ingresos de derecho público liquidados durante 2005. Así se ha conseguido respecto de los cargos más significativos de liquidaciones por recibo (IBI, IAE, IVTM), remitiendo a 2007 el apremio de los restantes únicamente por razones de programación. En cuanto a las liquidaciones de ingreso directo, el retraso ocasionado por las dificultades surgidas en el pase a ejecutiva de las aprobadas en 2004, ha impedido hacer lo propio respecto de las del 2005.



TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

Responsable: Sánchez Presedo, Alicia
Dirección: c/ San Andrés 123, 2
Teléfono: 981 184207 Ext. 34114

MISIÓN

El Tribunal Económico-Administrativo Municipal (TEAM) es un órgano colegiado especializado en el conocimiento y resolución de las reclamaciones económico-administrativas presentadas por los obligados tributarios, siendo su misión primordial resolver estas reclamaciones de acuerdo con los criterios de competencia técnica, celeridad e independencia.

También le corresponde dictaminar los proyectos de las Ordenanzas fiscales así como asesorar en materia tributaria a los órganos competentes en dicha materia, previo requerimiento de éstos.

El principio informador es común: garantizar la legalidad de los actos dictados en vía administrativa en materia de ingresos municipales.

FUNCIONES

- El conocimiento y resolución de las reclamaciones económico-administrativas sobre actos de gestión, liquidación, recaudación e inspección de tributos e ingresos de derecho público, que sean competencia municipal.
- El dictamen sobre los proyectos de ordenanzas fiscales.
- La elaboración de estudios y propuestas en materia tributaria, en el caso de ser requeridos por los órganos municipales competentes.
- Formular sugerencias y propuestas a los órganos y servicios del Área tributaria.

ÁREAS RESULTADO CLAVE

- Racionalización e informatización del procedimiento.
- Reducción de los plazos para la resolución de reclamaciones.
- Incrementar el número de reclamaciones resueltas.
- Reducir la litigiosidad en vía contencioso-administrativa.

OBJETIVOS DEL EJERCICIO

- Resolver todas las reclamaciones dentro del plazo legal.
- Reducir el tiempo que media entre la entrada de la reclamación al tribunal y su resolución.
- Tramitar las inadmisibilidades por causas manifiestas en un plazo que no exceda 1 mes desde la entrada de la reclamación al TEAM.

COSTES

		2004	2005	2006
Gastos de Personal	Imputación Directa	0,00	0,00	298.913,60
Gastos Corrientes	Imputación Indirecta	0,00	0,00	57.491,10
	Imputación Directa	0,00	0,00	19.518,74
TOTAL GASTOS		0,00	0,00	375.923,44

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad	Clas.	Cuantificador	Resultado
Actos de trámite	P	REQUERIM. DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD	39
		REQUERIM. ACREDITACIÓN DE REPRESENTACIÓN	10
		PETIC. DE INFOR., ANTECED. O COMPLET. DE EXPTE.	44
		DILIGENCIAS PUESTA DE MANIFIESTO DE EXPTE	44
		DILIGENCIA DE VISTA DEL EXPEDIENTE	14
		DILIGENCIAS COMPARECENCIA DE INTERESADOS	41
		DILIGENCIAS DE INTENTO DE NOTIFICACIÓN	15
		DILIG. NOTIFIC. POR DEPÓSITO EN SECRETARÍA	15
		OFICIOS REMITIDOS	29
		NOTIFICACIONES CURSADAS	423
Resolución de reclamaciones	P	PROCEDIMIENTO ABREVIADO	104
		PROCEDIMIENTO GENERAL	67
Resolución de cuestiones incidentales	P	ACUERDOS DE ACUMULACIÓN	13
		ACUERDOS DE SUSPENSIÓN	5
Resolución de recursos	P	RECURSOS DE ANULACIÓN	8
Otras resoluciones	P	RECURSOS DE REPOSICIÓN	2
		RECUR. REVIS. CONTRA RESOLUC. OTROS ÓRGANOS	2
Dictamen de proyec. de ordenanzas fiscales	P	DICTAMEN ORDENANZAS FISCALES	1
Informe previo requer. de órgano compet.	P	INFORMES EN MATERIA TRIBUTARIA	0

INDICADORES

INDICADOR	2004	2005	2006
% REAS PROCEDIMIENTO ABREVIADO RESUELTAS EN PLAZO (6 MESES)	0	0	93,30
% REAS PROCEDIMIENTO GENERAL RESUELTAS EN PLAZO (1 AÑO)	0	0	100
TIEMPO MEDIO EN DICTAR RESOLUCIÓN EN PROCED. ABREVIADO (EN MESES)	0	0	4,29
TIEMPO MEDIO EN DICTAR RESOLUCIÓN EN PROCED. GENERAL (EN MESES)	0	0	5,44
% REAS INADMITIDAS DENTRO DEL PLAZO DE 1 MES	0	0	70

CONCLUSIONES

- PROCEDIMIENTO GENERAL
 1. Se alcanzó el objetivo de resolución dentro del plazo en la totalidad de las reclamaciones tramitadas.
 2. El tiempo medio de resolución de las reclamaciones tramitadas resulta satisfactorio, pues no alcanzó los seis meses, mitad del plazo máximo legal.
- PROCEDIMIENTO ABREVIADO
 1. El número de reclamaciones resueltas dentro del plazo máximo supuso el 94 % del total. La razón por la que no se alcanzó el objetivo con las restantes, consistió en la necesidad de requerir la subsanación de la solicitud o la aportación de documentos al interesado, así como conceder un nuevo trámite de puesta de manifiesto tras la incorporación de nuevos documentos al expediente.
 2. También en las reclamaciones resueltas por este procedimiento el tiempo medio fue sensiblemente inferior al máximo legal. Incluso, aproximadamente el 10% de ellas se resolvieron en el plazo de un mes.
- INADMISIONES
 1. Aun siendo alto el número de actuaciones de inadmisión dentro del plazo de un mes, establecido como objetivo, sólo alcanzó el 70 %, debido a la necesidad de efectuar algún trámite previo a la resolución que declara la inadmisibilidad.